

9

203436

*[Faint handwritten text, possibly a signature]*

S 42  
60

S 42  
60

9

203436

BIBLIOTECA CLÁSICA.

OBRAS COMPLETAS

DE

MARCO TULIO CICERÓN

VERSIÓN CASTELLANA DE

D. MANUEL DE VALBUENA

TOMO IV

OBRAS FILOSÓFICAS.

LOS OFICIOS.

DIÁLOGOS DE LA VEJEZ Y DE LA AMISTAD.

LAS PARADOJAS.

MADRID

LUIS NAVARRO, EDITOR

COLEGIATA, NÚM. 6

1883





12.3402909

OBRAS COMPLETAS  
DE  
MARCO TULIO CICERÓN

---

# BIBLIOTECA CLASICA.

TRES PESETAS CADA TOMO. — CUATRO ENCUADERNADO.

## OBRAS PUBLICADAS.

Tomos

HOMERO.— <i>La Iliada</i> , traducción directa del griego en verso y con notas de D. José Gómez Hermosilla.....	3
CERVANTES.— <i>Novelas ejemplares y viaje del Parnaso</i> .....	2
HERODOTO.— <i>Los nueve libros de la historia</i> , traducción directa del griego, del padre Bartolomé Pou.....	2
ALCALA GALIANO.— <i>Recuerdos de un anciano</i> .....	1
VIRGILIO.— <i>La Eneida</i> , traducción directa del latín, en verso y con notas de D. Miguel Antonio Caro.....	2
— <i>Las églogas</i> , traducción en verso, de Hidalgo.— <i>Las geórgicas</i> , traducción en verso, de Caro; ambas traducciones directas del latín, con un estudio del Sr. Menéndez Pelayo.....	1
MACAULAY.— <i>Estudios literarios.—Estudios históricos.—Estudios políticos.—Estudios biográficos.—Estudios críticos</i> . Traducción directa del inglés de M. Juderías Bänder.	5
— <i>Historia de la Revolución de Inglaterra</i> , traducción directa del inglés de M. Juderías Bänder.....	2
QUINTANA.— <i>Vidas de españoles célebres</i> .....	2
CICERON.— <i>Tratados didácticos de la elocuencia</i> , traducción directa del latín de D. Marcelino Menéndez Pelayo...	4
SALUSTIO.— <i>Conjuración de Catilina.—Guerra de Jugurta</i> , traducción del Infante D. Gabriel.— <i>Fragments de la grande historia</i> , traducción del Sr. Menéndez Pelayo, ambas directas del latín.....	1
TÁCITO.— <i>Los anales</i> , traducción directa del latín de don Carlos Coloma.....	2
— <i>Las historias</i> , traducción del mismo.....	1
PLUTARCO.— <i>Las vidas paralelas</i> , traducción directa del griego por D. Antonio Ranz Romanillos.....	5
ARISTOFANES.— <i>Teatro completo</i> , traducción directa del griego por D. Federico Baráibar.....	3
POETAS BUCOLICOS GRIEGOS ( <i>Teócrito, Bión y Mosco</i> ). Traducción directa del griego, en verso, por D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares (Méjico).....	1
MANZONI.— <i>Los Novios</i> , traducción de D. Juan Nicasio Gallego.....	1
— <i>La Moral Católica</i> .....	1
ESQUILO.— <i>Teatro completo</i> , traducción directa del griego, con notas, por D. Fernando Brieva Salvatierra.....	1
QUEVEDO.— <i>Obras satíricas y festivas</i> .....	1
DUQUE DE RIVAS.— <i>Sublevación de Nápoles</i> .....	1
CALDERON DE LA BARCA.— <i>Teatro selecto</i> .....	4
HURTADO DE MENDOZA.— <i>Obras en prosa</i> .....	1
SCHILLER.— <i>Teatro completo</i> , traducción directa del alemán por Eduardo de Mi r.....	2
JULIO CESAR.— <i>Los Comentaríos</i> .....	2
XENOFONTE.— <i>Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia</i> .....	1
— <i>La Ciropeida ó Historia de Cyro el Mayor</i> .....	1
MILTON.— <i>Paraiso perdido</i> .....	2
LAMARTINE.— <i>Civilizadores y conquistadores</i> .....	2
LUCIANO.— <i>Obras completas</i> .....	1

MADRID.—IMPRESA CENTRAL Á CARGO DE V. SAIZ, COLEGIATA, 6



R

BIBLIOTECA CLÁSICA  
TOMO LX

---

OBRAS COMPLETAS

DE

MARCO TULIO CICERÓN

VERSIÓN CASTELLANA DE

D. MANUEL DE VALBUENA

---

TOMO IV

---



MADRID  
LUIS NAVARRO, EDITOR  
COLEGIATA, NÚM. 6

1883





## ADVERTENCIA.

---

Como existe ya en nuestra lengua la fiel y correcta traducción de *Los Oficios*, de Cicerón, y de sus diálogos *De la Amistad* y *De la Vejez*, hecha por D. Manuel Valbuena, he creído inútil traducir de nuevo estos tratados, que se publican ahora para completar la colección de las obras filosóficas de Marco Tulio, que sigo traduciendo.

MARCELINO MENÉNDEZ.



---

---

## LIBRO PRIMERO.

---

### ARGUMENTO.

Divide Cicerón primeramente las obligaciones en sus especies, y el tratado de ellas en tres partes, que son lo honesto, lo útil, y la comparación de lo útil con lo honesto. En este primer libro trata de lo honesto, derivando todas sus causas, su naturaleza, y las obligaciones que produce de las cuatro virtudes prudencia, justicia, fortaleza y templanza, las cuales explica en toda su extensión.

### CAPÍTULO PRIMERO.

**Exhorta Cicerón á su hijo á que junte el conocimiento de la lengua latina con el de la griega, y la filosofía con el estilo forense.**

Aunque es muy natural, hijo mío Marco, que al cabo de un año que estás oyendo á Cratipo (1), y esto en Atenas, abundes de preceptos y máximas de filosofía, por la mucha fama, tanto del maestro como de la misma ciudad, pudiendo contribuir mucho á tu en-

---

(1) Un año había pasado desde que Cicerón había enviado su hijo á Atenas, y á la enseñanza de Cratipo, célebre filósofo; después que vencido y muerto Pompeyo, y hecho César señor absoluto del imperio, se retiró Cicerón á escribir estos libros por los años de 709 y 10 de la fundación de Roma.

señanza el uno con su sabiduría, y la otra con sus ejemplos; no obstante, así como yo he unido siempre para mayor utilidad mía el estudio de la lengua latina con el de la griega, no solamente en la filosofía, sino también en las declamaciones oratorias; me parece que debes tú hacer lo mismo, á fin de conseguir igual facilidad en ambas lenguas. Para el cual efecto juzgo haber hecho un gran servicio á nuestros Romanos, de que así los ignorantes del griego como los inteligentes crean que han hallado algún auxilio para la filosofía y la elocuencia (1).

Y así, aprende en hora buena del príncipe de los filósofos de esta edad, y aprende todo el tiempo que fuere tu voluntad, que deberá ser mientras no te pese de lo que vayas aprovechando; mas leyendo mis escritos, en que no me aparto mucho del modo de pensar de los peripatéticos, pues queremos ser entrambos á un mismo tiempo platónicos y socráticos (2); en cuanto á la opinión de las cosas sigue tu juicio, no me opongo á eso; pero lo que es el estilo latino, enriquecerás más el tuyo con la lección de mis obras. Y no quisiera que me atribuyeran á vanidad esta expresión, porque concediendo como concedo á muchos la ciencia de filosofar, en cuanto á formar un discurso con propiedad, elegancia y claridad, que es el oficio propio de un orador, me parece que tengo justos de-

---

(1) Fué Cicerón el primero que hizo traducciones completas de los autores griegos, facilitando así á los Romanos la inteligencia de aquella lengua.

(2) Así vosotros, que sois peripatéticos, como nosotros los académicos, seguimos el sistema de Sócrates y de Platón. Porque Sócrates, que fué como el padre de los filósofos, enseñó á Platón; Platón á Aristóteles, cabeza de los peripatéticos, y á Xenócrates, de los académicos antiguos. Así los académicos antiguos eran los mismos que los peripatéticos, como dice en el cap. iv del lib. iii.

rechos para apropiármelo, como fruto de un estudio en que llevo empleada la mayor parte de mi vida.

Por lo cual te exhorto muy de veras, Cicerón mío, á que leas con cuidado, no sólo mis oraciones, sino también estos libros de filosofía, que casi se igualan ya con ellas en el volumen; porque si bien aquéllas están escritas con mayor fuerza y valentía de estilo, pero también ha de cultivarse este modo de hablar más igual y templado. Yo no tengo ciertamente noticia que de los Griegos se ejercitase ninguno en los dos géneros de estilo, cultivando á un mismo tiempo aquel que corresponde al foro, y éste más moderado, que es propio de la disputa; si ya no es que se haya de contar en este número á Demetrio Falérco, sutil en la disputa, y orador, no del mayor espíritu, aunque suave, de modo que se le conoce desde luego la escuela de Teofrasto. Por lo que á mí toca, otros podrán juzgar cuánto haya aprovechado en uno y otro; lo cierto es que uno y otro he procurado cultivar. Bien creo que si Platón hubiera querido ejercitar también el estilo propio del foro, lo hubiera hecho con afluencia y dignidad; é igualmente Demóstenes hubiera ejercitado este otro estilo con adorno y magnificencia, si hubiera querido conservar y escribir lo que aprendió de Platón: el mismo juicio hago de Aristóteles y de Isócrates, los cuales, llevados cada uno de su respectiva facultad, no se aplicaron á otra alguna.

## CAPÍTULO II.

**A cuánto se extiende el tratado de las obligaciones, y qué filósofos pueden tratar bien de ellas.**

Habiendo, pues, determinado escribir ahora alguna obra para tu instrucción, y otras muchas en adelante, me pareció comenzar principalmente por un asunto que fuese el más á propósito para tus años y más correspondiente á mi autoridad. Porque entre muchas cosas útiles y graves que hay en la filosofía, tratadas por los filósofos muy copiosamente y con gran cuidado, son á mi juicio de muchísima más extensión los preceptos que han escrito y enseñado acerca de las obligaciones (1). En efecto, ninguna parte de la vida, ya se trate de los negocios públicos, ya de los particulares, ó de los civiles, ó domésticos, ó propios, ó de contratos ajenos, puede estar exenta de alguna obligación; en cuyo cumplimiento consiste toda la honestidad de la vida, y en su omisión la torpeza. Y es constante que este tratado es común á todos los filósofos (2). Porque ¿quién será tan atrevido que se atribuya este nombre sin dar algunos preceptos sobre las obligaciones? Pero hay algunas sectas que, según los fines que se proponen del bien y el mal, las desfigu-

---

(1) Primera razón que movió á Cicerón á escribir estos libros. Porque la materia de ellos se extiende á toda la vida y á todas las acciones y estados de ella.

(2) Segunda razón. Porque aunque este tratado es común á todos los filósofos, no todos en realidad pueden enseñar bien las obligaciones.

ran en un todo (1). Porque los que constituyen el sumo bien en cosas que no tienen relación alguna con la virtud, y le miden por sus propias utilidades y no con la regla de la honestidad, éstos, si van siempre conformes con sus principios y no se dejan convencer alguna vez de la bondad de la naturaleza, no pueden cultivar ni la amistad, ni la justicia, ni la liberalidad (2); y por la misma razón no puede hallarse de ningún modo un hombre fuerte que tenga al dolor por el mayor de los males, ni tampoco un moderado que constituya en los deleites el sumo bien. Las cuales cosas, aunque son tan claras y obvias que no necesitan de ilustración alguna, con todo yo las he examinado en otra parte (3).

Estas sectas, pues, si quieren sostener constantemente sus principios, no pueden jamás hablar palabra sobre las obligaciones: ni pueden enseñarse acerca de este asunto unos principios bien fundados, sólidos y conformes á la naturaleza (4), sino por aquellos que afirmen ser esta honestidad el único bien que debe descarse (5), ó por los que sostengan debe mirarse

(1) Es á saber, los epicúreos, que determinan el mal por el dolor, y el bien por el deleite, perturban y corrompen los oficios.

(2) Porque los que miden el sumo bien por su propia conveniencia, sólo se aman á sí mismos; y así, en ofreciéndoseles alguna incomodidad por guardar las obligaciones de amistad, justicia, etc., faltarán á ellas por no faltar á su comodidad.

(3) En los libros *de Finibus*, y en el iv de las *Cuestiones Tusculanas*.

(4) Se entiende derivados de la fuente de la naturaleza; porque todas las obligaciones nacen de principios naturales, como explicará después.

(5) Los estoicos admiten sólo la honestidad desnuda, y ésta dicen que se debe buscar solamente. Los académicos y peripatéticos dicen que principalmente, y después de ella otros bienes que sean como instrumentos y apoyos de aquel primero.

como el bien más principal. Precepto que es solamente propio de los estoicos, académicos y peripatéticos; porque las opiniones de Aristón, Pirrón y Herilo ha mucho tiempo ya que son excluidas vergonzosamente (1). Los cuales merecerían tener algún derecho de hablar en la materia, si hubieran dejado en las cosas algún lugar de distinción que pudiera conducirnos al conocimiento de las obligaciones. Y así seguiré al presente en este tratado á los estoicos principalmente, no como intérprete ó simple traductor de ellos, sino que, como acostumbro, sacaré de sus fuentes, según mi juicio y discernimiento, lo mejor que hallare y del modo que me parezca más conveniente.

### CAPÍTULO III.

#### **División de los oficios y los motivos de deliberación acerca de la elección de ellos.**

Supuesto, pues, que toda nuestra obra se reduce á tratar de las obligaciones, me parece conveniente proponer primero su definición (2), cosa de que me admiro se olvidase Panecio; porque cualquier discurso que se emprende razonadamente, debe comenzar por

(1) Estos filósofos quitaban toda diferencia entre lo verdadero y lo falso, entre lo bueno y lo malo; y así no daban lugar á la elección en que consisten los oficios.

(2) No habla Cicerón de una definición exacta ó esencial, como dicen los lógicos vulgares, sino de una descripción que sea bastante para quitar las ambigüedades del nombre; que nada más se requiere en los principios de los tratados. Algunos han criticado á Cicerón por no haber definido el oficio por el género y la diferencia.

la definición de aquello que se trata, para que se tenga una idea clara de la materia sobre que se va á hablar. Todo el tratado de las obligaciones se puede reducir á dos puntos principales; el primero es el que pertenece al sumo bien (1), y el segundo á los preceptos á que debe conformarse en todas sus partes la conducta de nuestra vida (2). Del primer punto son los ejemplos siguientes: si todas las obligaciones son perfectas, si hay grados en ellas, y otros semejantes. Por lo que toca á los preceptos que se prescriben sobre las obligaciones, aunque naturalmente pertenezcan al sumo bien, con todo no se percibe bastantemente esta relación, porque parece que corresponden más á la información de la vida común; y de estos tales preceptos es de los que en estos libros habemos de tratar.

Hay además otra división de las obligaciones, que las distingue llamando á unas medias y á otras perfectas. Soy de sentir que á estas que los Griegos llaman *κατόρθωμα*, las nombremos nosotros rectas, y comunes á las que llaman ellos *καθήκον*, y las definen diciendo que las rectas son perfectas, y llaman medias á las acciones de cuya ejecución se puede dar una razón probable.

Tres son, pues, los capítulos á que, según la opinión de Panecio, se reduce el examen de lo que se va á hacer. Porque, en primer lugar, dudan los hombres si lo que es objeto de su deliberación es honesto ó torpe; en cuya reflexión se dividen muchas veces en pareceres diversos y contrarios. Además se examina y considera si la cosa de que se trata será conducente á las comodidades y delicias de la vida, á las facultades y

---

(1) Primera parte de la división propuesta, en que se trata del fin último, que se llama sumo bien.

(2) Segunda parte, que se refiere á la práctica; esto es, cómo se ha de arreglar la manera de vivir y las costumbres.

riquezas, á los honores y al poder con que puedan los hombres socorrerse á sí y á los suyos; la cual deliberación se propone únicamente por objeto la utilidad. La tercera es cuando aquello que se presenta como útil parece que repugna con la honestidad. Porque entre los impulsos de la utilidad y los de la virtud está neutral é irresoluto el ánimo, y no acierta á qué incluíarse. En esta división, siendo un grandísimo defecto dejarse en las divisiones alguna circunstancia, se han omitido dos; porque no solamente suele dudarse si lo que se va á ejecutar es honesto ó torpe, sino también entre dos cosas honestas, cuál es más honesta; y lo mismo de dos útiles, cuál es más útil. De modo que parece se debe distribuir en cinco partes (1) lo que juzgó Panecio que estaba bien dividido en tres solamente. Lo primero, pues, hemos de tratar de lo honesto, pero según estos dos respectos; después, de lo útil, con la misma división, y últimamente de la comparación de lo útil con lo honesto.

#### CAPÍTULO IV.

**Cuidado de conservarse, común á todos los animales; amor de la verdad y del orden, propio del hombre.**

*Instintos y la razón*

En primer lugar, todos los animales han recibido de la naturaleza el instinto (2) de conservar su vida y

(1) Deben ser cinco las partes de esta división. Primera, si es honesto ó torpe; segunda, si es útil ó inútil; tercera, de dos cosas honestas, cuál es más honesta; cuarta, de dos útiles, cuál es la más útil; quinta, si lo honesto se ha de preferir á lo útil, ó lo útil á lo honesto.

(2) Toda la doctrina de este capítulo está casi con las mismas

su cuerpo, de huir todo lo que les puede ser perjudicial, de buscar y prevenir lo necesario para mantenerse, como el sustento, el cubierto y otras cosas semejantes. También ha inspirado á todos el apetito, cuyo objeto es la propagación, y un cierto cuidado con los frutos de este instinto. Pero hay esta gran diferencia entre el hombre y la bestia (1): que ésta, no teniendo otra cosa que el sentido, se acomoda á solo aquello que se le pone delante con muy corto sentimiento de lo pasado y futuro. Mas el hombre, que participa de las luces de la razón, por la cual conoce las causas de las cosas y sus consecuencias, no se le ocultan sus progresos ni antecedentes; compara los semejantes, y une á las cosas presentes las futuras; registra fácilmente todo el curso de la vida, y previene lo necesario para pasarla.

La misma naturaleza por medio de la luz de la razón concilia unos hombres con otros (2), así para el habla recíproca como para la vida sociable, y engendra principalmente un amor especial para con los hijos, obligándonos á desear que haya unión y sociedad entre los hombres, y á poder ser participantes de la misma sociedad, y también á que por esto procure-

palabras en el cap. xiv del lib. II de *Finibus*. Para mostrar que todos los oficios tienen su principio en la naturaleza, advierte que todo animal vive por naturaleza, y que todo cuanto hace, ó por su conservación ó por la propagación de su especie, lo hace por apetito dado por la naturaleza.

(1) La bestia sólo siente; el hombre siente y entiende: en ella hay alma; en el hombre alma y ánimo, esto es, entendimiento y razón, conforme á la cual obra; y porque la razón en el hombre es también por naturaleza, las obligaciones que de aquélla provienen han de ser conformes á la naturaleza.

(2) Primero consideró al hombre como animal, después como racional, y ahora como sociable; y de aquí nacen las primeras semillas de la honestidad que pertenecen á la justicia.

mos apereibirnos de lo necesario para el sustento y porte no sólo de nosotros, sino también de nuestras mujeres, nuestros hijos y de todos aquellos á quienes amamos y debemos proteger; cuya solicitud levanta los ánimos y los habilita más para la administración de los negocios.

Especialmente es propia del hombre la averiguación de la verdad (1); y así cuando nos hallamos desocupados de los cuidados y negocios precisos, deseamos ver, oír y aprender alguna cosa, y juzgamos que contribuye muchísimo para vivir dichosos el conocimiento de lo más oculto y admirable; de donde se colige que lo verdadero, simple y sincero es lo más conforme á la naturaleza del hombre. A este modo de averiguar la verdad va unido cierto deseo de independencia (2); de forma que á nadie se sujeta voluntariamente un ánimo bien formado por naturaleza, sino á quien le instruye ó le enseña ó le manda con justos y legítimos derechos por su utilidad; de lo cual resulta la grandeza del ánimo y el desprecio de los acontecimientos humanos (3).

No es tampoco pequeño efecto de la fuerza de nuestra naturaleza y de la razón, que sólo el hombre, entre todos los animales, es capaz de conocer el orden (4), el decoro y aquella regla y medida que debe

---

(1) Siguese la prudencia. Dice que es un cuidado muy propio del hombre la investigación de la verdad; lo cual prueba por la curiosidad de ver, oír y aprender.

(2) En estas palabras se señala la fortaleza, que también proviene de la razón.

(3) Por lo regular une siempre Cicerón la grandeza de ánimo con el desprecio de los acontecimientos humanos, que es la señal primera y la principal de un ánimo fuerte.

(4) También es propio del hombre, y concedido á él solo por la razón, el conocer lo que conviene y es decente en las palabras y en las acciones, lo cual pertenece á la templanza.

guardarse en las palabras y en las obras. Así, aun de aquellos mismos objetos que se perciben por la vista, él solo conoce la hermosura, proporción y conformidad de sus partes; y pasando esta imagen la misma naturaleza y la razón desde los ojos al alma, concibe mucho mejor (1) con cuánto decoro, constancia y orden habemos de dirigir nuestras obras é intenciones; y nos enseña á precavernos de lo indecoroso y afeminado, y contra todo desorden en nuestras obras y opiniones. De lo cual resulta y se compone la honestidad (2) que buscamos, la cual, aunque no sea algunas veces la cosa más alabada, es no obstante siempre virtud (cuya estima es independiente de la opinión común), y á la que tenemos por digna de alabanza por su naturaleza, aunque ninguno la alabara.

## CAPÍTULO V.

### **Cuatro principios de la honestidad: prudencia, justicia, fortaleza y templanza.**

Ya tienes delante, hijo mío Marco, la imagen y, por decirlo así, el semblante de la virtud, que si pudiera

---

(1) Aquella conveniencia que percibe el hombre en los objetos externos, la pasa al ánimo, que debe conocer y observar mucho mejor lo que es decente: de donde proviene la recta razón de pensar, de hablar y de obrar conforme á las cosas, á los tiempos y á los lugares.

(2) Del cuidado de la sociedad, de la recta investigación de la verdad, del deseo racional de sobresalir, del orden y moderación en todos los dichos y hechos: esto es, de la justicia, prudencia, fortaleza y templanza, resulta la honestidad, y de ésta la obligación.

verse con los ojos, enamoraría á todos maravillosamente de sí misma, como dice Platón. Mas todo lo que es honesto ha de proceder de alguna de estas cuatro partes. Porque, ó consiste en la investigación y conocimiento de la verdad, ó en la conservación de la sociedad humana, en dar á cada uno lo que es suyo, y en la fidelidad de los contratos, ó en la grandeza y firmeza de un ánimo excelso é invencible, ó en el orden y medida de todo cuanto se dice y hace, en que se comprende la moderación y templanza.

Estas cuatro partes, aunque están unidas y enlazadas entre sí (1) con una mutua dependencia, con todo, cada una de ellas produce ciertas clases de obligaciones particulares. Por ejemplo, de la primera, en que colocamos la prudencia y sabiduría, nace la indagación y descubrimiento de la verdad; y éste es el oficio propio de esta virtud. Porque el hombre que con más claridad percibe la pura é ingenua verdad de cada objeto, el que penetra y explica con más agudeza y prontitud las razones, es el que se reputa por el más sabio y prudente. Por lo cual el objeto de esta virtud y la materia, digámoslo así, que ha de tratar y en que ha de ejercitarse, es la verdad (2).

Las otras tres tienen por objeto las necesidades de buscar y conservar aquellas cosas en que consiste el

---

(1) Es opinión común de todos los filósofos que las virtudes tienen entre sí tal enlace, que no se puede tener una si no se tienen todas; y algunos dicen que no hay más que una virtud con varios nombres, como Plutarco de *Virt. morali*.

(2) La prudencia consiste en el conocimiento de las cosas; la justicia, fortaleza y templanza, en la acción. Porque la prudencia mira al conocimiento de la verdad, la justicia á la conservación de la sociedad, la fortaleza á la grandeza de ánimo en el obrar, y la templanza al orden, moderación y constancia de todo cuanto se trata en la vida.

arreglo de todas nuestras operaciones, como son: mantener la unión y sociedad entre los hombres; el que respaldanza la grandeza y excelencia del ánimo, así en aumentar las facultades y adquirir provechos para sí y para los suyos, como principalmente en despreciarlos; y al orden, á la moderación y constancia y otras semejantes pertenecen aquellos actos exteriores que no son sólo de pura especulación, sino que juntamente requieren alguna práctica. De forma que guardando este orden y regla en la conducta de nuestra vida, conservaremos la honestidad y el decoro.

## CAPÍTULO VI.

**El deseo de saber es natural al hombre: dos defectos que en él se han de precaver.**

De los cuatro principios en que hemos dividido la naturaleza y esencia de lo honesto, el primero, que consiste en el conocimiento de la verdad (1), es el más natural al hombre. Porque á todos nos arrebató y nos dejamos llevar todos del deseo de saber, en lo cual tenemos por honroso sobresalir; y al contrario, tropezar, no saber, errar y ser engañados, lo tenemos por vergonzoso y malo. Pero en esta curiosidad, tan natural y noble, se han de evitar dos escollos: uno, el

---

(1) Esta primera parte es de mucha extensión, porque no sólo abraza la ciencia de desear unas cosas y huir otras, que es lo que propiamente se llama prudencia, sino absolutamente comprende todo el conocimiento de la verdad; y así Cenón tomaba la palabra prudencia por la sabiduría, como escribe Plutarco de *Virt. moralit.*

tener lo incierto por averiguado y asentir á ello temerariamente; vicio que para evitarle el que lo desee (aunque todos deben tener este deseo) es necesario que gaste tiempo y cuidado en considerar las cosas.)

El otro defecto es, que muchos emplean demasiado estudio y trabajo en cosas difíciles, de mucha oscuridad y de poca importancia. Huídos estos dos vicios, toda la diligencia y cuidado que se dediquen á cosas honestas y dignas de saberse, merece con razón alabanza; como hemos oído de la aplicación de Cayo Sulpicio á la astrología, y vimos á Sexto Pompeyo en la geometría, á otros en la dialéctica, y más en el derecho civil; artes todas que tienen por objeto la averiguación de la verdad. Mas no se cumple con la obligación, si por el estudio de ellas nos apartamos de nuestros negocios ó los públicos, ó los abandonamos. Porque toda la alabanza de la virtud consiste en la acción, la cual, no obstante, se interrumpe muchas veces (1), y hay sus tiempos de volvernos á los estudios; fuera de que, sin trabajo exterior, podemos estar ocupados en estudios de conocimientos útiles sólo con la agitación y contemplación del ánimo, cuyos movimientos están empleados siempre (2) ó en deliberaciones sobre asuntos honestos pertenecientes á la bondad y felicidad de la vida, ó en estudios de ciencias y conocimientos. Mas baste lo dicho acerca de la primera fuente de las obligaciones.

---

(1) No se desapruueba alguna intermisión de la acción para volverse á los estudios, como recreo y diversión del ánimo.

(2) Dos maneras de pensar: la primera, consultar y deliberar sobre la obligación, esto es, en la elección entre los bienes y los males; la otra se refiere á la ciencia y conocimiento: la primera se llama prudencia; la segunda, sabiduría; pero ambas pertenecen á la misma parte de la honestidad, y se toman aquí por una misma virtud.

## CAPÍTULO VII.

**Extensión de la justicia; dos obligaciones de esta virtud,  
dos especies de injusticia, y sus causas.**

De las otras tres virtudes, la de más extensión es aquella que tiene por objeto la sociedad, ó, por decirlo así, la comunidad de los hombres y de la vida. Esta tiene dos partes: la justicia, en que brilla el mayor esplendor de esta virtud y que da nombre á los hombres de bien; y la beneficencia, que es inseparable de ella, á la que podemos llamar también largueza ó liberalidad. La primera obligación de la justicia es no hacer mal á nadie, si no que seamos provocados (1) con alguna injuria; y la segunda, usar de los bienes comunes como comunes, y como propios de los nuestros en particular.

Pero no hay cosa alguna particular por naturaleza, sino ó por antiguo establecimiento, como los que en otro tiempo se entraron en tierra sin dueño; ó por conquistas, como los que se apoderaron de ellas por la guerra; ó por leyes, pactos, condiciones ó suertes; de donde viene que la región de Arpinas pertenece á los Arpinates, y la de Túsculi á los Tusculanos. El mismo principio tiene la demarcación de las posesiones particulares. Y así, pues que cada uno tiene sus

---

(1) Esto entendido á la letra nos lo prohíbe la máxima del Evangelio, que nos manda amar á nuestros enemigos, y hacer bien á los que nos hacen mal; pero por muchos lugares de esta obra, se entenderá que habla Cicerón de la justa defensa, y no de la venganza.

efectos propios en los que antes eran comunes, mantengan por sí todos lo que les cupo; de lo cual el que intentara usurpar algo para sí, quebrantaría las leyes de la sociedad humana.

Mas por cuanto (según dijo muy bien Platón) no hemos nacido para nosotros únicamente (1), sino que una parte de nuestro nacimiento debemos á nuestra patria, otra á nuestros padres y otra á los amigos; y, según asientan los estoicos, todo cuanto produce la tierra fué criado para el uso de los hombre, y los hombres para los hombres, de forma que puedan servirse de provecho á sí y á los demás; en esto debemos seguir por maestra á la naturaleza, promover la utilidad común con el mutuo comercio de las obligaciones, así en el dar como en el recibir, y estrechar esta sociedad unida por la naturaleza con toda nuestra industria, nuestro trabajo y facultades.

El fundamento de la justicia es la fidelidad (2); esto es, la firmeza y veracidad en las palabras y contratos; y es muy verosímil (tomándonos el atrevimiento de imitar á los estoicos, que son escrupulosos indagadores del origen de las palabras, aunque á otros parezca afectación) que tomase su nombre de la palabra *fai*, porque la fidelidad consiste en hacer lo que se ha prometido. En cuanto á la injusticia, ésta es de dos géneros (3): uno, de los que hacen la injuria, y otro, de

(1) Pertenece al oficio, y como á la tercera parte de la justicia, el mirar por la utilidad común, por la natural unión que el hombre tiene con el hombre.

(2) Define á la fidelidad, primero por la obligación que de ella nace, y después por la etimología de la palabra, á manera de los estoicos.

(3) Habla de la injusticia para explicar cosas contrarias con otras contrarias. Hay, pues, dos géneros de injusticia; porque no sólo obra injustamente el que injuria á otro, sino también el que,

los que, pudiendo, no la estorban del que la recibe. Porque el que acomete á otro injustamente incitado de su ira y enojo, éste parece que se arma contra la vida de su prójimo; pero el que no le defiende ó le estorba la injuria pudiendo, es tan delincuente (1) como si desamparara á sus padres, á sus amigos ó á la patria.

Sucede también que las injurias hechas con entera, deliberación de ofender á otro, tienen muchas veces su principio del miedo, cuando el que piensa en hacer el daño teme que, si no le hace, ha de resultar otro contra él. Y tienen también por fin la mayor parte de los que cometen la injuria el poseer aquellos bienes que codician con ansia, del cual vicio se puede decir que la verdadera causa es la avaricia.

## CAPÍTULO VIII.

### **La avaricia y la ambición son dos causas muy comunes de la injusticia.**

Apetecen los hombres las riquezas, no solamente para socorrerse en las necesidades de la vida, sino también para gozar de los deleites; aunque en los de mayor espíritu se dirige este deseo á poder mucho y á hacer beneficios. En nuestro tiempo decía M. Craso que al que pretende obtener los primeros empleos de

---

pudiendo, no defiende al que es injuriado, según los dos oficios de la justicia, no hacer mal á nadie y servir á la sociedad.

(1) Porque se trata del prójimo; y así, tanto el que daña, como el que no le defiende, es injusto. Habla Cicerón, ó del mismo género de pecado, ó de la misma medida de él, según la secta de los estoicos, entre quienes son iguales los pecados.

la república, ninguna suma de dinero le alcanzaba si no podía mantener un ejército á su costa. Deleita no poco también la magnificencia y aparato, y un porte suntuoso de vida con exquisito gusto y abundancia. De donde ha venido á ser insaciable la avaricia del dinero. Mas no por esto se ha de vituperar que aumente cada uno su hacienda por honestas artes, sin perjuicio de otro; pero es necesario huir siempre de la injusticia.

Lo que más incita á muchísimos á abandonar la justicia, es el deseo de honores, imperios y gloria. Tienen mucho á que aplicarse estas palabras de Enio:

No es santa, no es leal la compañía  
De un solo Imperio en muchos repartido.

Porque todo lo que es de tal naturaleza que en ello no pueden sobresalir muchos á un tiempo mismo, está expuesto á muchas disensiones que hacen muy difícil mantener inviolable la sociedad. Buen ejemplo de esto ha sido la reciente temeridad de C. César, que traspasó y echó por tierra todas las divinas y humanas leyes, por aquella mal concebida opinión de grandeza y principado. La desgracia está en que los ánimos más grandes y más elevados espíritus se suelen dejar dominar de estas pasiones de imperios, señoríos y gloria; y así, es preciso resistirlas de antemano para evitar cualquiera exceso.

Mas en toda injusticia hay muy grande diferencia de la injuria que procede de alguna perturbación de ánimo, que suele ser muy pronta y pasajera, á la que se hace con premeditado designio; porque son mucho más leves las que provienen de un movimiento repentino, que las que se hacen con intención determinada. Mas baste lo dicho acerca de las injurias hechas contra otros.

## CAPÍTULO IX.

**La ambición de honra y del dinero es causa de la omisión de las obligaciones.**

Son varios los motivos por que suelen faltar muchos á la defensa de otros y olvidarse de su obligación, ya por no cobrarse enemigos, ya por huir del trabajo, ya por no meterse en gastos, por indolencia, por pereza y flojedad. Otros se entregan de tal manera á sus estudios y ocupaciones, que dejan abandonados á los que debieran amparar y proteger. Y así se ha de poner atención en no dejarnos preocupar de aquella opinión que Platón reprende en algunos filósofos (1) que quieren establecer su justificación en ocuparse en la averiguación de la verdad, en menospreciar y tener en nada todas aquellas cosas que los demás hombres apetecen con muchas ansias y por las que suelen reñir y disputar entre sí con gravísimas competencias. Porque cuando les parece que han conseguido una parte de la justicia, que es no hacer daño á nadie, pecan contra la otra; pues entregados enteramente á sus estudios, no cuidan de aquellas personas á quienes debieran amparar. Y es creíble que ni aun en servicio de la república se emplearían sino

---

(1) El lugar de Platón es en el lib. vi de la *República*, donde dice que los filósofos se ocupan en su negocio, como puestos á cubierto, mientras los demás son agitados de la tempestad: esto no le parece á Ciceron bastante para cumplir con la justicia, como lo explica más claramente en lo que sigue diciendo.

por fuerza, cuando fuera más razón hacerlo voluntariamente; porque lo bien hecho entonces viene á ser justo, cuando procede de buena voluntad. Hay también algunos que por aplicación á conservar sus haciendas, ó por un espíritu de insociabilidad, se están solos, dicen, dentro de sus casas, por no hacer cosa que resulte en agravio de nadie: los cuales no caen en el un extremo de la injusticia, pero sí en el otro. Porque abandonan la sociedad humana cuando no emplean en su servicio, ni su trabajo, ni su cuidado, ni sus facultades.

Supuesto, pues, que hemos señalado dos géneros de injusticia, y las causas de donde pueden ambos proceder, y que dejamos ya explicadas las reglas de la justicia, fácilmente podremos venir en conocimiento de las obligaciones de cada circunstancia, si no nos ciega el amor propio. Es ciertamente difícil tomar uno sobre sí los cuidados ajenos. Aunque el Cremes de Terencio nada que pertenezca al hombre juzga indiferente para sí. Mas, con todo, por cuanto vemos y tocamos más de cerca lo que á nosotros sucede próspero ó adverso que lo que advertimos en los demás, como con un largo espacio intermedio, es muy diferente el juicio que hacemos de nuestros sucesos que de los ajenos. Por lo cual es sabia máxima no hacer cosa alguna en que quepa la duda de si es ó no justa; porque la equidad resplandece por sí misma, y la duda trae consigo sospecha de injusticia (1).

---

(1) El que duda si una cosa es lícita desea regularmente que lo sea; el que desea, fácilmente cree: así, la misma duda y deliberación en cosa grave, es delito. Dudando Vespasiano si permitiría ser llamado emperador contra Vitelio, le dijo Muciano: «Los que toman acuerdo sobre determinarse en tales empresas, ya se rebelaron.» Tácito, en el lib. I de las *Hist.*, cap. xxv.

## CAPÍTULO X.

**La justicia de nuestra acción depende muchas veces de las circunstancias.—Casos en que está uno dispensado de cumplir la palabra ó promesa.**

Mas hay casos y circunstancias en que lo que parece digno de un hombre justificado, á quien llamamos hombre de bien; varía totalmente y se muda en lo contrario: de forma que viene á ser justo no cumplir lo prometido, no volver el depósito, y el no guardar y desentenderse de otras cosas que la buena fe y la verdad requieren. Porque es necesario referirse en todo á aquellos fundamentos de la justicia que propuse al principio: lo primero que no se haga daño á nadie, y lo segundo que sé mire por la común utilidad. Á proporción que varían las circunstancias se mudan también las obligaciones, y no siempre son las mismas. Porque puede ocurrir alguna promesa ó convención, cuyo cumplimiento no sea útil ó á quien la hizo ó á quien fué prometida. Si no hubiera cumplido Neptuno (como cuenta la fábula) la promesa que hizo á Teseo, no quedara éste privado de su hijo Hipólito (1). Porque de tres súplicas, según dicen, fué la tercera pedirle, dejándose llevar de la ira, la muerte de su hijo Hipólito, que, otorgada, le costó tan triste

---

(1) Tres cosas había pedido Teseo á Neptuno: que le fuese concedido matar al Minotauro; que se le franquease la entrada en los Infernos, y que pereciese su hijo Hipólito. Esta tercera petición la hizo con imprudencia, dando crédito á las falsas acriminaciones de la madrastra, por lo cual no se le debía haber otorgado.

llanto. Y así tampoco deben llevarse á efecto aquellas promesas de que no ha de resultar provecho alguno á quien se ofrecieron, ni las que acarreen más perjuicio al que las prometió que utilidad á quien se hicieron; antes es contrario á la misma obligación el no anteponer la mayor á la menor. Por ejemplo, si quedase uno en defender á otro en un pleito el día de su vista, y entre tanto sobreviniese una enfermedad grave á un hijo suyo, no faltaría á la obligación en no hacer la defensa; al contrario, faltaría el litigante si se quejare de que le ha desamparado. Mas por lo que toca á las promesas que se han hecho involuntariamente, de miedo ó por fuerza, ó por engaño, cualquiera conoce que no incluyen obligación alguna; de las cuales unas anula el derecho pretorio (1), y otras las leyes (2).

Proviene también algunas injusticias de las cavilaciones y de la astuta y maliciosa interpretación de las leyes. De modo que se usa ya como proverbio vulgar aquel dicho: *El sumo rigor del derecho viene á ser suma injusticia*. Bajo del cual color se cometen muchos pecados en la república: como aquel General que habiéndose pactado con los enemigos treguas por treinta días, talaba por las noches los campos, porque las treguas se habían tratado de días y no de noches. Tampoco se debe aprobar lo que hizo entre nosotros Q. Fabio Labeón (ó quienquiera que fuese, porque sólo lo sé por haberlo oído), que habiéndole nombrado el Senado por juez árbitro para determinar los límites á los de Nola y Nápoles, como llegase al sitio sobre

(1) Por edicto del Pretor, el cual se interponía para disolver aquellos contratos que se hubiesen hecho por miedo ó dolo.

(2) Las leyes castigaban el dolo malo, como dice el mismo Cicerón en el lib. III, cap. xv; pero porque las leyes no podían prevenir todos los casos, se añadió el auxilio de los Pretores.

que se disputaba, habló secretamente con los diputados de ambas ciudades, amonestándolos que cediese cada uno por su parte, antes que pretender ambiciosamente ensanchar más sus términos: hicieronlo así, y habiendo dejado en medio cierta parte de campo, les señaló los límites que ellos mismos habían acordado; pero el campo que quedaba en medio le adjudicó al pueblo romano. Esto no es juzgar, sino engañar, por lo cual se debe huir en todo de semejantes sutilezas.

## CAPÍTULO XI.

### **El castigo tiene sus leyes como la guerra.—¿Cuáles son?**

Hay también algunas obligaciones que guardar en orden á aquellos de quienes hemos recibido alguna injuria (1). Porque el castigo y la venganza han de tener sus términos. Y aun no sé si bastará que el que ha hecho la ofensa se arrepienta de ella, así para que él no vuelva á cometer semejante delito, como para que se contengan los demás. Deben guardarse en la república con suma exactitud los derechos de la guerra (2). Porque habiendo dos maneras de conten-

---

(1) Hasta aquí ha tratado de las obligaciones de la justicia que un hombre debe á otro por derecho de sociedad; ahora trata de aquellas que fuera de ella se han de guardar ó con un enemigo particular, ó con un enemigo de la patria, ó con un siervo, ó con aquel que hace daño con fraude.

(2) Porque en la guerra se suelen pasar fácilmente los límites de la moderación, aunque la justicia pide que nada se haga en ella sino por tener paz.

der, una por la disputa y otra por la violencia, de las cuales la primera es propia de los hombres, y la segunda de las fieras; se ha de recurrir á la segunda cuando no se pueda usar de la primera.

Y así se han de emprender las guerras por vivir en una paz segura; mas alcanzada la victoria, es justo conservar á aquellos que no se portaron como crueles y bárbaros en la guerra (1), como hicieron nuestros antepasados con los Volscos, Tusculanos, Equos, Sabinos y Hérnicos, que hasta derechos de ciudadanos les concedieron; pero á Cartago y á Numancia las arrasaron enteramente. No quisiera yo que hubiese corrido la misma fortuna Corinto, aunque creo que tuvieron otros motivos, especialmente la oportunidad del sitio, no fuese en otra ocasión incentivo de la guerra. Á mi parecer, se debe mirar siempre por la paz, como no oculte algunas asechanzas. Por ventura, si sobre este asunto se hubiera seguido mi consejo, tuviéramos ahora, cuando no una perfecta república, á lo menos alguna, que ni aun esto nos ha quedado. Mas del mismo modo que somos obligados á tratar benignamente á aquellos que hemos rendido á fuerza de armas, debemos también admitir á los que, rindiéndolas, se ponen en las manos de nuestros Generales, aunque hayan aguardado á que abriese brecha el ariete en sus muros. En lo cual fué con tanta exactitud guardada la justicia entre nuestros pasados, que aquellos que recibían bajo su palabra las ciudades ó naciones sujetas por armas, quedaban después, según la primitiva costumbre, por sus patronos y abogados.

La norma de equidad que debe observarse en la

---

(1) Examina aquella parte de la guerra que pertenece al castigo de la injuria recibida.

guerra está con suma justificación prescrita en el derecho feccial del pueblo romano: por donde se puede entender que no hay guerra alguna justa, sino la que se hace habiendo precedido la demanda y satisfacción de los agravios, ó la intimación y declaración con las debidas formalidades. Popilio, siendo General, tenía á su cargo el gobierno de una provincia, en cuyo ejército servía un hijo de Catón de soldado bisoño (1); y habiéndole parecido conveniente dar su licencia á una legión, alcanzó también á este joven, que estaba alistado en ella, el cual, como se quedase en el ejército por el deseo de seguir la guerra, escribió Catón á Popilio que si á su hijo le permitía permanecer en su milicia, le obligase con segundo juramento; porque disuelto el primero, no podía tomar armas legítimamente contra los enemigos. Tau religiosamente se guardaba la justicia en la guerra. Tenemos todavía la carta de Catón el viejo á su hijo Marco, en que le dice haber sabido cómo el Cónsul le había dado licencia de retirarse, siguiendo sus banderas en Macedonia en la guerra contra Perseo; y que así, se guarde de entrar en batalla, pues no es lícito que el que no es soldado tome armas contra los enemigos.

---

(1) Habla de Catón el Censor, cuyo hijo sirvió los cuatro años continuos que duró esta guerra, con Perseo, hijo de Filipo, último rey de Macedonia.

## CAPÍTULO XII.

**Moderación de los antiguos romanos para con el enemigo.—  
Reglas de la guerra que se hace por la gloria.**

Además, yo advierto también que al que propiamente se debía llamar enemigo le llamaban extranjero, mitigando con palabra tan benigna lo odioso de la acción. Porque entre nuestros pasados equivalía la palabra *hostis* á lo que entre nosotros suena la voz *peregrinus*. Esto indican aquellas palabras de las Doce Tablas: EL DÍA SEÑALADO AL FORASTERO PARA COMPARECER EN JUICIO. Y en otro lugar: CONTRA EL FORASTERO SIEMPRE QUEDA EL DERECHO DE DOMINIO EN EL CIUDADANO. ¿Qué más se puede añadir á esta suavidad; llamar tan benignamente á aquel contra quien se toman las armas? Mas ya se ha hecho odioso con el tiempo este nombre, porque olvidada la primera significación de *forastero*, ha quedado sólo para el que toma las armas contra nosotros.

Aquellas guerras en que se disputa sobre el imperio, y que sólo tienen por fin la gloria, deben ir fundadas en las mismas causas que señalamos antes por justas para hacer la guerra; y es llano que han de llevarse con menos rigor estas en que se propone por objeto la gloria del Imperio. Porque así como en las contiendas nos manejamos de distinto modo con un enemigo que con un competidor, por ser la disputa con éste sobre la honra ó dignidad, y con el otro sobre la vida y fama, del mismo modo con los Celtíberos y Cimbrós se hacía la guerra como con enemi-

gos, donde se trataba no de la gloria del Imperio, sino de un total exterminio; pero con los Latinos, Samnitas, Sabinos, con los Cartagineses y con Pirro se peleaba sólo por el Imperio. Verdad es que los Cartagineses quebrantaron los pactos, y Aníbal fué cruel; pero los otros fueron más humanos y justificados. ¡Qué heroica expresión la de Pirro al tiempo de volver los prisioneros! (1):

No pide precio Pirro, ni presentes  
 Admite, que no es tráfico la guerra:  
 Rieguen los alentados combatientes  
 Con sangre, no con oro aquesta tierra:  
 Muestre el valor quién son los más valientes,  
 Que es decisión que la fortuna encierra:  
 Y estos que hoy perdonó su suerte buena,  
 Llevadlos, yo os los doy en hora buena.

Palabras verdaderamente dignas de un rey y de la sangre de Eaco.

### CAPÍTULO XIII.

**Están obligados los particulares á cumplir las promesas á los enemigos.—Justicia que se debe á los esclavos: injusticia paliada, detestable.**

También se deben cumplir aquellos pactos que personas particulares firmaron al enemigo obligados de alguna necesidad. Como sucedió á Régulo en

---

(1) Así respondió Pirro, descendiente de Eaco, hijo de Júpiter, á Fabricio, á quien enviaron los Romanos con gran cantidad de dinero para redimir los cautivos.

tiempo de la primera guerra púnica, que habiendo caído en poder de los Cartagineses y siendo enviado á Roma con la pretensión de un canje, juramentado que volvería, en primer lugar sostuvo en el Senado que no era conveniente á la república volver al Cartaginés los cautivos, y además, intentando detenerle en la ciudad con ruegos sus amigos y parientes, quiso más volverse á un suplicio cierto que faltar á la palabra dada al enemigo. En tiempo de la segunda guerra púnica, aquellos diez soldados que Aníbal despachó á Roma después de la batalla de Canas, habiéndoles tomado juramento de que volverían si no era admitida la pretensión del trueque de los cautivos cartagineses, quedaron toda su vida deshonorados por los Censores de todos los privilegios militares y agregados á la ínfima plebe por haber sido perjuros, sin exceptuar á aquel que inventó un pretexto falso para frustrar el juramento. Porque habiendo salido del campo de Aníbal con su permiso, se volvió poco después como que se le había olvidado alguna cosa, y volviendo á salir otra vez, juzgaba ya disuelto el juramento; y lo estaba, en efecto, mirando á las palabras, pero no en la realidad, pues cuando se trata de promesas y fidelidad se ha de estar á la intención y sentido de las palabras, y no á las palabras literales. Pero el mayor ejemplo de justicia se dió por nuestros antepasados para con el enemigo, cuando un desertor de Pirro prometió al Senado que daría un veneno al Rey. El Senado y Cayo Fabricio entregaron el desertor á Pirro. De modo que ni aun de un enemigo y poderoso, y que declaraba de suyo la guerra, aprobaron la muerte con un delito.

Mas baste lo dicho acerca de las obligaciones de la guerra. Acordémonos que hay también justicia que guardar con aquellos que son inferiores á nosotros.

El estado más bajo entre los hombres es el de los siervos (1); acerca de los cuales enseñan bien los que dicen que deben ser tratados como mercenarios, á quienes es regular que se haga trabajar; pero ha de pagárseles también á proporción. De dos (2) maneras se puede caer en injusticia: ó con violencia, ó con engaño: la primera es más propia de leones; la segunda de astutas raposas, y entrambas muy ajenas de la generosidad del hombre; pero más aborrecible la postrera. Mas entre todas las injusticias, ninguna es más perniciosa que la de aquellos que cuando más engañan es cuando más pretenden acreditarse de hombres de bien: con que concluimos acerca de la justicia.

#### CAPÍTULO XIV.

##### Precauciones que pide la liberalidad.

Vamos á tratar ahora, según nos hemos propuesto, de la liberalidad y beneficencia, que es la virtud más conforme á la naturaleza del hombre; pero es menester practicarla con muchas precauciones. Porque, en primer lugar, ha de mirarse bien que la liberalidad no sea perjudicial á los mismos á quienes pensamos hacer beneficio, y aun á los demás. Lo segundo, que

---

(1) También esto pertenece á la justicia y pide sus obligaciones. Habla muy bien Cicerón acerca de los siervos en este lugar; sobre los cuales se tomaban tantos derechos los antiguos, que se olvidaban á veces de la humanidad.

(2) Ciérrase este lugar del castigo y la venganza con la diferencia que establece de las injurias, que unas son más dignas de aborrecimiento y castigo que otras.

no exceda las facultades del que da, y además que á cada uno se dé según que lo merezca, que es el fundamento de la justicia, adonde debe todo encaminarse. Porque los que hacen beneficios absolutamente perjudiciales á aquellos mismos á quienes quieren dar á entender que sirven, no deben ser tenidos por liberales y bienhechores, sino por perniciosos lisonjeros. Y los que defraudan á unos por ser generosos con otros, pecan contra la justicia lo mismo que si convirtieran en suyos los bienes ajenos. Hay también muchos, y que pretenden alcanzar gran nombre y fama, que dan á unos lo que quitan á otros; y éstos imaginan que parecerán liberales y dadivosos con sus amigos, si los enriquecen por cualquiera modo que sea. Pero está tan léjos esto de la obligación de un hombre de bien, que no hay cosa más contraria. Se ha de mirar, pues, que usemos de una liberalidad que aproveche á nuestros amigos y no perjudique á nadie. Y así, la traslación de bienes que hicieron L. Sila y C. César de sus dueños legítimos á otros que no lo eran, no debe reputarse por liberalidad, porque nada hay liberal si se falta á la justicia.

La otra precaución era que la liberalidad no exceda á las facultades. Porque los que quieren ser más francos de lo que permite su hacienda, pecan principalmente contra los derechos de la sangre, distribuyendo entre los extraños los bienes que debieran suministrar y dejar á sus parientes. Y suele muchas veces ir envuelto en este género de liberalidad el deseo de quitar y usurpar injustamente á otros por tener más que dar. También se observa que muchos, no tanto generosos por naturaleza como llevados de la vanagloria y ostentación de que los tengan por tales los otros, hacen muchos beneficios, más por esta vanidad que por verdadera y sencilla voluntad de hacer bien:

fingimiento que se parece más á la mentira y vanidad, que á la franqueza y liberalidad. La tercera regla de estas precauciones es la elección del que merece más. Donde deben tenerse en consideración las costumbres de aquel á quien se hace el beneficio, la voluntad que nos tiene, el vínculo de sociedad en que estamos con él y los servicios que en nuestro provecho haya practicado de antemano. Si concurren en un sujeto todas estas circunstancias, nada habrá que desear; pero cuando no concurren todas, las más y de mejor calidad se deberán tener en más estimación.

## CAPÍTULO XV.

**A quién se ha de hacer bien principalmente: agradecimiento indispensable: reglas de éste y de la liberalidad.**

Mas por cuanto vivimos no entre hombres perfectos y del todo sabios, sino entre aquellos que son bien felices si tienen alguna semejanza de virtudes, soy de parecer que no se desatienda á ninguno en quien las tales muestras de virtud se hallaren; y que debemos dedicarnos principalmente á hacer bien á aquellos que estén dotados de las virtudes más suaves, como la modestia, la templaza y la misma justicia de que tanto hemos hablado. Porque el ánimo fuerte y grande en un hombre no perfecto ni sabio, regularmente participa algo de temerario; mas las otras virtudes dichas son las propias y características de los hombres de bien. Esto por lo que toca á las costumbres. En orden á la benevolencia con que cada uno

nos ama, la primera obligación nuestra es que hagamos más bien á aquel que más amor nos tiene. Mas este amor no le hemos de juzgar como los niños, por un efecto acalorado de cariño, sino por la estabilidad y constancia. Si hubieren precedido oficios de amistad, de modo que no se trate de hacer beneficios, sino de recompensarlos, se han de doblar entonces los deseos; porque no hay obligación alguna más precisa que la de la correspondencia.

Si, como dice Hesiodo, hemos de pagar con exceso lo que nos han prestado siéndonos posible, ¿qué deberemos hacer cuando otro se anticipó con el beneficio? ¿Por ventura no será bien que imitemos á las tierras fértiles que producen mucho más de lo que recibieron? Y si no nos paramos en mostrar nuestra generosidad con aquellos de quienes esperamos algún provecho, ¿qué sentimientos habrán de ser los nuestros con los que ya nos han obligado? Tiene la liberalidad dos brazos: con uno hace los beneficios; con otro corresponde á los recibidos: el hacerlos ó no, depende de nuestra voluntad; pero el pagarlos es una obligación de la hombría de bien, como pueda cumplirse sin faltar á la justicia. Por lo que toca á los beneficios recibidos, es menester grande respeto y consideración. No hay duda en que el mayor merece más recompensa; pero en esto se ha de ponderar atentamente el ánimo, el deseo y amor con que se hizo; pues muchos hacen beneficios sin saber por qué á todo género de personas, dejándose llevar de un ímpetu temerario y como viento repentino. Estos no deben parecer tan grandes como los que han procedido de juicio, solidez y constancia. Mas así en conferirlos como en corresponder á ellos, es lo principal de la obligación, aunque las demás circunstancias sean iguales, socorrer principalmente al que tiene mayor

## CAPÍTULO XVII.

**Cuatro vínculos de la sociedad, el más fuerte es el de la patria.**

Son muchos los grados de la sociedad humana. Porque descendiendo de aquella infinita y universal (1), la más inmediata es la de una misma nación, la de una misma tierra, la de una misma lengua, por la cual se unen mucho unos hombres con otros. Pero todavía es más estrecha la de una misma ciudad, porque son muchas las cosas que tienen comunes los ciudadanos, como la plaza, los templos, los paseos, los caminos, leyes, votos, privilegios, y además los tratos, amistades, y muchos negocios y contratos particulares. Aun es más de adentro la de los parientes, que reduce á un estrecho punto la sociedad universal de todos los hombres. Porque como sea propio de todos los animales el deseo de multiplicarse (2), la primera sociedad está en el matrimonio, la segunda en los hijos, de que se forma una casa y un todo común, y este es el principio de las ciudades y como semillero de la república: síguense después los herma-

---

(1) Esto es, aquella sociedad natural, por la cual se unen unos hombres con otros. La inmediata á ésta es la de una misma nación, cuyos hombres hablan una misma lengua; después la de la ciudad, en que los hombres tienen muchas cosas comunes; después la de la casa, donde todo es común, y ésta se extiende después á otras muchas casas y parentelas.

(2) Entre las sociedades de los parientes, la primera es la del matrimonio, como que debe su origen al impulso de la naturaleza á que todos los animales obedecen.

nos, sus hijos y los hijos de éstos, que no cabiendo ya en una casa, se extienden y reparten en otras á manera de colonias; después los casamientos y entronques con otras familias, de que resultan otros muchos parientes, la cual propagación y descendencia es causa y origen de las repúblicas. El vínculo de la sangre es uno de los que más estrechan la unión y benevolencia de unos hombres con otros, á lo cual contribuye mucho tener en su familia los mismos monumentos, la misma religión (1) y las mismas sepulturas.

¶ Mas entre todas las sociedades ninguna es más sólida y estimable que la que componen los hombres de bien parecidos en costumbres con la unión de la amistad. Porque la virtud (esto repetiré muchas veces) (2) aun cuando la vemos en otro, nos mueve y nos hace amar á aquel en quien nos parece que se halla. Y aunque todas las virtudes tienen cierto atractivo que nos hace amar á los que creemos adornados de ellas, pero principalmente causan este efecto la justicia y la generosidad. No hay cosa más amable y atractiva que la semejanza de costumbres de los buenos. Porque en los que están dotados de unos mismos deseos é inclinaciones se ve que cada uno se deleita tanto con el amigo, como consigo mismo; y sucede aquello que Pitágoras tiene por el colmo de la amistad, que se haga una sola persona de muchas. Tam-

---

(1) Además de los sacrificios comunes de la ciudad, cada familia tenía los suyos propios, los cuales celebraban todos los dependientes de ella.

(2) Toda virtud, en cualquiera hombre que se halle, nos mueve, nos atrae y nos hace amigos de él, pero en especial aquella que nace de la justicia y liberalidad; porque de ninguna manera se unen más estrechamente los hombres que dando y recibiendo, según el natural impulso de la sociedad y el amor.

bién es grande la unión que resulta de los recíprocos oficios, que siendo muchos y correspondidos, unen á aquellos entre quienes pasan con una amistad muy firme y verdadera.

Pero recorramos con los ojos del ánimo y de la razón todas las diferentes sociedades, y hallaremos que la más estrecha, la que con más amor nos une, es la que tenemos los hombres con la república. Muy amados son los padres, los hijos, los parientes y los amigos; pero todos estos amores los encierra y abraza en sí el amor de la patria. ¿Por la cual ¿qué hombre de bien dudará exponer su vida si con esto la puede ser de provecho? Tanto más abominable la crueldad de aquellos que la han tiranizado con todo género de maldades (1), y que se han ocupado y aun ahora se ocupan en arruinarla enteramente. Mas llegando á términos de comparar cuáles obligaciones nos deben merecer más atención, las primeras son las de la patria y de nuestros padres, á quienes estamos obligados con especiales beneficios; luégo las de los hijos y de toda la casa, que fija únicamente en nosotros sus esperanzas, y no puede tener otro amparo alguno; después las de los parientes bien avenidos, con quienes por lo regular es común nuestra fortuna y estado. A éstos de que hablamos debemos dar los auxilios necesarios para pasar la vida. Pero la unión de la vida y el trato frecuente, los consejos, conversaciones, avisos, consuelos, y algunas veces también las reprobaciones, donde más cabida y ejercicio tienen es en la amistad, siendo la más dulce y suave la que concilia la semejanza y conformidad de las costumbres.

---

(1) Esto se entiende de César y de M. Antonio, el cual, después de muerto César, tiranizaba la patria con más crueldad que el mismo César.

## CAPÍTULO XVIII.

**Reglas que se han de observar en los servicios que se hacen á los padres y á los amigos.**

Mas en la práctica de todas estas obligaciones se ha de considerar atentamente cuál es la mayor necesidad, y lo que con nuestra ayuda y sin ella puede ó no puede cada uno conseguir. Así se conocerá la diferencia de grados entre la amistad y parentesco, y las demás circunstancias (1). Porque hay oficios que son más debidos á unos que á otros. Por ejemplo, en la recolección de frutos deberemos estar más prontos á ayudar á un vecino nuestro, que á un hermano ó á un amigo; pero en un pleito que está en el tribunal, acudiremos primero á la defensa de un amigo ó pariente que de un vecino. Estas y otras circunstancias se han de atender en todas las obligaciones, y de tales reglas formarnos un hábito y costumbres para ser buenos y exactos computadores de los oficios, de modo que quitando y multiplicando saquemos lo que queda en limpio, y lleguemos á conocer lo que es debido á cada uno. Mas al modo que ni los médicos, ni los generales, ni los oradores, aunque sepan con perfección las reglas de sus artes, no han conseguido cosa que merezca alabanza sin la práctica y ejercicio de aquellas reglas; asimismo no basta dar preceptos de las obligaciones, como hacemos nosotros al presente: es materia muy difícil, y así requiere también

---

(1) En los servicios que se hacen por los hombres, á veces se ha de mirar más á las circunstancias y necesidad que al parentesco.

la práctica y ejercicio. Mas baste lo dicho en orden á conocer la obligación de aquellas cosas que son del derecho de la sociedad humana.

Obsérvenos ahora que habiendo señalado al principio cuatro partes de la honestidad (1), de donde dimanaban todas las acciones virtuosas y todas las obligaciones, parecen las más ilustres aquellas que proceden de la grandeza y heroísmo del ánimo que desprecia los acontecimientos humanos. Y así la mayor de todas las injurias es si hay motivos de decir (2):

Mujeres sois, oh jóvenes cobardes!  
Un héroe es la doncella... (3)

O esto:

Da á Salmacis, cobarde, esos despojos  
Nunca de sangre ni sudor manchados (4).

Al contrario en las alabanzas: todas las hazañas que se han ejecutado con valor y grandeza de ánimo, naturalmente nos merccen más colmados elogios. De aquí es un campo tan dilatado para los oradores (5) la

(1) Comienza recomendando la fortaleza, que ha sido tenida siempre por excelente entre las virtudes en el pueblo romano, por el deseo de la gloria militar.

(2) Palabras de Enio, en que reprende la cobardía de los soldados: su fin es darnos á entender que la mayor infamia es la cobardía.

(3) Esto se entiende de la doncella Clelia.—Véase á Tito Livio y á Valer. Max., lib. III, cap. I.

(4) Habla así por desprecio de un hombre á quien atribuye el nombre de mujer. Porque se creía que el agua de la fuente Salmacia hacía á los hombres afeminados.

(5) Celebran los oradores la victoria de Milciades en el campo de Maratona: la de Temístocles en el estrecho de Salamina: la de Pausanias en que fué derrotado Mardonio, general de los Persas, en Plateas, ciudad de Beocia: la de Leonidas en Termópilas: la de Epaminondas en los campos de Leutra.

gloria de Maratón, Salamina, Termópilas, Plateas, Leutra; por lo mismo son tan alabados nuestros Coeles, los Decios, los Escipiones, los Marcelos y otros innumerables, y el mismo pueblo romano tan célebre por la grandeza de ánimo: también se declara el grande amor á las alabanzas militares, porque vemos las más de nuestras estatuas adornadas con las insignias de la guerra.

#### CAPÍTULO XIX.

**Esplendor de la fortaleza: virtudes que la han de acompañar: defectos á que suele estar sujeta.**

Mas si esta grandeza de ánimo que se muestra en los trabajos y peligros no está acompañada de la justicia, y si se interesa por asuntos particulares en lugar de emplearse en servicio del bien común, no es virtud, sino vicio; pues no sólo no es propio esto de la virtud, sino de la ferocidad y barbarie que se despoja de todos los sentimientos de humanidad. Y así definen exactamente los estoicos á la fortaleza cuando dicen que es una virtud que combate por la justicia. Por lo cual ninguno que ha adquirido reputación de hombre fuerte consigue semejante gloria por engaños y malicias, por cuanto nada puede haber honesto en faltando á la justicia. A este propósito dijo muy bien Platón, que así como á la ciencia que no está acompañada de justicia le cuadra mejor el nombre de astucia que el de sabiduría, del mismo modo el ánimo que se expone al peligro si se mueve por sus propios intereses, y no por el bien común, merece

más bien el nombre de atrevido que de esforzado. Y así á los hombres más magnánimos los queremos también buenos, sencillos, amigos de la verdad, nada engañosos y falsos: que son las principales calidades de la justicia.

Pero la lástima es que en esta valentía y grandeza de ánimo suele con facilidad engendrarse una pertinacia inflexible y un innoderado deseo de reinar. Porque al modo que dijo Platón que toda la educación de los Lacedemonios se encaminaba á inspirar en sus corazones un ardentísimo deseo de vencer; asimismo el que llega á sobresalir en valentía de espíritu, es el que más pretende ser el primero de entre los hombres, ó mandarlos á todos. Y es sumamente difícil, queriendo aventajarse á los demás, guardar la igualdad, que es como la basa de la justicia. De aquí proviene que estos hombres no pueden sufrir el quedar vencidos en la disputa (1), ni sujetos á derecho alguno público ó legítimo, y de aquí nace también el que se levantan en la república pródigos y facciosos por extender hasta lo sumo su poder, y ser más superiores por fuerza que iguales por justicia á los demás ciudadanos. Pero cuanto es más difícil, tanto más ilustre y glorioso: porque no hay instante ni circunstancia en que no tenga su lugar y sus derechos la justicia. Por esto han de ser tenidos por hombres fuertes y magnánimos no los que hacen la injuria sino los que nos defienden de ella. Los que poseen la sabia y verdadera grandeza de ánimo creen que la honestidad (que tan conforme es á nuestra naturaleza) consiste en las acciones virtuosas, no en la gloria de la reputación; y

---

(1) Ni en el foro, ni en la curia, ni en el campo quieren ser vencidos: de donde se originan las dádivas y facciones, por las cuales excedan y venzan á los otros.

aspiran más bien á sobresalir entre los demás hombres que á parecer sobresalientes. Porque no debe contarse entre los de grande ánimo el que depende de la opinión del vulgo, las más veces errada. El amor de la gloria en el que es dotado de ánimo generoso, suele inducir á algunas pretensiones injustas. Mas este es punto muy delicado; porque apenas se hallará quien después de haber emprendido muchos trabajos y peligros, no aspire á la gloria como á una justa recompensa de sus buenas obras.

## CAPÍTULO XX.

**Señales de la verdadera grandeza del alma: es incompatible con el deleite, con la avaricia y ambición.**

En dos cosas se experimenta especialmente el ánimo grande y esforzado: la primera en el desprecio de los bienes externos, cuando llega el hombre á estar persuadido que nada debe admirar, apetecer ni buscar sino lo que sea honesto y honroso; y que es indigno de su carácter rendirse ni á otro hombre, ni á perturbación alguna del ánimo, ni á la fortuna: la segunda es que animado de estos sentimientos que he dicho, emprenda siempre cosas grandes, pero muy útiles y empeñadas, llenas de trabajos y dificultades, pasando por todos los peligros de la vida, y de cuanto á ella pertenece. De estas dos cosas, el esplendor (1) y ge-

---

(1) La causa de la fortaleza está en la primera; esto es, en el despreciar los acontecimientos humanos: el efecto en la segunda; esto es, en el obrar.

nerosidad, y aun la utilidad está en la segunda; pero la causa que hace á los hombres grandes está en la primera: porque en ella resplandece aquel grado de magnanimidad que eleva los ánimos y los hace despreciar los acontecimientos humanos. Lo cual se demuestra por otras dos señales (1), si solamente se tiene por bueno lo que es honesto, y si se vive libre de toda pasión y perturbación de ánimo. Porque el estimar en poco muchas cosas que á otros parecen grandes é ilustres, despreciándolas con razones firmes y sólidas, esto se ha de considerar por de un corazón magnánimo y generoso; y el aguantar y sufrir con entereza otras que parecen duras (que ocurren muchas y varias en la vida y fortuna de los hombres) de modo que en nada se aparte de su natural estado, ni desdiga de la dignidad de hombre prudente; esto se ha de juzgar por fortaleza de ánimo y gran constancia.

Mas no es conforme á razón que el que no se rinde al miedo, no pueda resistir á los deseos; y que el que muestra un pecho invencible á los trabajos, sea vencido torpemente de los deleites. Y así se ha de evitar esto y huir de la codicia del dinero; pues no hay cosa que más indique la bajeza y abatimiento del ánimo que el amor á las riquezas; nada más honesto y magnánimo que despreciarlas si no las tenemos, y si las tenemos emplearlas en ser liberales y bienhechores. Se ha de evitar también la ambición de gloria (como dije arriba); porque quita la libertad, por la cual debe ser el mayor empeño de los hombres fuertes y magnánimos. Tampoco se han de desear los mandos, antes, por mejor decir, no se deben aceptar

---

(1) Aquello que se dice la causa es también de dos maneras: la primera seguir sola la honestidad; la segunda no afigurarse ni perturbarse de los altos y bajos de la vida.

algunas veces, y otras se deben renunciar generosamente. Nuestro principal cuidado ha de ser vivir libres siempre de todas las pasiones, descos, inquietudes, tristeza, ira y alegría demasiada, para poder conservar la serenidad y tranquilidad de espíritu, la cual produce juntamente constancia y dignidad. Pero hay y ha habido muchos que buscando este sosiego y tranquilidad (1) se han apartado de los negocios públicos, y se han entregado al sosiego y retiro. Entre éstos, algunos filósofos de gran mérito, y muchos hombres de autoridad y costumbres severas, no pudiendo sufrir la relajación de sus pueblos y de los ciudadanos poderosos; y otros han pasado su vida en los campos, gustosos y divertidos con su hacienda. Todos estos se propusieron lo mismo que los Reyes, no necesitar de nada, no depender ni vivir sujetos á otros, y usar de entera libertad; la cual consiste, en su modo de pensar, en vivir á medida de su deseo.

## CAPÍTULO XXI.

**La vida retirada excluye la ambición: quiénes han de tener los cargos del gobierno: qué prendas los han de adornar: qué defectos han de evitar.**

Habiéndose, pues, propuesto un mismo fin los que desean mandar que los que apetecen el sosiego y tranquilidad, los unos juzgan que le conseguirán vi-  
viendo en la abundancia y opulencia, y los otros con-

---

(1) Hasta aquí ha explicado la primera parte de la fortaleza: ahora emprende la segunda, que consiste en el obrar, la que es abandonada de muchos por la tranquilidad.

tentándose con lo poco que les concede su estado. Ni unos ni otros van descaminados; aunque es más fácil, más segura, menos solícita y gravosa á los demás la vida de lo retirados y ociosos; pero es más útil á la sociedad, y más á propósito para el esplendor y la gloria, la de aquellos que se dedican á la república y al manejo de los asuntos graves. Por lo cual el renunciar al manejo de los negocios públicos no creo que merezca reprenderse en los hombres de ingenio sobresaliente que se entregan del todo á los estudios de las ciencias: también se debe conceder á los que se apartan de estos empleos, impedidos ó de su poca salud ó de alguna otra causa grave, dejando para otros la facultad y gloria de administrarlos. Mas los que no tienen alguna de estas razones, si dicen que lo hacen por desprecio de aquellas cosas que admiran y apetecen los demás hombres, como son el poder y los empleos, no sólo no deben ser, á mi juicio, alabados, sino aun merocén ser vituperados. Mirando únicamente al desprecio y poca estima que hacen de la gloria, es muy difícil no aprobar su opinión; mas por otra parte parece que tienen miedo á las molestias y trabajos, ya de pesadumbres, ya de repulsas, como á manchas de la honra y la reputación. Porque hay hombres que se contradicen frecuentemente en circunstancias opuestas; que desprecian, por ejemplo, con rigidez los deleites, y en el dolor se rinden como delicados; que no son ambiciosos de gloria, y les falta valor en alguna mengua de la reputación: y aun esto todo con poca constancia.

Mas aquellos á quienes ha dotado la naturaleza de talentos, y de la disposición necesaria para gobernar, dejando á un lado todo embarazo, deben aspirar á los mayores cargos y al gobierno de la república. Porque ni de otra suerte puede ser bien gobernada la repú-

blica, ni manifestar el ciudadano la grandeza de su espíritu. Pues á estos hombres de Estado es tan esencial como á los filósofos (y aun no sé si más) la magnanimidad, el desprecio de los acontecimientos humanos, la tranquilidad y constancia de ánimo que tanto he recomendado: porque nunca se han de hallar solícitos y acongojados, sino que á todo se han de mantener superiores con una misma firmeza y gravedad. Esta igualdad de ánimo es tanto más fácil á los filósofos, cuanto son menos los asuntos en su género de vida en que se experimentan los golpes de la fortuna; cuanto menos son las cosas que han menester; y porque aunque les suceda una desgracia, no es la caída de tanto ruido y consecuencia. Por lo cual no sin motivo son más gravemente agitados en su interior los que gobiernan el Estado, por ser su empleo de mucha mayor gravedad, que el de los retirados y ociosos; y así con precisión han de tener más elevados espíritus, y no dar lugar á pesadumbres ni inquietudes. Sobre todo ha de procurar el que se destina á los cargos del gobierno cargar la consideración no solamente en lo honroso de su empleo (1), sino en si tiene facultades y talentos para desempeñarle: también debe mirar á no desconfiar sin tiento por falta de valor, ni á fiarse demasiado de sí por presunción; y en todos los negocios, antes de emprenderlos (2), meditarlos y estudiarlos diligentemente.

---

(1) Para que no parezca que excita á todos los hombres sin distinción al gobierno del Estado, amonesta que examine cada uno sus fuerzas, y considere si son proporcionados para ello sus talentos.

(2) Nada se ha de emprender temerariamente y sin meditación, para que sea conforme á la virtud. Esto amonesta, porque ordinariamente los varones fuertes, si no son muy prudentes, se dejan llevar del ímpetu y celeridad á la ejecución de las cosas.

## CAPÍTULO XXII.

**Las acciones de cabeza y consejo son más útiles que las de la guerra, aunque no de tanto esplendor.**

Mas por cuanto la mayor parte de los hombres juzgan por más gloriosos los hechos militares que los políticos, hemos de desvanecer esta opinión; porque muchas veces ha hecho tomar las armas el solo deseo de la gloria, á lo que comúnmente están expuestos los genios y espíritus superiores, y más cuando sus talentos son propios para la milicia y tienen fuego de soldados. Pero si queremos juzgar á la luz de la verdad, hallaremos muchas empresas del gobierno civil y político mayores y más ilustres que las del gobierno militar. Pues aunque se deban á Temístocles (1) muy justas alabanzas, y aunque sea su nombre más célebre que el de Solón, y se cite á Salamina por testigo de aquella tan señalada victoria que se anteponga á la sabiduría de Solón con que fundó el Areópago; no es menos gloriosa esta que aquella hazaña de Temístocles. Porque aquélla fué útil á la ciudad por solo una vez; pero esta lo será siempre, pues con ella se conservan las leyes de los Atenienses, y las costumbres y establecimientos de los antepasados. Ni tampoco podrá señalar Temístocles algún hecho con que él ayudase al Areópago, y éste podrá decir con verdad

---

(1) Compárase el más célebre capitán de los Atenienses con el mayor legislador, Solón; y las victorias de aquél con el consejo y prudencia de éste.

que dió favor á Temístocles. Porque la guerra se hizo por consejo y autoridad de aquel senado que habia fundado Solón (1). Lo mismo puede decirse de Pausanias y de Lisandro (2), con cuyas hazañas, aunque es constante que dilataron su imperio los Laccedemonios, con todo no son comparables ni en una mínima parte con las leyes y disciplina de Licurgo; antes debieron á ellas el esfuerzo y subordinación de sus ejércitos. A mí no me parecía en mi juventud que cedía en cosa alguna M. Escauro á Cn. Mario, ni cuando ya había entrado en los negocios públicos creía inferior á Q. Catulo en comparación de Cn. Pompeyo (3). Pues de poco sirven fuera las armas, si no hay dentro de casa sabiduría y consejo. Ni fué de más provecho para la república el Africano, varón muy ilustre y General famoso por haber asolado á Numancia, que por el mismo tiempo P. Nasica, ciudadano particular, dando muerte á Tiberio Graco: aunque ésta no fué acción meramente civil, sino que tocó algo en militar, por cuanto se ejecutó con armas y fuerza; pero al fin fué resolución doméstica y sin ejército.

Por donde es muy bien fundado el pensamiento de aquel verso, al cual entiendo que muerden los murmuradores y envidiosos:

Cedan la guerra á la toga,  
Y á la elocuencia el laurel. (4)

---

(1) Del Arsópago, que dice haber sido fundado por Solón; porque hasta que recibió su nueva forma de este legislador, era más bien plaza que senado.

(2) Compara aquellos Generales que aprovecharon á Laccedemonia con la gloria de sus conquistas con Licurgo, que con sus leyes y disciplina fué causa de que ellos pudiesen aprovechar.

(3) Escauro y Catulo fueron esclarecidos en la paz: Mario y Pompeyo en la guerra.

(4) *Cedant arma toga, concedant laurea lingua.*

Verso de Cicerón, con que ensalzaba sus hechos en tiempo

Porque dejando aparte otros ejemplos, ¿en el tiempo de mi consulado no cedieron las armas á la toga? Jamás se vió la república en mayor peligro ni en mayor tranquilidad. Tan presto se les cayeron las armas de las manos por mi consejo y vigilancia á aquellos ciudadanos atrevidos y temerarios. ¿Qué hazaña más señalada han logrado nunca las armas? ¿Qué triunfo que se pueda comparar con éste? Porque bien puedo vanagloriarme así contigo, hijo mío Marco, á quien toca la herencia de esta gloria y la imitación de mis hechos. Yo merecí que Pompeyo, aquel varón tantas veces coronado de laureles militares, dijese en presencia de otros muchos que en vano habría él alcanzado su tercer triunfo (1) si mis servicios no hubieran conservado la patria donde celebrarle. Luego no es menos apreciable este valor doméstico y civil, que por ventura requiere más sabiduría, más empeño y aplicación.

### CAPÍTULO XXIII.

#### **Cualidades que forman un hombre grande: la prudencia, justicia y fortaleza.**

Aquella virtud que buscamos en la magnanimidad, resulta de las fuerzas del ánimo, no de las del cuerpo. Pero también se ha de ejercitar el cuerpo y acostumbrale á que se sujete al consejo, y obedezca á la ra-

---

de paz. Mordíanle sus émulos, tanto porque le decía con demasiada frecuencia, como por ser un verso mal hecho y de poca gracia.

(1) Por la victoria que alcanzó de los reyes Mitridates y Tigranes.

zón en la ejecución de las cosas y en la tolerancia del trabajo. Mas esta virtud de que hablamos depende toda del ánimo, de sus sentimientos y del juicio: en lo que no son menos útiles los que gobiernan en paz la república, que los que dirigen la guerra. Y así muchas veces, ó deja de emprenderse ésta por su consejo, ó con él se concluye, y también se declara; como sucedió en la tercera guerra Púnica, intimada por consejo de Catón (1), en que prevaleció su dictamen aun después de muerto. Por lo cual más digna es de desearse la sabiduría para tomar oportunas resoluciones, que el valor para ejecutarlas. Pero guardémonos de seguir este partido, más por huir de los peligros de la guerra, que en atención á la mayor utilidad. Ha de emprenderse la guerra de modo que no lleve otro fin propuesto que la paz. Por último, es obligación del ánimo constante y fuerte no perturbarse en los casos adversos ni caer de su estado, digámoslo así, por alucinarse; sino estar siempre sobre sí, y no apartarse de la razón.

Mas aunque estas son propiedades de ánimos grandes, es también propio de mucho entendimiento el prevenir con el pensamiento lo venidero, y tener formado juicio de lo que por una y otra parte puede acontecer, y lo que se ha de hacer en cualquiera acontecimiento; de forma que nada nos sorprenda, y nos veamos obligados á decir: *Nunca tal pensara*. Lo cual cabe únicamente en un ánimo grande y sublime que sólo se fía y se funda en la razón y prudencia. Pero salir al campo temerariamente, y venir á las

---

(1) Empeñóse esta guerra por autoridad de Catón; el cual mientras vivió, al fin de los pareceres que daba sobre los asuntos que se ofrecían, añadía siempre: *Y que se destruya á Cartago*. Él murió tres años antes que fuese destruida, siendo cónsules L. Censorino y M. Manlio.

manos con el enemigo, esto toca en inhumanidad, y se acerca más á la ferocidad de las bestias; aunque cuando lo pida la ocasión se ha de mostrar también el valor del brazo, y auteponer la muerte á la esclavitud y á la deshonra.

#### CAPÍTULO XXIV.

**Regla de la humanidad: prudencia en exponerse al peligro: sacrificar á la patria la propia gloria y reputación.**

Cuando se ha de arruinar una ciudad y entregarla al saco de los soldados, se ha de considerar atentamente que no se ensangrienta la crueldad por falta de maduro consejo. La obligación del hombre fuerte y magnánimo en tal caso es, que bien pensadas las cosas, sean castigados sólo los delincuentes, conservar el pueblo, y mantener la justicia y rectitud en todo acontecimiento. Porque al modo que hay quienes prefieran los hechos militares á los civiles y políticos (como ya he dicho), hallaremos también muchos que tengan por mejores y más gloriosas las resoluciones expuestas y maliciosas, que las pacíficas que proceden de madura reflexión. Nunca hemos de hacer por donde nos tengan por tímidos y cobardes huyendo de los peligros; mas también debemos ser cautos en no exponernos á ellos sin motivo, que es la mayor necesidad. Y así, en meternos en los peligros hemos de imitar la costumbre de los médicos; los cuales aplican remedios suaves á los que enferman ligeramente; pero en las enfermedades más graves, se ven precisados á echar mano de las medicinas más peligrosas

y aventuradas. Es disparate desear la tempestad cuando el mar está en leche; pero es prudencia resistirla del modo posible cuando sobreviene; y más si se espera mayor provecho de que se decida la suerte que daño si se queda en incertidumbre. Estas acciones peligrosas suelen serlo, parte para quien las emprende, y parte para la república; y en ellas se pone á peligro el hombre, ya de la vida, ya de la patria, ya del amor de los ciudadanos. A los riesgos de nosotros mismos debemos estar más prontos que á los comunes, y pelear con mayor esfuerzo por el honor y la gloria que por todos los demás provechos.

Mas ha habido muchos hombres que estando prontos á exponer sus riquezas y á derramar su sangre por la patria, no serían capaces de aventurar aun la más mínima parte de su fama en la mayor urgencia de la república: como Calicrátidas, que habiendo sido general de los Lacedemonios en la guerra del Peloponeso, y ejecutado en ella singulares hazañas, lo echó todo á perder por no reducirse al parecer de los que le aconsejaban que apartase su armada de las islas Arginusas, y no viniese á las manos con los Atenienses. A cuyo consejo respondía él, que los Lacedemonios si perdiesen aquella armada podían levantar otra; pero huir él, no podía sin deshonor suya. Al fin esta pérdida pudo tolerarse; más lastimosa fué aquella en que habiendo Cleombroto (1) por temor de la infamia dado la batalla temerariamente á Epaminondas, quedó enteramente deshecho todo el poder lacedemonio. Cuánto mejor que éstos hizo Quinto Máximo (2), de quien cantó Enio:

---

(1) General de los Lacedemonios. Temiendo el odio de sus ciudadanos y la nota de cobarde, peleó en Leutra con el tebano Epaminondas, y quedó enteramente derrotado.

(2) Q. Fabio Max. con su sosiego y paciencia quebrantó las

Con su lento sosiego un hombre solo,  
Del pueblo despreciando los rumores,  
Volvió á su ser nuestro perdido estado;  
Ganando fama é inmortal renombre.

Esta flaqueza debe evitarse también en los asuntos civiles; pues hay muchos que por temor de qué se dirá de ellos, no se atreven á manifestar su dictamen aunque sea el más acertado.

## CAPITULO XXV.

### **Reglas que han de observar los que gobiernan y los que administran justicia.**

Los que se destinan al gobierno del Estado, tengan muy presentes siempre estas dos máximas de Platón: la primera, que han de mirar de tal manera por el bien de los ciudadanos, que reflexionen á este fin todas sus acciones, olvidándose de sus propias conveniencias: la segunda, que su cuidado y vigilancia se extienda á todo el cuerpo de la república; no sea que por mostrarse celosos con una parte desamparen las demás. Los negocios é intereses de un Estado se pueden comparar con la tutela, la cual se ha de administrar con atención al provecho de los que se entregan á ella, y no de aquellos á quienes se ha encomendado. Porque los que se desvelan por una parte de los ciudadanos, y descuidan de otra, introducen un perjuicio el más notable en el gobierno, que es la sedición y discordia;

---

fuerzas de Anibal, no haciendo caso de las injurias y acriminaciones de sus ciudadanos, que le llamaban pesado y perezoso.

de donde nace que tomen unos el partido del pueblo, otros el de la nobleza, y muy pocos el del común. Esta ha sido la causa de gravísimas discordias en Atenas, y la que ha producido en nuestra república no sólo sediciones, sino también muy perniciosas guerras civiles: todo lo cual debe huir y abominar el varón prudente y magnánimo, digno de manejar las riendas del gobierno: y manteniéndose libre de ambición de riquezas y poderío, se entregará todo á la república, mirando por ella de manera que se extienda y alcance á todos su cuidado. Tampoco deberá exponer á nadie al odio y á la envidia de los demás con falsas acriminaciones; y constante siempre en la honestidad y justicia, muera por conservarlas sin temor de la envidia, antes que abandonar estas cosas que acabo de decir. Nada hay más digno de compasión y lástima que el ambicioso empeño por los honores; acerca de lo cual dijo muy bien el mismo Platón: «Que los que disputan entre sí sobre quién ha de gobernar la república, son semejantes á unos marineros que altercasen sobre quién había de llevar el timón de la nave.» Mas también enseña el mismo Platón que se juzgue por enemigos de la patria á los que toman las armas contra ella, pero no á los que pretenden que prevalezca su dictamen en las materias de gobierno: cual fué la oposición entre P. Africano y Q. Metelo, que nunca pasó á la voluntad.

→ No se ha de dar oídos á los que sean de parecer que debemos mostrar grave enojo con nuestros enemigos, y esto lo juzguen propio de un fuerte y magnánimo varón. Pues no hay prenda que merezca más elogios, ni más digna de un hombre ilustre y generoso, que la piedad y clemencia. En aquellos pueblos libres donde son iguales los derechos de los ciudadanos, es menester afabilidad y también superioridad de ánimo:

no sea que por enfadarse con los que llegan intempestivamente, ó preguntan y suplican con poca discreción, se caiga en una odiosa é impertinente ridiculez, que nunca aprovecha, antes bien acarrea el odio de todos. Mas esta mansedumbre y clemencia se ha de moderar de modo, que por razón del empleo se mantenga severidad, sin la cual no se puede absolutamente gobernar. Se ha de castigar y corregir sin insultar á nadie, y todas las reprobaciones y castigos se han de referir á la utilidad é interés no propio sino del común. También hemos de precaver que el castigo no sea mayor que el delito cometido, y que no padezca uno por una culpa por la que á otro ni aun se ha mandado comparecer á dar su descargo. Mas sobre todo que no tenga parte alguna la cólera en nuestras providencias. Porque es imposible que el que no llega á castigar desnudo de este afecto, mantenga aquella rectitud y medio entre mucho y poco, que tanto agrada á los peripatéticos, y con muchísima razón, si á un mismo tiempo no alabaran la iracundia, diciendo que es un don útil de la naturaleza (1). Antes se debe apartar esta pasión lejos de nosotros en todos asuntos, y desear que los que gobiernan sean semejantes á las leyes que castigan no por irritadas, sino por justas y equitativas.

---

(1) Decían los peripatéticos que la iracundia y las demás pasiones nos eran dadas por la naturaleza, y que por esto no las habíamos de arrancar de nosotros, sino moderarlas. Los estoicos creían que las tomábamos por opinión, y que así las debíamos dejar enteramente. Lo mismo que los peripatéticos sentían de la iracundia los antiguos académicos. Véanse las *Tusculan.*, lib. v, capítulo xix y las *Academ.* lib. iv. cap. xlv.

## CAPÍTULO XXVI.

**Igualdad de ánimo y modestia, dos prendas muy necesarias en los puestos elevados.**

En las prosperidades cuando la fortuna lisonjea nuestros deseos, hemos de huir mucho de la soberbia, encono y arrogancia; porque es prueba de flaqueza de ánimo no saber moderarse, así en lo favorable como en lo adverso; y es muy laudable la igualdad en toda la vida, y un mismo carácter siempre, un mismo semblante, como tenemos el ejemplo en Sócrates y en Cayo Lelio. Veo excedido á Filipo, Rey de Macedonia, por su hijo (1) en hazañas y gloriosas conquistas; pero en la afabilidad y clemencia le hallo superior: de modo que Filipo fué siempre grande, pero su hijo Alejandro muchas veces el peor de todos los hombres. Por lo que es muy sabia aquella máxima que nos enseña á ser más modestos y humildes, cuanto más sobresalientes. Cuenta Panecio que su discípulo y su amigo Africano decía muy frecuentemente que para conocer bien la poca firmeza de las cosas del mundo y la volubilidad de la fortuna, convenía sujetar al freno de la razón por medio de la filosofía á aquellos hombres á quienes las prosperidades sacan fuera de sí llenándolos de presunción; al

---

(1) Alejandro venció y sujetó á su dominio á toda el Asia. Pero refiere Livio, lib. IX, cap. XIII, sus torpes crueldades en medio de los convites y borracheras de sus amigos, y la vanidad que hacia de su linaje. Por esto le llama Cicerón el peor de todos los hombres.

modo que se suelen entregar á los domadores aquellos caballos que por la frecuencia de los combates se han vuelto muy fogosos, para poderlos manejar después con más facilidad. En las mayores felicidades es cuando más conviene valernos de los sabios consejos de los amigos, dándoles mayor autoridad sobre nosotros que en otras ocasiones; y entonces es cuando más cuidado hemos de poner en no dar entrada á las lenguas lisonjeras, cerrando los oídos á las adulaciones. En lo cual es muy fácil dejarse engañar, porque en aquel tiempo nos tenemos por dignos de que nos alaben; de donde se originan muchos defectos, pues engréidos los hombres de falsas opiniones, son mofados de los otros vergonzosamente, y preocupados de innumerables errores. Pero basta de esto.

Concluyamos ya diciendo que los mayores asuntos, aquellos que requieren más grandeza de espíritu, pertenecen á los que gobiernan las repúblicas, porque la administración de ellas es de muchísima extensión, y abraza también á muchos. Pero asentemos que ha habido y hay hombres muy singulares en la vida quieta y retirada, á quienes se deben grandes inventos y empresas, contentándose con los límites de su fortuna; y otros que guardando un cierto medio entre la vida de filósofos y la de políticos, han tenido todos sus deleites con sus haciendas, sin procurar acrecentarlas por diversos modos, y sin excluir de su participación á sus parientes; antes bien suministrándolas á éstos, á sus amigos y á la república en sus necesidades. Lo primero y principal es que la hacienda sea bien ganada, no por malas artes ni logrerías torpes; y después que se emplee en provecho de los más que se pueda como lo merezcan: por último, aumentarla por la buena conducta, trabajo y economía, fran-

queándola á la liberalidad y beneficencia, no á superfluidades del lujo y á los deleites. El que observare estas reglas puede vivir magnífica, grave y animosamente, y también con sencillez y fidelidad; y en la gracia y estimación de todos los demás hombres.

## CAPÍTULO XXVII.

### Utilidades de la templanza.—Decoro inseparable de la honestidad.

Síguese que tratemos ahora de la cuarta y última parte de la honestidad, en que se reconoce la vergüenza, y todo el ilustre y ornato, por decirlo así, de la vida: que es la templanza, la modestia, la sujeción de las pasiones, y la moderación en todas las cosas. Aquí se contiene lo que los Griegos llaman *πρῆπον*, que en latín podemos decir *decorum*. Este decoro es de tal naturaleza que no puede separarse de la honestidad; porque todo lo que es decente es también honesto, y todo lo que es honesto es igualmente decoroso. Mas cuál es la diferencia que hay entre lo honesto y decente, se puede comprender con más facilidad que explicarlo; porque para conocer que una cosa es decente es necesario que primero sea precedida de la honestidad (1). Por lo cual no solamente se reconoce lo que es decoroso en esta parte de la honestidad de que ahora tratamos, sino también

---

(1) Precede la honestidad como causa de este modo: es honesto, luego es decente: mas cuando se dice: es decente, luego es honesto, se arguye por el efecto.

en las otras tres primeras: así el usar con prudencia de la razón (1) y del habla, como también poner consideración en nuestras acciones, conocer y sostener en las cosas la verdad; todo esto es decente: al contrario una credulidad indiscreta, el error y el engaño es tan indecoroso como el delirio y la demencia. Del mismo modo todo lo que es justo es decoroso; al contrario lo injusto, como vicio, es indecoroso. Lo mismo puede decirse de la fortaleza: las acciones que demuestran ánimo varonil y grande, parecen y son dignas del decoro del hombre; las que no le demuestran son malas, y por lo mismo indecorosas.

Y así este decoro de que hablo pertenece á todas las partes de la honestidad, y de una manera tan clara y perceptible, que para conocerle no es necesario una muy aguda penetración, sino que está á la vista. Porque en todas las virtudes hay cierto decoro que se puede distinguir más bien con el pensamiento que separarle real y verdaderamente. Al modo que la hermosura y buena disposición del cuerpo es inseparable de la buena salud, asimismo el decoro de que hablamos se confunde con la virtud, y sólo se distingue con el entendimiento. De él hay dos especies, porque entendemos uno general, que resulta de todo el conjunto de las virtudes; y otro como especie de este género, que pertenece á cada virtud en particular. El primero, según se define comúnmente, es aquello que conviene á la excelencia de la naturaleza humana, considerada en todo lo que la distingue de los demás animales; y el segundo, que es como parte de éste, se define diciendo: que es aquello que se

---

(1) Esto pertenece á la prudencia, en que principalmente tiene lugar el decoro: de suerte que el que peca en esta parte se cuenta entre los necios.

adapta á la naturaleza de cada uno, de tal manera que haga resplandecer cierta cultura y dignidad en la modestia y templanza.

## CAPÍTULO XXVIII.

### **Decoro, del cual nace la gracia, el placer y la hermosura.**

Por aquel decoro que guardan los poetas, de que en otra parte se habla más copiosamente, podemos venir en conocimiento del que ahora tratamos. Estos decimos que guardan el decoro cuando las cosas que pintan y representan corresponden á las personas: por ejemplo, si á Minos ó á Eaco (1) se atribuyeran estas expresiones:

Nada importan sus odios, si me temen (2);  
 Las entrañas del padre (crueldad rara)  
 Serán sepulcro de sus propios hijos:

sería contra el decoro; porque ambos fueron tenidos por hombres muy ajustados; pero en boca de Atreo las aplaudiría todo el teatro, por ser muy propias de su persona. Mas los poetas juzgarán de lo que á cada uno dice bien por estas personas; pero á nosotros nos la imprimió la misma naturaleza, y esto con noble preferencia á todos los demás animales. De suerte que los poetas en tanta diversidad de caracteres pintarán

(1) Eaco y Minos fueron tenidos por hijos de Júpiter, y establecidos por la fama de su justicia por jueces en el infierno.

(2) De la antigua tragedia de Tiestes, á cuyos hijos, siendo niños, dió muerte su hermano Atreo, y se los sacó entre los demás manjares de una cena.

lo que á cada uno sea decoroso, y aun á los malos: mas nosotros, habiéndonos concedido la naturaleza partes de constancia, moderación y templanza, y habiéndonos enseñado á respetar también el común de las gentes, y cómo nos hemos de portar con los otros hombres, nos es bien fácil conocer la extensión infinita del decoro que pertenece á la virtud en general, y el que en cada virtud particularmente resplandece. Porque así como la hermosura y buena disposición de un cuerpo atrae los ojos, y deleita por la gracia y armonía con que están hermanados unos miembros con otros; así este decoro, que se percibe en nuestra conducta por el orden, igualdad y arreglo de nuestras acciones y palabras, se concilia la atención de todos aquellos con quienes vivimos. Para esto es necesario tener cierta reverencia á todos los hombres, no solamente á los nobles y sabios, sino también á la gente vulgar. Porque el menospreciar los juicios y la opinión en que nos tienen los demas, sería de hombres presuntuosos y del todo corrompidos. Y además en este respeto y reverencia que les debemos es menester hacer diferencia entre la justicia y el respeto. Las partes de la justicia son no hacer daño á los otros; las del respeto, no ofenderlos de ningún modo: en que se demuestra principalmente la fuerza del decoro; el cual, por lo que se ha dicho, me parece queda bastante explicado.

Mas la obligación que de él resulta, primeramente se encamina á la conveniencia y conservación de la naturaleza, á la cual si seguimos por guía nuestra, nunca erraremos; antes á la luz de ella encontraremos la habilidad y prudencia, la conducta relativa á la sociedad de los hombres, y la valentía de un espíritu magnánimo. Pero la mayor fuerza del decoro está en la virtud de que ahora tratamos; porque no sólo arre-

gla con justo temperamento los movimientos del cuerpo, sino mucho más los del ánimo, conformando á unos y á otros á las leyes de la naturaleza. Los movimientos del ánimo, considerado en su estado natural, proceden de dos principios: de los cuales uno es el apetito, que los Griegos llaman ὄρεσις, que conduce al hombre de unos á otros deseos; y el otro es la razón, que distingue y enseña lo que se ha de hacer y lo que se ha de huir; de modo que la razón mande y el apetito obedezca.

## CAPÍTULO XXIX.

### **Sujeción de los apetitos á la razón: de los juegos y chanzas.**

En todas nuestras acciones hemos de evitar la precipitación y pereza, no haciendo cosa alguna de que no se pueda dar una razón digna de ser atendida. Porque casi consiste en esto toda la fuerza de la obligación. Para esto es menester que los apetitos obedezcan á la razón; que ni se adelanten á ella, ni la abandonen por debilidad y pereza, y que estén siempre sosegados y libres de toda perturbación de ánimo. De donde resultará la constancia y moderación en todo. Porque los apetitos que se proponen más de lo justo, y huyendo unas cosas y apeteciendo otras, no pueden ser contenidos con el freno de la razón, salen sin duda de sus límites y moderación; porque sacuden la obediencia, la desprecian, y no se someten á la razón á quien los sujetó naturaleza; y de este modo perturban no sólo el ánimo, sino también el cuerpo. Y si no, obsérvese con atención el rostro de los airados ó de aquellos que están dominados de li-

viandad ó miedo, ó alegría excesiva, y se verá que su semblante, su voz, sus movimientos y toda su persona está demudada. De todo lo cual se deduce (volviendo á las reglas de la obligación) que es preciso reprimir y dominar las pasiones, y avivar la consideración, el cuidado y diligencia, para que no hagamos cosas acaso, sin razón, sin consejo y sin reflexión. No nos ha colocado en el mundo la naturaleza para juegos y pasatiempos, sino para una vida seria, y para acciones de gravedad é importancia. No es decir esto que nunca hayamos de chancearnos y divertirnos; pero así como se usa del sueño y de otros desahogos, después de haber satisfecho cumplidamente los cuidados graves y serios. Y estas mismas chanzas no han de ser demasiado libres ni indecentes, sino graciosas y honestas. De suerte que, así como no concedemos á los jóvenes una licencia absoluta de divertirse, sino en recreaciones que no desdigan de la honestidad, á este modo queremos que en las del hombre se manifiesten rasgos de una bondad sincera.

Dos géneros hay de chanzas: uno grosero, libre, vicioso y obsceno; otro elegante, urbano, agudo y gracioso. De los cuales chistes y donaires abundan mucho, no sólo nuestro Plauto (1) y la antigua comedia ateniense, sino otros muchos libros de los filósofos socráticos; y tenemos además un gran número de dichos graciosos, como los que recogió el viejo Catón con el título de *Apolegmas*. Es, pues, muy fácil distinguir la chocarrería grosera del donaire honesto: éste es propio de un hombre bien criado, dicho con

---

(1) De las sales y gracias de Plauto y de la comedia antigua hay varias opiniones: unos las celebran mucho; otros las desprecian. Horacio en la carta á los Pisones dice de las gracias de Plauto que las alabaron los antiguos neciamente.

oportunidad y por divertimento; el otro es indigno de un hombre; y más si á la torpeza de las cosas se junta la obscenidad de las palabras. Finalmente, en esto de gracias es menester irse con gran tiento, no sea que por derramarlas vana é indiscretamente, ó por dejarnos llevar de un deleite excesivo, demos en el extremo de la torpeza. El campo Marcio y los ejercicios de la caza nos ofrecen abundante provisión de ejemplos para chancearnos honestamente.

### CAPÍTULO XXX.

#### **Dignidad del hombre: obligaciones que prescribe: diversidad de caracteres.**

Para distinguir bien en cualquier acontecimiento lo que pide la obligación, conviene tener siempre delante cuánto se aventaja la naturaleza del hombre á la de los demás animales. Estos nada conocen sino el deleite, y á él les conduce impetuosamente su instinto; pero el entendimiento del hombre se alimenta de lo que piensa y aprende, siempre está ocupado en inquirir ó hacer algo, y se deleita en ver y oír cosas nuevas: de modo que, aunque haya alguno más inclinado á los deleites, como no sea del todo semejante á los irracionales (porque hay muchos que sólo son hombres en el nombre), sino que le quede algún sentimiento más noble que de bruto, aunque esté dominado de esta pasión, oculta con disimulo su apetito, por su propia vergüenza. Por donde se percibe que el deleite del cuerpo es un objeto indigno de la excelencia del hombre, y que le debemos despreciar y

desterrar de nosotros; y aun cuando se haya de conceder en esto alguna licencia, ha de ser usando de él con mucha moderación. Y así, el sustento y todo el trato del cuerpo se ha de procurar para tener salud y robustez, y no para el deleite. Porque si queremos considerar cuánta es la dignidad y nobleza de nuestra naturaleza, conoceremos cuán torpe es entregarse á los deleites, y vivir blanda y regaladamente: y al contrario, cuán honesto y decente vivir con parsimonia, gravedad, continencia y sobriedad.

También hemos de reflexionar que nos ha revestido, por decirlo así, de dos personas la naturaleza: una común, que es por la que todos participamos de la razón y de aquella nobleza con que excedemos á los irracionales, de la cual resulta el conocimiento para hallar las obligaciones y guardar el decoro; y la otra particular, que es como el distintivo de cada individuo. Porque al modo que observamos en los cuerpos tanta diversidad, que unos son á propósito por su ligereza para correr, otros por sus fuerzas para luchar, y asimismo en los rostros, en unos gracia y en otros una seriedad majestuosa; así también hay en los ánimos aún mayores desemejanzas. Lucio Craso y L. Filipo tenían mucha gracia y agrado, y mayor aunque con más estudio la tenía C. César, hijo de Lucio. Por el mismo tiempo se notaba en M. Escauro y en M. Druso, aun mozo, una seriedad natural. Véase en C. Lelio mucha alegría, y en su amigo Escipión más austeras costumbres y ambición de gloria. De Sócrates sabemos (hablando de los Griegos) que era muy dulce, gracioso, de festiva conversación y muy disimulado, que llamaban ellos *irónico*. Por el contrario, Pitágoras y Pericles alcanzaron muy grande autoridad sin nada de este agrado. Entre los Cartagineses se distinguió Aníbal por su astuta sagacidad, y entre

nuestros generales sobresalió Q. Máximo en encubrir, callar, disimular, frustrar y preocupar las resoluciones del enemigo. Los Griegos en los de esta naturaleza prefieren á Temístocles y á Jasón de Ferea, y alaban sobre todos la destreza y maña de Solón, que fingió estar loco por aprovechar más á su patria con seguridad de su propia vida. Otros hay de un carácter muy diferente, sencillos, abiertos, que nada quieren que se haga de oculto ni con fingimientos, amigos de la verdad, enemigos de dobleces y artificios; otros por otro extremo que todo lo aguantarían, hasta bajarse á cualquiera por llegar al cabo de sus intentos, como veíamos que hacía con Sila M. Craso. De éstos sabemos que fué aquel tan diestro y astuto Lisandro; y al contrario Calicrátidas, que le sucedió en el mando de la armada naval. También se ve que otros, aunque sean muy principales y poderosos, se hacen uno de tantos en sus conversaciones, como se experimentaba en los dos Catulos, padre é hijo, y en Q. Mucio Mancía. Lo mismo he oído á los ancianos que era P. Escipión Nasica, y que al contrario su padre, el que vengó las traiciones de Tiberio Graco con su propia sangre, nada tenía de agrado; ni tampoco Xenócrates, filósofo el más severo, y aun por esto mismo fué muy esclarecido. Otras muchas diferencias se encuentran de costumbres y genios, no por eso reprehensibles.

## CAPÍTULO XXXI.

**Conozca cada uno y cultive sus disposiciones naturales.**

El modo más seguro y fácil de guardar el decoro que buscamos, es atenerse cada uno á su propio y natural carácter fuera de lo malo, y dirigir de tal manera nuestras acciones, que en nada nos empeñemos contra el orden general de la naturaleza; antes guardándole, sigamos nuestro propio natural; midiendo por sus reglas nuestras acciones, aunque otras cosas extrañas nos parezcan más grandes y mejores. Porque es irregular ir contra la naturaleza y pretender un objeto que no podamos alcanzar. De donde resulta una idea más clara del decoro de que hablamos. Porque no conviene obrar (como dicen) contra la voluntad de Minerva, esto es, repugnándolo y contradiciéndolo nuestro genio y naturaleza. Si hay alguna cosa conforme al decoro, nada lo es tanto como la conducta uniforme, así de toda la vida como separadamente de todas nuestras operaciones; la cual no podrá conseguirse si por imitar las propiedades de otros dejamos de cultivar nuestro propio natural. Porque así como debemos usar de un lenguaje que sea claro y conocido de todos por no ser con mucha razón la irrisión de los demás, introduciendo como algunos hacen palabras griegas; así tampoco debemos mezclar discrepancia alguna, tanto en nuestras acciones, como en todo el plan ó arreglo de la vida. Y esta diferencia de caracteres tiene tal fuerza, que puede haber circunstancias en que en un mismo caso

deba uno darse muerte (1) y otro no. ¿Era por ventura distinta la causa de M. Catón (2) de la de aquellos que se entregaron á César en el África? Pues á ellos acaso se hubiera dado por pecado el haberse quitado la vida siendo de un natural más suave y de menos austeras costumbres; pero Catón, á quien tocó por naturaleza una gravedad increíble, confirmada por él mismo con perpetua constancia, manteniéndose siempre firme en su propósito y primera resolución, hubo de morir primero que sufrir el aspecto de un tirano. ¡Cuánto tuvo que aguantar Ulises en tanto tiempo como anduvo perdido por los mares, esclavo de las mujeres (si Circe y Calipso merecen este nombre), y precisado á mostrarse afable en todas las conversaciones y á complacer á todo el mundo, y aun aguantando dentro de su mismo palacio desprecios de sus siervos y de sus criadas por llegar á conseguir lo que deseaba! Al contrario Ajax (3), según nos le pintan, querría perder mil veces la vida antes que sujetarse á semejantes indignidades.

El que contemple todas estas diferencias, deberá entresacar lo que es propio de su natural, hacerse señor de ello, y no aventurarse á probar si le vendrá bien lo que es de otro. Porque á cada uno sólo le sienta bien lo que es propio suyo. Conozca, pues, el

(1) Los estoicos, á quienes sigue Cicerón con especialidad en esta obra, no contaban entre los bienes á la misma vida; y así eran de opinión que se debía abandonar cuando no se pudiese retener con dignidad.

(2) M. Catón el Uticense se dió muerte por no deber la vida á su enemigo César. Lo cual reprende San Agustín en el lib. 1 de *Civ. Dei*, cap. xxiii, diciendo que el motivo fué no la honestidad que precavia la torpeza, sino flaqueza de ánimo, que no sufría la adversidad.

(3) Por haberse adjudicado á su competidor Ulises las armas de Aquiles se dió la muerte con su propia espada.

hombre su genio, y sea censor severo de sus buenas disposiciones y de sus defectos, porque no parezca que muestran los comediantes en la escena más discernimiento y prudencia; los cuales no se apropian los personajes mejores, sino aquellos que dicen más bien con su genio. Los que están satisfechos de su voz, escogen, por ejemplo, los Epígonos (1) ó á Medo (2); los que en su presencia, á Menalipa ó Clitemnestra (3); Rupilio (de quien yo me acuerdo) siempre tomaba el personaje de Antíope; y Esopo no siempre el de Ajax. Y bien, ¿será correspondiente que el sabio no considere en su vida lo que reparan los comediantes en el teatro? Trabajemos, pues, principalmente en aquello para que tenemos mejor disposición; pero si alguna vez la necesidad nos lleva á cosas que no convengan con nuestro genio, hemos de aplicar gran cuidado, meditación y diligencia á desempeñarlas cuando no con todo decoro, á lo menos con el menor deshonor que nos sea posible; y no tanto nos hemos de empeñar por los bienes que nos negó naturaleza, como en evitar los defectos en los que nos concedió.

---

(1) ' Tragedia de Accio. Epígonos son los autores [de la guerra segunda de Tebas; en cuyo nombre escribió Eurípides una tragedia que imitó después Accio.

(2) Tragedia de Pacuvio, citada por Nonio y Carisio. Medo quieren algunos que fuese hijo de Medea.

(3) Que enamorada de Egisto, dió muerte á su marido Agamemnon. Esta también la tomó Accio del griego, y asimismo la Menalipa.

## CAPÍTULO XXXII.

**Diferencia de los estados: elección de un modo de vida.**

A los dos caracteres del hombre que se han demostrado ya, se añade otro tercero que imponen las circunstancias ó la casualidad, y otro cuarto que nos tomamos nosotros por propia elección. Porque los reinos, noblezas, imperios, riquezas y las cosas contrarias á éstas que dependen de la casualidad, se gobiernan por las circunstancias de los tiempos; mas el personaje que hemos de representar en el mundo, depende totalmente de nuestro libre albedrío: y así, unos se aplican á la filosofía, otros al derecho civil, otros á la elocuencia, y aun en las mismas virtudes unos procuran aventajarse más en una y otros en otra. Aquellos cuyos padres ó antecesores se han señalado en alguna carrera, aspiran por lo regular á sobresalir en el mismo género de alabanza; como Q. Mucio, hijo de Publio, en el derecho civil; Africano, hijo de Paulo, en el arte militar. Algunos añaden también á la gloria heredada de sus padres otros timbres propios suyos; como este mismo Africano, que coronó sus glorias militares con la de la elocuencia; y asimismo Timoteo, hijo de Conón, que no siendo inferior á su padre en la fama de sus victorias, añadió á este esplendor el colmo de su gran talento y sabiduría. Sucede otras veces que algunos, omitiendo las pisadas de sus abuelos, siguen otro camino nuevo; en lo cual ponen la mira aquellos que aspiran á cosas grandes no siendo de conocida nobleza.

Todas estas reflexiones se han de hacer con el entendimiento cuando vamos á buscar qué nos sea decente. Y ante todas cosas es necesario resolver qué figura hemos de hacer en el mundo y en qué modo de vida: resolución por cierto muy difícil. Porque entrado el joven en la adolescencia, cuando es mucha la debilidad de su consejo, se propone desde luego aquel modo de vivir que más le agrada. Y así se halla empeñado en una carrera de vida antes de haber podido juzgar cuál sería la mejor. Porque lo que se dice del Hércules de Pródico (como se lee en Xenofonte), que habiendo entrado ya en la pubertad (tiempo en que la naturaleza constituye á todos en estado de elegir modo de vida), se salió á un lugar solitario, y que allí sentado estuvo pensativo mucho tiempo consigo mismo discurrendo cuál camino seguiría de dos que se le ofrecían delante, uno que guiaba á los deleites y otro á la virtud; esto pudo tal vez suceder á un hijo de Júpiter como era Hércules, pero no á nosotros, que nos proponemos por modelos aquellos que nos parece, y nos dejamos llevar á sus inclinaciones y máximas; y los más, imbuídos de los preceptos de nuestros padres, nos formamos al gusto de sus reglas y costumbres: otros se gobiernan por el dictamen de la muchedumbre, y aspiran con grande ansia á aquellos fines que á la mayor parte parecen muy ilustres. Pero también hay algunos que, ó por felicidad, ó por su buena índole, ó por la educación de sus padres, siguen el camino verdadero.

## CAPÍTULO XXXIII.

**Pensar bien qué modo de vida se toma y no mudar con facilidad.**

Pero son muy raros los que, dotados de un ingenio sobresaliente, ó de mucha erudición y doctrina, ó de entrambas cosas, han deliberado también con despaicio sobre la carrera de vida que debían emprender. En cuya deliberación debe cada uno empeñar toda su prudencia por conformarse con sus disposiciones naturales. Porque así como en todas las acciones juzgamos lo que conviene á cada uno por aquel carácter con que ha nacido (como arriba se dijo), así también en arreglar el plan de toda la vida se ha de poner mayor cuidado y diligencia, á fin de caminar siempre bajo unas mismas uniformes reglas, y no tropezar en alguna obligación. Para este arreglo, supuesto que la fuerza principal es la de la naturaleza y la inmediata la de la fortuna, á una y otra es necesario atender al tiempo de elegir modo de vida; pero á la naturaleza en especial, por ser mucho más firme y constante: sin embargo que algunas veces la fortuna, como mortal, parece que se opone á la naturaleza in- mortal (1). El que escogiere, pues, un modo de vivir acomodado al carácter de su naturaleza (como no sea un natural vicioso y malo), sea constante en él; por-

---

(1) Porque la fortuna es mudable y la naturaleza firme y constante, si alguna vez chocan entre sí parece que un mortal pelea con un inmortal.

que esto es lo más decoroso, sino es que conozca que lo erró en el principio. Si esto aconteciere, que puede muy bien acontecer, entonces se ha de mudar de máximas y costumbres, cuya mutación se conseguirá fácil y cómodamente si favorecen las circunstancias del tiempo; pero si en ellas se halla resistencia, se procurará hacer poco á poco y con gran suavidad, al modo que en las amistades que ó nos desagradan, ó no nos tienen cuenta, juzgan los sabios que es más decente ir las descosiendo poco á poco, por decirlo así, que romperlas de una vez. Mas mudado el primer sistema de vida, debemos procurar acreditar por todos caminos que lo hemos hecho con sano y madurado consejo.

Dijimos arriba que se debe imitar á los antecesores; bien entendido que no se han de imitar los vicios, ni tampoco aquellas cosas á que no alcancen las fuerzas de nuestro natural temperamento, como aconteció al hijo de Africano el mayor, aquel que adoptó al de Paulo Emilio, que por su naturaleza débil y enfermiza no pudo salir tan parecido á su padre como éste al suyo. Mas cuando uno no pueda ó defender pleitos, ó hacer discursos al pueblo, ó mandar las armas, estará á lo menos obligado á señalarse en aquellas virtudes que pudiere, como son la justicia, fidelidad, beneficencia, modestia y templanza, para que no se eche tanto de ver lo que le falta. Pero la gloria de la virtud y de las buenas obras, más preciosa que todos los patrimonios del mundo, es la mejor herencia que los padres pueden dejar á sus hijos, para quienes es un crimen y un género de impiedad mancharla con sus vicios.

## CAPÍTULO XXXIV.

**Diversidad de obligaciones según las diferentes edades  
y estados.**

Mas supuesto que á diversas edades corresponden diferentes obligaciones, y que hay unas propias de los jóvenes y otras de los viejos, diremos también algo sobre esta distinción. Al mozo, pues, corresponde reverenciar á los ancianos, y escoger de ellos los mejores y más bien acreditados para que le sirvan de apoyo y consejo en su conducta. Porque la impericia de los jóvenes se ha de formar y dirigir por la experiencia y prudencia de los viejos. Principalmente se les ha de apartar muy lejos de las liviandades, y ejercitarlos en el trabajo y tolerancia del ánimo y del cuerpo, para que igualmente sean capaces de gobernar con espíritu los negocios políticos y militares. De modo que aun cuando quieran recrear sus ánimos y darse á alguna diversión, se guarden de la intemperancia, y tengan delante la vergüenza; lo cual conseguirán con gran facilidad si gustaren de que intervinieran los ancianos en sus divertimientos. En los viejos, al paso que han de ser menos los ejercicios del cuerpo, se han de aumentar los del ánimo. Su principal ocupación ha de ser ayudar en gran manera á sus amigos, á los mozos, y en especial á la república con su consejo y prudencia. Mas ningún defecto evitará el viejo con más cuidado que la desidia y flojedad. El lujo, que en todas las edades es reprehensible, en la vejez es la mayor fealdad, y si á esto se

añade la incontinencia, es doble el mal: lo uno por la propia deshonra de la vejez, y lo otro porque hace más libre este desorden en la mocedad.

Mas tampoco será ajeno de nuestro asunto (1) decir algo sobre las obligaciones de los magistrados, de los particulares, de los ciudadanos y de los extranjeros. Es, pues, obligación precisa de un magistrado hacerse cargo que representa la persona de la misma república, que debe mantener su dignidad y esplendor, guardar las leyes, administrar justicia, y acordarse que todo esto se ha encargado á su fidelidad. A un particular le toca vivir con los demás ciudadanos comprometido en unas mismas leyes sin bajeza ni abatimiento, sin orgullo ni presunción, y querer en la república lo que sea honesto y pacífico; pues al que se porta de este modo reconocemos y llamamos buen ciudadano. Finalmente, la obligación del que habita en un país extraño consiste en no hacer sino su negocio sin mezclarse en los ajenos, ni ser curioso del gobierno de la república, que nada le pertenece. A este paso se hallarán las obligaciones que á cada sujeto corresponden, considerando lo que dice bien á las personas, á las edades y á los tiempos. Pero nada es más decente que en todas las acciones y en todas las resoluciones guardar uniformidad y constancia.

---

(1) Explicadas ya las obligaciones por la diferencia de edades, pasa ahora á examinar el estado y condición de las personas.

## CAPÍTULO XXXV.

**En qué consiste el decoro: reglas de la vergüenza dictadas por la naturaleza.**

Mas por cuanto el decoro (1) se echa de ver en todas nuestras palabras y obras, y aun en el estado y movimiento del cuerpo, todo lo cual se observa en tres cosas, dignidad, orden y ornato correspondiente á las acciones, cosas ciertamente difíciles de explicar, pero en que bastará darnos á entender; y por cuanto en estas tres se comprende también el cuidado de ganar la aprobación de aquellos con quienes vivimos, tocaremos también este punto ligeramente. Cuanto á lo primero parece que la misma naturaleza tuvo grande cautela y atención en la fábrica de nuestro cuerpo; la cual nos puso de manifiesto el rostro y todas las demás partes que tienen una vista honesta, pero encubrió y ocultó de los ojos aquellas que siendo destinadas á ciertos usos necesarios tendrían una vista torpe y fea. Esta disposición tan prudente de la naturaleza han imitado los hombres con su pudor. Porque los que son de sana razón y juicio, apartan de los ojos todo lo que ocultó naturaleza; y aun procuran cumplir con la necesidad en lo más secreto, evitando aun

---

(1) Habiendo tratado de aquel decoro que pertenece á cada género de personas, enseña ahora qué es decente á la propia persona de cada uno en las palabras, en las obras y en toda la manera y compostura del cuerpo. Lo reduce á tres capítulos, la hermosura, el orden y el adorno propio de las acciones, y trata de ellos por este mismo orden.

el llamar con sus nombres propios á las mismas partes, y á los usos de ellas que son precisos: de modo que es indecencia al decirse aquello mismo que en la ejecución no es malo como se haga ocultamente. Y así, ni la acción incauta carece de desvergüenza, ni el nombre de obscenidad.

Porque no debe darse oídos á los cínicos, ó á algunos estoicos casi cínicos, los cuales reprenden y hacen irrisión de que tenemos por obscenos los nombres de algunas cosas que en realidad ellas no lo son, y por otra parte nombramos con sus nombres propios á las que son malas efectivamente. El robo, por ejemplo, la mentira, el adulterio son verdaderamente torpes, y se dicen sin fealdad; al contrario, la procreación es en sí honesta, y el nombre obsceno: otras muchas cosas semejantes oponen al pudor con sus opiniones. Mas sigámonos nosotros á la naturaleza (1), huyendo de lo que ofende á la vista y á los oídos: y estando en pie, andando, sentados y recostados, en el semblante, en los ojos, en los meneos de las manos, en todo guardemos este decoro de que hablamos. En lo cual se han de evitar dos extremos contrarios, que son una delicadeza afeminada y el exterior rústico y grosero, y no sufrir que los cómicos y los oradores sean en esto más cautos y circunspectos que nosotros. Según la disciplina de los tiempos pasados, observan tanta modestia los representantes, que ninguno sale al teatro sin la ropa interior, temiendo que si ocurre por acaso manifestar alguna parte del cuerpo no se ofenda el decoro. Y entre nosotros no es permitido que se bañen los padres con los hijos ya adultos, ni tampoco los yernos con sus suegros: es, pues, justo

---

(1) También los cínicos decían que seguían á la naturaleza; pero seguían la de los brutos.

que sigamos estas reglas de la vergüenza, y más cuando es nuestra guía y maestra la misma naturaleza.

### CAPÍTULO XXXVI.

#### **Dos especies de hermosura: observaciones en orden á todo el porte exterior.**

Pues como haya dos especies de hermosura, en una de las cuales sobresaie la gracia y en otra la dignidad, debemos considerar la primera como propia de la mujer, y la segunda del hombre. Y así, hemos de apartar de nosotros todo adorno indigno del hombre, y evitar el mismo defecto en el gesto y movimientos del cuerpo; pues aun en la palestra hay á veces movimientos que enfadan, y también ofenden en los farsantes los gestos importunos y afectados, y en unos y otros sólo se aplaude lo sencillo y natural. La dignidad del rostro se conserva con el buen color, y éste con el ejercicio. También se ha de procurar la limpieza no demasiada, exquisita y enfadosa, sino cuanto manifieste que se evita el descuido inculto y grosero. Lo mismo se ha de observar en el vestido, en el cual, como en todo lo demás, es muy recomendable la medianía.

También en el andar es menester precaución; de modo que ni vayamos con tanta lentitud como los que llevan en las procesiones las estatuas de los Dioses, ni tan de prisa que nos apresuremos demasiado; con lo cual falta el aliento y se demuda y altera todo el rostro, cosa que manifiesta bastante la ligereza del sujeto. Pero mucho más se ha de procurar que los mo-

vimientos del ánimo correspondan con la naturaleza; lo cual conseguiremos estando prevenidos para no caer en perturbaciones ni flaquezas, y atentos con todo el ánimo á no perder de vista el decoro. Los movimientos del ánimo son de dos maneras: unos del entendimiento, y otros de la voluntad. El entendimiento se ocupa en la investigación de la verdad; la voluntad impele á obrar. Es, pues, necesario tener el pensamiento ocupado en las ideas mejores, y la voluntad sujeta en todo á la razón.

#### CAPÍTULO XXXVII.

##### **Reglas sobre la pronunciación, así en el discurso público como en la conversación.**

Hay además en el lenguaje, que es también de mucha consideración, otras dos maneras diferentes: una que pertenece á los discursos oratorios, y otra á la conversación familiar. La primera tiene lugar en los tribunales, en las juntas del pueblo, en el senado; la otra en las conversaciones, conferencias y juntas de los amigos, y también en los convites. De los discursos públicos dan preceptos los retóricos; de las conversaciones, no; aunque yo no sé si acerca de ellas se podrían prescribir. Para lo que se estudia, tenemos (1) maestros; pero no hay quien se dedique á este estudio: de retóricos hay mucha abundancia; y pudieran

---

(1) Dice que se hallan escuelas y maestros para aquellas cosas que se aprenden, pero el modo de hablar nadie juzga que se debe aprender.

acomodarse muy bien á la conversaci3n sus preceptos acerca de las palabras y sentencias. Mas siendo como es la voz el 3rgano de las palabras, y requiriéndose en ella dos circunstancias, que sea clara y suave, ambas son dones de la naturaleza; pero la una se perfecciona con el ejercicio, y la otra con la imitaci3n de aquellos que se explican con facilidad y dulzura. Por esto solo fueron tenidos los Catulos por hombres de un gusto exquisito en las letras: eran verdaderamente literatos; pero otros lo eran tambien, y s3lo de ellos se alababa el buen uso de la lengua latina. El sonido de su voz era suave; la expresi3n de las s3labas, ni demasiado fuerte, ni confusa; nada de oscuridad, nada de afectaci3n, sin especial esfuerzo, sin languidez ni retumbancia. M3s abundante era el lenguaje de L. Craso, y no menos gracioso; pero nada baj3 por eso la opini3n del bien hablar de los Catulos. En la sal y donaire excedi3 á todos C3sar, hermano del padre de Catulo; de modo que su estilo sencillo y natural oscurec3a en el foro la elocuencia m3s vehemente de los otros oradores.

Todas estas cosas merecen mucha atenci3n, puesto que vamos á buscar el decoro en todo. Haya en nuestros discursos aquella dulzura sin presunci3n ni pertinacia, en que sobresalen tanto los disc3pulos de S3crates: sean agradables, y no excluyamos á los dem3s de la conversaci3n, como si entráramos en una posesi3n propia; antes tengamos en ella por oportuna, así como en todo lo dem3s, la alternativa. Sobre todo veamos de qu3 se habla: si de asuntos serios, mostremos seriedad; y si de jocosos, gracia: aun m3s que todo esto cuidemos de que no indique la conversaci3n los vicios de las costumbres; lo cual suele suceder especialmente cuando se murmura de prop3sito de los ausentes, ó por hacer reir á los que escu-

chan, ó con seriedad maligna é injuriosamente. Mas las conversaciones por lo regular tienen por objeto los negocios domésticos ó de la república, ó los estudios y disciplina de las artes. Y se ha de poner cuidado porque vuelvan á parar á este punto, aunque se haya hecho alguna digresión, no con violencia, sino de modo que vengan por sí mismos los asuntos; porque no á todos ni en todos tiempos agradan unos mismos. Por último, debe también notarse hasta qué punto divierte la conversación, y que así como ha precedido algún motivo de entrar en ella, le haya también de darle fin.

### CAPÍTULO XXXVIII.

#### **Reglas para las reprensiones y para la conversación.**

Mas así como se nos ordena sabiamente que huyamos en todas nuestras acciones de toda perturbación, esto es, de aquellos movimientos desarreglados del ánimo que salen de los términos de la razón, del mismo modo debemos evitarlos en la conversación porque no se excite la ira, ni se descubra algún deseo desordenado, pereza, flojedad ú otro vicio semejante; y especialmente hemos de procurar dar á entender que tenemos amor y respeto á aquellos con quienes hablamos. Son precisas también algunas veces las reprensiones en que por ventura es menester esforzar más la voz, y usar de una gravedad en las palabras que participe de aspereza. Pero esto se ha de ejecutar de suerte que perciban los demás que no estamos airados; sino que al término de reprender hemos

de llegar raras veces y mal de nuestro grado, como cuando llega el caso de echar mano del hierro ó del fuego; y aun nunca sino cuando nos obligue la necesidad y no se halle otro remedio. Pero, sobre todo, apartemos la ira lejos de nosotros, porque no deja obrar cosa alguna con prudencia y rectitud.

Generalmente se ha de reprender con clemencia, aunque con seriedad, de modo que nos hagamos respetar, pero sin malas razones; y aun se ha de dar á entender que aquella misma aspereza que lleva la reprehensión consigo, se ha tomado por bien de aquel á quien se reprende. Es también puesto en razón que en las contiendas con nuestros mayores enemigos guardemos dignidad; pero no demos entrada á la ira aunque oigamos injurias que no mereciéramos oír. Porque lo que se hace estando preocupados de alguna pasión, es forzoso que falte á la constancia, y merece la reprehensión de quien lo escucha. Asimismo es muy culpable el alabarse uno á sí propio, particularmente con falsedad, é imitar con risa de los que le oyen al soldado vanaglorioso de Terencio.

#### CAPÍTULO XXXIX.

##### **Cuál ha de ser la casa de un sujeto de consideración.**

Mas ya que vamos recorriendo todas las obligaciones (á lo menos este es nuestro deseo) hemos de decir también de qué porte ha de ser la casa de un caballero noble y principal, cuyo fin es el uso, y al cual debe corresponder el todo del edificio, sin olvidarse de la dignidad y conveniencias. A Cn. Octavio, que fué el

primer consul de su familia, sabemos que le granjeó mucha estimación una casa magnífica y suntuosa que edificó en el monte Palatino: la cual como iban todos á ver, se cree que le concilió el favor del pueblo, aunque hombre nuevo, para el consulado. Esta la demolió M. Escauro para hacer mayor la suya; pero Octavio entró en su casa el primer consulado que obtuvo su familia; y estotro, hijo de un hombre muy ilustre, introdujo en la que engrandeció, no sólo la repulsa del consulado, sino tambien la ignominia y un desgraciado fin. Se ha de adornar, pues, con la casa la dignidad de la persona, no se ha de buscar en la casa toda la dignidad; ni el dueño ha de ser honrado por la casa, antes á ella ha de honrar su dueño. Y al modo que en todas las otras cosas no ha de mirar el hombre á sí solo, sino también á los demás, de la misma manera en la casa de un hombre de distinción, que ha de estar abierta á muchos huéspedes, y en ella se han de admitir diversas clases de gentes, debe tenerse consideración de la capacidad: mas con la precaución de que por muy grande no deshonre á su dueño si está desocupada, y más si en poder de otro era más concurrida. Porque es mucho de notar si los que pasan dicen:

¡Oh antigua casa, del señor primero  
Cuánto es diverso el que te habita hoy día!

como pudiéramos decir nosotros de muchas en estos tiempos.

Si nosotros mismos levantamos el edificio, hemos de cuidar de no exceder los límites de la moderación en el gasto y magnificencia, lo cual suele acarrear muy graves daños con el ejemplo; porque muchos se empeñan en imitar á los poderosos, en esta parte con especialidad. ¡Quién hasta ahora se ha mostrado

émulo de la virtud de L. Lúculo? ¿Y cuántos lo han sido de la suntuosidad de sus granjas? Por tanto, es menester moderación, atemperarse á una medianía regular, y acomodarla al uso y porte de la vida. Pero baste lo dicho acerca de esto. Tres cosas, pues, se han de observar en todas nuestras acciones: la primera, que la razón domine al apetito, que es lo más importante para el cumplimiento de las obligaciones: la segunda, que se considere el justo valor de la acción que emprendemos para no tomarnos mayor trabajo, ó poner menor cuidado del que pida: la tercera, que cuidemos de la moderación en todo lo que pertenece á la dignidad y porte exterior de la persona. Mas la mejor moderación es guardar el decoro que tanto hemos recomendado, y no excederse de él: bien entendido que de las tres cosas dichas la más esencial es que el apetito se sujete á la razón.

## CAPÍTULO XL.

**¿Qué es orden? — Cuanto mudan las circunstancias la naturaleza de las acciones.**

Ya es tiempo de que tratemos (1) del orden de las cosas y de la oportunidad del tiempo. En cuyo conocimiento se contiene aquello que los Griegos llaman *εὐταξία*; no lo que entendemos nosotros por modo, en que va incluida la moderación; sino esta virtud que consiste en la observancia del orden. La cual, lla-

---

(1) Pasa á explicar el último miembro de los tres que arriba propuso, que es el orden.

mándola nosotros modestia, la definen los estoicos: arte de colocar en su lugar todo cuanto se dice y se hace; de modo que viene á ser lo propio orden que colocación. Porque al orden le definen: colocación de las cosas en sus lugares propios y correspondientes; y á estos lugares de las acciones llaman tiempo oportuno, el cual en griego se dice *éuxaípta*, y en latin *ocasio*. De donde se infiere que la modestia, según la interpretación que la hemos dado, es la ciencia del tiempo oportuno para cada operación. Puede convenir también esta definición á la prudencia, de que tratamos al principio; pero aquí hablamos de la moderación y templanza, y de las otras virtudes que dicen relación á ellas. Lo que tocaba á la prudencia ya queda dicho en su lugar; tratemos ahora de estas que vamos hablando, y pertenecen al pudor y á la aprobación de aquellos con quienes vivimos.

El orden que hemos de guardar en nuestras acciones ha de ser tal, que todas sean conformes y correspondientes entre sí, como se requiere en las partes de un discurso seguido. Por ejemplo: tratándose de asuntos graves y serios, sería fealdad y ridiculez mezclar gracias de banquetes ú otra conversación baja ó afeminada. Por esto es muy notable aquella sentencia de Pericles. Tenía éste por compañero en la pretura al poeta Sófocles; y estando confiriendo los dos sobre negocios concernientes á sus empleos, pasó por acaso un mancebo de gallarda disposición: *¡Qué joven tan hermoso, Pericles!* dijo al verle Sófocles; y el otro le replicó: *Bien; pero un Pretor, Sófocles, hasta en los ojos, no solamente en las manos, ha de mostrar continencia.* Si aquella misma expresión la hubiera dicho Sófocles en una prueba de atletas, no mereciera tan justa reprehensión. ¡Tanta es la fuerza del lugar y tiempo! Lo mismo si el que tiene que defender una causa

va meditando entre sí por la calle ó en el paseo, no causa extrañeza; pero si se pone á hacer esto en un convite, parecerá un hombre impolítico y mal criado por no saber guardar el tiempo. Las acciones que disuenan mucho, como ponerse á cantar en la plaza, ó cualquier otro extremo ridículo, nadie deja de conocerlas, y así no necesitan de preceptos: donde ha de haber mayor precaución es en aquellos defectos que parecen leves, y no son conocidos sino de muy pocos. En un instrumento músico, por poco que disuene una cuerda de otra, el que es diestro no deja de conocerlo; pues á este modo se ha de precaver en nuestras acciones aun la menor discrepancia, y esto con tanto mayor cuidado que en la música, cuanto es mejor y más noble la armonía y orden en la conducta de vida.

#### CAPÍTULO XLI.

**Se han de evitar las menores faltas, arreglar su exterior, tomar consejo en las cosas dudosas, y respetar la virtud donde quiera que se halle.**

Así, pues, como el oído del músico percibe las menores disonancias; del mismo modo si nosotros queremos ser rectos y severos censores de nuestros defectos, muchas veces los pequeños nos darán conocimiento para los mayores. Por las miradas, por la serenidad ó las arrugas de la frente, por la tristeza ó alegría, por la risa, por el habla ó el silencio, por el tono de voz más alto ó más bajo, y por otras señales semejantes, es fácil el juzgar cuál de esta circunstancia es decente, y cuál desdice del estado natural y

de la obligación. Para este efecto no será fuera de propósito observar cómo parecen en los otros estas acciones, para que evitemos lo que nos parezca en ellos disonante; pues vemos mejor, yo no sé cómo, los defectos ajenos que los propios. Y así los maestros corrigen muy fácilmente á los que enseñan, remediándolos en aquellos mismos defectos que cometen. Tampoco será ajeno que para resolvernos en los casos dudosos consultemos á los hombres doctos y experimentados, y veamos lo que les parece de cualesquiera género de obligaciones. La mayor parte regularmente se dejan llevar de lo que conviene á sus inclinaciones naturales; y así es necesario ver no solamente lo que cada uno dice, sino lo que siente, y la razón por que siente así; porque al modo que los pintores, los escultores, y aun los poetas, quieren que sus obras las censure el público, para corregir aquellos defectos que hubiere notado el mayor número, y meditan consigo y comunican con otros en qué consiste el defecto que se ha notado; así nosotros hemos de hacer muchas cosas, y dejar de hacer otras, mudar y corregir, consultando el juicio de los demás.

Por lo que toca á aquellas cosas establecidas por institutos y costumbres de mucho tiempo, son excusadas las reglas, porque lo es la misma costumbre: mas no conviene que haya alguno tan engañado, que si Sócrates y Aristipo dijeron ó hicieron algo sin atención á estas disposiciones, crea que á él le es igualmente permitido el traspasarlas. Porque á unos hombres como aquéllos su gran mérito y sus heroicas calidades les daban tal libertad. Mas tocante al sistema de los cínicos (1), es necesario proscribirle ente-

---

(1) Los cínicos hacían todas las cosas públicamente como los perros, de donde tomaron el nombre.

ramente como á enemigos declarados del pudor, sin el cual nada puede haber recto, nada honesto. Por último, estamos obligados á honrar y reverenciar á aquellos sujetos cuya vida se ha empleado siempre en negocios graves y honestos, que son amantes de la patria, que la han servido ó la sirven actualmente, y á las personas que tienen algún oficio ó cargo público: debemos hacer mucha estimación de la vejez, obedecer á los magistrados, distinguir al ciudadano del extranjero, y en éste hacer diferencia de si vive como un sujeto particular ó como público: y en una palabra por no discurrir menudamente de cada uno, estamos obligados á reverenciar, observar y mantener las leyes generales de la sociedad humana.

## CAPÍTULO XLII.

### **Dos géneros de ganancias, uno honrado y otro mecánico.**

En cuanto á los oficios y géneros de ganancias, cuáles han de ser reputados por honrosos y cuáles por mecánicos, establecemos lo siguiente. En primer lugar, condenamos todo oficio odioso, como es el de los cobradores y usureros. También es bajo y servil el de los jornaleros, y de todos aquellos á quienes se compra, no sus artes, sino su trabajo; porque en éstos su propio salario es un título de servidumbre. Asimismo se ha de tener por oficio bajo el comercio de los que compran á otros para volver á vender; pues no puede tener algún lucro sin mentir mucho, y no hay vicio más feo que la mentira. Además es bajo todo oficio mecánico; no siendo posible que en

un taller se halle cosa digna de una generosa educación. Tampoco son de nuestra aprobación aquellos oficios que suministran los deleites, los *pescadores*, *carníceros*, *cocineros* y *mondongueros*, como dice Terencio. Y añadamos á éstos los que hacen comercio de aguas, olores y afeites, los bailarines (1), los jugadores y todo género de taures (2). Mas aquellas artes que suponen mayores talentos, y que producen también bastantes utilidades, como la arquitectura, la medicina y todo conocimiento de cosas honestas, son de honor, y dan estimación á aquellos á quienes corresponden por su esfera. El comercio, si es corto, se ha de reputar por oficio ruin; pero si es mucho y rico, que conduce mercaderías de todas partes y las distribuye sin engañar á nadie (3), no se ha de condenar enteramente. Y aun parece que merece con razón alabanza, si satisfecho el comerciante, ó por mejor decir, contento con sus ganancias después de haber hecho muchos viajes por mar desde el puerto, se retirare desde aquí al descanso y sosiego de las posesiones del campo. Mas entre todos los oficios por donde se adquiere alguna cosa, el mejor, el más abundante, más delicioso y propio de un hombre de bien, es la agricultura. Acerca de la cual, puesto que en el libro *De la vejez* he hablado con bastante extensión, podrás tomar de allí lo que perteneciére á este lugar.

---

(1) Según la variedad de tierras y tiempos han sido los bailarines ya bien recibidos, ya reprobados. Aquí se entiende aquellos que son de la compañía de los representantes ó que abren escuela de danzar.

(2) A saber, aquellos que alquilan sus casas para juego, y tienen en esto su ganancia.

(3) Este género de comercio, que enriquece con los géneros de otras naciones á su país y los particulares, le ejercen con estimación en algunas partes los sujetos más nobles y condecorados.

## CAPÍTULO XLIII.

**Epilogo de todo lo dicho: comparación de las obligaciones,  
y cuáles se han de preferir.**

Con esto me parece queda suficientemente explicado cómo proceden las obligaciones de las cuatro partes de la honestidad. Mas entre las mismas cosas honestas puede ocurrir muchas veces la disputa y comparación (1) de cuál es más honesta, que es el punto que omitió Panecio. Porque derivándose todo lo honesto de estas cuatro fuentes, prudencia, justicia, fortaleza y templanza, es preciso balancearlas muchas veces para distinguir bien la obligación. Soy de sentir, pues, que las obligaciones que provienen de la sociedad son más conformes á la naturaleza que las que nacen de la prudencia, como puede probarse fácilmente con este argumento; y es, que un sabio colocado en la mayor abundancia de todas las cosas, aunque contemple y considere consigo muy á su placer todo cuanto hay digno de saberse; con todo eso, si su soledad es tanta, que ni puede co-

---

(1) Esta es la Segunda Parte de este libro, que contiene la comparación omitida por Panecio. Todo el discurso de Cicerón se reduce á probar que el hombre por naturaleza es hecho para obrar y vivir en sociedad, y así que debe referir á la acción todos sus pensamientos; y entre las mismas acciones emprender aquellas que pertenecen á la comunión y sociedad de la vida humana, prefiriéndolas á todas las demás. De donde se sigue, que de todas las acciones vistuosas y obligaciones, aquellas son las primeras y más excelentes que provienen de la sociedad, porque son las más conformes á la naturaleza.

municar ni ver á otro hombre, se aniquilará precisamente. Y la primera y principal de todas las virtudes es aquella que los Griegos llaman (1) *σόφια*: pues por prudencia, á la cual llaman *φρόνησις*, entendemos nosotros el conocimiento de lo que debemos apetecer y evitar. Mas esta sabiduría, que he dicho ser la primera y principal, es la ciencia de las cosas divinas y humanas, en la cual se contiene toda la relación de los hombres con los Dioses, y la sociedad entre sí mismos (2). Pues si esta es la mayor virtud ó ciencia, como ciertamente lo es, precisamente la obligación que ella inspira ha de ser la principal. Porque el conocimiento y contemplación de la naturaleza es manco y defectuoso, si no está acompañado de la acción, que tiene por fin principal las comodidades del hombre.

Su objeto, pues, es la sociedad; luego debe anteponerse á la prudencia; esto juzga y prueba todo buen ciudadano por experiencia. Porque ¿quién es el hombre, por más deseoso que sea de entender y penetrar la naturaleza de las cosas, que estando en esta ocupación contemplando lo más digno de saberse, si de repente le avisan de un peligro en que se halla su patria, y que él puede socorrerla, no lo deje todo y

(1) La sabiduría, que tiene el primer lugar entre las virtudes, le tiene porque consta del conocimiento de las cosas divinas y humanas, y de sus causas: por lo cual abraza la comunión de los Dioses y de los hombres. Y así las obligaciones que nacen de esta comunión, se han de anteponer á todas las demás. El conocimiento de las cosas divinas y humanas, según el modo de hablar de Cicerón, es el conocimiento de toda la naturaleza cuanto puede abrazar el estudio de la filosofía.

(2) Estos filósofos comprendían en la voz comunión y sociedad no solamente á los hombres, sino también á los Dioses; en cuya deidad y providencia creían que estaba de tal modo contenida la universalidad del mundo, como una ciudad común de los hombres y de los Dioses. Así dice Cicerón en el lib. III. de *Finibus*, cap. XIX.

lo arroje de sí, aunque pensara que podría llegar á contar las estrellas y medir la extensión del universo? Y lo mismo haría sin duda por el interés y peligro de un padre ó de un amigo. Lo cual convence que las obligaciones de la justicia (1) deben ser preferidas á las de la prudencia; porque en ella se constituye el bien de la común utilidad, que debe llevarnos el primer cuidado.

#### CAPÍTULO XLIV.

**El estudio ha de tener por fin el bien de la sociedad.**

Aun aquellos que emplearon su vida y sus talentos en el conocimiento de las ciencias, tampoco perdieron de vista el aumento de las utilidades y conveniencias de los hombres. Porque enseñaron á otros para formarlos mejores ciudadanos y más útiles al manejo de los negocios públicos; como lo ejecutó Lisis, discípulo de Pitágoras con el tebano Epaminondas, Platón con Dión siracusano, y otros con otros; y aun yo mismo, las luces que he traído al servicio de la república, si algunas he traído, las debo á la doctrina y enseñanza de mis maestros. Mas no sólo durante su vida enseñan estos varones é instruyen á los que desean saber, sino que aun después de su muerte hacen lo mismo por medio de los documentos que dejaron en sus escritos. Porque no omitieron cosa que tuviese relación con las leyes, costumbres y disciplina

---

(1) Aunque las acciones de que acaba de hacer mención pertenecen también á la fortaleza, nombra sólo á la justicia, porque todas ellas se han de referir á la sociedad.

de la república; de modo que parece dedicaron su retiro á nuestras comodidades. Así que estos que se emplean en los estudios de la sabiduría y doctrina, consagran á nuestro provecho su ciencia y sus conocimientos; y por la misma razón, el hablar con elocuencia, acompañada de sabiduría, es más apreciable que los grandes pensamientos desnudos de la magnificencia de palabras; porque el pensamiento se refiere á sí mismo, y la elocuencia abraza á todos los que estamos unidos en sociedad.

Y al modo que las abejas (1) se juntan en enjambres, no con el fin de fabricar los panales, sino que siendo congregables por naturaleza se emplean en aquella obra; así los hombres, cuya sociedad es mucho más natural, consagran á ella toda la habilidad de sus pensamientos y acciones. De modo que si la virtud, que tiene por objeto la unión y conservación de los hombres, no influye en el conocimiento de las cosas, éste queda árido y sin provecho; y lo mismo la grandeza de ánimo, si no es su primer móvil la unión y sociedad humana, degenera en barbarie y ferocidad. De lo cual se concluye, que la consociación y comunidad de los hombres lleva muchas ventajas á la ciencia y nociones especulativas. Ni tampoco es verdadera la opinión de aquellos que dicen haber tenido principio la sociedad de las necesidades de la

---

(1) Rechaza á aquellos que dicen que los hombres no se unen en sociedad por naturaleza, sino por necesidad, para que así se ayuden mutuamente; y por consecuencia, que las obligaciones de la sociedad no provienen de la naturaleza. Porque al modo que las abejas se juntan no por causa de fabricar los panales, sino que siendo congregables por naturaleza, trabajan por el bien común de su especie; así los hombres asociados por naturaleza dedican su trabajo, su industria y todos sus pensamientos al bien común de la sociedad.

vida, y de que no podían los hombres unos sin otros hacer ni alcanzar lo que requiere la naturaleza; y que si la divina Providencia nos repartiese con su varita (como ellos dicen) todo aquello que para el sustento y trato de la vida habemos menester, entonces no habría hombre de talentos que no abandonase los negocios, dedicándose al estudio de las ciencias. No es así; porque huirían de la soledad, y buscarían quien los acompañase en sus estudios, y también desearían enseñar á otros, aprender, hablar y oír á los demás. Concluyamos, finalmente, que aquellas obligaciones que contribuyen á la conservación de la sociedad y unión de los hombres, se deben anteponer á las que provienen del conocimiento y la sabiduría.

#### CAPÍTULO XLV.

**No se ha de anteponer el provecho de la sociedad á las obligaciones del pudor: grados de las obligaciones.**

Por ventura falta sólo examinar si esta sociedad, cuyo principio está en la misma naturaleza, se ha de anteponer también á la moderación (1) y templanza. No soy yo de este parecer. Porque hay cosas tan feas por una parte, y por otra tan malas, que ni aun por su misma patria las haría un sabio. De éstas recogió

---

(1) Hasta aquí ha comparado los oficios de la acción con los de la prudencia; pero porque la modestia y moderación contienen también acción y conocimiento, dice que acaso preguntarán algunos si las obligaciones que provienen de la sociedad se han de anteponer también á las de la templanza.

un gran número Posidonio; pero algunas tan odiosas y obscenas, que aun de nombrarse lo son. Estas ni las cometerá un hombre de bien por su patria, ni la patria lo querrá tampoco. Mas lo mejor del caso es que no pueda venir tiempo en que sea útil á la república el hacerlas. Y así, demos por concluido esto (1) con decir que en la elección de las obligaciones, la primera es la que dice relación á la sociedad; porque al conocimiento y sabiduría se sigue la acción acertada: de donde proviene que el obrar con acierto es mucho más importante que el pensar con prudencia: ya lo hemos visto: y el mismo asunto es por sí bien claro, y no es difícil al tiempo de elegir ver lo que merece preferencia. Aun en esta misma sociedad tienen sus grados las obligaciones, por los que se puede venir en conocimiento de cuál se aventaja á cuál: las primeras se deben á los Dioses inmortales, las segundas á la patria, las terceras á nuestros padres, y así de todas las demás. De estos principios tratados brevemente, se percibe que no sólo examinan los hombres si una cosa es honesta ó torpe, sino también, cuando se ofrecen delante dos honestas, cuál lo es más, que es lo que omitió Panecio, como dije antes; pero prosigamos lo que resta.

---

(1) Conclusión de toda esta comparación: aquellos oficios se han de preterir á los demás, que consisten en la acción por causa de la sociedad.



---

---

## LIBRO SEGUNDO.

---

### ARGUMENTO.

En este segundo libro trata Cicerón de lo útil que es la Segunda Parte de este Tratado, lo cual enseña que es inseparable de lo honesto. Pero como no se puede procurar aquello que es útil sino por los servicios que se hacen los hombres unos á otros, prescribe los medios de ganar los corazones y de hacerlos concurrir á nuestra felicidad. Estos medios consisten en ser verdaderamente justos, sabios, fuertes y moderados. Concluye examinando las varias comparaciones que pueden ocurrir entre dos cosas útiles, y dice que á la más útil se le dé la preferencia, pero con tal que no desdiga ni se aparte de la honestidad, pues de otro modo, conforme á estos principios, no sería útil.

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### La filosofía es el único consuelo de Cicerón.

Ya me parece, hijo mío Marco, te he explicado con bastante claridad en el libro anterior cómo proceden las obligaciones de lo honesto, y de cada una de las virtudes. Síguese tratar ahora de aquel género de obligaciones que pertenecen al porte de la vida y á la posesión de aquellos bienes que necesita el hombre, como son las riquezas y el poder. Acerca de lo cual dije arriba, que no sólo se examinaba lo que es útil y lo que no lo es; sino también entre dos cosas útiles,

cuál es la más útil, ó cuál lo es por excelencia. Empezaré, pues, á tratar de esta materia abriéndome el camino primero con explicar mi modo de pensar y los motivos de emprenderla. Porque aunque muchos de mis libros han inspirado á otros, no solamente la afición á leer, sino también el gusto de escribir; con todo eso me recelo que algunos, por otra parte hombres de bien, miren con malos ojos este nombre de filosofía (1), maravillándose de que yo emplee en ella tanto tiempo y trabajo. Pero han de saber que cuando se gobernaba la república por aquellos á quienes se había ella misma entregado, no tenían otro fin mis pensamientos y cuidados que su servicio; mas después que todo se redujo á la dominación de uno solo (2), que no tuvo más lugar el consejo y la autoridad, y que perdí aquellos nobles compañeros que me ayudaban á mantenerla, no me quise entregar del todo á mis pesares, que hubieran acabado conmigo á no haberme armado de fortaleza, ni tampoco á los deleites indignos de un hombre de talento.

Pluguiera al cielo que la república se mantuviera en su primitiva forma, y no cayera en manos de hombres, no tan deseosos de mudarla (3) como de acabar con ella. Entonces sí que lo primero, como solía hacer cuando se mantenía en pie, emplearía yo mi trabajo en obrar, no en escribir; y escribiría, no como ahora tratados de moral, sino mis oraciones.

---

(1) Cuando estaba la república en su mayor auge no se dedicaban mucho los Romanos á la filosofía. Los Griegos eran los que tenían esta profesión.

(2) C. Julio César, á cuya autoridad se veían precisados á obedecer en todo.

(3) Sila, César y los Triumviros aparentaban mudar la forma de la república; pero en realidad no tiraban á reformarla, sino á destruirla.

como ya hice otras veces. Pero hoy que no hay república, por quien yo sacrificaba mis desvelos, mis talentos y mi trabajo, calló también mi pluma los asuntos forenses y del senado.

Mas como el ánimo habituado desde mis primeros años á estos estudios no pudiese estar ocioso, juzgué que el medio más honesto de dar treguas al sentimiento era volverme á la filosofía; en cuyo estudio habiendo gastado mucho tiempo de mi juventud por aprenderla, después que comencé la carrera de los empleos, y me entregué del todo á la república, sólo tenía lugar para ella en aquellos ratos que me dejaban sus negocios ó los de los amigos, los cuales empleaba en leer, sin tener tiempo para escribir.

## CAPÍTULO II.

### **Conviene sacar algún provecho de los males: alabanzas de la filosofía: sistema de los académicos.**

No obstante, de tan graves males creo haber sacado este bien, de escribir unos asuntos no muy sabidos de nuestros Romanos, y muy dignos de saberse. Porque ¿qué bien, ¡oh Dios! más digno de ser buscado, más noble, mas útil, más digno del hombre que la sabiduría? Dase nombre de filósofos á los que estudian, y á la verdad no quiere decir otra cosa filosofía (si vamos á interpretarlo) que estudio de la sabiduría. La cual, según la definición de los antiguos, es la ciencia de las cosas divinas y humanas, y de las causas de que proceden, cuyo estudio, el que le reprueba, yo no sé por cierto qué juzgará digno de alabanza.

Porque ó bien se busque el recreo del ánimo y descanso de otros cuidados, ¿cuál puede ser comparable con el estudio de aquellos que están siempre empleados en la investigación de asuntos útiles al provecho y felicidad de la vida. Para fortificar el valor y la virtud, ó se acude á la filosofía, ó no hay arte que ayude nuestros esfuerzos; y decir que no hay arte para las grandes cosas, habiéndolo para las más pequeñas, sería hablar con sobrada ligerera y equivocarse en capital asunto. Admitido que hay reglas para llegar á la virtud, ¿cómo encontrarlas fuera de la filosofía? Verdades son éstas en que insisto al exhortar á los hombres á la filosofía, y así lo hice en otra obra, limitándome ahora á declarar por qué, cuando me cerraron la carrera política, volví con preferencia á estos estudios.



Pero aquí me salen al paso, y esto hombres de erudición y doctrina, preguntándome si yo guardo bastante consecuencia, que habiendo asentado que nada se sabe con certeza (1), trato otras veces de varios asuntos, y al presente doy preceptos de las obligaciones. Los cuales quisiera yo penetraran mi modo de pensar: porque no soy de aquellos cuyo ánimo anda siempre vago de unas en otras opiniones sin tener norte fijo. ¿Qué ánimo ni pensamiento, ó por mejor decir, qué vida sería la nuestra quitado el método no sólo de la disputa, sino aun el de arreglar el modo de vivir? El hecho es, que así como algunos establecen ser unas cosas ciertas (2) y otras inciertas; así yo,

(1) El alma de esta sentencia es que nada se puede comprender, ni saber, ni afirmar de cierto; pero Cicerón era de la escuela de los académicos antiguos, que fueron más moderados, y así admitía lo probable.

(2) Los dogmáticos, que admitían lo cierto, y decían que esto se podía alcanzar por la nota ó señal propia de lo verdadero.

apartándome de su opinión, digo que unas son probables y otras no lo son (1).

¿Qué impedimento, pues, hay para que yo siga aquello que me parece probable, y no adopte lo contrario; y evitando la arrogancia de afirmarlo todo, huya de la temeridad, que tanto se opone á la sabiduría? Los nuestros disputan contra todos los argumentos, porque no puede darse á mostrar lo probable, si no se confrontan las razones por una y otra parte. Mas esto creo que está bastante explicado en mis cuestiones académicas. No obstante, hijo mío Marco, aunque te estás formando en la más antigua y más célebre filosofía, bajo la conducta y educación de Cratipo, varón muy semejante á sus primeros inventores, no he querido dejar de instruirte en estos principios míos, que no se diferencian mucho de los vuestros. Mas volvamos ya á nuestro propósito.

### CAPÍTULO III.

**Todo lo que sea honesto es también útil: estas dos cosas son inseparables: utilidades de la sociedad.**

Habiendo señalado ya cinco partes del tratado de las obligaciones, dos pertenecientes al decoro y á la honestidad; dos á las conveniencias de la vida, abundancia, poder y riquezas, y la quinta al juicio de la elección, si alguna vez parece que repugnan entre sí

(1) En las mismas cosas probables admitían sus grados, de modo que unas cosas fuesen más probables que otras; pero decían que eran tantas las sutilezas y falacias que resultaban de la comparación y semejanza de unas cosas con otras, que nada se atrevían á afirmar.



lo útil y lo honesto, he concluído la parte de la honestidad, de que deseo hayas adquirido un conocimiento pleno, y pasó ahora á tratar de lo que llamamos útil. Acerca de lo cual se han desviado del camino verdadero las costumbres corrompidas, y han llegado sin sentir á tales términos que, separando lo útil de lo honesto, han querido establecer que alguna cosa podía ser honesta sin ser también útil, y que se hallaba asimismo alguna útil que no fuese honesta, que es el error más perjudicial que ha podido introducirse en la vida humana. Los filósofos de más autoridad (1) distinguen estas tres causas confusas entre sí, pero sólo con el pensamiento, sin ofender en nada ni á la naturaleza de lo honesto, ni á la severidad de su doctrina; estableciendo que todo lo que es justo, es también útil; y asimismo, que todo lo que es honesto, es justo; de donde se concluye que todo lo que es honesto, es también útil. Mas los que no conocen bien esta verdad, se dejan preocupar de algunos hombres artificiosos y astutos, y califican á la malicia de sabiduría. A los cuales es necesario sacar de su error y hacerlos creer que podrán llegar al cabo de sus deseos por consejos honestos y acciones justas, y no por fraudes y dobleces.

De las cosas necesarias á la conservación de la vida humana, unas son inanimadas (2), como el oro, la

---

(1) Los mayores filósofos, esto es, aquellos que lo miden todo por la regla de la honestidad, distinguen con el pensamiento las nociones de lo útil, de lo honesto y de lo justo, que en realidad y por su misma naturaleza no pueden separarse, y arguyen de esta manera: lo que es justo es útil, lo que es honesto es justo; luego lo que es honesto es útil. Este argumento fuera de ninguna fuerza si las tres nociones no se distinguieran con el entendimiento; pero de esto no se puede argüir que por naturaleza se distingan.

(2) Divide las cosas útiles en sus géneros, y después enseña que todo le viene al hombre por el hombre.

plata, los frutos de la tierra y otras semejantes; otras son animadas, que tienen sus ímpetus y pasiones. De estas mismas, unas son participantes de razón y otras son irracionales, como son los caballos, los bueyes, las demás bestias y las abejas, cuyo trabajo contribuye, con alguna utilidad, á la vida de los hombres. De las participantes de razón se distinguen dos especies, una de Dioses y otra de hombres: la protección de los Dioses se merece con la reverencia y santidad; y después, inmediatamente, quien puede ser á los hombres de más utilidad, son los hombres mismos. La misma división se hace de las cosas dañosas y perjudiciales; mas por cuanto no se cree que los Dioses ofendan ni perjudiquen á nadie, exceptuando á ellos, los hombres son los que más daño pueden acarrear á sí mismos. Y en efecto, las más de las cosas inanimadas son obra de la industria y trabajo de los hombres, las cuales no tuviéramos si los hombres no hubieran empleado en ellas las manos y el arte, ni podríamos aprovecharnos de su uso si el hombre no tomara este cuidado. Pues no habría medicina, ni navegación, ni agricultura, ni acopio y conservación de las mieses y demás frutos sin el trabajo y aplicación de los hombres. Tampoco tendríamos ni extracciones de aquellos géneros de que nuestros países abundan, ni introducción de otros de que carecemos, si los hombres no se aplicasen á estos oficios; y por la misma razón ni se abrirían canteras para sacar la piedra necesaria para nuestros usos, ni mineros de donde se sacase el hierro, el bronce, el oro y la plata escondidos en las entrañas de la tierra.

## CAPÍTULO IV.

**Utilidades del trabajo de los otros: ventajas de la sociedad.**

Pues las habitaciones, para repararse contra los rigurosos fríos y para resguardarse de los calores excesivos, ¿cómo hubieran podido ni levantarse al principio, ni reedificarse después, si por una tempestad, ó un temblor de tierra, ó por su antigüedad viniesen á derribarse, si la sociedad común no hubiera enseñado á pedir estos auxilios á los mismos hombres? Los conductos de las aguas, las derivaciones de los ríos, los riegos de los campos, los diques, las presas ó muelles opuestos á las aguas, y la fábrica de los puertos, pregunto, ¿de dónde nos vendrían sin la industria y trabajo de los hombres? De lo cual, y de otras muchas pruebas, se convence con evidencia que no podríamos disfrutar de las comodidades y provechos que las cosas inanimadas producen sin el arte é industria de nuestras propias manos. Y de las bestias, ¿qué fruto ni utilidad sacaríamos si no nos ayudaran los hombres? Porque los que primero hallaron qué uso se podía hacer de cada uno de los animales, fueron ciertamente los hombres; y tampoco podríamos ahora, sin el trabajo de ellos, ni alimentarlos, ni domarlos, ni conservarlos, ni emplearlos á tiempo oportuno de que nos puedan servir; siendo ellos también quienes matan los que son dañosos y quienes buscan los que son útiles y nos pueden ser de provecho.

Mas ¿para qué es ir haciendo menuda expresión de las innumerables artes, sin las cuales absoluta-

mente no se podría vivir sin infelicidad y miseria? ¿Quién curaría los enfermos? ¿Cuál sería el justo divertimento de la buena salud? ¿Cuál el trato y porte de la vida, si tantas artes no nos lo suministraran, con cuyas prerrogativas, cultivada la vida de los hombres, se diferencia tanto del modo de vivir de los irracionales? Tampoco las ciudades podrían edificarse, ni ser frecuentadas, sin la unión de los hombres; de donde ha provenido la constitución de leyes y costumbres, la igual prescripción de derechos, y la disciplina y el arreglo cierto de vivir; á que se ha seguido la mansedumbre de los ánimos, el respeto y pudor, y se han dado á la vida mayores resguardos, llegando á estado de que, dando, recibiendo y trocando nuestras facultades, no nos falte nada.

## CAPÍTULO V.

**Nada puede ser más perjudicial al hombre que el hombre mismo: arte de hacer á los hombres útiles á la sociedad.**

Mas en este punto me alargo ya más de lo que es menester. Porque ¿quién no ve á primera vista lo que refiere prolijamente Panecio, es á saber, que sin el concurso de los hombres ningún general en la guerra, ni hombre de estado en la paz hubiera sido capaz de ejecutar hazañas tan útiles y esclarecidas? Hace mención de Temístocles, de Pericles, de Ciro, de Agesilao y Alejandro, los cuales jamás se hubieran señalado en tan ilustres hechos sin la ayuda de los otros hombres; valiéndose de testimonios y autoridades su-

perfluas en un asunto tan claro. Mas así como conseguimos grandes ventajas por la unión y concurso de los hombres, así también no hay mal tan pernicioso que al hombre no le venga por el hombre. Hay un libro de Dicearco, insigne y elocuente peripatético, sobre la muerte de los hombres; en el cual, recopilando las causas de inundaciones, pestes, assolaciones, irrupciones repentinas de fieras, cuya violencia algunas veces ha arrasado pueblos y regiones enteras, compara después y hace reflexión cuánto mayor número de gente ha destruído el ímpetu de los hombres con guerras y sediciones civiles, que los que han perecido por todas las demás plagas y calamidades.

Mas pues este punto no admite alguna duda que pueden acarrear muchos provechos, y también daños muy graves unos hombres á otros, juzgo que debe ser el primer empeño de la virtud reducirlos á concurrir, y hacerlos útiles á la sociedad común. Las ventajas que pueden resultar á la vida del hombre de los seres inanimados, y del empleo y uso de los animales, consiste en las artes de industria y trabajo; mas el hacer prontas y dispuestas á nuestros aumentos las inclinaciones de los hombres, es efecto de la sabiduría y virtud de los talentos y genios superiores. Porque la virtud consiste principalmente en tres cosas: la primera en conocer la naturaleza esencial de las cosas, sus relaciones y propiedades, sus causas y sus efectos: la segunda en refrenar los movimientos del ánimo desconcertados, que llaman los Griegos *πάθη*, y hacer obedientes á la razón las pasiones que ellos llaman *ὁρμῆς*: la tercera en el uso moderado y sabio de aquellos con quienes estamos asociados, de modo que por su industria tengamos cumplido y colmado todo cuanto necesita la naturaleza; rechazando por medio de ellos cualquier daño que se nos acarree,

y aun tomando satisfacción y castigando á quien lo intente; pero con la pena que permiten las leyes de la justicia y de la humanidad.

## CAPÍTULO VI.

**Poder grande de la fortuna; pero sin los hombres nada bueno ni malo se puede hacer.**

Diremos ahora por qué medios podremos conseguir el arte de ganar los corazones y mantenerlos en benevolencia (1), y esto no mucho después; pero antes es menester suponer algunas reflexiones. ¿Quién ignora cuánto influye la fortuna en ambos estados, así en el próspero como en el adverso? Porque cuando nos sopla con viento favorable, todo se viene á la mano de nuestros deseos; pero ella misma en mudándose nos atormenta. Y también tiene otros casos más raros: primeramente de las cosas inanimadas, como son borrascas, tempestades, naufragios, ruinas, incendios, además de las bestias cuando convierten sus iras contra nosotros. Pero estas fatalidades (como ya dije) son más raras. Mas la pérdida de los ejércitos, como la reciente de tres (2) y de otros muchos en distintas ocasiones, las muertes desgraciadas de los capitanes generales, como la de este insigne varón que acabamos de perder (3); además de esto los odios de la plebe, y por esta causa los destierros, los trabajos y

---

(1) Generalmente se gana el amor de los hombres, como ya se ha dicho, con la virtud; pero se han de examinar menudamente qué cosas mueven la inclinación y afecto de los hombres.

(2) En Farsalia, en Africa y en España.

(3) Pompeyo.

fugas de muchos ciudadanos beneméritos; por otra parte los sucesos favorables, como son imperios, honores, victorias, aunque dependen de la fortuna, con todo no pueden suceder, ó prósperos ó adversos estos casos, sin la intervención y concurrencia de los hombres. Esto supuesto, paso á declarar por qué medios podremos atraer y conducir sus inclinaciones á nuestro provecho: cuyo discurso si se alargare algo más, compárese con la grandeza de la utilidad, y por ventura parecerá más breve de lo justo.

Todo cuanto un hombre hace por el aumento ó por el honor de otro, ó lo hace llevado del amor, si halla en él prendas para ser amado, ó por una alta idea de estimación que forma de su virtud, la cual juzga digna de la mayor fortuna, ó por la confianza que le merece, creyendo que mira bien por sus cosas; ó porque llega á temer su poder, ó al contrario por la esperanza que de él concibe, como cuando los poderosos ó los populares derraman algunas dádivas, ó últimamente seducido de su propia avaricia: que á la verdad es el motivo más indecoroso y torpe, así para aquellos que se dejan llevar de esta paga tan vil, como para los que pretenden valerse de tan indignos medios. Porque mal van las cosas cuando se intenta conseguir con dinero lo que debe ser efecto de la justicia. Mas por cuanto algunas veces es preciso echar mano de este medio, diremos cómo se ha de usar de él, en hablando primero de otros que se acercan más á la virtud. Los motivos, pues, porque los hombres suelen sujetarse al arbitrio y potestad de otros, son ó que los lleva el amor, ó grandes beneficios, el mérito sobresaliente, la esperanza de otros provechos, el miedo, las recompensas y promesas; y, por último, algunos también se dejan conducir por cierto salario, como vemos muchas veces en nuestra república.

## CAPÍTULO VII.

**No hay cosa más peligrosa que ser temido, ni más útil que ser amado.**

Para conservar, pues, cada uno su autoridad y crédito, no hay medio más á propósito que hacerse amar, y nada más contrario que el hacerse aborrecer. Dijo muy bien Enio: «Aborrecen á quien temen; cualquiera desea la muerte del que aborrece.» Si antes de ahora no se sabía que no hay poder que resista contra el odio de muchos, en el caso presente se ha podido bien conocer. Y no solamente declara cuánto contribuye á la ruina del aborrecido la muerte de este tirano que sojuzgó á la república con el poder de sus armas, yugo que, aun después de muerto, no puede sacudir (1); sino también los fines de los demás tiranos que han sido, como él, víctimas de la libertad oprimida. Es mal seguro de la duración el miedo, y al contrario, el amor muy fiel hasta la eternidad.

Sea lícito valerse de la crueldad á los que sólo por fuerza mantienen su dominio, como los dueños hacia sus esclavos, si no pueden sujetarlos por otros medios; pero pretender hacerse temible en una ciudad libre, es la mayor locura en que el hombre puede dar. Porque aunque estén oprimidas las leyes y amedren-

---

(1) Esto se entiende de César, cuyos estatutos se había decretado que se guardasen á instancias de Antonio. Y así, la ciudad le obedecía aun después de muerto; porque todo lo que presentaba Antonio de los apuntamientos de César tenía fuerza de ley.

tada la libertad por el poder de alguno, tarde ó temprano sacan la cabeza, ya con tácitos juicios, ya con votos secretos sobre el honor, siendo más vehementes los impulsos de una libertad interrumpida, que disfrutada á todas sus anchuras. Abracemos, pues, aquella máxima de tanta extensión, que importa mucho, así para la seguridad propia, como para acrecentar el poder y facultades; es á saber, que se destierre el miedo y se mantenga el amor, por cuyo medio conseguiremos con facilidad en nuestros negocios y en la república cuanto acertáremos á desear. Porque aquellos que pretenden hacerse temer, no pueden dejar de estar con recelo ellos mismos de todos cuantos los temen.

¿Qué juicio haremos de aquel Dionisio el mayor? ¿Con qué temores y recelos no sería atormentado, pues temiendo la navaja del barbero, él mismo, con un carbón encendido, se abrasaba la barba? ¿Con qué ánimo crecemos que vivía aquel Alejandro de Ferea, el cual, aunque amaba muy tiernamente (según leemos) á su mujer Tebe, con todo eso, al pasar á su cuarto desde la mesa, mandaba entrar delante un bárbaro con la espada desnuda, marcado su rostro con las señales de tracio, y enviaba también delante algunos de sus Ministros que registrasen los cofres de las mujeres y mirasen no tuviesen algún puñal escondido entre los vestidos? ¡Miscrable, que hacía más confianza de un bárbaro cosido de cicatrices, que de su propia mujer! Mas no le engañó su temor, porque ella misma, sospechosa de que la había faltado á la fe del matrimonio, le mató á puñaladas por vengarse. No hay, pues, imperio alguno tan poderoso que, dominando el temor, pueda ser durable. Buen testigo es Fálaris, cuya crueldad le hizo famoso entre todos, que no murió de asechanzas, como este Alejandro de quien acabo de hablar, ni á manos de pocos, como este nues-

tro tirano, sino de la universal conjuración de Agrigento armada contra su vida. ¿Y los Macedonios? ¿No abandonaron todos á Demetrio y se pasaron á Pirro? Lacedemonia, por su tirana dominación, ¿no se vió de repente desamparada de todos sus aliados, que con gran sosiego fueron espectadores de la derrota lamentable de Leutra?

### CAPÍTULO VIII.

#### **El Imperio romano debió todos sus aumentos á la justicia.**

Más me agrada en este punto hacer mención de los ejemplos de fuera, que de los domésticos. No obstante, mientras el Imperio romano se mantenía con beneficios, y no con injusticias, las guerras se emprendían, ó por los aliados, ó por el Imperio, y la clemencia ó la necesidad las terminaba. Era nuestro Senado el común refugio y amparo de todos los reyes, pueblos y naciones; y en sólo defender con justicia y fidelidad á los aliados, cifraban toda su gloria nuestros magistrados y generales; de suerte que con más razón se podía llamar patrocinio de todo el mundo, que dominación. Ya hace tiempo que veíamos irse disminuyendo esta disciplina antigua; mas después de la victoria de L. Sila la acabamos de perder del todo, dejando de parecernos inicuo lo ejecutado con los aliados á vista de las crueldades que experimentaron los propios ciudadanos. Siguióse á su guerra justa (1) una victoria cruel; pues levantada la pica y

---

(1) Llamada así porque Sila favorecía el partido de los nobles, esto es, la mejor parte de la ciudad.

vendiendo en la plaza los bienes de los hombres honrados, ricos y ciudadanos, se atrevió á decir que vendía el despojo de sus enemigos. Sucedióle otro (1) que con injusta guerra y más indecorosa victoria, no sólo vendió públicamente los bienes de los ciudadanos, sino con el mismo edicto hizo víctimas de su crueldad á todas las naciones y provincias. Y así, abrasadas y arruinadas todas las tierras, vimos traer á nuestros ojos, en triunfo, por espectáculo del Imperio perdido, la imagen de Marsella, y triunfar de aquella plaza, sin la cual nunca triunfaron nuestros generales de las guerras transalpinas. Prosiguiera contando otras injusticias hechas á los confederados, si el sol en su carrera hubiera registrado otra más indigna que ésta. Y así, bien merecido tenemos el castigo; porque si no hubiéramos tolerado las maldades de otros muchos, nunca hubiera llegado uno solo á tomarse tanta licencia; el cual, si ha dejado á pocos la herencia de sus bienes, la de sus ambiciosos descos seguramente queda en todos los malos.

Mas no podrán acabarse estas semillas é incentivos de guerras civiles mientras los hombres perdidos conserven la memoria y esperanzas de aquella pica sangrienta que vibrada por L. Sila (2) la primera vez siendo dictador un pariente suyo, no por eso se apartó de otra más cruel treinta y seis años después; y el otro (3) que en aquella primera fué sólo escribano, ya en ésta fué tesorero de la ciudad. Con que propuestos

---

(1) Julio César, que peleó contra la libertad común de su patria.

(2) Este L. Sila, siendo su tío dictador, presidió á la almoneda en que se vendieron los bienes de los proscritos; y él mismo, treinta y seis años después, siendo dictador César, compró en la almoneda pública los bienes de los Pompeyanos.

(3) Ser. Cornelio Sila.

tales premios, ¿cómo es posible que falten nunca guerras civiles? Sólo han quedado en pie hoy las paredes de Roma, y éstas temiéndose la última maldad; pero la república ya se perdió enteramente. Y hemos caído en este abismo de miserias (volviendo á nuestro propósito) desde que quisimos más ser temidos que amados. Pues si esto ha podido suceder á todo un Imperio romano por abusar de su poder, ¿qué podrán esperar los particulares? Y así, siendo tan evidente que el poder de la benevolencia es muy grande, y el del temor muy mal seguro, síguese que mostremos ahora por qué medios alcanzaremos fácilmente este amor que deseamos con la estimación y confianza de los hombres. Mas no es igual en todos la necesidad de este amor. Porque ha de conformarse con la manera de vida de cada uno el determinar si le estará más bien ser amado de muchos ó de pocos. Pero téngase por cierto y por lo más necesario y principal el tener amigos fieles que hagan estimación de nosotros, que es circunstancia casi igual en los grandes y pequeños, y que todos igualmente deben anhelar por ella. Por ventura no todos necesitan igualmente del honor, de la gloria y amor de sus conciudadanos; pero poseídas estas cosas, ayudan mucho para todo, y en especial para granjear amistades.

## CAPÍTULO IX.

### **Medios de adquirir gloria, y la confianza de los hombres.**

Mas de la amistad he hablado en el libro que se intitula *Lelio*. Tratemos ahora de la gloria, aunque también he tratado de ella separadamente en otros dos

libros (1): no obstante, tocaré este punto, porque contribuye mucho para el manejo de los negocios graves. La verdadera y perfecta gloria consiste en tres cosas: en el amor del pueblo, en la buena fama, y en cierto grado de admiración hacia nuestras prendas. Estas se granjean del pueblo por los mismos medios que de los particulares; pero es diferente el modo de insinuarse (digámoslo así) en los ánimos de la muchedumbre. De los tres requisitos que se han propuesto, tratemos primero de la benevolencia. El medio más eficaz para adquirirla son los beneficios, y en segundo lugar la voluntad de hacerlos, aunque no nos alcancen para ello las facultades. Influye mucho también la reputación y fama de liberalidad, franqueza, justicia, lealtad, y de las demás virtudes que prueban bondad y afabilidad de costumbres. Porque como la honestidad y el decoro por sí mismo nos cautiva, y su naturaleza y especie mueve los ánimos de todos, y principalmente recibe su lustre y esplendor de estas virtudes; por tanto, naturalmente nos inclinamos á amar á aquellos en quienes juzgamos que se hallan. Estos son los motivos más fuertes del amor; aunque hay también otros no tan principales.

La confianza de los hombres puede granjearse por otros dos medios, si se han persuadido que estamos adornados de sabiduría acompañada de justicia. Porque aquellos en especial merecen nuestra confianza, de quienes creemos que entienden más que nosotros, que prevén mejor lo futuro, y que en los tiempos críticos se hallan desembarazados y prontos para tomar resolución de repente; que es la sabiduría que juzgan todos por útil y verdadera. Y además llegamos á ha-

---

(1) Hace mención de estos libros en las cartas que escribió á Atico, lib. xv, ep. 27; y en el lib. xvi, ep. 2; pero se han perdido.

cer tal confianza de los hombres justos y fieles, esto es, buenos, que no caemos en la más mínima sospecha de fraude ni injusticia: de suerte que creemos poder fiar con seguridad á su conducta nuestras haciendas, nuestra vida y nuestros propios hijos. De estas dos, la más poderosa para atraerse la confianza es la justicia, como que aun sola sin la sabiduría tiene mucha autoridad, y la sabiduría sin ella es de poca importancia para el efecto. Porque desnudo un hombre de la opinión de virtud, cuanto más artificioso y más astuto, tanto más aborrecido es y más sospechoso. Y así la justicia acompañada de la ciencia tendrá todo el poder que quisiere para granjear la confianza; podrá no obstante mucho la justicia sola, pero la sabiduría sin ella es de ningún valor.

## CAPITULO X.

### **Qué cosas admiramos y cuáles despreciamos.**

Mas para que nadie se admire que siendo común opinión de todos los filósofos, y que yo mismo he asentado muchas veces, que el que posee una virtud las posee todas, ahora las separo de modo que pueda ser uno justo sin ser al mismo tiempo prudente; entiéndase que una es la sutileza con que se adelgaza la verdad en la disputa, y otra cosa cuando se acomoda el modo de hablar á la opinión común de las gentes. Y así hablando ahora con el vulgo, digo que hay unos hombres fuertes, otros buenos y otros prudentes; por ser preciso adaptar nuestro lenguaje al común modo de hablar: y lo mismo hizo Panecio. Mas volvamos á nuestro asunto.

De las tres circunstancias que contribuyen á la gloria, era la tercera el que fuésemos reputados por dignos de honra con cierta admiración de los hombres. Admirase por lo comun, en general todo aquello en que se nota grandeza y un esplendor extraordinario, que se aventaja á la opinión; y en particular si se advierten algunas prendas inopinadas. De modo que veneran mucho los hombres, y levantan con alabanzas hasta el cielo á aquellos en quienes les parece que observan excelentes y singulares virtudes; y al contrario, desprecian y tienen en poco á aquellos en quienes no hallan virtud, ni nervio, ni espíritu. Mas no desprecian á todos aquellos de quienes hacen mal concepto; porque á los que tienen por malos, engañadores, mal hablados y dispuestos á ofender á los demás, á éstos no los desprecian, sino juzgan mal de ellos. Por lo cual (como ya he dicho) son despreciados los que ni son para sí ni para nadie, como se suele decir, hombres inútiles, sin industria, cuidado ni habilidad para cosa alguna. Ultimamente se admira á aquellos de quienes se hace juicio que sobresalen entre los demás en virtud, y que no sólo no se han dejado corromper de algun género de torpeza, mas tampoco de todos aquellos vicios á que difícilmente resisten los demás. Porque en unos los deleites, que son sirenas encantadoras, apartan de la virtud la parte más noble del ánimo; á otros les angustia sobremanera el ver asestada contra sí la flecha del dolor; y á todos finalmente perturban muchísimo los intereses de la vida, de la muerte, de las riquezas y de la necesidad. ¿Pues quién no admirará el esplendor y gloria de la virtud de aquellos que muestran su heroísmo en cualquier fortuna, y que sólo los arrebatá y lleva tras sí el objeto honroso y honesto que se les ponga delante?

## CAPITULO XI.

**La admiración es el premio de la justicia, y la benevolencia es el de la bondad.**

De modo que también esta superioridad de ánimo granjea la admiración; pero sobre todo la justicia, que da nombre á los hombres de bien, le parece á la muchedumbre una virtud admirable; y con razón. Porque no puede ser justo el que teme á la muerte, al dolor, á la pobreza, al destierro, ó que antepone lo contrario á la equidad. Principalmente se admira á aquel á quien no mueve el dinero; porque en quien esto se reconoce, parece el tal sujeto acrisolado al fuego. Y así las tres condiciones, que son el fundamento de la gloria, son efectos de la justicia; el amor, porque desea hacer bien á muchos; la confianza y la admiración igualmente, porque desprecia y tiene en poco aquellos bienes á que muchos se dejan arrastrar de sus deseos. Mas á mi modo de entender, todos los estados y condiciones de la vida tienen necesidad de los auxilios de los hombres, en especial para tener con quien hablar con familiaridad; lo cual es difícil, si no se lleva en la frente la reputación de hombre de bien. De forma que esta opinión de justicia es también necesaria aun al que vive solitario en el campo; y tanto más, porque si no la tiene, será reputado por injusto, y sin el apoyo de los otros hombres estará expuesto á muchas injurias.

También necesitan de esta virtud para sus tratos los que venden, los que compran, los que arriendan,

los que alquilan, y todos los que se mezclan en otros comercios; pues es tanta su fuerza, que ni aun los que se alimentan de robos y maldades pueden subsistir sin alguna parte de justicia. Porque el que quita ó defrauda algo á los mismos que le acompañan en los robos, éste ni aun en el latrocinio se hace lugar. El capitán de corsarios, si no reparte con igualdad la presa entre sus compañeros, ó le matan ó le dejan; pues tienen también sus leyes los ladrones, que guardan y obedecen. Por haber repartido con tanta fidelidad sus robos Bardilis, famoso ladrón de Iliria (de quien hace mención Teopompo), vino á poseer inmensas riquezas; y las llegó á tener mucho mayores. Viriato de Lusitania, á cuyas fuerzas se rindieron hasta nuestros ejércitos y generales: mas abatió su orgullo siendo Pretor aquel Cayo Lelio, reputado por hombre sabio, y redujo su soberbia á tan infeliz estado, que les fué muy fácil derrotarle de todo punto á los que después le sucedieron en el mando. Siendo, pues, tan grande el poder de la justicia, que hasta las riquezas de los ladrones asegura y aumenta, ¿qué fuerza no creeremos que tiene entre las leyes y juicios, y en una república bien ordenada?

## CAPÍTULO XII.

**Razones del establecimiento de los Reyes y de las leyes:  
medio seguro para adquirir gloria.**

A mí me parece que no sólo entre los Medos, como dice Herodoto, sino también entre nuestros antepasados, no por otro motivo fueron elevados al trono los

hombres de más bien probadas costumbres, que por gozar de justicia. Porque cuando la pobre plebe se veía oprimida de los que tenían mayor poder, se acogía á la protección de algún hombre virtuoso, que defendiendo de la opresión á los más necesitados, mantuviese igual la balanza de la justicia entre el poderoso y el pobre. La misma causa hubo para el establecimiento de las leyes; siendo siempre el fin de estas providencias conseguir una justicia igual á todos, porque de otro modo no sería justicia. Cuando hallaban esto en un hombre de bien y justo, se contentaban con él; mas como no siempre se podía conseguir, inventaron las leyes que hablasen con todos con una sola voz y perpetua. Pero es evidente que siempre se ha echado mano para el gobierno de aquellos sujetos que han tenido más bien sentada su opinión con el pueblo: lo cual junto con la reputación de sabiduría, no hay cosa que los hombres no conciban asequible por su conducta. Y así debemos mantener y guardar inviolablemente la justicia, tanto por ella misma (porque sin esto no lo sería), como por lo que contribuye al adelantamiento del honor y gloria. Mas al modo que respecto del dinero, no basta solamente adquirirle, sino que es necesario saber el arte de emplearle bien donde nos dé un rédito continuo para los gastos precisos, y para los liberales y extraordinarios; así no basta adquirir gloria, es menester también saberla colocar.

Decía muy bien Sócrates, que el camino más derecho y más corto para la gloria era intentar cada uno por su parte ser tal como desease parecer. Mas se engañan notablemente los que con fingimientos, vana ostentación y fingida hipocresía en la conversación y en el semblante piensan granjearse una reputación durable. La verdadera gloria echa raíces, y se va pro-

pagando; las apariencias, á manera de florecitas tiernas, caen muy pronto, y ninguna cosa fingida puede durar largo tiempo. Fácil me fuera referir muchos ejemplos por una y otra parte; mas por no ser prolijo me contentaré con el de una sola familia. La gloria de Tiberio Graco, hijo de Publio, durará mientras se conserve la memoria del Imperio romano; pero sus hijos ni en vida fueron bien vistos de los buenos, ni ha habido quien no tuviese su muerte por un efecto de la justicia.

### CAPÍTULO XIII.

**Qué han de precaver los jóvenes al entrar en el manejo de los negocios: aplíquense á los hombres sabios.**

El que desea conseguir la verdadera gloria cumpla con las obligaciones de la justicia: cuáles scan éstas, ya se ha explicado en el libro antecedente. Ahora daré algunas reglas para parecer con facilidad tales como somos, aunque lo que importa más es ser tales como deseamos ser reputados. Porque si alguno desde su juventud tiene motivo de celebridad y fama, ya heredada de sus padres (como creo, hijo mío, que te ha sucedido á tí), ya por otro accidente ó fortuna; todos ponen en él los ojos, notan todas sus acciones y conducta de vida; y como si estuviera rodeado de una muy clara luz, ninguno de sus dichos ó hechos puede quedar oculto. Mas aquellos que por haber nacido en bajeza y oscuridad de nadie son conocidos, deben concebir grandes esperanzas desde su tierna edad, y empeñarse con todo su esfuerzo en llevarlas al cabo

felizmente con sus buenas inclinaciones; por el cual camino caminarán con más seguridad, por cuanto los jóvenes no solamente están lejos de los golpes de la envidia, sino que antes bien todos por lo regular los favorecen. La primera recomendación de un joven para la gloria es si puede señalarse en alguna función militar, que era por donde empezaban muchos en los tiempos antiguos; porque casi siempre se estaba entonces con las armas en la mano. En tu edad casualmente se ofreció una guerra en que hubo demasiada maldad en un partido, y en el otro poca fortuna. No obstante, puesto en ella por Pompeyo á la frente de una ala de caballería, mereciste gran reputación de aquel famoso general y de todo el ejército por el manejo del caballo, de las armas, y por la tolerancia de toda la fatiga militar. Mas aquella gloria tuya se sepultó en las ruinas de la república. Pero vamos adelante, pues no he emprendido este discurso por tí solo, sino por todos los jóvenes en común.

Así como en los demás asuntos son más apreciables las operaciones del ánimo que las del cuerpo, también en el presente merecen más alabanza las que son efecto de la razón y juicio, que de las fuerzas corporales. La primera y principal recomendación nace de la modestia, del respeto para con los padres y el amor con los propios. Mas se da principalmente á conocer la juventud por la mejor parte, al lado de hombres ilustres, sabios y buenos ciudadanos; á quienes si se dedican frecuentemente ganan opinión con el pueblo de que serán algún día semejantes á aquellos que han escogido por modelos de su conducta. La casa de Publio Mucio dió gran recomendación de bondad y sabiduría en el derecho civil al joven P. Rutilio. Lucio Craso, siendo aún muy mozo, no la debió á otro, sino que por sí mismo mereció grande alaban-

za por aquella noble y famosa acusación (1); y en una edad en que son dignos de alabanza los que empiezan á ejercitarse, como sabemos de Demóstenes, dió Craso una prueba clara de que ejecutaba ya perfectamente en el foro lo que solo meditarlo en su casa le daría honor y estimación.

#### CAPITULO XIV.

**Cuán útil es el don de la elocuencia: moderación en acusar: es más glorioso el defender á los acusados.**

De dos especies que hay de lenguaje, uno propio de la conversación, y el otro del discurso oratorio, no hay duda en que este último contribuye más á la gloria, porque es lo que propiamente llamamos elocuencia. Pero no obstante, es increíble cuánto gana los ánimos de los hombres la suavidad y dulzura de la conversación. Tenemos las cartas de Filipo á su hijo Alejandro, de Antipatro á Casandro, y de Antígono á Filipo, tres hombres sapientísimos (pues sabemos que por tales fueron reputados), en las cuales los amonestan que se concilien el amor del pueblo con la suavidad de sus discursos, y ganen los ánimos de sus soldados con palabras blandas y cariñosas. Pero el discurso oratorio que se hace al pueblo, muchas veces basta para moverle todo al aplauso. Porque es mucha la estimación con que se oye al que habla con sabiduría y elocuencia, y se hace concepto de que aquel

---

(1) Acusó á C. Carbón siendo todavía muy joven, según dice Cicerón; *in Bruto*, cap. XLII, y logró que se le condenase.

hombre entiende y sabe más que todos los otros. Y si se manifiesta en la oración cierta gravedad acompañada de modestia, no hay cosa más admirable, particularmente si estas prendas se hallan en un joven. Mas como sean muchas las causas que requieren elocuencia, y habiendo muchos jóvenes merecido singulares alabanzas en nuestra república, ya en el senado, ya en los tribunales; aquí es donde más brilla el discurso oratorio. Hay en los juicios dos maneras diferentes de tratar las causas, es á saber, acusaciones y defensas. De las cuales, aunque es más laudable la defensa, con todo eso muchas veces ha merecido la acusación los aplausos. Ya dije arriba de Craso: lo mismo hizo M. Antonio en su mocedad. También dió mucho honor á la elocuencia de P. Sulpicio la acusación de aquel C. Norbano ciudadano inútil y alborotador.

Pero no se han de emprender acusaciones muy á menudo, y aun nunca sino por interés de la república, como hicieron estos de quienes acabo de hablar, ó por un justo resentimiento, como los dos Lúculos, ó por patrocinio, como yo por los Sicilianos y Julio Cesar por los Sardos. Así manifestó L. Fusio sus talentos en su acusación contra M. Aquilio. Puede hacerse una vez, ó á lo menos no muchas. Pero si se viere uno en la precisión de hacerlo frecuentemente, sea por amor de la república; pues perseguir continuamente á sus enemigos no merece reprehensión, mas con sus ciertos límites; pues parece propio de un hombre férreo é inhumano poner á muchos á riesgo de perder la vida. Y es peligroso por una parte á la persona, y por otra poco conducente á la reputación hacer por donde se merezca el título de acusador: como sucedió á M. Bruto, hombre de nobleza muy antigua, cuyo padre fué reputado por el mayor jurisconsulto de su

tiempo. Sobre todo se ha de guardar con exactitud este precepto de la obligación, de no acusar jamás á un inocente; cosa que de ningún modo puede ejecutarse sin pecado. Porque ¿qué mayor crueldad que convertir en perjuicio y ruina de los buenos este don de la elocuencia que la naturaleza puso en nosotros para bien y conservación de los hombres? Mas tampoco por huir de este defecto heinos de hacer escrúpulo de tomar alguna vez á nuestro cargo la defensa de un delincuente, como no sea muy malo y facineroso. Esto lo pide el interés del pueblo, lo sufre la costumbre, y lo lleva de suyo la humanidad. El oficio de un juez es seguir siempre en las causas la verdad; el del orador á veces defender lo verosímil, aunque no sea lo más verdadero. Lo cual no se atrevería á escribir (principalmente hablando de asuntos morales) si no fuera de la misma opinión Panecio, el más estrecho de todos los estoicos. Mas el favor y la gloria se granjea en especial por las defensas; y tanto más si ocurre defender á alguno que parezca ser ultrajado y abatido por algún poderoso, como me ha acontecido á mí varias veces, y en mi mocedad en favor de Roscio Amerino contra todo el poder de Lucio Sila, que dominaba entonces en Roma, cuya oración, como sabes, anda en manos de todos.

## CAPÍTULO XV.

**Dos géneros de liberalidad, el dinero y los servicios personales: éstos son más honrosos.**

Declaradas ya las obligaciones que conducen los jóvenes á la gloria, vamos á tratar ahora de la beneficencia y liberalidad. Esta virtud tiene dos medios: uno los servicios que se hacen por los menesterosos, y el otro el dinero. Este último es más fácil, particularmente á los ricos; pero el primero es más noble y glorioso y más correspondiente á un hombre grande y esclarecido. Porque aunque en los dos hay igualmente un deseo generoso de hacer bien, con todo, lo uno se saca del bolsillo y el otro de la virtud. La largueza que se hace de la hacienda, agota la misma fuente de la liberalidad y se destruye á sí misma; porque cuanto más se comunica, tanto más se imposibilita de comunicarse á otros. Al contrario, los que fueren generosos y liberales con su virtud y su propia actividad, en primer lugar tendrán otros tantos que los ayuden á hacer bien en todos aquellos á quienes han favorecido, y además, con la costumbre y ejercicio de su beneficencia se hallarán más bien dispuestos á emplearla en otros muchos. Con razón reprende Filipo en una carta á su hijo Alejandro el pretender conquistar con dádivas los corazones de los Macedonios. *¿Qué mal pensamiento (le dice) te ha hecho concebir esperanzas de que hallarás fidelidad en esos que corrompes con dinero? ¿Acaso intentas que te tengan los Macedones, no por su rey, sino por su tesorero y proveedor?* Dijo muy bien

tesorero y proveedor, por ser indigno de un rey; pero dijo mejor en haber llamado á la dádiva corrupción, pues se hace de peor condición el que recibe una vez y se enseña á esperar lo mismo en otras ocasiones. Esto amonestaba él á su hijo; mas pensemos que se ha dicho para todos. Y así no queda duda alguna en que la liberalidad que procede de los favores y servicios es más honrosa, más amplia, y puede aprovechar á muchos más sujetos.

Mas también se ha de dar algunas veces, y no se debe reprobar del todo este género de liberalidad; hanse de franquear nuestras facultades á los menesterosos en varias ocasiones, pero con prudencia y moderación, pues muchos han dilapidado sus patrimonios derramándolos inconsideradamente. ¿Qué mayor necesidad que andar buscando modo de no poder hacer con frecuencia lo que con tanto gusto se hace? Y lo peor es que á estas franquezas se suele seguir la usurpación, porque en comenzando á faltarlos por lo mucho que han repartido, se ven en la precisión de echarse sobre los bienes ajenos. Y así, cuando pretenden por ser generosos conciliarse amor, no consiguen tanto afecto de aquellos á quienes dieron, como odio de los otros á quienes usurparon. Por lo cual, ni se han de encerrar de suerte las riquezas que no haya de abrirlas nunca la generosidad, ni se han de franquear de modo que estén patentes á todos. Ha de haber moderación, y ésta que se arregle á las facultades. Debemos tener muy fija en la memoria aquella máxima tan frecuente en nuestros antepasados, que ha venido á recibirse por proverbio: *la liberalidad no tiene fondo*. Porque ¿qué límites ha de haber, cuando los que una vez recibieron lo están deseando siempre, y tienden á un mismo tiempo la mano por otra parte muchos necesitados?

## CAPÍTULO XVI.

**Hombres pródigos y liberales: en los gastos se ha de buscar dignidad.**

Entre los que dan á otros hay dos especies de hombres, unos pródigos, otros liberales. Los que consumen sus bienes en banquetes, gladiadores, fiestas, cazas, espectáculos, y en cosas como éstas, que, ó se olvidan luego, ó duran poco en la memoria, éstos son pródigos; y liberales son los que con sus facultades rescatan á los miserables que han caído en manos de los piratas, ó toman á su cargo las deudas de sus amigos, ó los ayudan en la colocación de las hijas, ó en buscar su fortuna ó en aumentarla.

Y así, me maravillo en qué pensaría Teofrasto cuando entre tan buenas máximas como hay en su libro *De las riquezas*, dió lugar á un absurdo como éste: se dilata mucho en alabar el aparato y magnificencia de los donativos al pueblo, y juzga que el fruto de las riquezas consiste en poder hacer estos gastos. A mí me parece mucho mayor y más seguro fruto de la liberalidad aquel de que acabo de proponer algunos ejemplos. ¡Cuánto más verdadero y sólido nos reprende Aristóteles del falso concepto que formamos de estos gastos excesivos que se dirigen á conciliarnos el aura popular! Si un hombre (dice) que se halla cercado del enemigo paga cien dracmas por un sextario de agua, nos parece increíble, á todos nos admira, y aun después de haber hecho alguna reflexión, apenas excusamos á la necesidad; y en estos

ótros gastos soberbios y profusiones descomedidas nada nos maravilla, y más cuando con ellas ni se socorre alguna necesidad, ni se acrecienta el honor; y cuando el mismo deleite de la muchedumbre es para muy corto tiempo, y lo disfruta la gente baja, cuya memoria espira juntamente con el fastidio de aquel deleite. De lo cual concluye Aristóteles, que esto sólo puede ser agradable á los niños, á las mujeres, á los siervos y á aquellos libres que merecían ser esclavos; pero que no puede agradar al hombre justo y constante, que pesa todas las cosas con el fiel de su juicio y rectitud.

Aunque ya entiendo que es costumbre recibida en nuestra república desde sus venturosos tiempos, que los hombres principales pretendan el fausto y esplendor de la edilidad (1). Y así obtuvo este magnífico empleo Publio Craso, hombre rico por sobrenombre y por sus facultades, y poco tiempo después le sirvió suntuosamente L. Craso en compañía de Q. Mucio, que era el sujeto más moderado que se conocía en Roma. Después C. Claudio, hijo de Apio, y otros muchos, como los Lúculos, Hortensio y Silano. Pero á todos los anteriores excedió, siendo yo cónsul, la magnificencia de P. Léntulo, al cual imitó M. Escau-ro. Hizo también magníficas expresiones con el pueblo mi gran Pompeyo en su segundo consulado. Mas ya sabes mi parecer acerca de todas estas liberalidades.

---

(1) Este era el primer magistrado curul, á cuyo cargo estaban las fiestas públicas, y la provisión de los viveres. Era el magistrado en que más se conciliaban los hombres el amor del pueblo, el cual (como dice Juvenal en la sátira 10) dos cosas son las que desea con más ansia: pan y fiestas.

## CAPÍTULO XVII.

**Dádivas necesarias alguna vez: verdadera y falsa liberalidad.**

Con todo se ha de procurar no hacernos sospechosos de avaricia. Porque á Mamerco, hombre muy poderoso, el no haber admitido el cargo de edil le acarrecó la repulsa del consulado. Y así es preciso hacer estos gastos cuando lo pide el pueblo, y no lo desaprueban, ya que no lo deseen los hombres ajustados; pero siempre han de ser arreglados á las facultades de cada uno, como yo lo hice; y también cuando se adquiere por medio de esta largueza alguna utilidad mayor. Orestes se concilió gran nombre con haber repartido con título de diezmos la vianda por todos los cuarteles de la ciudad (1). Tampoco fué mal parecido en M. Seyo el haber dado en tiempo de una carestía por un as cada modio de trigo (2); antes por este medio se vindicó de un odio de mucho tiempo con que era perseguido, con un gasto no reprehensible para un edil como él era, ni tampoco excesivo. Mi amigo Milón consiguió muy buen crédito por haber puesto en armas los gladiadores que compró por el bien de la república, el cual dependía del mío, con que desbarató los locos furores de P. Clodio. De suerte, que

---

(1) Cn. Aufidio Orestes dió estas comidas al pueblo con el nombre de diezmos por conciliarse su amor, como que consagraba á los Dioses, según era costumbre, la décima parte de sus bienes.

(2) Esto es, veinticuatro libras de trigo por tan corto precio. Porque el modio tiene diez y seis sextarios, y cada sextario una libra y seis onzas.

hay motivo de hacer tales gastos cuando son útiles ó necesarios.

Mas deben siempre medirse con la regla de la mediocridad. L. Filipo, hijo de Quinto, hombre de grande ingenio, y de la primera nobleza, se gloriaba de haber obtenido los empleos más honoríficos sin donativo alguno: lo mismo decía C. Curión. Y aun yo puedo jactarme de lo propio; porque en comparación de los empleos que he logrado por aclamación, fueron ciertamente muy cortos los gastos de mi año: cosa que no sucedió á otro de los que acabo de nombrar. Mucho mejores son los gastos que se hacen en murallas, arsenales, puertos, acueductos y otras obras útiles á la república. Porque aunque deleita más lo que de presente se da como en la mano, con todo esto las dádivas causan un gozo que pasa á la posteridad. Los teatros, pórticos y templos nuevos los reprendo con menos severidad por respeto de Pompeyo; pero otros filósofos muy doctos no los aprueban, como el mismo Panecio, á quien tanto sigo en mis libros, aunque sin trasladarle; y Demetrio Falereo, que reprende á Pericles, el héroe más esclarecido y poderoso de Grecia, por haber empleado tan gran suma de dinero en aquel atrio magnífico del templo de Minerva (1). Pero este asunto está tratado con bastante extensión en mis libros *De la república*. Todas las dádivas de esta naturaleza son por sí reprehensibles: la necesidad las hace á veces precisas, pero aun entonces han de arreglarse á las facultades, y seguir la regla de la medianía.

---

(1) En que dicen gastó dos mil y doce talentos. Véase á Plutarco en su Vida.

## CAPÍTULO XVIII.

**Reglas de la liberalidad: cuál es más honrosa.—Afabilidad en todos los negocios.—Alabanza justa de la hospitalidad.**

En la otra especie de donativos que proceden de liberalidad, es menester juicio y prudencia para saber distinguir los casos diferentes. Porque es muy distinto el caso del que se ve oprimido de la desgracia, del de aquel que desea mejorar de estado sin hallarse en especial calamidad. Debemos inclinarnos más hacia los desgraciados, si no es que merezcan la fatalidad que padecen; mas no por eso hemos de mostrarnos apretados ó escasos con los que piden favor, no por salir de algun abogo, sino para mejorar de fortuna; aunque con discernimiento prudente para escoger los más dignos. Porque dijo muy bien Ennio :

Mal hace antes que bien, en mi concepto.  
Aquel que el beneficio mal emplea.

En los beneficios que se hacen á un hombre virtuoso y agradecido, no sólo se percibe el fruto de su agradecimiento, sino también del de otros muchos. Porque es muy agradable la liberalidad como sea prudente y juiciosa; y se esmeran muchos en engrandecerla con empeño, porque esta bondad en los hombres poderosos y nobles es el común refugio de todos. Mas se ha de procurar emplear esta virtud en aquellas buenas obras cuya memoria, pasando de padres á hijos, no puede admitir jamás la ingratitud; pues todos aborre-

cen al hombre desagradecido, y juzgan por suya propia la injuria con que ata las manos al poderoso, y le tienen por enemigo común de los necesitados. También es muy útil á la patria la liberalidad de redimir los cautivos y sacar á los ciudadanos de miseria: lo cual acredita con muchos ejemplos el célebre discurso de Craso, que era antiguamente propio empleo de nuestro orden senatorio. Esta costumbre de hacer bien es la que yo antepongo á la profusión de las otras dádivas: ésta es la propia de hombres serios y grandes; y aquélla de lisonjeros dedicados á halagar con tales gustos la ligereza de la muchedumbre.

Importa mucho también ser magníficos para dar y nada tiranos en cobrar; mostrarse afable y humano con los vecinos y confinantes en todos los contratos, sean ventas, compras, alquileres ó arrendamientos; ceder á otros en ocasiones parte de su derecho; y últimamente desviarse de pleitos todo cuanto sea posible, y estoy por decir aun más de lo que se pueda. Porque además de ser propio de ánimos generosos ceder algo de su derecho, es también algunas veces muy útil. Entre tanto, se ha de mirar por los bienes, que no es bueno dejarlos ir perdiendo; pero de un modo que no vengamos á caer en sospecha de avarientos y miserables; pues el fruto mayor de la riqueza consiste en poder uno ser generoso, sin menoscabo de su patrimonio. Con razón también se hace lenguas Teofrasto de la hospitalidad; porque es á mi entender mucha gloria que se franqueen las casas de los sujetos ilustres á los huéspedes esclarecidos; y asimismo es honor de la república que los extranjeros experimenten en nuestros pueblos este género de liberalidad. Y es también muy útil para los que pueden hacerlo con esplendor el tener favor y valimiento en los reinos extraños por medio de sus huéspedes.

De Cimón, natural de Lacia, escribe el mismo Teofrasto que se portaba con mucha generosidad en Atenas con sus paisanos, y que tenía dada orden en sus granjas que á cualquiera Laciade que llegase se le suministrase todo lo necesario.

## CAPÍTULO XIX.

**Los juriconsultos pueden hacer bien á muchos, y más los oradores.—No se ha de ofender á los que no se puede obligar.**

Los beneficios que no proceden de las riquezas, sino de buenos oficios, parte son en favor de la república, en general, y parte en favor de los particulares. El dirigir á muchos, ayudarlos con el consejo, y aprovecharlos con esta especie de sabiduría, son otros tantos medios muy seguros de aumentar el crédito y las facultades. Y así, entre muchas singulares glorias de nuestros antepasados, es la principal la estimación que siempre dieron á la ciencia é interpretación del derecho civil tan sabiamente establecido. La cual mantuvieron en sí los hombres más principales y de más doctrina, como posesión suya, antes de esta revolución de tiempos; pero ahora ya se ha olvidado el esplendor de esta facultad, como el de todos los empleos y dignidades; y esto con tanta mayor fealdad por haber acaecido en ocasión que la mantenía un varón insigne, que no siendo nada inferior en nobleza á los antepasados, á todos hacía grandes y conocidas ventajas en sabiduría. Estos, pues, son unos servicios muy agradables á todos, y muy á propósito para te-

ner á los hombres obligados con ellos. La inmediata á ésta es la facultad de la elocuencia más majestuosa, más benéfica y brillante. Porque ¿qué cosa más excelente, así por la admiración de los que oyen, como por la esperanza de los necesitados, y por el agradecimiento de aquellos á quienes favorece? Y así la dieron nuestros mayores el lugar primero en los empleos de la toga. Son, pues, de grandísima extensión los beneficios y patrocinio de un hombre elocuente, afable en su trabajo, y que según las primitivas costumbres toma á su cargo la defensa de muchas causas, sin dificultad y con desinterés.

Aquí me estaba estimulando el mismo asunto á mezclar mis quejas por la intermisión que ha padecido la elocuencia, por no decir su total exterminio, si no pareciera que me quejaba de mi particular desgracia. No obstante, vemos que olvidados los oradores, han quedado esperanzas en muy pocos, en muchos menos talentos, y en muchísimos gran presunción. Mas puesto que no todos, ni aun muchos, pueden ser jurisconsultos ú oradores, hay otros servicios con que pueden favorecer á los demás, ya pidiendo gracias por ellos, ya recomendando á los magistrados y jueces sus negocios, y ya velando por sus intereses, ó rogando á los que pueden aconsejarlos ó defenderlos. Y así la industria y actividad de los que se dedican á estos oficios gana mucho favor, y tiene muchísimo en que emplearse. Mas no es menester amonestarlos (por ser cosa bien clara y manifiesta á todos) que tengan consideración de no ofender á unos por favorecer á otros. Porque sucede muy frecuentemente que perjudican á quien no deben: cosa que si hacen sin saberlo, es descuido, y si con ciencia cierta, es temeridad. También es necesario, cuando se ha ofendido á otro contra toda nuestra intención, excusarse:

del modo posible, alegando la inevitable necesidad y que no se pudo obrar de otra suerte, y recompensar con otras obras y servicios la pasada ofensa.

## CAPÍTULO XX.

**Los beneficios casi siempre son interesados: los grandes no quieren quedar obligados.—Daños de las riquezas.**

Mas como en esto de favorecer á otros se mire comúnmente á las costumbres ó á la fortuna, es cosa fácil de decir, y así se dice por lo común, que se considera en los servicios el mérito de los sujetos, y no sus riquezas. Muy bien dicho; pero al cabo, ¿quién es el que al hacer un beneficio no anteponc el favor de un poderoso al motivo de un pobre, aunque sea el hombre más de bien y virtuoso? Porque regularmente se inclina más nuestra voluntad á aquel sujeto de quien se promete mas fácil y más pronta remuneración. Mas abramos los ojos, y observemos atentamente la naturaleza de las cosas. Aquel pobre, si es hombre de bien, cuando no pueda pagar el beneficio, se mostrará á lo menos agradecido. Porque dijo muy bien cualquiera que fuese: *que el que volvió el dinero, no le tiene, y el que le tiene, no le ha vuelto; pero el agradecimiento aunque se haya vuelto permanece, y en teniéndole, ya se cree que ha satisfecho el que le tiene.*

Mas los que se juzgan ricos, ilustres y afortunados, ni aun obligados quieren quedar al beneficio, antes creen que hacen un gran favor cuando reciben aunque sea cosa de importancia; porque sospechan que algún interés ó esperanza incluye el servicio que se

les hace; y el haberse valido de patrocinio ó nombrarse dependientes, esto lo sienten á par de muerte. Al contrario el pobre, como en cualquier favor juzga que no ha mirado á su fortuna el que le favorece, procura manifestarse agradecido, no sólo á quien le hizo el beneficio, sino á todos aquellos en quienes funda igual esperanza, porque á todos ha menester. Y si alguna vez él ha tenido proporción de servir en algo, tan lejos está de ponderar el beneficio, que antes le disminuye. Hase de considerar también que cuando se sirve á un poderoso afortunado, en él solo, ó cuando más en sus hijos, queda el agradecimiento; pero cuando se hace bien á un menesteroso, hombre de bien y modesto, todos los que son como él (que suele haber muchos en el pueblo), miran en el que lo hace su amparo y protección. Por cuyas razones soy de parecer que son mejor colocados los beneficios en los virtuosos y honestos, que en los poderosos.

No obstante, á todos hemos de procurar satisfacer. Mas si llegase el caso á términos de competencia, sigamos el ejemplo de Temístocles, que habiéndole preguntado con quién colocaría de mejor gana una hija suya, con un hombre de bien pobre, ó con un rico de no tan buen crédito, respondió: *Yo más quiero hombre sin dinero, que dinero sin hombre.* Pero este encanto de las riquezas ha echado á perder y corrompido las costumbres: cuya abundancia, ¿qué nos importa á cada uno en particular? Serán de provecho cuando más á aquel que las posee, y esto no siempre; pero demos que lo sean, él será ciertamente más afortunado; pero ¿será más virtuoso? Mas si el rico fuere también bueno, no sean sus haberes impedimento para servirle, con tal que no sean el motivo; y en todo caso deberá hacerse juicio de lo que él es en sí, y no de lo que tiene. Finalmente, sea la última regla de

los beneficios, que en nada nos empeñemos contra la equidad ni con agravio de otro; porque el fundamento de una perfecta recomendación y crédito es la justicia, sin la cual nada es digno de alabanza.

### CAPÍTULO XXI.

**No se ha de tocar á los bienes de los particulares: no imponer tributos sin gran necesidad; y mantener la abundancia.**

Después de haber hablado de aquella especie de beneficios que pertenecen á los particulares, pasemos á tratar de los que se dirigen al común y á la república. De estos unos se refieren á todos los ciudadanos, y otros á cada uno en particular, que son los más agradables. Hemos de procurar abrazar, si podemos, ambos objetos; pero de modo que no nos lleven menos atención los particulares, y que el fin sea aprovechar ó á lo menos no perjudicar á la república. Eran exorbitantes los donativos de frutos de C. Graco, y así empobrecía al erario: los de M. Octavio, más moderados, eran tolerables para la república, y necesarios al pueblo: de este modo fueron á un tiempo útiles á los ciudadanos y á la patria. En primer lugar ha de cuidar el que gobierna un Estado de que cada ciudadano posea lo suyo, y que no padezcan detrimento los bienes de los particulares bajo el pretexto de utilidad pública. Fué muy perjudicial aquella máxima de Filipo en su tribunado cuando promulgó la ley agraria, la que fácilmente permitió que no se recibiese, y en esto se mostró muy moderado; pero en su discurso, entre muchas proposiciones muy favorables al pueblo, profirió una muy perjudicial, y fué: *que no había en la*

*república dos mil hombres que tuviesen bienes propios:* expresión sediciosa, y dirigida á igualar las haciendas, que era el más grave perjuicio que podía introducirse. Porque las ciudades y repúblicas fueron fundadas por causa de conservar la propiedad. Pues aunque se juntaban los hombres siguiendo su natural sociable, no obstante buscaban los resguardos de las ciudades con la esperanza de asegurar sus propios bienes.

Este mismo principio reclama también contra los nuevos impuestos (que eran muy frecuentes en los tiempos antiguos por las cortas facultades del erario y las continuas guerras), los cuales deben precaverse muy de antemano. Y si alguna república se hallare en necesidad de imponer tributos (cuya fatalidad más quiero anunciar á otra que á mi patria, aunque hablo de todas en general), se ha de procurar que todos entiendan que si no quieren perecer, han de sujetarse á la necesidad. Del mismo modo han de atender los que gobiernan á la provisión de las cosas necesarias para vivir, las cuales no tengo por necesario especificar ahora, porque son bien sabidas; solo he querido tocar de paso este lugar. Mas lo principal en cualquier gobierno ó cargo público es huir hasta la sospecha más mínima de avaricia. «¡Ojalá, decía C. Poncio Samnita, que la fortuna me reservase para aquellos tiempos en que abran los Romanos la mano á los presentes, si la han de abrir algun dia! No sufriría yo por mucho tiempo su dominio.» En verdad que había de haber vivido muchos siglos. Porque ha poco tiempo que se introdujo este mal en nuestra república. Y así mejor es que no viva en nuestros días un hombre tan poderoso como C. Poncio. Todavía no ha ciento y diez años que promulgó L. Pisón la primera ley sobre los cohechos. Pero despues se han establecido tantas (y las más modernas más fuertes); han sido tantos los reos, y tantos

los que han salido condenados en este juicio; se ha encendido tan cruel guerra en Italia por miedo de las causas (1); tantas y tales han sido las exacciones injustas y latrocinios en los aliados por desprecio de las leyes, que ya no dominamos por nuestro valor, sino por la debilidad y miseria de los demás pueblos.

## CAPITULO XXII.

**Ejemplos de desinterés, que es una virtud muy laudable: daños de usurpar los bienes ajenos.**

Alaba al Africano Panecio por su desinterés: ¿digna alabanza, pero las merecía mayores. Porque este elogio del desinterés no era tan propio suyo, como de aquellos tiempos. Paulo Emilio se apoderó de todo el tesoro de Macedonia, que era de inestimable valor; y en tal grado se aumentaron los caudales del erario, que con la presa sola de este General cesaron todos los tributos; de cuya riqueza no llevó otra cosa á su casa que una memoria eterna de su nombre. Imitó á su padre Africano, nada más opulento con la ruina de Cartago. Y su compañero en la Censura L. Mumio, ¿fué por ventura más rico después de haber reducido á cenizas una ciudad muy opulenta? (2). Quiso más ver á

---

(1) Esta guerra se llamó también social, emprendida por algunos principalmente porque no les pusiesen en juicios de hechos.

(2) Corinto, á la cual despojó de las estatuas y pinturas, con que adornó á la Italia. Era este Mumio hombre tan zafio y tan poco curioso de estas cosas, que habiendo mandado llevar á Italia estatuas y pinturas originales muy exquisitas, intimó á los conductores, que si le perdían algunas, le habían de dar otras nuevas.

su patria ennoblecida que á su casa: aunque honrada la Italia me parecen más ilustres los timbres de su casa. No hay, pues, vicio más feo (volviendo á nuestro propósito) que la avaricia, especialmente en los que gobiernan la república, de cuyos cargos honrosos el hacer comercio no sólo es una nota vergonzosa, sino que es un delito abominable. Y así, aquel oráculo de Apolo Pitio, que ninguna otra cosa destruiría á Esparta más que la avaricia, creo yo que es predicción no sólo para Lacedemonia, sino para todos los pueblos opulentos. Al contrario, por ningún medio pueden los que gobiernan conciliarse con más facilidad el amor de la muchedumbre, que por un generoso desinterés.)

Mas los que pretenden ganar la aceptación del pueblo, y por este motivo ó intentan leyes agrarias con que despojar á los poseedores de sus bienes, ó hacen por donde se perdonen las deudas á los que las hayan contraído; éstos tiran á derribar los más firmes fundamentos de la república: en primer lugar, la concordia, que no puede subsistir cuando á unos se usurpan sus haberes y á otros se perdonan las deudas; después la justicia, que enteramente se destruye, si no se procura mantener á cada uno en la propiedad de sus bienes; siendo lo principal (como arriba he dicho) del estado de una ciudad que sea libre, franca, nada solícita, ni peligrosa la propiedad y posesión de los bienes á todo ciudadano. Y es más, que con este perjuicio de la república aun no consiguen el favor que pretenden; porque en aquel á quien quitan cobran un enemigo, y aquel á quien han dado lo disimula y calla; especialmente todo deudor perdonado oculta su gozo, por no confesar que no estaba en disposición de poder pagar. Pero el agraviado no olvida la injusticia, y lleva siempre delante su resentimien-

to. Ni vienen tampoco á ser más bien quistos porque sea mayor el número de los que han levantado injustamente que el de aquellos á quienes han usurpado con iniquidad; pues en estos casos no se juzga por el número, sino por la gravedad del negocio. ¿Y qué justicia hay para que uno que nada tiene éntre en posesión de una heredad poseída muchos años, y aun muchos siglos antes, y se quede sin ella su legítimo poseedor?

### CAPÍTULO XXIII.

**La injusticia es la ruina de los Estados. — Alabanza de Arato.—Precauciones acerca de las deudas.**

Por esta especie de injusticia echaron los Lacedemonios de su ciudad á su esoro Lisandro, y diéron muerte al rey Agis, cosa nunca oída entre ellos hasta entonces. Desde cuyo tiempo empezaron tantas discordias y sediciones, que se levantaron tiranos, fueron destruídos los hombres principales, y quedó enteramente arruinada una república fundada con máximas muy sabias de gobierno; y no sólo se arruinó ella, sino que cundiendo este contagio que empezó en Lacedemonia, se extendió por todas las demás ciudades de la Grecia. Mas ¿para qué salimos de la nuestra? ¿Quién perdió á nuestros Gracos, los hijos de aquel insigne varón Tiberio Graco y nietos de Africano, sino sus alborotos y empeños por las leyes agrarias?

Es acreedor Arato Sicionio á inmortales elogios: el cual viendo gemir á su patria bajo la larga opresión de los tiranos que la dominaban por espacio de cin-

cuenta años, salió de Argos para Sición, y entrando clandestinamente en ella se apoderó de la ciudad. Y habiendo sorprendido de improviso al tirano Nicocles, hizo volver á la ciudad á seiscientos desterrados que habían sido de los más ricos, y restituyó con su venida la libertad á la patria. Pero advirtiendo gran dificultad en los bienes y posesiones, y teniendo por iniquidad que viviesen pobres aquellos á quienes había restituido, cuyas posesiones estaban ya ocupadas por otros; y pareciéndole también que no era puesto en razón remover de ellas á los que por espacio de cincuenta años las tenían, y más porque en el discurso de tanto tiempo se poseían muchas sin injusticia, unas por herencias, otras por ventas y aun por dotes, juzgó por conveniente no quitarles á éstos lo que tenían, ni dejar de satisfacer á los primitivos dueños de las posesiones. Viendo, pues, que para arreglarlo todo era menester gran cantidad de dinero, les dijo cómo le precisaba disponer su viaje para Alejandría, y los mandó que á nada tocasen hasta que él volviese. En efecto, con gran prisa se fué á ver á su huésped antiguo Tolemeo, que reinaba el segundo en Egipto después de la fundación de Alejandría; y habiéndole manifestado sus deseos de restituir la libertad á su patria, junto con los motivos que le movían, alcanzó fácilmente un hombre tan grande de tan poderoso monarca que le ayudase con gran suma de dinero. Volvió con ella á Sición, y aconsejándose con quince sujetos de los más principales, que le informaron de la situación, así de los actuales como de los primeros poseedores; y valuadas las posesiones, hizo de modo que los unos se persuadiesen á ceder el derecho de ellas, tomando en compensación dinero; y que los otros tuviesen por mejor que se les diese de contado su valor, que no recobrar lo que era suyo. Y

así logró establecer la concordia, sin que nadie quedase quejoso.

¡Oh magnánimo varón, digno de haber nacido en nuestra Roma! Este es el modo de portarse con los ciudadanos, y no levantar la pica (como hemos visto ya dos veces) en medio de la plaza y publicar sus bienes á voz de pregonero. A todos juzgó aquel Griego que debía atender; digna prudencia de un hombre sabio y magnánimo. Este es el porte, esta es la verdadera ciencia de un buen ciudadano; no destruir los intereses de los demás, sino medirlos á todos por una misma medida. ¡Qué! ¿habitar yo de balde en casa ajena? ¿Cómo es esto? ¿Que yo compre, que edifique, que guarde, que gaste mis caudales, y que venga otro á disfrutarlo contra mi voluntad? ¿Qué diferencia hay entre quitarle á uno lo que es suyo y dar á otro lo ajeno? ¿Y qué otro fin es el de estas nuevas leyes, sino que uno compre heredades con mi dinero, que las posea y que yo me esté sin ello?

#### CAPÍTULO XXIV.

**Precauciones para que no haya deudas perjudiciales á la república.—Medios de conservar la salud y la hacienda.**

Por lo cual se ha de poner gran cuidado en que no haya deudas que perjudiquen al común; y esto puede evitarse por muchos caminos, no de manera que si las hubiere pierdan los ricos lo suyo y lucren los deudores lo ajeno. Porque el más fuerte escudo de una república es la fidelidad, y ésta no puede subsistir en no siendo precisa la paga de lo que se ha fiado.

Jamás ha habido más obstinado empeño por no pagar que en mi consulado. Toda especie de gentes, de todas condiciones y estados, lo pretendían con las armas en la mano; pero los resistí yo de modo que se libertó la república de tan grave daño. Nunca han sido en mayor número ni mayores las deudas, ni nunca se ha logrado mejor satisfacción ni con más facilidad. Porque perdida la esperanza de defraudar, se siguió la precisión de pagar puntualmente. Mas este nuestro vencedor, vencido entonces (1), ha llevado sus intenciones al cabo en un tiempo en que ya no tenía que esperar utilidad alguna (2); y ha sido tal su inclinación á obrar mal, que se ha gozado en sus depravadas acciones, aun cuando no ha tenido en ellas interés particular. Deben, pues, abstenerse los que gobiernan el Estado de esta especie de liberalidad, de dar á unos y usurpar á otros, y en especial procurarán poner igualmente bajo la protección de las leyes los bienes de todos los ciudadanos, de manera que ni los más pobres sean oprimidos por su flaqueza, ni á los poderosos estorbe la envidia para recobrar ó conservar sus haciendas. Además están obligados á aumentar por cuantos medios sean practicables la república en dominios, tierras y rentas. Estos son empleos de hombres verdaderamente grandes; en estos se desvelaban nuestros antepasados. Y los que se dediquen

---

(1) Oprimida la conjuración de Catilina, en la que se dijo que César tuvo parte; porque él también, estando muy cargado de deudas en aquel tiempo, buscaba en las novedades salida de sus apuros.

(2) Estando él en la mayor abundancia, apoderado de todo y sin motivo ya de defraudar á los demás, con todo eso por causa de sus amigos, que estaban llenos de deudas, defraudó á los acreedores por un decreto suyo de la cuarta parte de los créditos. Así lo refiere Suetonio, cap. XLII.

á esta especie de beneficios, conseguirán mucha estimación y crédito, junto con muy conocidas ventajas de su patria.

Mas en estos preceptos de las utilidades juzga Antipatro Tirio, filósofo estoico (que poco ha murió en Atenas), que se olvidó de dos Paneo, y son el cuidado de la salud y de la hacienda (1). Los cuales creo yo que omitiría este gran filósofo por ser tan obvios, aunque ciertamente son dos causas útiles. La buena salud se conserva conociendo cada uno su compleción y observando qué cosas le hacen daño y cuáles provecho, y también con la moderación en la comida y trato del cuerpo, dirigido sólo á conservarle con huir de los deleites, y últimamente con el arte de aquellos á cuya ciencia pertenecen estas cosas. Por lo que toca á la hacienda, ésta se ha de adquirir por medios honestos; se ha de conservar con el cuidado y parsimonia, y acrecentar del mismo modo. Xenofonte, discípulo de Sócrates, trató muy de propósito esta materia en su libro intitulado *Económico*, el cual traduje yo del griego en latín cuando tenía la misma edad que tú ahora, con corta diferencia.

---

(1) Los estoicos contaban á la salud y al dinero entre las comodidades de la vida, aunque no entre los bienes; y por tanto, creían que se podían dar preceptos del cuidado de entrambas cosas.

## CAPÍTULO XXV.

**Comparación de los bienes del cuerpo con los externos.**

Pero muchas veces es necesario comparar las utilidades, que es el cuarto punto que omitió Panecio. Suelen compararse las comodidades del cuerpo con las exteriores, ó éstas con aquéllas, ó las del cuerpo entre sí mismas, ó también las externas con las externas. Las del cuerpo con las exteriores se comparan de esta manera: estar bueno es mejor que ser rico. Las externas con las del cuerpo, así: mejor es ser poderoso, que tener muchas fuerzas. Las del cuerpo entre sí mismas: la buena salud se debe anteponer al deleite, y las fuerzas á la ligereza. Asimismo las externas: la gloria es preferible á las riquezas; las rentas de la ciudad á las de la campaña. A esta comparación puede referirse lo que dijo el viejo Catón, cuando preguntado cuál era la mejor hacienda, respondió: «Tener y apacentar muchos ganados.—¿Y la segunda?—Apacentarlos con bastante conveniencia.—¿Y la tercera?—Criarlos con escasez.—¿Y la cuarta?—Arar.» Y como iustase el que le preguntaba, diciendo: «¿Y el dar su dinero á usura?» replicó Catón: «¿Y el matar á un hombre?» De lo cual, y de otros muchos ejemplos, se deduce que, á veces, suelen compararse las utilidades, y que va bien colocado en este lugar este cuarto examen en orden á las obligaciones. Mas toda esta materia de adquirir y emplear el dinero, mejor la saben tratar (¡así enseñaran á hacer uso de él!) aque-

llos grandes y muy diestros usureros que tienen su puesto en medio de la plazuela de Jano, que todos los filósofos en sus escuelas. No obstante, debe también saberse, porque pertenece á la utilidad de que tratamos en este libro. Lo restante veremos en el tercero.

---



---

---

## LIBRO TERCERO.

---

### ARGUMENTO.

Trata Cicerón en este libro tercero de la comparación de lo útil con lo honesto; y enseña que nunca va bien fundado el que duda si lo que parece útil debe ser preferido á lo que es honesto; sino solamente que hay algunas circunstancias en que parece honesto lo que no lo es en realidad. Para evitar todo error ó equivocación en tales circunstancias de comparaciones, propone una regla tomada de la doctrina de los estoicos, y conforme á los principios anteriores, con que resuelve los casos más difíciles en esta materia. Esta regla se reduce á vivir conforme á las leyes de la naturaleza. Y según ésta, concluye que el que arreglare á los principios de las leyes naturales su modo de vivir para con el Sér supremo, para consigo mismo y para con los demás hombres, será perfectamente prudente, justo, fuerte y moderado, por consiguiente virtuoso y feliz, que es el fruto de un cumplimiento exacto de todas las obligaciones.

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### Del ocio de Escipión y cuán diferente era el de Cicerón.

De Publio Escipión, hijo mío Marco, aquel á quien se dió el primer renombre de Africano, escribe Catón, que fué contemporáneo suyo, que solía decir *que nunca estaba menos ocioso, que cuando estaba ocioso; ni más acompañado, que cuando estaba solo*. Palabras dignas por cierto de un varón tan esclarecido, que declaran que

él cuando no hacía otra cosa, meditaba los negocios; y que estando solo, los trataba consigo mismo para no estar nunca ocioso, ni necesitar algunas veces de compañía para hablar. De modo que dos cosas que á otros suelen descaecer, es á saber, el ocio y la soledad, á él le estimulaban. Mucho me alegrara poder decir de mí esto mismo con verdad: mas ya que no haya podido alcanzar con la imitación aquella sublimidad de talento, á lo menos le sigo ciertamente muy de cerca con la voluntad. Pues privado de la república. y de los negocios forenses por estas violencias y sediciones impías, estoy ocioso; y por la misma causa, retirado de la ciudad y habitador de los campos, muchas veces me hallo solo. Mas no se puede comparar este ocio mío con el de Africano, ni con la suya esta mi soledad. Porque su ocio se le tomaba él algunas veces por descansar de los empleos más honoríficos de la república, retirándose de la multitud y bullicio á la soledad, como á puerto seguro; pero el mío se ha formado de la falta de empleo, no del deseo de descanso. Porque extinguido el Senado y aniquilados los juicios, ¿qué ocupación queda en la curia ó en el foro que sea digna de mí?

Así, después de haber vivido en mucha estimación y á la vista de toda la ciudad, busco ahora el retiro y soledad, por huir de la presencia de tantos hombres perversos como inundan la república, y muchas veces estoy solo. Mas habiendo aprendido de otros hombres doctos, que no solamente se debe escoger de el mal el menos, sino aun de los mismos males sacar, si es posible, algún bien; por tanto, gozo de este mi descanso, no como debiera un hombre que en otro tiempo se le dió á su patria; y no me dejo descaecer en esta soledad en que vivo precisado y no de mi voluntad. Aunque confieso que el ocio de Escipión es más laudable por

no habernos dejado monumento alguno de su gran talento, ni haber quedado alguna obra de su retiro. Lo cual es prueba de que él con sola la agitación del ánimo y contemplación de aquellas cosas que penetraba, jamás estaba solo ni ocioso. Pero yo, cuyas luces no alcanzan á poder separarme de la soledad con sola esta tácita contemplación, he dedicado todo mi cuidado y estudio á la composición de esta obra. Y así, en poco tiempo después de destruida la república, he escrito más que antes en muchos años cuando estaba floreciente.

## CAPÍTULO II.

**Estímulos con que exhorta Cicerón á su hijo al estudio de la filosofía.**

Todas las partes de la filosofía son, hijo mío Marco, de abundante materia y de gran fruto, sin que haya en ella alguna que sea inculta ó estéril; pero no tiene otro campo más dilatado ni fecundo que el de las obligaciones, de donde se sacan los preceptos de vivir honrada y felizmente. Y así, aunque confío que tú oirás y aprenderás esta doctrina continuamente de Cratipo, el mayor filósofo que se conoce en estos tiempos, con todo eso me parece conveniente que suenen siempre y por todas partes estas voces en tus oídos, y aun que no oyesen otras si fuera posible. En lo cual, debiendo emplear sus desvelos todos aquellos que desean emprender una manera de vida honrosa; pero no sé si otro alguno con más empeño que tú. Porque tienes á todos en una grande expectación de que imites mis desvelos, mis honores, y acaso también mi

fama. Por otra parte, te imponen una grande obligación Atenas y Cratipo; adonde habiendo ido como á un mercado de las bellas letras, será por cierto muy indecoroso volverte sin nada, desacreditando la fama de la ciudad y la reputación de tu maestro. Y así procura hacer todos los esfuerzos de que sean capaces tu ánimo y tu trabajo (si es que es trabajo y no deleite el estudio), y no caigas en tal defecto que, habiéndote yo procurado los mejores auxilios para saber, seas tú solo el que te faltes á tí propio. Pero baste lo dicho, pues harto he reiterado mis amonestaciones por exhortarte al estudio. Paso ahora al otro extremo de la división propuesta.

Panecio, que sin disputa ha tratado mejor que todos esta materia de los oficios y á quien yo sigo principalmente con alguna corrección; habiendo propuesto tres modos diversos en que suelen pararse á deliberar y aconsejarse los hombres sobre las obligaciones; uno, cuando dudan si es honesto ó torpe lo que van á ejecutar; el segundo, si es útil ó inútil; y el tercero, cómo han de gobernarse, cuando lo que tiene apariencias de honesto no se compone bien con lo que parece útil: trató de los dos primeros en sus tres primeros libros, prometiendo escribir después sobre el tercero; pero no llegó á tener efecto su promesa. Cosa de que no acabo de admirarme cuando escribe su discípulo Posidonio que vivió Panecio treinta años después de haber publicado aquellos libros. Y no me admira menos que el mismo Posidonio tocase tan de paso este lugar en sus Comentarios, confesando que no hay otro más necesario en la filosofía.

Ni puedo asentir tampoco á la opinión de aquellos que dicen que no hubo descuido de parte de Panecio, sino que omitió este punto con todo conocimiento; y que no era menester escribirle, porque nunca puede

dejar de conformarse lo útil con lo honesto. Acerca de lo cual, lo que puede dudarse es, si se debía añadir ó no este tratado, que en la división de Panecio es el tercero; pero que él de suyo le omitiese, esto no admite duda. Porque el que trata cumplidamente dos puntos de una división que tiene tres, preciso es que le falte el tercero. Fuera de que él mismo al fin del tercer libro promete que de esta parte tratará después. Añádese á estas pruebas la confirmación del mismo Posidonio, que escribe en una carta que P. Rutilio Rufo, discípulo de Panecio, decía frecuentemente que así como no se había hallado un pintor que concluyese aquella parte de la Venus de Coe que Apeles dejó empezada, porque la hermosura de su rostro quitaba á todos la esperanza de que correspondiesen las demás partes del cuerpo; del mismo modo nadie había proseguido lo que omitió, y no perfeccionó Panecio por la suma excelencia de lo que dejó acabado.

### CAPÍTULO III.

**Peligro en separar lo útil de lo honesto: qué sea vivir según la regla de la naturaleza.**

Y así no puede dudarse de la intención de Panecio; lo que podría acaso disputarse es, si fué ó no conveniente añadir esta tercera parte al tratado de las obligaciones. Porque ya se tenga por único bien lo honesto, como defienden los estoicos; ó sea de tal suerte bien por excelencia, como asientan los peripatéticos, que todas las demás cosas apenas sean de algún corto momento en su comparación, no hay disputa en que

la utilidad jamás puede repugnar á la honestidad. Y así sabemos que Sócrates abominaba de aquellos que primeramente introdujeron diferencia con su opinión entre cosas tan concordes y unidas por naturaleza: á quienes han seguido los estoicos de tal suerte, que tienen por útil todo lo que es honesto, y juzgan que no hay cosa alguna útil que no sea también honesta. Cuando Panecio fuera hombre de defender que se debe cultivar la virtud en cuanto es causa eficiente de la utilidad, como aquellos que miden todas las cosas dignas de desearse por el deleite ó la indolencia; entonces cabría en él la opinión de que puede no conformarse alguna vez lo útil con lo honesto. Pero cuando sólo tiene por bien lo que es honesto, y asienta que ni por el aumento ni por la detracción de algunas cosas que le repugnan con apariencias de utilidad se hace la vida de mejor ó peor condición, no parece que debió introducir una especie de deliberación en que lo que parece útil se comparase con lo honesto.

Porque aquello de vivir según la norma de la naturaleza (en que constituyen los estoicos el sumo bien), tiene á mi parecer la misma fuerza que conformarse en un todo con la virtud, y hacer elección y uso de las demás cosas que pertencen á la naturaleza en cuanto sean compatibles con la virtud. Siendo esto así, piensan algunos que no está bien introducida esta comparación, y que se podían excusar estos preceptos. Lo que propia y verdaderamente se llama honesto, sólo se halla en los sabios, y esto sí que es inseparable de la virtud; pero en los que no son capaces de una sabiduría perfecta, tampoco puede encontrarse lo perfectamente honesto, y sólo sí algunas semejanzas. A todas estas obligaciones de que tratamos en estos libros, llaman los estoicos obligaciones me-

días: son comunes y de mucha extensión, y las pueden alcanzar muchos con medianos talentos, estudio y continuación. Pero la que llaman recta, es la más alta y de mayor perfección, que llena (como ellos dicen) toda la idea de honesta; y nadie sino el hombre sabio es capaz de ella. No obstante, cuando en lo que se ha ejecutado se reconocen estas obligaciones medias, ya se cree que la acción ha llegado á ser perfecta; porque no penetra el común de las gentes aquel punto de perfección que le falta, y nada le falta á lo que llega á concebir. Lo mismo que sucede en los poemas, en las pinturas y en otras muchas cosas, que se agradan de ellas los ignorantes, y se hacen lenguas de lo que acaso no merece alabanza; por este motivo á lo que entiendo, porque hallan en el todo algo que les llena, aunque no sean capaces de notar los defectos cometidos en cada una de sus partes. Y así, cuando son informados por los que lo entienden, reforman su opinión, y aun desisten de ella con facilidad.

#### CAPÍTULO IV.

**Honestidad común, como obligaciones comunes: nunca se ha de comparar lo honesto con la utilidad común.**

Las obligaciones de que tratamos en estos libros, dicen que son una especie de honesto secundario, y que no solamente pertenecen á los sabios, sino que son comunes á todo el género humano; á las cuales aman todos aquellos en quienes se halla alguna semilla de virtud. Porque cuando se atribuye á los Decios y á los Escipiones el renombre de fuertes, ó á Fabricio y á Aristides el de justos, no se les propone á és-

tos por ejemplares de justicia ni á aquéllos de fortaleza, como á unos hombres absolutamente sabios; pues ninguno de ellos fué sabio en tal grado, que llene toda la idea de este nombre, como aquí le queremos entender. Ni tampoco los que han sido tenidos y reputados por sabios, como M. Catón y C. Lelio, ni los que dicen los siete sabios de Grecia, lo fueron según esta inteligencia; sino que por el conjunto de las obligaciones medias que en ellos se hallaba, llegaron á cierta especie y semejanza de sabiduría. Por lo cual, ni es justo comparar lo que propia y verdaderamente es honesto con lo útil como repugnante; ni lo que comúnmente llamamos honesto que cultivan los que desean ser tenidos por buenos, debe compararse nunca con ninguna utilidad. Y así, tan obligados estamos nosotros á mantener y conservar aquella honestidad que cabe en nuestra inteligencia, como los sabios aquella que es verdadera y perfecta. Porque de otra suerte, si hemos hecho algún adelantamiento en la virtud, de ningún modo podremos conservarle. Basta lo dicho en orden á aquellos que por la práctica de estas obligaciones han merecido reputación de hombres buenos.

Los que miden todas las cosas por sus propios intereses y conveniencias, y no quieren reconocer lo que prepondera la honestidad, suelen comparar en sus deliberaciones lo honesto con lo que juzgan ellos por útil, no así los hombres de bien. Y de este modo, cuando dijo Panecio que solían dudar algunos en esta deliberación, creo que éste fué su pensamiento, que solían, pero que no era lícito el hacerlo. Porque en realidad no solamente es malo estimar en más lo que parece útil que lo honesto, sino que aun el comparar uno con otro y dudar de ello, es muy reprehensible. ¿Cuál es, pues, el caso en que se suele dudar y se ne-

cesita de examen? A mi parecer, esto sólo tiene lugar cuando se duda de la naturaleza de las cosas. Porque ocurren circunstancias frecuentemente en que aquello que por lo regular se ha tenido por torpe, se halla que no lo es. Pongamos un ejemplo que pueda aplicarse con bastante extensión. ¿Qué delito mayor que dar muerte, no sólo á un hombre, mas á un amigo? Y pregunto: ¿será el mismo delito ser homicida de un tirano (1), á quien se trate con familiaridad? El pueblo romano juzga que no; antes entre todas las hazañas gloriosas coloca á ésta en el primer lugar. Pues qué, ¿la utilidad pesa más que la honestidad? No por cierto; sino que la utilidad se ha seguido de ella. Así que es necesario establecer una regla cierta que sirva de apoyo á la obligación, si alguna vez parece que repugna lo que llamamos útil con lo que entendemos por honesto; á fin de que, siguiéndola, jamás nos apartemos de la obligación al comparar las cosas. Esta regla ha de ser muy conforme al método y sistema de los estoicos, al cual me conformo yo en estos libros, porque, aunque los académicos antiguos y nuestros peripatéticos, que en otro tiempo no se distinguían entre sí, anteponen lo honesto á lo que parece útil, con todo, tratan mejor estos puntos los que nada tienen por útil que no sea honesto, y todo lo que es honesto les parece útil, que aquellos que señalan algún género honesto que no sea útil, ó útil que no sea honesto. A nosotros nos concede nuestra Academia más amplia libertad, con que nos es permitido defender aquello que nos parece más probable. Mas volvamos á nuestra regla.

---

(1) Entre los Griegos y los Romanos no sólo era licito, sino también glorioso dar muerte á los tiranos. Esto sin duda lo dijo por Cesar, á quien mataron en el Senado.

## CAPÍTULO V.

**Se ha de distinguir si lo que parece útil repugna á la honestidad: regla sobre esto.—Todas las leyes tienen por fin estorbar la injusticia.**

Que un hombre usurpe á otro alguna cosa y le despoje de sus intereses propios por aumentar los suyos, repugna más á la naturaleza que la misma muerte, que la pobreza, que el dolor y todos los otros daños que pueden sobrevenir á nuestro cuerpo ó á nuestra fortuna. Porque, en primer lugar, esto es destruir la unión y sociedad (1) humana, la cual, por más conforme que sea á la ley de naturaleza, es preciso que se eche por tierra en llegando los hombres á proponerse defraudar y ofender á otro por sus intereses particulares. Al modo que si cada miembro por su propio instinto pensara valer más usurpando al más cercano su fuerza natural, vendría el cuerpo á una suma flaqueza, y aun á la muerte; así, si cada uno de nosotros quitara para sí sus comodidades á los demás, usurpando á cada uno lo que pudiera por su provecho, vendría á deshacerse y aniquilarse la sociedad humana. Lo que es apetecer uno más para sí lo que

---

(1) El que roba ó defrauda á otro, quebranta los derechos de la sociedad humana; porque rompe aquel vínculo con que se unen entre sí los hombres para componer el cuerpo del género humano; de donde resulta que se armen unos miembros contra otros, y mutuamente sean causa de su ruina. Esta semejanza, tomada de los miembros del cuerpo humano, la explica San Ambrosio copiosamente en el lib. III de los *Oficios*, cap. III.

le hace falta para pasar la vida, que adquirirlo para otro, éste es un derecho á que no se oponc la naturaleza; pero no consiente por ningún caso que aumentemos nuestras facultades, nuestro poder y riquezas con los despojos de los demás.

Y no sólo por naturaleza, esto es, por el derecho de las gentes, sino también por las leyes de los pueblos (1) que gobiernan las costumbres de las repúblicas, en todas las ciudades se establece lo mismo; que á ninguno sca lícito ofender á otro por sus comodidades. A esto se dirigen las leyes, esto quieren, que se mantenga inviolable la sociedad política, reprimiendo la audacia de los enemigos de ella con penas de muerte, con destierros, prisiones y otros castigos. Cuya obligación prescribe más fuertemente la ley de la naturaleza (2), que es la ley divina y humana; á la cual el que quisiere obedecer (que querrán todos cuantos deseen vivir según las leyes de la naturaleza), se guardará muy bien de apetecer lo ajeno y de tomar para sí lo que usurpare á otro. Porque es mucho más conforme á la naturaleza la excelencia y grandeza de ánimo, y también la cortesía, la justicia y liberalidad, que el doloite, la vida y las riquezas: siendo propio del ánimo grande y superior despreciar estas cosas y tenerlas en nada, comparándolas con la común utilidad. Mas el quitar á otro sus conveniencias por aumentar las suyas propias, es más repugnante á la naturaleza que la muerte, el dolor y otros males semejantes.

Del mismo modo es más arreglado á las leyes de la

---

(1) Segunda razón de la fórmula; porque así lo mandan las leyes de los pueblos y ciudades.

(2) Tercera razón de la fórmula; porque así lo pide la naturaleza; esto es, la recta razón del gran Júpiter, como la llama en otra parte, de donde proviene toda ley divina y humana.

naturaleza tomarse un hombre grandes cuidados y molestias por conservar y favorecer, si es posible, á todo el género humano, imitando á aquel famoso Hércules, á quien la posteridad, reconocida á sus beneficios, colocó en el número de los Dioses, que el vivir en una soledad, no solamente sin molestia alguna, sino en la mayor abundancia y en el más cumplido deleite, aun con la ventaja de fuerzas y hermosura. Y así, cualquiera hombre adornado de un genio sublime y magnánimo prefiere mucho aquel modo de vivir á éste. De donde se infiere que el hombre que sigue la regla de la naturaleza no puede ser perjudicial á otro. Además que el que ofende á otro (1), por algún interes que de ello le resulte, ó cree que no obra contra la naturaleza, ó que se debe huir la muerte, la pobreza, el dolor, la pérdida de los hijos, de los parientes y de los amigos, más que la ofensa de otro hombre. Con el que piensa que no peca contra la naturaleza en ofender á los demás, ¿qué hemos de disputar cuando destruye la unión de un hombre con otro? Pero si juzga que se debe huir esto, mas que aun son peores la muerte, la pobreza y el dolor, yerra en tener por más graves los defectos del cuerpo ó de la fortuna, que los del ánimo.

---

(1) Prosigue en confirmación de la fórmula. El que ofende á otro hombre, ó juzga que esto no es malo, ó cree que hay otros males peores, impugna entrambas maneras de pensar.

## CAPÍTULO VI.

**La utilidad de cada uno y la de todos es una misma: reglas para resolver en caso de que parezcan utilidades opuestas.**

Es necesario, pues, que caminemos todos en este presupuesto: que la utilidad de cada uno en particular y la universal es una misma (1); y que si alguno quiere usurpársela, se deshará la sociedad humana. Si la misma naturaleza prescribe que desee mirar un hombre por otro, sea quien fuere, sólo por ser hombre como él; es preciso que, según la naturaleza, sea común la utilidad de todos. Esto supuesto, á todos nos une la misma y única ley natural; y si esto es así, por la misma ley se nos prohíbe el ofender á otro. El primer principio es indisputable, luego lo es también la consecuencia. Lo que dicen algunos que nada usurparán á sus padres ni hermanos por aumentar sus intereses, pero que no milita la misma razón en los demás ciudadanos, esto es una locura: es pensar que no hay algún derecho común, ni ley de la sociedad fundada en la utilidad común; cuya máxima va enderezada á desmembrar el cuerpo civil. Otros creen que esta ley obliga en orden á los ciudadanos, y no con los extranjeros; éstos destruyen la general sociedad de los hombres; cuya disolución aniquila la benc-

---

(1) La sociedad humana es á manera de un cuerpo; y así las comodidades de cada una de las partes, se deben decir comodidades del todo: de donde se colige, que el amor del hombre para con el hombre proviene de la ley de naturaleza.

ficencia, liberalidad, bondad y justicia. Y se han de notar como impíos contra los mismos Dioses los que tiran á destruir estas virtudes, porque intentan romper la sociedad establecida entre los hombres, cuyo vínculo más estrecho es juzgar que se opone más á la naturaleza el que un hombre usurpe algo á otro por valer más, que el padecer todos los trabajos del cuerpo y de la fortuna, y aun los del ánimo que sean contra la justicia: que es la virtud por excelencia, y como reina y señora de todas las demás.

Mas por ventura dirá alguno, ¿no podrá un sabio si está muriéndose de hambre quitar la comida á otro hombre que no sirva de nada en la república? De ninguna de las maneras. Porque á ninguno le es más útil su vida misma, que la conciencia de no ofender á otro por su propio interés. Y bien, ¿si un hombre de buena vida por no morir de frío puede quitar el vestido á un tirano cruel y bárbaro como Falaris, no lo hará? Es bien fácil resolver estos casos. Porque si uno por su comodidad quita alguna cosa á otro que no es útil para nada, obra sin piedad, contra la ley de naturaleza; pero si otro que con vivir puede ser de mucho provecho á la república y á la sociedad de los hombres, quita algo á otro, por esta única causa podrá tener alguna excusa; pues fuera de este caso cualquiera debe aguantar sus trabajos antes que privar á otro de su comodidad. Finalmente, no repugna más á la naturaleza la enfermedad, la pobreza ú otra semejante desgracia que la usurpación y deseo de lo ajeno. El abandono de la común utilidad es contra la naturaleza, porque es injusto; y así la misma ley natural que conserva y mantiene la utilidad de los hombres, ordena que un hombre sabio, justo y esforzado tome lo que haya menester para vivir de uno que es inútil y no sirve más que de aumentar el número de

los ciudadanos; porque si el sabio muere, faltará con él gran parte de la común utilidad, como no lo haga porque su mismo amor propio y su engreimiento le dé este motivo de maltratar á los demás. Y así cumplirá siempre con su obligación, mirando por la utilidad de los ciudadanos y por esta sociedad humana de que tanto he hablado.

En orden á Falaris, es bien fácil la resolución; porque nosotros no tenemos ninguna sociedad con los tiranos (1), sino al contrario, mucha repugnancia; ni es contra la naturaleza robar, si se puede, á un hombre á quien es glorioso dar la muerte: y más que esta especie de hombres, perjudiciales é impíos, se debe exterminar de la sociedad humana. Porque así como se cortan aquellos miembros que han empezado ya á estar sin sangre y sin espíritu, y dañan á los demás; así se debe separar de la comunidad del cuerpo, por decirlo así, á esta fiera y bárbara bestia en figura de hombre. Semejantes á éstas son todas las cuestiones que pueden originarse relativamente al tiempo y demás circunstancias.

## CAPÍTULO VII.

**Se ha de apetecer la honestidad, ó como el único, ó como el más principal de todos los bienes.**

Ve aquí lo que á mi parecer hubiera proseguido Pannocio, si algún acontecimiento ú ocupación no le hubiera apartado de su intento. En los libros anteceden-

---

(1) Entre nosotros la establece la religión que profesamos; y así queda deshecho todo el argumento del autor.

tes se han sembrado muchos principios para responder á todas estas dificultades, por los cuales se puede venir en conocimiento de lo que debemos huir por su torpeza, y lo que no se debe huir tanto porque no es tan malo. Mas por quanto vamos ya caminando hacia el fin de la obra comenzada, al modo que los geómetras no lo enseñan todo, sino que piden que se les concedan algunos principios con que explicar mejor sus demostraciones; así yo te pido, hijo mío, me concedas, si puedes, que nada es por sí mismo digno de desearse, sino lo que es honesto; y si te lo prohíbe Cratipo, por lo menos te conformarás conmigo en que lo que es honesto es lo más digno de ser deseado. Cualquiera de las dos cosas me basta; porque de estas opiniones parece ya una y ya otra la más probable, y ninguna lo es fuera de estas dos.

Mas primeramente tengo de defender á Panecio de que no afirmó que lo útil decía repugnancia algunas veces con la honestidad (que él no era capaz de decir tal cosa), sino lo que tiene apariencias de útil. Él asienta á cada paso que no hay cosa útil que no sea también honesta, ni cosa honesta que no sea también útil; y dice que no pudo introducirse más grave daño en las costumbres de los hombres, que la opinión de aquellos que las separan. Y así introduce él aquella que parece, no que es repugnancia, no para que nosotros diésemos preferencia á lo útil sobre lo honesto, sino para que gobernásemos nuestro juicio en un caso dudoso. Supliremos, pues, esta parte que él omitió sin socorro de nadie, y de nuestro caudal propio (como dicen), porque nada se ha explicado acerca de ella, después de Panecio, que me parezca bien de cuanto ha llegado á mis manos.

## CAPÍTULO VIII.

**Lo que no es honesto, tampoco es útil: estas dos cosas son inseparables.**

Cuando se nos ofrece delante alguna especie de utilidad, es preciso que su atractivo nos llame á sí; pero si, mirándolo con reflexión, hallamos que, bajo la apariencia de útil, trae consigo falsedad, entonces no digo que se ha de renunciar á la utilidad, sino comprender que ninguna puede haber donde haya torpeza. Pues si nada hay tan opuesto á la naturaleza (1) como la fealdad (porque la naturaleza no ama sino lo recto y constante), y nada es tan conforme á la naturaleza como la utilidad, no puede ser que á un tiempo se halle en un mismo objeto la utilidad y el pecado. Y también si hemos nacido nosotros para la honestidad (2), y ésta es el único bien que debe desearse, como quiere Cenón, ó, en sentir de Aristóteles, prepondera sobre todas las cosas, se infiere necesariamente que lo honesto es, ó el único bien, ó el

---

(1) Este es argumento de Cicerón: la utilidad es conforme á la naturaleza; la torpeza es contraria á ella: luego no pueden las dos hallarse juntas. El principal principio de la filosofía socrática era que todo género de utilidad dimanaba de principios naturales, y que nada es útil si repugna á la naturaleza.

(2) Sorites: si es honesto, es conforme á la naturaleza; si es conforme á la naturaleza, es digno de ser deseado; si es digno de ser deseado, es bueno; si es bueno, es útil; y siendo útil, como ya ha dicho, es conforme á la naturaleza: de este modo la conclusión es recíproca.

mayor: además, todo lo bueno es útil; luego viene á ser útil todo lo que es honesto.

Yerran, pues, maliciosamente los hombres corrompidos, cuando asidos de alguna cosa que les parece útil, al punto la separan de lo honesto. De aquí provienen los asesinatos, venenos y testamentos falsos; de aquí los hurtos y robos, la usurpación y opresión de los aliados y ciudadanos; de aquí la dominación insufrible del demasiado poder; y, últimamente, la ambición de apoderarse del reino en las ciudades libres, que es la mayor fealdad y más horrible que puede imaginarse. Porque ven los hombres los provechos de las cosas con sus errados juicios (1), y no ven el castigo, no ya de las leyes, que muchas veces quebrantan, sino de su propia torpeza, que aun es más cruel. Por lo cual deben ser excluidos del comercio de los demás, como impíos y perversos, todos aquellos que se paran á deliberar si seguirán el camino de lo bueno ó aquel que saben los conduce á lo malo; pues en el mismo dudar hay ya delito, aun cuando no lleguen al efecto. Y así, nunca deberemos pararnos en aquellas cosas en que la misma deliberación es pecado, y además se ha de apartar de todas las deliberaciones cualquier esperanza ú opinión de ocultar la obra mala. Porque debemos estar en la firme inteligencia. (si algún progreso hemos hecho en la filosofía) que no es lícito obrar cosa alguna con avaricia, con liviandad, con injusticia ni incontinencia, aun cuando pudiéramos ocultarlo de los Dioses y de los hombres.

---

(1) Se engañan en el juicio. Porque no puede ser bueno y útil aquello á que se siguen la pena de las leyes, la torpeza, la deshonra y el remordimiento de la conciencia.

## CAPÍTULO IX.

**Nunca se ha de obrar mal, aunque nadie lo pueda ver ni sospechar.**

A este propósito introduce muy bien Platón á aquel famoso Gíges, que habiéndose hecho grandes aberturas en la tierra por las continuas lluvias, se entró por una hondonada, y vió (según dice la fábula) un caballo de bronce con unas ventanas en los lados. Él las abrió, y advirtió que había dentro un cadáver de extraordinaria grandeza, con un anillo de oro en un dedo: quitósele, y se le puso él; lo cual hecho se volvió á la majada con los demás pastores, pues él guardaba los ganados del Rey. Allí notó que cuando volvía la piedra del anillo hacia la palma de la mano; sin ser visto de nadie, él veía y registraba todo; y que volviendo á su lugar el anillo, volvía él también á ser visto de los demás. Así que, valiéndose de este secreto del anillo, penetró hasta el tálamo de la Reina; y ayudado de ella, dió muerte al Rey su señor, quitó del medio á los que le pareció le habían de estorbar sus intentos, y ejecutó todo esto sin haber sido nunca visto de persona alguna; y así de repente vino á ser rey de Lidia por beneficio del anillo. Si este mismo anillo se pusiera en manos de un sabio, no creería que le era lícito obrar mal, más que si no le tuviera. Porque los hombres de bien aman las cosas honestas, pero no las oscuras ni ocultas.

Pero algunos filósofos, no tanto por malicia como por poca sutileza, reprenden á Platón en este lugar,

diciendo que este cuento es una fábula inventada á su gusto, como si él defendiera que sucedió así, ni que pudo suceder. Toda la fuerza de este ejemplo y, por decirlo así, el alma del anillo es: si no hubiera de saber persona humana, ni aun sospechar siquiera, la acción que te interesa en riquezas, ó en poder, ó en dominio, ó liviandad, y habiendo de estar oculta siempre á los hombres y á los Dioses, ¿la ejecutarías? Dicen que no puede suceder un caso semejante, aunque pueden muy bien. Pero pregunto: si lo que tienen por imposible pudiera darse, ¿qué harían? Mas ellos porfían neciamente que no puede ser, y se cierran en ello; no entienden los términos de la cuestión. Porque cuando pregunto qué harían si la acción pudiera ocultarse, no pregunto si se podrá ocultar; sino que es como si se los pusiera á tormento de confesar que eran malvados, si propuesta la seguridad del secreto, cometieran la obra mala; y cuando dijessen que no lo harían, quedaban convencidos que toda operación mala debe ser huída por sí misma. Mas volvamos á nuestro asunto.

## CAPÍTULO X.

**No hay utilidad donde no hay honestidad: á todo se ha de preferir la amistad, excepto á la justicia.**

Ocurren algunas veces ciertos casos que perturban nuestros ánimos con apariencias de utilidad; no porque se ponga duda en si se dejará lo que es honesto por una muy grande utilidad (que esto es absolutamente malo), sino si se podrá ejecutar honestamente aquello que parece útil. Por ejemplo, cuando despojaba Bruto

del consulado á su compañero Colatino, podía parecer que obraba injustamente, por haber él ayudado y autorizado la determinación de Bruto de echar los reyes de Roma; pero habiendo el Senado tomado la resolución de que se había de desterrar toda la parentela y nombre de los Tarquinius y borrar de Roma la memoria del reino, lo que era útil (esto es, el mirar por la patria) era honesto, en tanto grado, que al mismo Colatino no podía parecerle mal. De modo que la utilidad prevaleció por la honestidad, que sin ésta no hubiera podido ser utilidad. No se puede decir lo mismo de aquel rey fundador de Roma, porque deslumbró tanto su ánimo una utilidad aparente, que pareciéndole más útil reinar solo que acompañado, dió muerte á su hermano. Olvidóse de la piedad y de los sentimientos de humanidad, por llegar á conseguir lo que falsamente se imaginó que era útil, aunque puso por pretexto de honestidad los muros (1), pretexto ni bastante probable, ni suficiente. Digo, pues, que hizo mal; perdóneme Rómulo ó Quirino.

No obstante, no debemos descuidar de nuestras utilidades, ni cederlas á otro cuando nos hagan falta; antes es muy puesto en razón que cada uno procure las que le pertenezcan como sea sin perjuicio de nadie. Es excelente aquello de Crisipo, como todas sus cosas: «El que corre en el estadio, dice, ha de empuñarse y esforzar todo su brío por llevar la delantera; pero no debe de ninguna de las maneras poner el pie delante á su competidor, ni detenerle con el brazo.» A este modo, en la vida es justo que cada uno procure lo que ha menester; pero quitárselo á otro es injusticia notoria. Donde más suelen perturbarse las

---

(1) Esto es, que su hermano había saltado por desprecio los muros de Roma que comenzaban á levantarse.

obligaciones es en las amistades; en las cuales, así por no conceder lo que buenamente se puede, como por condescender con lo que no es justo, se falta á la obligación. Sin embargo, hay una regla muy breve y no difícil para todas estas dificultades. Nunca deben anteponerse á la amistad las utilidades aparentes, como son los honores, riquezas, deleites y otras cosas semejantes. Tampoco el hombre de bien por respetos de su amigo obrará en contra de la república, del juramento y de la fidelidad, ni aun en caso de hallarse juez de su mismo amigo; porque se desnuda de la persona de amigo cuando representa la de juez. Sólo podrá conceder á la amistad el desear más que su amigo tenga buen pleito, y darle para la defensa todo el tiempo que sea permitido por las leyes.

Mas habiendo de sentenciar juramentado, tenga muy presente que pone á Dios por testigo, esto es (á lo que yo entiendo), su alma y su propia conciencia, que es el don más divino que concedió Dios al hombre. Y así es admirable aquella fórmula que recibimos de nuestros mayores (si la guardáramos como era razón) de pedir á los jueces: *Lo que se pueda hacer, salva la conciencia*. La cual petición se refiere á lo que poco ha dije que puede conceder el juez honestamente á su amigo; porque si se hubiera de hacer todo lo que los amigos quisieran, no serían las tales amistades sino conjuraciones. Mas hablo de las amistades comunes; porque en las de los varones sabios y perfectos no puede acontecer tal cosa. De Damón y Pintias, discípulos de Pitágoras, cuentan que fueron tan fieles amigos, que habiendo condenado á muerte al uno de ellos el tirano Dionisio para cierto día, y pedido el sentenciado algún término mientras dejaba encomendadas y dispuestas las cosas de su casa, salió por fiador el otro, sujetándose á la misma pena si no com-

pareciese el reo, pero compareció el día señalado. Y fué tanto lo que admiró al tirano su mutua lealtad, que les rogó le contasen de allí en adelante por su tercer amigo.

## CAPÍTULO XI.

**Nunca se ha de pecar por la república: cuánta honra es para los Estados el preferir lo honesto á lo útil.**

Cuando se compare en la amistad lo que parece útil con lo que es honesto y bueno, renúnciese á la utilidad aparente y prevalezca la honestidad; mas cuando se pretendan en la amistad cosas que no sean honestas, antepónganse á la amistad la religión y fidelidad; y así se encontrará la elección que buscamos de la obligación. A la cual se falta en la república muchas veces por apariencias de utilidad, como faltaron los nuestros en la asolación de Corinto; pero con más crueldad los Atenienses, que mandaron cortar los dedos pulgares á los Eginetos, muy poderosos por mar. Esto les pareció útil, porque por la inmediatez amenazaba demasiado Egina á Pireo; pero ninguna acción cruel puede ser útil, porque la aborrece sumamente la naturaleza, á quien debemos seguir. También es una injusticia prohibir á los extranjeros la estancia en nuestras ciudades y echarlos de ellas, como lo ejecutó Peno en tiempos pasados, y Papio en nuestros días. Cosa es puesta en razón que no se permita vivir como ciudadano al que no lo es; cuya ley promulgaron aquellos cónsules tan sabios, Craso y Escévola; pero el no permitir á los extraños el uso y comercio de nuestras ciudades, es inhumanidad. Lo-

que es ilustre y glorioso es despreciar por la honestidad las utilidades aparentes. De cuyos ejemplos abunda mucho nuestra república en todos tiempos; pero en especial, en la segunda guerra Púnica, cuando después de padecida la derrota de Canas, tuvo mayores ánimos que nunca en las más afortunadas prosperidades: ninguna muestra de temor, ninguna mención de paz: tal es la fuerza de lo honesto, que oscurece las apariencias de la utilidad.

Los Atenienses, no pudiendo resistir el poder de los Persas, y habiéndose determinado á abandonar la ciudad, dejando sus hijos y mujeres en Trecene, y salir á defender con su armada la libertad de Grecia, apedrearon á un hombre llamado Cirsilo, que los aconsejaba se quedasen en Atenas, y abriesen las puertas á Jerges. Cuyo consejo parecía útil en aquellas circunstancias, pero no podía serlo repugnando á la honestidad. Después de la victoria que alcanzaron de los Persas, dijo Temístocles en una junta, que había formado un proyecto útil á la república, pero que no había necesidad de publicarle; y así, pidió que se nombrase un sujeto á quien comunicársele. Nombró el pueblo á Aristides, á quien Temístocles dijo que era muy fácil poner fuego, sin que lo sintiese nadie, á la armada de los Lacedemonios, que había tomado puerto en Giteo; lo cual hecho quedarían precisamente muy quebrantadas sus fuerzas. Luego que oyó esto Aristides, se volvió al pueblo, que estaba en espectación, y dijo que el proyecto que traía Temístocles era sumamente útil, pero nada honesto; y los Atenienses, juzgando que no siendo honesto, tampoco podía ser útil, despreciaron el asunto por solo el dicho de Aristides, aun antes de haberle oído. ¡Cuánto mejor que nosotros, que hacemos exentos de tributos á los piratas, y cargamos de ellos á nuestros aliados!

## CAPÍTULO XII.

**En qué casos se puede dudar si la utilidad se conforma con la honestidad: resolución de estos casos.**

Queda, pues, asentado que nunca puede ser útil lo que no es honesto, aun cuando se consiguiera lo que parece útil, porque sólo el pensar que es útil aquello que es torpe, es cosa lastimosa. Pero muchas veces acontecen casos (como he dicho arriba) en que parece que repugna lo útil á lo que es honesto; de modo que es necesario considerar si enteramente repugna, ó si se pueden conformar entre sí. De esta naturaleza son las cuestiones siguientes: si un hombre de bien (por ejemplo) condujere á Rodas desde Alejandría gran porción de trigo en tiempo de escasez y hambre, y de mucha carestía de él, sabiendo él mismo que se habían ya embarcado otros muchos mercaderes en Alejandría, y habiendo también visto las naves cargadas de trigo para Rodas; ¿les dirá esto á los Rodios, ó venderá su género al mayor precio que pueda? Hablamos de un hombre de bien y sabio: preguntamos de la deliberación de uno que no ocultará á los de Rodas la embarcación de los demás si lo juzga por malo; pero que duda si lo será.

En casos como éste sigue una opinión Diógenes Babilonio, célebre estoico, y otra su discípulo Antípatro, hombre muy agudo, y sutil filósofo. Antípatro es de parecer que lo debe descubrir todo, de suerte que el comprador nada ignore de lo que sepa el que vende. Diógenes dice que en declarando, como debe, el

vendedor los defectos que manda el derecho civil, en lo demás obre sin engañar; y puesto que él está á vender, venda lo mejor que pueda. Yo lo he traído, lo he desembarcado, vendo mi hacienda no más caro que los otros, y aun más barato si hubiere abundancia: ¿á quién se hace injusticia? Fúndase por otra parte la razón de Antípatro, reponiendo: ¿qué dices? Tú que debes mirar por los hombres y por la conservación de la sociedad humana, que has nacido con esta ley, y que tienes estos principios naturales que seguir y guardar, á saber, que tu utilidad sea la común, y ésta la tuya mutuamente, ¿ocultarás á los hombres una cosa que cede en su provecho y abundancia? Mas responderá acaso Diógenes: una cosa es encubrir, y otra callar: yo nada te oculto, sino te digo ahora cuál es la naturaleza de los Dioses, ó cuál es el sumo y verdadero bien que te podría ser de más provecho, si lo supieras, que la utilidad del trigo; pero yo no estoy obligado á decirte todo lo que á tí te importa saber. Si lo estás por cierto (dirá el otro), pues que sabes muy bien que es la naturaleza quien une á todos los hombres con el vínculo de la sociedad. Muy bien lo sé (responderá Diógenes); pero ¿por ventura es el espíritu de esta sociedad que el hombre nada tenga suyo propio? Si esto es así, aun es injusticia el que se venda cosa alguna, sino darlo todo.

## CAPÍTULO XIII.

**Dos casos en que se puede examinar si lo que parece útil se puede comparar con lo honesto.**

Ya ves como en toda esta disputa no se dice: aunque esto no es honesto, no obstante yo lo haré, porque me conviene: sino que importa porque es honesto; y se dice por otra parte que por no ser honesto por eso no se debe hacer. Supongamos que un hombre de bien vende una casa por algunas faltas que tiene, que sólo él las sabe, y los demás ignoran; como que es enferma, y la tienen por saludable; que se crían sabandijas en todas sus piezas; que está mal edificada, y que amenaza ruina el edificio; pero todo esto nadie lo sabe sino su dueño. Pregunto: ¿si el vendedor no lo ha advertido á quien la quiere comprar, y la vendiere en mucho más de lo que él se imaginaba, pecará contra la justicia? Antípatro dice que sí. Porque ¿qué es no enseñar el camino al que va errado (lo cual está condenado por las execraciones de Atenas), si esto no lo es, dejar que el comprador se precipite, y que incurra por ignorancia en un grande engaño? Aun es peor que no enseñar el camino. Porque es guiar con cierta ciencia á un error al que no sabe. Diógenes al contrario: ¿pues acaso te obligó á comprarla el que aun no te habló de ella? Él puso su casa en venta porque no le agradaba: tú la compraste porque te agradaba. Pues si uno que saca á vender una *casa por buena y bien fabricada*, no se juzga que engaña aunque no sea buena ni bien hecha, mucho menos el

que no la ha alabado. Porque donde interviene el juicio del comprador, ¿qué engaño puede haber de parte del que vende? Si aun no se queda obligado á todo lo que se promete, ¿piensas tú que se quede á lo que no se ha prometido? ¿Qué mayor necesidad que publicar el vendedor las faltas de la casa que vende? ni mayor locura que si por mandado del dueño publicara el pregonero: *¿quién compra una casa que es muy enferma?*

De esta manera se controvierten algunos casos en que por una parte se defiende la honestidad, y por otra se habla de la utilidad, de suerte que no sólo es honesto hacer lo que parece útil, sino que aun es torpe el no hacerlo. Y ésta es la discordancia que por lo común parece que se halla entre lo útil y lo honesto: sobre la cual hemos de decir, pues no la hemos propuesto para introducir una disputa vana, sino para explicarla. Soy de sentir que ni el conductor del trigo debió ocultar á los Rodios la especie de la conducción de los otros, ni el que vende la casa sus defectos á los compradores. Está muy bien que el callar algo no sea ocultarlo, sino cuando se procura que los demás ignoren una cosa que les aprovecha saber, y á mí me hace al caso no decirlo por mis intereses. Mas ¿quién es el que deja de conocer cuál es la naturaleza de esta manera de ocultar, y de quién es propia? Ciertamente que no lo es de un hombre abierto, sencillo, ingenuo, justo y bueno; sino de un artificioso, oscuro, astuto, falaz, malicioso, doble y redomado. Por ventura, ¿hay alguna utilidad en ser notado de estos nombres y otros tales?

## CAPÍTULO XIV.

**Cuán infame es añadir mentira á la disimulación: ¿qué es dolo malo?**

Mas siendo tan reprehensible el callar, ¿qué se ha de juzgar de aquellos que se valen del artificio y mentira? Habiéndose ido á Siracusa un caballero romano llamado Cayo Canio, discreto y de mediana erudición, á divertirse, como él decía, y no para negociar, solía decir que gustaría de comprar una casa de campo, donde pudiese convidar á sus amigos y recrearse con libertad sin que nadie le importunase. Extendióse por la ciudad esta voz, y un tal Pitio, que era banquero, le dijo que él tenía una, que aunque no para venderla, podía Canio servirse de ella como si fuera suya; y al mismo tiempo le convidó á ella para el día siguiente. Aceptó Canio el convite; y entonces Pitio, que como banquero estaba muy bien con todos los oficios, mandó llamar unos pescadores, á quienes pidió que fuesen á pescar al otro día delante de su casa de campo, dándoles las instrucciones necesarias de lo que habían de hacer. Vino á comer Canio á la hora señalada: tenía Pitio dispuesta una comida espléndida; estaba á la vista una multitud de barcas: cada uno traía lo que pescaba, y echaban los peces á los pies de Pitio.

«¿Qué es ésto, Pitio? le dijo Canio: ¡tantos peces! ¡cuántas barcas!—¿Qué maravilla? respondió entonces Pitio: aquí está toda la pesca que hay en Siracusa: de aquí toman el agua para la ciudad, y no pueden

pasarse sin esta heredad.» Crecieronle á Canio más los deseos, y porfiaba con Pitio que la vendiese: él se hacía muy de rogar al principio; pero finalmente, para decirlo en breve, lo consiguió. Compró la casa un hombre deseoso y rico en lo que se le antojó á Pitio, y con todos sus muebles; hácese la escritura y queda perfeccionada la venta. Convida Canio para el día siguiente á sus amigos: vínose él muy temprano; no vió ya las barcas; preguntó á un vecino de allí cerca si era día de fiesta para los pescadores, porque ninguno parecía. «Yo no sé lo que sea, respondió el vecino; pero aquí, señor, nadie viene á pescar; y así ayer me admiraba qué habría traído aquellos pescadores.» Comenzó el hombre á encolerizarse. Pero ¿qué había de hacer? si todavía no había publicado las fórmulas sobre el dolo malo mi compañero y mi amigo Aquilio: en las que cuando le preguntaban ¿qué era dolo malo? respondía: dar á entender una cosa y hacer otra. Admirable respuesta y digna de un sabio en definir. De donde se infiere que Pitio y todos aquellos que se valen de estos artificios y engaños, son pérfidos, malos y perjudiciales, y no pueden hacer cosa alguna útil, acompañándola tantos vicios.

## CAPÍTULO XV.

### **Leyes de los romanos contra el dolo malo y el fraude.**

Así que, siendo verdadera la definición de Aquilio, se ha de apartar de todas nuestras acciones el engaño y disimulación. De modo que el hombre de bien no fingirá, ni callará cosa alguna por comprar ni vender con más conveniencia. Es también prohibido el dolo

malo por las leyes, como se ve en la de la tutela de las Doce Tablas (1), y en la ley Letoria contra los perjuicios de los menores (2), y fuera de las leyes también por aquellos juicios en que se añade la fórmula *de buena fe*. También en los otros juicios tienen grande autoridad estas palabras: así como acerca de la dote de la mujer, en que se añade: *como sea mejor y más justo*: y en la venta de confianza, en que se dice: *se debe obrar bien como entre buenos*. Ahora, pues, donde va puesta la fórmula *como sea mejor y más justo*, ¿qué arbitrio ni parte puede tener el engaño? Y cuando se dice *obrar bien como entre buenos*, ¿puede hacerse alguna cosa con doblez ó malicia? El dolo malo consiste, según dice Aquilio, en el fingimiento y simulación. Esto supuesto, se ha de desterrar de cualquier contrato toda mentira; de manera que ni el vendedor use de fraude con el comprador, ni tampoco éste contra aquel que algo le vendiere; y si se avocaren las dos partes, basta una sola palabra del uno y del otro. Queriendo comprar una heredad Quinto Escévola, hijo de Publio, pidió al vendedor le dijese su último precio: hízolo así, y dijo Escévola que él la estimaba en más, añadiendo de un golpe cien mil sextercios. Nadie dirá que esta acción no es de un hombre de bien; pero niegan que sea propia de un sabio; porque pudiendo, debió comprar más barato. La lástima es ésta, que distinguen la sabiduría de la bondad. Y así dijo Ennio: *que sabía poco el sabio que á sí mismo no se sabía aprovechar*. Muy bien dicho si fuéramos los dos conformes en qué es saberse aprovechar.

---

(1) Esta ley vindicaba de la mala administración de la tutela.

(2) Por ésta se prohibía que los menores de veinticinco años hiciesen estipulaciones y contratos, con el fin de evitar los fraudes con que los engañaban, que es lo que quiere decir *circumscripti*.

Veo que Ecatón, natural de Rodas y discípulo de Panecio, en aquellos libros que escribió á Tuberón sobre las obligaciones, dice que es propio de un sabio que nada obra contra las costumbres, institutos y leyes, tener cuenta con su hacienda; porque no sólo queremos ser ricos para nosotros mismos, sino también para nuestros hijos, amigos y parientes; pues las riquezas de los particulares son las riquezas de la ciudad. Á éste seguramente que no le agradaría aquel hecho de Escóvola de que poco ha hice mención; porque él afirma que sólo dejaría de hacer por su propio interés lo que no fuera lícito: hombre por cierto ni de gran mérito, ni acreedor á mucha alabanza. Sea, pues, el dolo malo simulación ó disimulación, cierto que hay muy pocas cosas en que no intervenga; y si el hombre de bien es aquel que aprovecha á cuantos puede, sin hacer agravio á nadie, en verdad que tendremos harta dificultad en encontrarle. Nunca es, pues, útil el pecar, porque siempre es malo; y es siempre útil ser hombre de bien, porque siempre es bueno.

## CAPÍTULO XVI.

### **Disposición del derecho romano para establecer la buena fe en los contratos.**

En orden á los bienes raíces ordena entre nosotros el derecho civil que el vendedor advierta todas las faltas que sepa de aquello que vende. Porque como solamente obligue la ley de las Doce Tablas á cumplir lo que expresamente se prometió, condenando á la pena del duplo al que lo negase; han establecido pena

también los jurisconsultos por lo que se oculte, determinando que el vendedor quede responsable á las faltas que tenga su heredad, si sabiéndolas no las manifestó claramente al tiempo de la venta. Sea ejemplo de esto, que debiendo los agoreros de hacer sus observaciones en la torre del Capitolio, notificaron á Tito Claudio Centumalo, el cual tenía una casa en el monte Celio, que hiciese derribar aquella parte de ella que por su altura les estorbaba la vista. Con esto Claudio sacó á vender su casa, y la compró Publio Calpurnio Lanario. Volvieron los agoreros á intimar á éste la misma orden, y habiendo Calpurnio demolido el estorbo, y llegado á su noticia que Claudio puso su casa en venta después de haberle hecho saber los agoreros que aquella parte les impedía, le llamó á juicio delante del pretor, para que declarase cuánto se le debía restituir, obrando con la debida buena fe. Sentenció Marco Catón, padre de este nuestro, que así como otros son nombrados por sus ilustres padres, éste lo es por haber engendrado aquella luz resplandeciente de su glorioso hijo, y la sentencia fué que, pues sabía cuando vendió la casa la orden de los agoreros, y no la advirtió al comprador, estaba obligado á resarcirle el daño originado; luego juzgó que era necesario para la buena fe que el vendedor declare al que compra las faltas de lo que vende.

Si esta sentencia fué recta, pecó en callar el conductor de trigo, y el vendedor de la casa que no era saludable. Todos los casos de esta naturaleza es imposible que los comprenda el derecho civil; mas los que en él se expresan, se observan exactamente. Marco Mario Gratidiano, pariente mío, vendió una casa á Cayo Sergio Orata, que le había comprado á él mismo algunos años antes: sobre ella gozaba Sergio una servidumbre, la cual no expresó Mario al tiempo

de la venta. Púsose en tela de juicio: Craso defendía á Orata, y Antonio á Gratidiano: fundaba Craso su derecho en que el vendedor estaba obligado á la falta, que sabiéndola y siendo en provecho del comprador no la manifestó: Antonio en la equidad, diciendo que no era menester expresarla cuando ya la sabía Sergio, que había vendido la misma casa: en lo cual no podía haber engaño, puesto que el que la vendió primero sabría muy bien las cargas que tenía. Mas ¿á qué fin traigo yo estos ejemplos? Para que entiendas que nuestros antepasados condenaban el artificio y disimulación.

## CAPÍTULO XVII.

### **Fraude que no se suele reputar por malo: fórmulas y reglas contra la mala fe.**

Mas de una manera impiden estas astucias las leyes, y de otra los filósofos. Las leyes cuanto pueden convencer con los hechos (1): los filósofos por medio del entendimiento y la razón; la cual pide que nada se haga con asechanzas, con disimulación ó con falacia. ¿No es acaso asechanza tender las redes, aunque uno no levante la caza ni la persiga, en que muchas veces caen las fieras, aun cuando nadie las siga? Del mismo modo el que vende una casa por los defectos que tiene, fija su cartel, que es como tender la

---

(1) Las leyes castigan las astucias claras y cometidas con fraude cierto. Los filósofos, aun aquellas que se piensan para frustrar las leyes, ó que por su delicadeza no las comprenden. La filosofia mira al hombre como debe ser: la ley como es.

red, en que alguno caerá precisamente sin saberlo. Esto, aunque veo que por la depravación de las costumbres ni se tiene en la opinión por malo, ni está prohibido por ley, ni por el derecho civil; con todo lo prohíbe la ley de naturaleza. Porque la sociedad común (esto dicho muchas veces se ha de repetir siempre) es el vínculo universal que abraza á todos los hombres; el cual es más estrecho para con los de una misma nación, y aun más para con los que viven en una misma ciudad. Y así quisieron nuestros antepasados que hubiese un derecho de gentes, y otro civil: éste no siempre es el mismo que el de las gentes; pero el derecho de gentes siempre es lo mismo que el civil. No tenemos nosotros una idea justa y clara de lo que es verdadero derecho y justicia; nuestras leyes no son más que imágenes y sombras; pero ojalá las guardáramos! porque son sacadas de los mejores ejemplos de la verdad y de la naturaleza. ¿Qué fórmula más estimable que ésta: *á fin que ni por tí ni por tu palabra sea yo burlado ni engañado?* Y aquellas palabras de oro: *conviene obrar bien y sin fraude, como se acostumbra entre los buenos.*

Pero quiénes sean los buenos, y qué cosa sea obrar bien, esto padece muchas controversias. Quinto Escévola, pontífice máximo, decía que tenían mucha fuerza todos los contratos arbitrarios (1), en que se añade la cláusula *de buena fe*, que era de muchísima extensión, pues entra en las tutelas, compañías, confianzas, legados, compras, ventas, alquileres, arrendamientos, en que consiste todo el comercio de la vida humana; y creía él que era de un juez muy prudente (interviniendo en la mayor parte juicio

---

(1) Juicios que dependían de la razón é inteligencia del juez, más que de ley alguna cierta y establecida.

de acción contraria) (1) prescribir el resarcimiento á que cada uno de los contrayentes quedaba obligado. Por lo cual es necesario desterrar la astucia, y aquella sutil malicia que quiere venderse por sabiduría, estando muy distante de ella. La sabiduría se coloca en la elección y discernimiento de los bienes y los males: la malicia (si todo cuanto es torpe es malo) antepone los males á los bienes; y no solamente el derecho civil, que dimana del natural, condena la malicia y engaño en la venta de los bienes raíces, sino también en la de los esclavos prohíbe todo fraude de parte del vendedor, el cual es responsable por edicto de los ediles á todo cuanto debía saber, como la sanidad, la fuga y latrocinio. En orden á los esclavos que pertenecen por herencia (2), es diferente la disposición de la ley. De donde se colige, que siendo la naturaleza la fuente y origen del derecho, es muy conforme á ella que ninguno trate de robar por ignorancia de otro. Ni ha podido inventarse más notable perjuicio en la vida humana, que la malicia cubierta con simulación de prudencia: de donde nacen aquellas innumerables cuestiones en que parece que lo útil se opone á lo honesto. Porque ¡cuán pocos se hallarán que se abstengan de la injusticia, propuesta la impunidad y secreto de sus delitos!

---

(1) En algunos contratos tienen ambas partes acción directa, como el pupilo contra el tutor, y el tutor contra el pupilo; y en éstas es donde dice que es de un juez muy prudente determinar el resarcimiento á que se queda obligado.

(2) En los herederos no tiene lugar la fórmula *de buena fe*, porque esta manera de adquirir no es de aquellas en que se contiene la sociedad de la vida de que habló arriba.

## CAPÍTULO XVIII.

**El artificio se opone á la ley natural: la regla de lo útil es la misma que la de lo honesto.**

Observémoslo, si te parece, en algunos ejemplos en que el vulgo de los hombres juzga que no se falta á la obligación. Y no hablo ahora de los asesinos, hechiceros, falsarios, ladrones y otros como éstos, á quienes no se ha de convencer con razones y disputas filosóficas, sino castigarles con cárceles y prisiones: vamos sólo reflexionando lo que hacen aquellos que tienen reputación de buenos. Ciertos hombres no conocidos trajeron de Grecia á Roma un testamento fingido de Minucio Basilo, que era muy rico; y para darle más valor, habían instituído herederos, juntamente con ellos, á Marco Craso y á Quinto Ortensio, que eran también los más poderosos de aquel tiempo. Bien sospecharon éstos que todo era una falsedad; pero como uno y otro se hallaban sin parte en ella, no despreciaron la cantidad que les ofrecía el delito ajeno. Y bien, ¿bastará esto por ventura para creer que no pecaron? A mí no me lo parece, aunque fuí afecto del uno en su vida, y no aborrezco al otro después de muerto. Pero habiendo querido Basilo que su sobrino M. Satrio llevase su nombre, y dejádole por heredero (hablo de aquel patrono del territorio pisano y sabino), ¿era justo (¡qué ignominia para aquellos tiempos!), era justo que dos de los principales de Roma le tuviesen la herencia, y al heredero no le tocase más que el nombre? Pues si obra contra la

justicia el que no defiende á otro de la injuria, ni la estorba pudiendo, como dijimos en el libro primero, ¿qué se ha de decir de aquel que no sólo no la rechaza, sino que aun ayuda á ella? A mí ni aun las herencias verdaderas me parecen honestas, si son adquiridas con servicios maliciosamente halagüeños; no con verdad y lisura, sino con fingimiento, ardidés y artificios. Pero en estos casos se mira separadamente la utilidad y la honestidad. Falsamente: porque la misma regla define á una que á otra, y el que no atiendiere á esto, no puede menos de estar metido en muchos fraudes y maldades. Cualquiera que piensa de este modo: *esto es honesto, pero estotro importa*, separará con su errado juicio las cosas que une la naturaleza, que es el origen de los fraudes, maleficios y de toda clase de delitos.

## CAPÍTULO XIX.

### **Verdadera idea del hombre de bien, y cuán difícil es encontrarle.**

Si un hombre de bien tuviese la seguridad de que sólo con dar una palmada haría entrar su nombre en los testamentos de los más ricos ciudadanos, no usaría de ella aunque supiese de cierto que nadie llegaría á saberlo. Pero da tú esta seguridad á M. Craso, de ser instituído heredero con aquella acción, sin serlo legítimamente: capaz era, créeme, de ponerse á bailar en medio de la plaza. Mas el hombre justo, aquel que entendemos realmente por hombre de bien, no se enriquecerá jamás con los efectos de otro. Y el creer que

esto es una gran cosa, es confesar abiertamente que no se sabe lo que es un hombre de bien. Mas si alguno quisiere desenvolver con reflexión la idea, que naturalmente tiene impresa en su ánimo, él mismo se informará que el hombre de bien es aquel que aprovecha á los más que puede, y á nadie hace daño sino á quien le provoca con injuria. Y qué, ¿no hace daño aquel que, como por encantamiento, borra el nombre de los verdaderos herederos por introducir el suyo? Mas por ventura, dirá alguno, ¿no ha de hacer lo que es útil y lo que le importa? Antes se ha de persuadir que nada es útil ni importante, si es injusto. El que no esté en esta inteligencia, no puede ser hombre de bien.

Acuérdome haber oído contar á mi padre, cuando yo era muchacho, que Fimbria, hombre ya consular, fué elegido juez para la decisión de si Marco Lutacio Pintia, caballero muy honrado, era hombre de bien, que él así lo había prometido probar, obligándose á ello con cierta cantidad; pero que se había negado á sentenciar la cuestión, diciendo que nunca decidiría en semejante caso; pues ó había de desacreditar á un hombre de buena reputación, si sentenciaba contra él, ó había de aventurar su juicio, señalando un hombre de bien que constaba de innumerables virtudes y obligaciones. A este hombre de bien, de quien tenía Fimbria la misma idea que antes tuvo Sócrates, no le podía parecer útil ninguna cosa que no fuese honesta. Este no sólo no se atreverá á hacer, mas ni aun á pensar cosa que no se pueda publicar. ¿Pues no es cosa vergonzosa que pongan dudas unos filósofos en lo que ni aun los rústicos la ponen? De los cuales tuvo principio aquel proverbio tan antiguo y tan sabido de todos, que cuando alaban la fidelidad y bondad de algún sujeto, dicen que es tal, que se puede jugar con él á

pares y nones en lo más oscuro. ¿Cuál es el alma de este proverbio, sino que ninguna cosa es útil si no es honesta, aunque podamos conseguirla sin que nadie lo note ni se oponga? ¿No ves cómo, según este adagio, no tienen excusa ni Giges, ni este de quien acabo de hablar, que con el hecho sólo de dar una palmada pudiera hacer suyas las herencias de todos los demás? Porque así como lo que es torpe, aunque se oculte, de ninguna de las maneras puede hacerse honesto, asimismo lo que no es honesto es imposible que sea útil, contradiciéndolo y repugnándolo la misma naturaleza.

## CAPÍTULO XX.

### **Nunca hay causa para pecar.**

Mas por ventura dirá alguno que hay motivo para obrar mal cuando se interesa un premio grande. Estaba C. Mario muy lejos de esperar el consulado, olvidado después de siete años que habia sido pretor, ni las cosas se hallaban en términos de que él lo pretendiese jamás; cuando enviado á Roma por su general Quinto Metelo, de quien era legado, hombre muy ilustre y buen ciudadano, tuvo atrevimiento de acusarle al pueblo de que por su causa se alargaba la guerra; añadiendo que si á él le nombraban cónsul, en muy poco tiempo pondría al rey Yugurta, vivo ó muerto, en poder de los Romanos. Con efecto, le nombraron cónsul; pero faltó á la fidelidad y justicia, calumniando falsamente á un hombre muy ilustre y esclarecido, de quien era legado y enviado á Roma. Tampoco se portó como hombre de bien mi pariente

Gratidiano, cuando era pretor y en tiempo que hicieron junta los pretores y tribunos de la plebe para establecer de común acuerdo un precio fijo á la moneda, porque corría entonces con tanta variedad que ninguno sabía lo que tenía. Hicieron un reglamento con penas á los contraventores, y acordaron que después de mediodía se juntarian en los Rostros. Retiráronse todos después de este acuerdo, cada uno por su lado; pero Mario se fué derecho del asiento á los Rostros, y publicó él solo el decreto que habían arreglado todos de mancomún. No hay duda que le sirvió de gran gloria. En todos los barrios le levantaron estatuas, y delante quemaban incienso y cera, y no ha habido jamás hombre más amado del pueblo.

Esto es lo que suele perturbar algunas veces á los hombres en la deliberación, cuando no parece muy grave aquello en que se ofende á la equidad; y al contrario, se figura de gran momento el provecho que de ello resulta. A Mario no le parecía muy feo el usurpar á sus compañeros y á los tribunos el aura popular; y el hacerse cónsul, que era lo que entonces se proponía, se le representaba muy útil. Mas hay una regla general, que quisiera yo no olvidaras jamás: *Que no haya mancha de fealdad en lo que te parezca útil, y que nada tengas por tal si la hubiere.* Ahora, pues, ¿podemos juzgar á alguno de estos dos Marios por hombre de bien? Entra en tí mismo y consulta tu entendimiento, para que veas en él cuál es la idea é imagen de un hombre bueno.

¿Puede caber en un hombre de bien mentir por sus intereses, acusar, usurpar y engañar? Nada menos que eso. ¿Hay alguna cosa de tanta importancia, ni conveniencia tan digna de desearse, que aventuremos por ella la gloria y fama de hombres de bien? ¿Qué, tanto puede dar esta que llaman utilidad, com-

parado con lo que quita, si nos despoja del nombre de buenos, de la fidelidad y la justicia? Porque ¿qué diferencia hay de que un hombre se trasformé en fiera, á que ejerza crueldades de fiera en figura de hombre?

## CAPÍTULO XXI.

**Males que provienen del falso principio de tener por honesto lo que parece útil.**

Y aquellos que desprecian todo lo bueno y honesto, con tal que consigan el poderío, ¿no hacen lo mismo que el que quiso tener un suegro (1), por cuyo atrevimiento y maldad deseaba hacerse poderoso? A él le parecía muy útil el poder mucho á costa del odio del otro; pero no veía qué injusto era en orden á su patria, qué inútil y deshonesto. Continuamente tenía el suegro en la boca aquellos versos griegos de los Fenicios, los cuales traduciré como pueda, acaso sin gracia, pero de modo que pueda entenderse el pensamiento:

Solo el trono merece ser comprado  
Con un delito; mas en todo el resto  
Sea inviolable la ley de la justicia.

Abominable sentencia de Eteocles, ó por mejor decir, de Eurípides, que exceptuó de la ley el más grande de todos los delitos. ¿Para qué hago yo mención de otras cosas menores como mercaderías y ventas en-

---

(1) Pompeyo, que se casó con una hija de César, para adquirir mayor poder.

gañosas? Aquí tienes delante de los ojos quien deseó ser rey del pueblo romano y señor de todo el mundo, y lo logró. Este deseo, cualquiera que le tenga por honesto, será él tenido por loco; porque aprueba la total extinción de las leyes y de la libertad, y tiene por gloriosa la opresión de ellas tan torpe y aborrecible. Mas ¿con qué género de reprensión, ó por mejor decir, con qué afrentas procuraré arrancar de su error á aquel que confesando no ser honesto reinar en una ciudad que ha sido y debe ser libre, diga no obstante que es útil al que pueda lograrlo? ¿A quién puede traer utilidad ¡oh Dioses inmortales! tan torpe y abominable parricidio de la patria, aunque los ciudadanos oprimidos den nombre de padre al tirano que ha cometido tan gran maldad? Así que la utilidad se ha de medir por la honestidad, y de modo que sólo se distingan los dos vocablos, pero en realidad sean y signifiquen una misma cosa.

No veo en la opinión del pueblo mayor utilidad que la del reinar, ni por el contrario hallo cosa más inútil al que lo ha conseguido injustamente, mirándolo á los ojos de la razón. Porque ¿á quién pueden ser útiles las angustias, los cuidados, los miedos de día y de noche, y una vida metida entre mil asechanzas y peligros?

Pérfidos, desleales le rodean  
Siempre, y pocos amigos verdaderos,

dice Accio. Pero ¿á qué reino? Al que poseía el sucesor legítimo de Tántalo y de Pelope. ¿Pues cuánto mayores y en mayor número pensaremos rodeaban á aquel que con un ejército de ciudadanos romanos sujetó al mismo pueblo romano, y que obligó á que le sirviese una ciudad no solamente libre, sino señora del universo? ¿Qué remordimientos de conciencia

crees tú que abrigaría éste en su ánimo? ¿Qué golpes? ¿Y cómo puede ser útil una vida de tal condición, que ha de acarrear gran gloria y fama al que se la quiere? Pues si no son de utilidad estas cosas que lo parecen tanto, por estar llenas de deshonra y torpeza, viene á ser evidente que nada hay útil que no sea honesto.

## CAPÍTULO XXII.

**Nada tenían por útil los antiguos Romanos sino lo que era honesto: cuánto daño se han acarreado los hombres por desviarse de este principio.**

Esta opinión ha tenido grandes testimonios entre nosotros en muchas ocasiones, y especialmente en la guerra de Pirro de parte de Fabricio y del Senado. Porque habiendo Pirro declarado una guerra legítima al pueblo romano, y siendo la disputa sobre el Imperio con un rey magnífico y poderoso, vino á los reales de Fabricio un desertor, prometiéndole que si le daba esperanza de un premio igual á la acción que intentaba, así como había llegado hasta allí secretamente, volvería también al campo de su rey, y le daría muerte con un veneno. Por respuesta le hizo Fabricio llevar con buena cuenta á Pirro; y el Senado alabó mucho su acción. Si buscamos aquí la apariencia de utilidad, aquel solo desertor deshacía una guerra muy sangrienta, y quitaba un fuerte contrario del Imperio; pero era gran deshonra y maldad que quedase victoriosa la traición, y no el valor de un enemigo con quien se combatía por la alabanza y la gloria. ¿Cuál de estas dos cosas era más útil, ó á Fabricio, que fué

el Aristides de Roma, ó á nuestro Senado, que jamás separó la utilidad de su grandeza y majestad, pelear con el enemigo con el valor de las armas ó con un veneno? Si combatimos por la gloria, desterremos la traición en que no puede hallarse; y si por las riquezas, de cualquier modo no pueden sernos útiles con infamia. Y así no fué útil aquella sentencia de Lucio Filipo, hijo de Quinto, de que volviesen á ser tributarias aquellas provincias que había hecho libres L. Sylva por dinero de orden del Senado, y que no se les volviese lo que habían dado por su libertad. Confirmólo el Senado. ¡Qué torpeza para el Imperio! ¡que ha de ser más segura la fidelidad de los piratas, que de un Senado romano! Pero se aumentaron las alcabalas: luego fué útil. ¿Hasta cuándo ha de durar el atrevimiento de tener por útil lo que es deshonor é iniquidad?

¿Podrá ser útil á ningún imperio, que debe tener por fundamento la gloria y el amor de los aliados, el odio y la infamia? Muchas veces he tenido por esto contiendas con Catón; porque me parecía demasiado cruel en defender las alcabalas y el erario: á los que las tenían puestas, nada les concedía, y poco á los aliados, cuando debiéramos mostrarnos generosos con éstos, y portarnos con los otros como con nuestros colonos; y tanto más, porque aquella unión de las órdenes (1) contribuía mucho al bien de la república. Tan mal obraba Curión cuando confesaba ser justa la causa de los Transpadanos (2); pero añadía

---

(1) Catón, separando á los arrendadores de las rentas del orden ecuestre, separó este mismo orden del Senado; lo cual era en perjuicio de la república.

(2) Pretendían los Transpadanos derecho de ciudadanos romanos; Curión votó que no se les concediese, porque no era útil á la república, aunque confesaba que era justa su causa.

siempre: *primero es la utilidad*. Más valía que dijera que no era puesta en razón, porque no era útil á la república, y no reconocer su justicia y anteponer la utilidad.

### CAPÍTULO XXIII.

**Qué partido se ha de tomar en algunos casos dudosos: cuál es la obligación de un hijo si sabe que su padre conspira contra su patria.**

El libro sexto de Hecaton sobre las obligaciones está lleno de estas cuestiones: si será obligación de un hombre de bien, cuando están sumamente caros los víveres, sustentar sus esclavos. Alega las razones por una y otra parte, y al fin dirige la obligación por la utilidad, según imagina, antes que por la piedad humana. Pregunta si habiéndose de arrojar al mar parte de la carga de la nave, se sacrificará un caballo de mucho precio ó un esclavo de poco valor. Aquí por una parte tira el interés, por otra la humanidad. Si un hombre ordinario se asiere de una tabla en un naufragio, si se la quitará por fuerza un sabio, pudiendo. Dice que no: porque es injusticia. ¿Y el amo de la nave podrá, por ser suya? De ninguna manera: como no pudiera, si quisiera, echar de la nave al que está en alta mar porque es suya. Pues mientras no arriba al puerto hasta donde va ajustada, no es suya la nave, sino de los navegantes.

¿Y qué diremos si no hay más que una tabla, y dos padecen naufragio, ambos sabios? ¿Procurará cada uno quitársela al otro, ó cederá uno de los dos? Ceda uno; pero sea á quien importe más vivir, ó á sí propio

ó á la república. ¿Y si son iguales estas circunstancias en ambos? Entonces que cese la disputa, y ceda el uno al otro, como si fuera vencido por la suerte ó en la pelea. Y qué, si un padre roba los templos y mina la tierra para llegar al erario, ¿le delatará su hijo á los jueces? No debe hacer semejante cosa, antes defenderle si le acusaren. ¿Pues no es primero la obligación de la patria que todas las demás? Es cierto; pero también conduce á la misma patria tener ciudadanos piadosos para con los padres. Y si aspirase á levantarse por tirano ó vender la patria, ¿callará el hijo? Antes bien interpondrá sus ruegos para que no lo haga: y si esto no aprovechar, le reprenderá y amenazará; y al fin, si viere á la patria en inminente peligro, deberá sacrificar al padre á la conservación y seguridad de la patria.

Pregunta, también, si un sabio hubiere tomado unas monedas falsas por buenas sin saberlo, si sabido las podrá pagar por buenas á un acreedor suyo. Diógenes dice que puede: Antípatro dice que no, que es á lo que más me inclino. Vende uno un vino que se va perdiendo por la posta, ¿si deberá decirlo? Dice Diógenes que no ha menester decirlo: Antípatro dice que el hombre de bien debe decirlo. Estas son las controversias entre los estoicos. Yo vendo un esclavo, si debo decir sus faltas: no hablo de aquellas que si no las digo manda el derecho civil que se me vuelva, sino que es embustero, jugador y ladrón. Al uno le parece que se deben decir, y al otro no. Si alguno vende oro (1) creyendo que no es sino oropel, si le

(1) De este ejemplo y de los antecedentes del siervo fugitivo, de la tabla del naufragio y de la casa enferma hace mención Lactancio en el lib. v, cap. xvi, hablando de Carneades. Por aquí (dice) quería Carneades que se entendiese que el varón justo y bueno es necio, y el sabio malo.

desengañará un hombre de bien de que es oro, ó si comprará por un dinero lo que vale mil. Bien patente está en esta parte mi sentir, y la contraposición de los dos filósofos de que arriba he hecho mención.

#### CAPÍTULO XXIV.

**Si se deben cumplir siempre los pactos y promesas aun con riesgo de la vida ó del decoro.**

¿Es preciso cumplir siempre las promesas que no se han hecho (como suelen decir los pretores) ni con fuerza ni con dolo malo? Si uno diese á otro una medicina para curarse la hidropesía, con el pacto de que jamás volviese á usar de ella, y sanase; pero después de algunos años cayese en la misma enfermedad, y no quisiese darle el mismo medicamento aquel con quien hizo el pacto, ¿que deberá hacerse? Es inhumanidad no permitirle usar de él, particularmente no siguiéndosele detrimento: y así debe poder más que el pacto el interés de la vida y la salud. ¿Y qué diremos si uno que instituye heredero á un sabio, y le deja en su testamento un millon de sextercios, no permite que reciba la herencia mientras no dance públicamente en la plaza, y el sabio lo estipulare así, porque de otra manera no le dejara el otro por heredero, estará obligado á cumplirlo? Yo juzgo que el sabio no debió prometer cosa semejante; pero ya que lo prometió, si tiene por cosa torpe danzar en la plaza, faltará á la promesa más honestamente si no tomare cosa alguna de la herencia, ó aplicare aquel dinero para una grande urgencia de la república: que en este caso ni el saltar en medio de la plaza le será vergonzoso.

## CAPÍTULO XXV.

**No todas las promesas se deben cumplir.—Alguna vez es justo no volver el depósito.**

Tampoco se deben cumplir aquellas promesas que no sean en provecho de aquellos á quienes se han ofrecido. Había prometido el Sol (volviendo á las fábulas) á su hijo Faetonte hacer lo que le pidiese: pidióle que le levantase á su carro; y antes que se pudiese bien en él fué abrasado de un rayo. ¿Cuánto mejor le hubiera estado á éste que su padre no le hubiera cumplido la promesa? ¿Y qué diré de la promesa de Neptuno á Teseo, que habiéndole otorgado tres peticiones, le pidió en la última la muerte de su hijo Hipólito, que sospechaba había cometido adulterio con su madastra? Alcanzólo así Teseo, y le acarreó el cumplimiento de la promesa muy amargo llanto. ¿Y Agamemnon? habiendo ofrecido á la Diosa sacrificarle la cosa más hermosa que hubiese nacido en su reino aquel año, sacrificó á su hija Ifigenia, que fué la más hermosa que nació; promesa más digna de faltar á ella, que cometer una maldad tan abominable. Así que no siempre se deben cumplir las promesas, como ni pagar los depósitos. Si alguno depositó en tí una espada estando en su sano juicio, y te la pide furioso, será pecado el dársela, y el no dársela cumplir con la obligación. ¿Y si uno que depositó en tí su dinero declara guerra á la patria, le restituirás el depósito? Juzgo que no debes; porque faltarás al amor tan grande que debes á la patria. Así muchas cosas que natu-

ralmente parecen honestas, dejan de serlo según las circunstancias: el hacer lo prometido, cumplir los pactos, pagar los depósitos, mudada la utilidad se hacen torpes. Y esto me parece que basta acerca de las utilidades aparentes con fingimiento de justicia (1).

Mas por cuanto en el primer libro propusimos cuatro principios de honestidad, de donde procediesen las obligaciones, no saldremos de la materia, enseñando cuánto se oponen á la virtud aquellas cosas que parecen útiles y no lo son. Ya hemos hablado de la prudencia, á la cual pretende imitar la malicia, y también de la justicia, que siempre es útil. Restan las otras dos partes de la honestidad, de las cuales una resplandece en la grandeza y excelencia de un ánimo ilustre, y otra en la conformación y moderación de la modestia y templanza.

## CAPÍTULO XXVI.

### **No puede haber fortaleza donde falta la honestidad: ejemplos que lo comprueban.**

Ulises encontraba utilidad, como escriben algunos trágicos (porque en Homero, autor de tanta excepción, no hay semejante sospecha de él); pero se dice en las tragedias que quiso escaparse de la guerra fingiendo estar loco: torpe resolución. Pero útil (dirá alguno acaso) el reinar y pasar su vida en Itaca con sus

---

(1) Ha tratado hasta aquí de aquellas falsas utilidades que se oponen derechamente á la prudencia y justicia: falta explicar lo mismo en orden á la fortaleza y templanza.

padres, con su mujer y su hijo. Pues por ventura, ¿qué gloria, adquirida en los peligros y trabajos, es comparable con esta tranquilidad? Mas yo juzgo que este reposo se debe despreciar, porque soy de sentir que no puede haber utilidad donde falte la honestidad. ¿Qué oprobios no oiría Ulises si hubiera perseverado en su fingida locura? pues habiendo obrado en la guerra tan singulares hazañas, con todo, oyó de Ajax estas injurias:

Él solo quebrantó la fe jurada,  
Cuyo autor fué, como es ya bien sabido.  
Por no cumplirnos la palabra dada,  
Falto ahora de juicio se ha fingido:  
Gracias á la prudencia acreditada,  
Que descubrir sus trazas ha sabido,  
De Palamedes; que si no, frustrado  
Quedara el juramento tan sagrado. (1)

De más provecho le fué contrarrestar no sólo á los enemigos, sino también á los mares, como lo ejecutó, que desamparar á toda la Grecia, unida á hacer guerra á los bárbaros.

Pero dejemos fábulas y hechos-extranjeros; hablemos de hechos nuestros y verdaderos. Marco Atilio Régulo, siendo cónsul la segunda vez, fué hecho prisionero en el Africa, dando en una celada que le puso Xantipo Lacedemonio, capitán de las tropas de que era general Amílcar, padre de Aníbal. A éste enviaron los Cartagineses al Senado de Roma con la pretensión de que les volviesen unos prisioneros suyos de cuenta, juramentado que si no alcanzaba su liber-

---

(1) Versos de Pacuvio en el juicio entre Ajax y Ulises sobre las armas de Aquiles, muerto en Troya, para cuya guerra se juramentaron los Griegos que se unirían, entre los cuales fué el principal Ulises.

tad había de dar él mismo la vuelta á Cartago. Llegado que fué á Roma, bien conocía una utilidad aparente, la cual juzgó por falsa, como el suceso lo declara. Esta consistía en quedarse en su patria, vivir con su mujer y sus hijos, y gozar en Roma los honores de su dignidad consular, tomando la desgracia que había tenido en la guerra por uno de los comunes acontecimientos que suelen suceder. ¿Quién negará que esto es útil? ¿Qué diremos? La grandeza de ánimo y la fortaleza lo niegan.

## CAPÍTULO XXVII.

### Acción de Régulo.

¿Son acaso menester más fuertes autoridades? Porque el carácter propio de estas virtudes es no temer nada, despreciar todos los acaecimientos humanos, y no creer que en esta vida haya alguna desgracia intolerable. Veamos qué hizo Régulo. Llegó al Senado, expuso su embajada, se excusó de decir su parecer, creyendo que él no era senador mientras estaba obligado al juramento del enemigo. Y aún más (¡oh insensato, dirá alguno, y enemigo de su propia utilidad!), dijo que no era conveniente á la república que se restituyesen los cautivos, por ser mozos y buenos capitanes y él un viejo ya cansado de la edad; y habiendo prevalecido su parecer, se quedaron en Roma los primeros, y él se volvió á Cartago, sin que el amor de la patria, ni los ruegos de sus amigos, fuesen parte para detenerle. No porque se le ocultaba que iba á entregarse á un bárbaro cruel, y á unos cas-

tigos terribles; pero era para él más poderosa la obligación del juramento. Y así tuvo mejor causa, muerto por una continua vigilia (1) que si se hubiera quedado en Roma viejo y cautivo, consular y perjuro. Pero necio, dirá alguno, que no contento con no apoyar la pretensión de Cartago, persuadió lo contrario. ¿Cómo necio, cuando se trataba del interés de la patria? ¿Pues puede ser útil á un particular cosa que no sea útil á la patria?

## CAPÍTULO XXVIII.

**Todos apetecen lo útil, y esto no puede hallarse sino en la honestidad: objeciones contra Régulo, y refutación de ellas.**



Se echan por tierra todos los principios naturales, separando la honestidad de la utilidad. Todos buscamos la honestidad (2): este deseo nos arrastra y no podemos resistirle. Porque ¿quién es el que huye de ella, ó, por mejor decir, quién es el que no la busca con todo su anhelo? Mas porque no podemos encontrarla sino en la alabanza, en los honores y en la honestidad, damos el primer lugar á estas cosas que, oscureciéndonos el nombre de utilidad, no nos dejan ver más

---

(1) Le cortaron los párpados para que no pudiese cerrar los ojos. Tuditano dice que le mataron, no dejándole dormir en mucho tiempo. Véase á Gelio, lib. vi, cap. iv.

(2) Es propio del natural instinto que todo animal busque lo que le es útil. Mas el hombre, que es animal racional, lo debe buscar por medio de la razón. Aquello, pues, que se busca con la razón, no se puede hallar sino donde reside lo honesto, lo decoroso y audable.

que el interés y no la virtud. Pero dirá alguno: qué, ¿tanta es la fuerza del juramento? ¿Tememos la ira de Júpiter? Júpiter ni se enoja ni hace daño á nadie. Esta es la común opinión de todos los filósofos (1), así de los que dicen que Dios, contenido en sí mismo, ni obra ni quiere que obren los hombres, como de los que asientan que es un sér que está en acción continuamente. Y bien: ¿qué más daño le hubiera podido causar á Régulo la ira de Dios, que lo que se acarreó él á sí mismo? Luego no hubo una tan poderosa fuerza de religión que excediese á la utilidad. ¿Acaso la acción era torpe? Lo primero, lo del mal es menos. ¿Pues era tan gran mal esta torpeza como el martirio del enemigo? Además el verso de Accio:

Quebrantaste la fe: ningún derecho  
Doy ni he dado jamás á hombre perjuro:

que aunque son palabras de un rey impío, son sin embargo de mucha consideración.

Añaden también, que á la manera que decimos nosotros que muchas cosas parecen útiles y no lo son, así también dicen ellos de las honestas: como en la acción de Régulo parece honesto haber vuelto conocidamente á un suplicio por guardar la fe del juramento; pero deja de serlo, porque una promesa hecha á un enemigo violentamente, no se debe ratificar. Y además dicen que una cosa que antes no parecía honesta, viene á serlo después, si es mucha su utilidad. Esto es lo que comúnmente se opone á la acción de Régulo. Veamos lo primero.

---

(1) Doctrina de los estoicos y de los epicúreos, que juzgan que Dios no quiere ni puede hacer daño, por no tener sino virtud benéfica y saludable, como dice Séneca, *de Ira*, lib. II, cap. XVII. De aquí nace el argumento contra Régulo.

## CAPÍTULO XXIX.

**Fe del juramento hecho al enemigo y á los piratas: con qué condición es válido.—Ejemplos.**

Dicen que no se debió temer la ira de Júpiter, que ni se enoja ni daña á nadie. Esta razón no es más poderosa contra el juramento de Régulo que contra todos los demás: fuera de que no se debe mirar al temor, sino á la fuerza de él. Porque el juramento es una afirmación religiosa; y la promesa que se hace poniendo á Dios por testigo, se debe cumplir. Consideremos ya en ella, no la ira de los Dioses, que es ninguna (1), sino la justicia y la fidelidad. Bien dijo Ennio:

¡Oh fe divina! que hasta el cielo vuelas,  
Y por tí jura Júpiter supremo.

Luego el que quebranta un juramento ofende á la fe, á quien nuestros antepasados (como dice Catón) colocaron en el Capitolio al lado de Júpiter. Pero no podía haber traído mayor daño á Régulo la ira de Dios que el que se hizo él á sí mismo. Dicen bien, si no hay otro mal que el dolor; pero asientan filósofos de grande autoridad que no solamente no es el dolor el mayor mal, sino que en él no hay mal alguno. Y así no vituperen á Régulo, que es el mayor testimonio

---

(1) Cuando los hombres quebrantan los mandamientos de Dios atribuimos á Dios ira con nuestra impropia manera de hablar, pero en realidad Dios castiga sin ira, como juez supremo é infinitamente justo.

que se puede encontrar de su doctrina, porque ¿dónde le hallaremos más fuerte que este hombre principal de Roma, que por cumplir la fe del juramento se entregó al martirio voluntariamente? Porque lo otro, que de dos males hemos de escoger el menor, quiere decir que demos antes en la torpeza que en la calamidad; ¿y dónde hay mayor mal que la torpeza? La cual si nos desagrada y ofende en la deformidad del cuerpo, ¿cuánto más deberá ofendernos en la del alma?

Y así, según los que tratan la moral con más rigidez, sólo es mal la torpeza, y los más mitigados no dudan llamarla el mayor mal. Porque el verso de Accio:

Ni la dí, ni la doy á hombre perjuro,

está dicho conforme al carácter de Atreo, de quien hablaba. Pero admitiendo que es nula la fe dada á un infiel, nunca faltarán pretextos y excusas al perjuro. Se ha de guardar muchas veces con el enemigo el derecho de la guerra y la fe prometida. Lo que se ha jurado, de suerte que el entendimiento conciba que debe hacerse, se ha de cumplir (1): lo que no se ha jurado así, no hay perjuro en no cumplirlo. Por ejemplo: si á unos piratas se hiciese promesa de tanto dinero por la vida, y no se les pagase, no hay perjuro aunque se prometiese con juramento (2). Porque és-

---

(1) El que obligado del miedo pacta en la guerra algo con el enemigo, y lo afirma con juramento, concibe en su interior que conviene hacerlo, y así debe guardar el pacto.

Pero cuando se hace esta promesa á unos ladrones para libertar la vida, no se debe cumplir: porque el entendimiento no concibe que se deba hacer, ni los ladrones tienen derecho alguno.

Otros juzgan que también esta promesa obliga.

(2) Esto conforme á las reglas de la sociedad humana; pero conforme á las de nuestra religión, se ha de entender que al ladrón se le pueda engañar, pero no á Dios, á quien se puso por testigo de lo que se prometió.

tos no son enemigos justos, sino enemigos comunes de todo el género humano, con los cuales no nos es común palabra ni fe alguna. Porque no es perjurar el jurar en falso, sino que el perjurio consiste en faltar á un juramento hecho de todo corazón y según las fórmulas acostumbradas.

Juró mi lengua, no la intención mía,

dijo sabiamente Eurípides. No debía Régulo descomponer, faltando al juramento, las condiciones y pactos de la guerra; porque entonces se trataba con un enemigo justo y legítimo, declarado tal por el derecho feal y por otras muchas leyes; sin el cual fundamento nunca el Senado hubiera entregado hombres muy principales á los enemigos (1).

### CAPÍTULO XXX.

**Generosidad de algunos Romanos que piden ser entregados al enemigo: cuál es lo más admirable en Régulo.**

Tito Veturio y Esp. Postumio, siendo segunda vez cónsules, por haber hecho paz con los Samnitas, sin acuerdo del Senado y del pueblo, después de la desgraciada batalla de Caudio, y de haber consentido que pasasen las legiones romanas por bajo del yugo, fueron entregados á los enemigos. Y en este tiempo co-

---

(1) Así fueron entregados á los Samnitas, desnudos y atados, los cónsules, legados, cuestores y los tribunos de la plebe, porque habían hecho con ellos una paz deshonrosa, cuando las horcas de Caudio, sin orden del pueblo romano. Véase á T. Liv. Lib. ix, cap. x.

rrieron la misma fortuna Tib. Numicio y Q. Melio para anular este tratado, de que fueron autores, siendo tribunos de la plebe; y aconsejó y esforzó esta resolución el mismo Postumio que debía ser entregado. Lo mismo ejecutó muchos años después C. Mancino; el cual para ser entregado á los Numantinos, con quienes había hecho alianza sin autoridad del Senado, persuadió aquella ley que L. Furio y Sex. Atilio presentaron al pueblo; la cual aceptada, se le entregó al enemigo. Se portó con más honradez que Q. Pompeyo, que hallándose en la misma causa, no se aceptó la ley por sus súplicas. En este caso prevaleció la utilidad aparente, pero para con los otros pudo más la honestidad que la apariencia falsa de utilidad.

Mas no debió ratificarse lo que se prometió por fuerza: como si á un hombre fuerte se le pudiera violentar. ¿Pues á qué fué este hombre al Senado si había de disuadir su pretensión? La mayor hazaña, lo más laudable que hizo reprendéis. Él aceptó esta comisión no para sentenciar conforme á sus ideas, sino para que el Senado la decidiese; que si no hubiera sido él el autor, ciertamente se hubieran restituido los prisioneros, y él se hubiera quedado libre en su patria. Pero porque juzgó que no era esto útil á la patria, tuvo por honesto sufrir y padecer el castigo. Por que lo otro de que una cosa siendo muy útil, viene á ser honesta, digo que antes lo es el que no se haga. Porque no hay cosa útil sino es honesta: ni puede serlo por ser útil, sino por ser honesta viene á ser útil.

## CAPÍTULO XXXI.

**No hay vínculo más sagrado que el del juramento, cuya infracción castigaban severamente los Romanos.**

Así, entre muchos maravillosos ejemplos de virtud, con dificultad hallará nadie otro más excelente y digno de alabanza. Mas de toda la alabanza que merece la acción de Régulo, lo que causa mayor admiración es el haber aconsejado que no se restituyesen los prisioneros. Porque el haber vuelto, al presente es cierto que admira, pero en aquellos tiempos no pudo hacer otra cosa; y así esta alabanza no tanto es suya propia, como de aquellos tiempos. Porque quisieron nuestros antepasados que para obligar la fe de los hombres no hubiese vínculo más estrecho que el juramento. De lo cual son prueba las leyes de las Doce Tablas, las sagradas, los pactos hechos con los enemigos, las ignominias y castigos de los censores, que en ningún juicio procedían con más severidad que en estos de juramentos.

Un tribuno de la plebe llamado M. Pomponio acusó á L. Manlio, hijo de Aulo, porque había alargado unos días la duración prescrita á su empleo de dictador; y además le acumulaba que había desterrado del comercio de los hombres y mandado vivir en el campo á su hijo Tito, que después se llamó Torcuato. Sabida de este mozo la acusación que se tramaba contra su padre, dicen que fué á Roma con mucha prontitud, y entró con la primera luz del día en casa de Pomponio; el cual luego que tuvo este aviso, pensando que,

movido de algún espíritu de venganza, le daría noticia de otros nuevos delitos de su padre, se levantó de la cama, y haciendo retirar á todos los que le acompañaban, dió orden de que entrase el mancebo. Entró, y poniendo mano á la espada, juró quitarle la vida si al instante no le prestaba juramento de desistir de la acusación contra su padre. Pomponio atemorizado lo juró: hizo su relación al pueblo, dijo el motivo por que se veía precisado á desistir de la demanda, y quedó libre Manlio de la acusación. Tanta era en aquellos tiempos la fuerza de un juramento. Este es aquel Tito Manlio, que habiendo muerto junto al Treverón á un francés que le había desafiado, y por haberle despojado del collar, le dieron el renombre de Torcuato, en cuyo tercer consulado fueron desbaratados y puestos en fuga los Latinos junto al Vesis: grande hombre entre los primeros, tan tierno y piadoso para con su padre, como severo y cruel con un hijo suyo (1).

## CAPÍTULO XXXII.

### **Pena del fraude y de la cobardía.**

Mas así como se debe alabar á Régulo por la fidelidad con que guardó el juramento, se ha de vituperar á aquellos diez que, después de la batalla de Canas, envió Aníbal al Senado juramentados que volverían otra vez á los mismos reales, de que acababan de apo-

---

(1) Dicese cruel contra su hijo porque le mandó matar en la guerra Latina por haber peleado contra su orden extraordinariamente con uno que le desafió y á quien dió muerte.

derarse los Cartagineses, si no salían en Roma con la pretensión de que redimiesen los prisioneros, si es que no volvieron; acerca de los cuales no están conformes los escritores. Porque según Polibio, autor de toda verdad, de los diez que Aníbal envió de los más ilustres, volvieron nueve, no habiendo conseguido su pretensión en Roma: y uno de ellos, que poco después de haber salido de los reales volvió como que se le había olvidado alguna cosa, dice que se quedó en la ciudad. Porque interpretaba él que con aquella vuelta se había libertado del juramento. Mal hecho, porque el fraude no desata, antes agrava más el perjurio. Y así fué mala y necia su astucia, imitando mal la prudencia. Por lo que decretó el Senado que fuese entregado preso á Aníbal aquel cauteloso y embustero.

Pero más es esto. Tenía Aníbal en su poder ocho mil prisioneros, no que los hizo él en el campo de batalla, ó que los hubiese cogido huyendo por temor de la muerte, sino que los habian dejado en los reales los cónsules Paulo y Varrón: y el Senado no los quiso redimir, pudiendo hacerlo con poco dinero, para que quedase bien impresa en nuestros soldados la máxima de morir ó vencer. Oído lo cual, dice el mismo Polibio que desmayó el valor de Aníbal, viendo al Senado y pueblo romano con tan grande espíritu en su mayor fatalidad. De esta manera ceden las utilidades aparentes en comparación de la honestidad. Acilio, que escribió su historia en griego, dice que fueron más los que con el mismo fraude volvieron á los reales, creyendo que así quedaban libres del juramento, y que fueron notados de infamia por los censores. Mas concluyamos ya este punto, por ser cosa clara que las acciones de cobardía y bajeza (como hubiera sido la de Régulo si hubiera sentenciado lo que á él

era provechoso, y no á la república, ó si se hubiera quedado en Roma) no son útiles, porque son malas, feas y vergonzosas.

### CAPÍTULO XXXIII.

**No puede ser útil lo que se opone á la templanza.—La doctrina de Epicuro se opone á todas las virtudes.**

Resta la cuarta parte, que consiste en la decencia, en la moderación, en la modestia, en la continencia y templanza. ¿Podrá hallarse alguna cosa útil que se oponga á este coro de tales virtudes? Los discípulos de Aristipo, que se llamaban cirenaicos y anicerios (1), colocaron en los deleites el sumo bien, y atribuyeron sus respetos á la virtud, en cuanto fuese causa eficiente de ellos: pero decaídos éstos, florece ahora Epicuro, que es como el promovedor y autor de esta sentencia. Con estos, pues, hemos de mantener nuestro campo de batalla, si estamos determinados á guardar y defender la honestidad.

Porque si no sólo la utilidad, sino toda la felicidad de la vida consiste, como dice Metrodoro, en gozar de un temperamento robusto, y en la satisfacción que podemos tener en nuestras fuerzas; ciertamente esta utilidad, y según ellos juzgan la mayor de todas, se

---

(1) Aristipo nació en Cirene de Africa; fué su discípulo Anicerio: aquél instituyó una secta, y éste la extendió con poca mutación. Pero ya se habían perdido en tiempo de Cicerón las sectas de los cirenaicos y anicerios; los que entonces florecían eran los epicúreos, los cuales juzgaban que era útil para vivir bien el buscarlos deleites.

opondrá de fijo á la virtud. Porque, en primer lugar, ¿qué destino se dará á la prudencia? ¿Acaso que busque los placeres por todas partes? ¡Qué miserable servidumbre de esta virtud servir al deleite! ¿Y en qué se empleará? ¿Acaso en la escrupulosa elección de ellos? Supongamos que es esto lo más agradable: ¿qué se puede imaginar más torpe? Ya, pues, ¿qué lugar podrá señalar á la fortaleza, que consiste en el desprecio de los dolores y trabajos, el que constituye el sumo mal en el dolor? Porque aunque hable Epicuro con bastante espíritu del dolor, como aquí habla, no se ha de considerar lo que dice, sino lo que es correspondiente que diga un hombre que ha hecho término de los bienes al deleite, y de los males al dolor. Lo mismo que de la templanza, en muchos lugares habla de ella; pero se queda atollado, como dicen. Porque ¿cómo puede decir bien de la moderación el que pone su felicidad en los deleites, siendo como es la templanza enemiga de las liviandades, y siendo éstas el cebo y atractivo de los deleites?

Mas al fin, en orden á estas tres virtudes no dejan de discurrir con alguna agudeza. Porque introducen una prudencia que les suministre los deleites y los aparte el dolor. También dan su salida á la fortaleza cuando enseñan el desprecio de la muerte y sufrimiento del dolor: hay también su templanza con bastantes dificultades, pero á su modo; porque dicen que la intensión del deleite consiste en la falta de dolor. Para la que no hallan salida es para la justicia, pues queda por tierra, y con ella todas las virtudes relativas á la comunicación y sociedad del género humano. Porque ni bondad, ni liberalidad, ni cortesanía puede haber, como ni tampoco amistad, si no se han de desear por sí mismas, sino que han de ordenarse á los deleites ó á la utilidad.

## CAPÍTULO XXXIV.

**Epílogo.**

Reduzcamos todo esto á un breve resumen. Así, pues, como hemos enseñado que no es utilidad la que repugna á la honestidad, así decimos ahora que todos los deleites son opuestos á la honestidad. Por lo que tanto mayor desprecio juzgo que merecen Califón y Dinómaco, que pensaban en quitar toda controversia, uniendo la honestidad con el deleite, como la bestia con el hombre. No admite esta unión la honestidad, la despide, y la echa de sí. Ni puede componerse y mezclarse de muchas cosas diferentes el término de los bienes y males, que debe ser uno y simple. Pero de este punto (que es de mucha consideración) ya hablo en otra parte más largamente. Ahora volvamos á nuestro propósito.

Ya dejamos arriba dicho cómo se ha de hacer juicio de las cosas cuando lo que parece útil repugna á la honestidad; pero si el deleite se dijere que tiene apariencias de utilidad, no puede tener unión alguna con la honestidad. Porque concediendo algo al deleite, que podrá ser de sainete ó condimento, de utilidad ciertamente nada podrá comprender.

Aquí tienes, hijo mío, el presente que te hace tu padre, grande á mi parecer; pero será tal como tú le recibieres: no obstante, admite estos tres libros como huéspedes entre los comentarios de Cratipo. Si yo hubiera pasado á Atenas (que lo hubiera hecho si la voz de la república no me hubiera llamado claramente desde

la mitad del camino), me tuvieras á mí también por maestro. Pero escucha la voz de tu padre, que te habla en estos tres libros, y emplea en ellos todo el tiempo que pudieres, que podrás cuanto quieras. Y si conociera yo que te deleita el estudio de esta ciencia, te hablaré en ella continuamente en persona, como espero antes de mucho tiempo, y también en ausencia mientras estuvieres ausente. Adios, hijo mío, cree que es mucho el amor que te tengo, y que será mayor si te llevaren mucha atención estos avisos y reglas de la sabiduría.

---



**LOS DIÁLOGOS DE CICERÓN.**



---

## DE LA VEJEZ.

---

### ARGUMENTO.

En este diálogo enseña Catón el Censor á Escipión y á Lelio á llevar con resignación los achaques que trae consigo la vejez. Establece por principio que los fundamentos de una vejez suave y feliz se han de echar muy de antemano en la mocedad. Reduce á cuatro especies los trabajos que algunos suelen pesar en la vejez, y de que se lamentan, que son: que están excluidos los viejos del manejo de los negocios; que se les debilitan mucho las fuerzas; que no pueden gozar de los placeres de la vida, y que tienen cerca la muerte. Catón, haciéndose cargo de todo cuanto se dice para confirmar cada una de estas causas de las miserias de la vejez, responde á ellas, y prueba que ninguna es parte para hacer miserables á los viejos, sino que, al contrario, serán muy felices si han sabido arreglar bien la mocedad, de la cual provienen todos los trabajos y fatalidades que, por lo común, se experimentan en la vejez.

### CAPÍTULO PRIMERO.

**Expone Cicerón las razones que tuvo para componer este diálogo.**

¿Qué premio me darás, Pomponio amigo,  
Si te aliviaré en algo ese cuidado  
Que el corazón te aflige y atormenta?

Porque bien puedo yo hablarte con los mismos versos  
con que hablaba antiguamente á Flaminio aquel

Pobre de bienes; de virtudes rico (1).

---

(1) Ennio.

Aunque estoy cierto que no eres tú como él:

*Día y noche de penas afligido.*

Porque conozco la moderación é igualdad de tu ánimo; y entiendo que has traído de Atenas no sólo el reñombre de Atico, sino también la afabilidad y prudencia. Pero, no obstante, sospecho que sientes á veces las mismas cosas que me hacen á mí fuerte y molesta impresión, cuyo consuelo es de mayor empresa, y queda para otro tiempo. Ahora me ha parecido escribirte alguna cosa sobre la vejez. Porque desco hacerte llevadera esta carga, común á mí también, de la vejez, que ya nos oprime, ó nos viene amenazando: aunque no tengo duda que tú la llevas y la llevarás con moderación y prudencia, como todas las cosas. Pero cuando yo pensaba en escribir este libro sobre la vejez, me ocurrías tú, como digno de este don, que fuese igualmente provechoso á entrambos. A mí, á la verdad, me ha sido de tanto gusto la composición de este libro, que no solamente me ha quitado todas las molestias de la vejez, sino que me la ha vuelto dulce y agradable.

Nunca, pues, será bastante alabada la filosofía que puede hacer pasar sin inquietudes toda la vida á cualquiera que se conformare con sus máximas. Pero ya otras veces he hablado de otras utilidades tuyas, y hablaré más en adelante. Ahora te dedico este libro de la vejez, cuyo discurso atribuyo, no á Titono, como hace Aristón de Chío (1), temiendo que tendría poca autoridad como cosa de fábula, sino á Marco Catón

---

(1) Filósofo estoico, que escribió un Diálogo de la vejez, en el cual introdujo á Titono, hijo de Laomedonte, rey de Troya, el cual, por beneficio de la Aurora, vivió muchísimos años, según cuentan las fábulas, hasta que, cansado de vivir, rogó á los Dioses que le transformaran en cigarra.

el viejo, para que sea más recomendable su razonamiento. En presencia de quien introduzco á Lelio y á Escipión, admirándose de cuán dulcemente lleva este varón su vejez, y á él respondiéndoles. El cual, si te parece que habla con más erudición de la que acostumbró en sus libros, atribúyelo al estudio de la lengua griega; pues sabemos que en sus últimos años se dedicó á ella con muchísima intensión. Pero ¿para qué me canso, cuando el mismo discurso de Catón te explicará toda mi opinión acerca de la vejez?

## CAPÍTULO II.

**Escipión y Lelio se admiran de la resignación con que lleva Catón su vejez; y le piden que les enseñe á soportarla para cuando lleguen á viejos.**

ESCIPIÓN.—Muchísimas veces me admiro, Marco Catón, con mi amigo C. Lelio, así de tu excelente y perfecta sabiduría en otras cosas, como en especial de que jamás he conocido que te sea molesta la vejez; la cual á otros viejos es tan odiosa, que les parece tienen sobre sí una carga más pesada que el Etna.

CATÓN.—Cierto, Escipión y Lelio, que os admiráis de una cosa bien fácil á mi parecer. Porque los que no tienen auxilios dentro de sí mismos para vivir contentos y felices, á éstos todas las edades les son pesadas; pero los que buscan todos los bienes dentro de sí mismos, no les puede parecer mal ninguno de aquellos que trae consigo la necesidad de la naturaleza; pues uno de éstos es la vejez, la cual todos desean, y

en llegando á ella, la echan la culpa de sus trabajos: tanta es la inconstancia, y tal el desconcierto de la necedad de los hombres. Dicen que se les entró en casa más presto de lo que pensaban. En primer lugar, ¿quién los obligó á engañarse? Porque ¿por ventura se entra más pronto la vejez después de la mocedad, que ésta después de la adolescencia? Y además, ¿qué más tolerable les parecería á éstos la vejez si hubiesen llegado á los ochocientos años que á los ochenta? Porque la edad anterior, aunque hubiese sido larga, en habiéndose pasado, de ningún consuelo podría servir á un viejo de poco entendimiento.

Y así, si os admiráis de mi sabiduría (que ojalá fuera tal como vosotros juzgáis, y correspondiera á la fama con que otros me honran), en esto soy sabio, en que sigo en todo á la naturaleza, que es la mejor maestra de la vida, como á un Dios, y obedezco sus preceptos; la cual no es verosímil que habiendo distribuído con tan diligente orden las otras partes de la vida, se haya descuidado, como un mal poeta, en la última jornada. Pero preciso es que haya de haber algún fin, y algo de marchito y caduco, como en todos los frutos de la tierra y de los árboles, cuando están ya maduros y en su sazón; y esto lo ha de sufrir un sabio con paciencia. Porque ¿qué quiere decir pelear con los Dioses, como los gigantes, sino repugnar á la naturaleza?

LELIO.—Pues, Catón, nos darás un gran placer, saliendo yo por fiador de que también lo desea Escipión, porque esperamos, ó á lo menos queremos hacernos viejos, si nos enseñares tú mucho antes por qué medios podremos llevar la vejez con más facilidad.

CATÓN.—Lo haré, Lelio, particularmente si ha de ser, como dices, gustoso á ambos á dos.

ESCIPIÓN.—Queremos ciertamente que nos digas,

Catón, si no te es molesto, como que has concluido un viaje largo que nosotros hemos de comenzar, qué tal es el estado donde tú has llegado ya.

### CAPÍTULO III.

**Quejas de los viejos: no deben éstas imputarse á la edad sino á las costumbres.—Cuáles son los auxilios de la vejez.**

CATÓN.—Lo haré como pueda, Lelio; porque muchas veces me hallé presente á las quejas de otros de mi edad (pues como dice el adagio antiguo, cada oveja con su pareja), con que se lamentaban C. Salinator y Esp. Albino, consulares casi de mi tiempo; ya porque carecían de los deleites, sin los cuales juzgaban que era la vida intolerable, ya porque vivían despreciados de aquellos mismos que antes los solían respetar. Los cuales no me parecía á mí que acusaban lo que debían acusar. Porque si esto aconteciera por culpa de la vejez, me sucedería á mí lo mismo y á todos los demás viejos; y he conocido yo á muchos que ninguna queja tenían de la vejez, que no llevaban á mal verse libres de los lazos de los deleites y que no los despreciaban sus amigos antiguos. Pero de todas estas quejas no está la culpa en la edad, sino en las costumbres. Porque los viejos moderados, tratables y no impertinentes, pasan suavemente la vejez; mas la impertinencia y mala condición á todos enfada, de cualquiera edad que sean.

LELIO.—Es verdad, Catón. Pero acaso dirá alguno que á tí te parece tolerable la vejez por tus riquezas y

abundancia y por tu dignidad, lo cual no pueden muchos lograr.

CATÓN.—Algo importa eso, Lelio; pero no consiste en eso toda la dificultad, como dicen que respondió Temístocles á un Serifio que le echaba en cara que se había hecho famoso no por su nobleza propia, sino por el lustre de su patria. «Es verdad, le dijo, que ni yo sería esclarecido si fuera Serifio, ni tú, aunque fueras Ateniese, lo serías jamás;» lo que se puede aplicar muy bien á la vejez. Porque ni puede ser tolerable la vejez en una suma pobreza á un sabio, ni puede dejar de ser pesada á un necio, aun en la mayor opulencia. Las artes y ejercicios de las virtudes, Escipión y Lelio, son las armas más propias de la vejez; las cuales, cultivadas por todo el tiempo de la vida, dan maravillosos frutos habiendo vivido largos años, no sólo porque jamás le desamparan á uno, ni aun en el último extremo de la vida (cosa que es de mucha satisfacción), sino porque da mucho gozo la seguridad de haber vivido bien y la memoria de muchas buenas obras.

#### CAPÍTULO IV.

##### **Amor que tuvo Catón á Q. Fabio Máximo. Alabanzas de éste.**

En mi juventud amaba yo á Quinto Máximo, ya viejo, aquel que recobró á Tarento, como si fuera de mi edad. Tenía aquel hombre una gravedad natural, templada con gran cortesanía, y no le había hecho mudar de costumbres la vejez; aunque cuando empecé yo á tratarle, no era todavía muy viejo, pero ya bien entrado en dias. Porque yo nací el año des-

pués que él fué cónsul la primera vez, y en su cuarto consulado me fuí con él de soldado á Capua, siendo todavía joven, y cinco años después á Tarento: cuatro años después me nombraron cuestor en el consulado de Tuditano y Cetego; á cuyo tiempo, siendo ya él muy viejo, persuadió la ley cincia (1) sobre los donativos y regalos. Éste hacía la guerra en aquella edad como si fuera de menos años, y amansaba con su paciencia á Aníbal, á quien hervía la sangre como mozo. Del cual dijo grandemente nuestro Ennio:

Con su lento sosiego este hombre solo,  
Del pueblo despreciando los rumores,  
Restituyó nuestro perdido estado,  
Ganando fama é inmortal renombre.

¿Pero con qué vigilancia y prudencia recobró á Tarento? Cuando en mi presencia, jactándose Salinator que perdida la ciudad se había retirado á la ciudadela, y diciéndole: por mi valor, Quinto Máximo, has recobrado á Tarento; *¿ienes razón*, le respondió riéndose, *por que si tú no la hubieras perdido, nunca yo la hubiera recobrado*. Pero no fué menos esclarecido en la paz que en las armas. Porque en su segundo consulado, sin que le ayudase en nada su compañero Esp. Carvilio, se opuso con todo su esfuerzo á dos tribunos de la plebe llamados C. Carvilio y C. Flaminio, que repartían por cabezas el territorio de la Galia y de Pisa contra la autoridad del Senado. Y siendo agorero, dijo públicamente que se hacía con buenos auspicios todo cuanto se hacía en favor de la república, y que lo que se hacía en contrario, era también hecho contra los auspicios. Muchas cosas grandes é ilustres conocí en este varón; pero nada ví más admirable que

---

(1) Promulgada por Marco Cincio para que ninguno recibiese presente ó regalo por las causas que defendiese.

la resignación con que llevó la muerte de su hijo, hombre visible y consular. Anda en manos de todos la oración fúnebre, cuya lección hace mirar con desprecio á todos los filósofos. Ni fué solamente grande en el público y á los ojos de todos, sino también en particular y dentro de su casa. ¡Qué conversación! ¡qué doctrina! ¡cuánta noticia de la antigüedad! ¡qué conocimiento del derecho augural! En fin, hombre de mucha sabiduría para un Romano (1). Tenía en la memoria todas las guerras de dentro y fuera de Roma. De cuya conversación gozaba yo entonces con tanto gusto como si adivinara lo que me sucedió, que muerto él, no tendría de quién aprender después.

## CAPÍTULO V.

### **La virtud hace más llevadera la vejez.—Ejemplos de esto.**

¡Pero á qué traigo tantas cosas de Máximo? Para que entendáis que sería desvario decir que su vejez fué miserable. Verdad es que no todos pueden ser Escipiones ó Máximos, que se acuerden de las batallas de mar y tierra, de las conquistas de ciudades, de las guerras que han hecho, y de los triunfos que han ganado; pero una vida particular, sosegada, pura y bien ordenada logra también su vejez gustosa y apacible, como sabemos fué la de Platón, que murió escribiendo á los ochenta y un años de su edad; cual

---

(1) En este tiempo se dedicaban los Romanos más á las armas que á las letras, de suerte que había muy pocos libros latinos y muy pocos hombres que conociesen la literatura de los Griegos.

la de Isócrates, que dicen escribió aquel libro que se titula *Panathenico* (1) á los noventa y cuatro, y vivió cinco después: cuyo maestro Leontino Gorgias cumplió ciento y siete, y jamás cesó en sus continuos estudios y trabajos; el cual preguntado *por qué quería vivir tanto tiempo*, respondió: *yo no tengo hasta ahora por qué quejarme de la vejez*. ¡Esclarecida respuesta, y digna de un hombre docto!

Echan á la vejez los necios la culpa de sus vicios; pero no lo hacía así este Ennio á quien nombré poco ha:

Como el caballo fuerte y generoso,  
Que mereció en Olímpia muchos premios,  
Descansada vejez disfruta ahora.

Compara su vejez con la de un caballo fuerte y vencedor, del cual bien os podeis acordar. Porque á los diez y nueve años después de su muerte fueron hechos cónsules T. Flaminio y M. Acilio: y al tiempo que él murió lo eran Cépion y Filipo segunda vez: cuando yo de edad de sesenta y cinco años promoví la ley voconia (2) con mi voz y fuerzas enteras. Pues á los setenta años (que fueron los que vivió Ennio) toleraba dos trabajos que se tienen por los mayores, la vejez y la pobreza, de tal manera que parecía se deleitaba en ellos. Mas á mi modo de entender son fuera de los motivos por que la vejez parece á algunos

(1) De la palabra *παναθηναϊκῶν*, que quiere decir *quincuagésimo*. Eran las fiestas de Minerva, que cada cinco años se celebraban en Atenas, en las cuales se llevaba en una procesión con grande aparato el manto de la Diosa, y habia luchas, etc. Y siendo esta solemnidad el asunto de un libro de Isócrates, por eso se intituló *Panathenicus*.

(2) Promulgó esta ley Q. Voconio Saxa, Trib. de la plebe, el año 584 de la fundación de Roma, en que moderaba las herencias de las mugeres; prohibiendo en especial que no pudiesen heredar *abintestato* sino á sus parientes.

llena de trabajos: el primero, porque aparta del manejo de los negocios; el segundo, porque debilita y enferma el cuerpo; el tercero, porque priva de casi todos los deleites, y el cuarto, porque no está muy lejos de la muerte. Examinemos, si os parece, cuán justa es, y la fuerza que tiene cada una de estas cuatro causas.

## CAPÍTULO VI.

### **Cuán injustos son los motivos por que la vejez parece miserable.**

La vejez excluye del manejo de los negocios. ¿De cuáles? ¿de aquellos acaso que se manejan en la juventud y con fuerzas? Pues qué, ¿no hay algunos oficios correspondientes á los viejos, que aunque el cuerpo esté débil, puedan administrarse con el ánimo? ¿Estaba por ventura ocioso Q. Máximo? ¿Lo estaba tu padre L. Paulo, suegro de mi hijo tan amado y tan bueno? ¿Y todos aquellos viejos, los Fabricios, los Curios y Coruncanos no hacían cosa alguna cuando defendían la república con su consejo y autoridad? Apio Claudio, además de ser muy viejo, se le juntaba el ser también ciego; y con todo, inclinándose el parecer del Senado á hacer paces y alianza con Pirro, tuvo valor para decir lo que puso Ennio en estos versos:

¿Adónde corren ciegos, despeñados,  
Vuestros juicios, que rectos ser solían?

Y otras cosas con mucha gravedad: que bien sabidos son los versos; y aun anda por ahí el discurso del mismo Apio. Y esto sucedió diez y siete años después

de su segundo consulado, habiéndose pasado entre los dos diez años, y habiendo sido censor antes del primero, que es prueba de que era ya muy viejo cuando la guerra de Pirro, y con todo así lo hemos entendido de nuestros antepasados.

Nada, pues, alegan los que niegan á la vejez el manejo de los negocios; y son semejantes á los que dijieran que el piloto nada hace en la nave cuando unos suben á los mástiles, otros andan maniobrando por los puentes del navío, otros vacían la bomba, y él teniendo el gobernalle está sentado en la popa. No hace lo que los otros mozos; pero en mayores cosas y de más importancia trabaja. Porque no se administran los asuntos graves con fuerza, prontitud y movimientos acelerados del cuerpo, sino con autoridad, prudencia y consejo: prendas que no solamente no se pierden en la vejez, sino que suelen aumentarse y perfeccionarse en ella. Si no es que os parece que yo, después de haber sido soldado, tribuno, lugarteniente y cónsul, y haberme ejercitado en guerras de varia naturaleza, estoy ocioso ahora porque no las hago. Pero doy consejo al Senado en lo que se debe hacer, y de qué modo, y declaro muy de antemano la guerra á Cartago, que hace tanto tiempo es enemiga del Imperio, de la que no dejaré de temer hasta que la vea reducida á cenizas.

¡Ojalá, Escipión, que te hayan reservado los Dioses á tí esta gloria para que pongas fin á las empresas de tu abuelo, que ya hace treinta y tres años que murió; pero durará la memoria de tan grande hombre por todos los siglos venideros. Porque él murió el año antes que fuese yo elegido censor, nueve años después de mi consulado, siendo nombrado cónsul segunda vez cuando yo lo era. ¡Y por ventura, si hubiese llegado á los cien años, le pesaría de su vejez?

Pues no se ejercitaría en carreras, ni saltos, ni en jugar de la lanza á lo lejos, ni de la espada de cerca, sino en consejos, discursos y sentencias: que si no se hallaran en los viejos, no hubieran nuestros antepasados llamado al supremo consejo, Senado. Entre los Lacedemonios son y se llaman viejos los que obtienen los mayores empleos. Y si queréis leer ú oír los ejemplares de afuera, hallaréis grandes repúblicas, que destituyeron los mozos, restablecidas y mantenidas en su esplendor por los viejos.

Decid, ¿cómo tan presto, gloria tanta  
Vuestra noble república ha perdido?

Al que pregunta de este modo en los juguetes de Nevio (1), se le responde entre otras cosas ésta:

Porque la gobernaban neciamente  
Oradores muy tiernos, y sin juicio.

Lo cierto es que la temeridad es más propia de los mozos, y la prudencia de los viejos.

## CAPÍTULO VII.

**No se disminuye la memoria en los viejos ni se embota el entendimiento, como se ejerciten.**

¶ Pero se disminuye la memoria: bien lo creo, si no la ejercitas, ó si eres rudo por naturaleza. Temístocles sabía de memoria los nombres de todos sus ciudada-

---

(1) Escribió en verso latino la historia de la segunda guerra Púnica, y habiendo sido echado de Roma por unas sátiras que compuso, se retiró á Utica, y allí murió.

nos: ¿creéis acaso que siendo más entrado en días saludaría Aristides al que se llamase Lisímaco? Pues yo no sólo tengo presentes á los que viven ahora, sino á sus padres también y á sus abuelos: ni temo perder (como dicen) la memoria leyendo los epitafios; antes refresco cuando los leo la memoria de los difuntos: ni tampoco he oído que se haya olvidado algún viejo dónde ha escondido su tesoro: se acuerdan de todo lo que traen entre manos, de los vales hechos á su favor, y en contra. ¿Pues qué diré de los jurisconsultos, los pontífices, los agoreros y los filósofos viejos, de cuántas cosas no se acuerdan? Dura el ingenio en los viejos como dure el cuidado y la industria, no sólo en los hombres ilustres y que han tenido empleos públicos, sino también en los que han vivido quietos y retirados del manejo de los negocios. Sófocles componía tragedias, aunque era ya de mucha edad. El cual, pareciendo que entregado enteramente al estudio descuidaba de su hacienda, fué llamado á juicio por sus mismos hijos para que los jueces le retirasen, como chocho, del manejo de ella, como se suele hacer, según nuestras costumbres, con los padres que no la administran bien. Entonces dicen que el viejo leyó á los jueces aquella fábula *Edipo Coloneo*, que tenía entre manos y acababa de escribir (1), y los preguntó si aquella era obra de un viejo ya chocho; y habiéndola leído, se le dió por libre por parecer de todos.

¿Pero por ventura á éste le obligó la vejez á enmudecer en sus estudios? ¿Ni á Hesiodo, ni á Simónides, ni á Estesicoro, ni á Isócrates y Gorgias, á quienes

---

(1) Hizo Sófocles dos tragedias con el título de *Edipo*. Pero ésta de que aqui se habla se distingue de la otra por el epíteto *Coloneum*, que quiere decir que habitaba en una colina.

nombré antes, á Homero, ni á los príncipes de los filósofos Pitágoras, Platón y Demócrito, á Xenócrates, ó después de éstos á Cenón, Cleantes, ó á aquel Diógenes estoico á quien visteis en Roma vosotros? ¿No fué igual en todos éstos la carrera de los estudios á la vida? Y dejando aparte estos estudios más nobles, pudiera nombraros á mis amigos los labradores del país de los Sabinos, que en faltando ellos del campo nada se hace de importancia, ni en sembrar, ni coger, ni guardar los frutos: aunque en éstos es menos maravilla; porque ninguno hay tan viejo que no piense vivir un año. Pero también trabajan en cosas que tienen certeza que ellos no han de disfrutar.

Plantan los viejos árboles, que el fruto  
Darán para otro siglo venidero.

dice Estacio en su comedia *Sinefebis*. Pero tampoco duda el labrador, aunque viejo, cuando le pregunten para quién siembra, responder: *para los Dioses inmortales, que no solamente quisieron que yo heredase esto de mis antepasados, sino que aprovechase también á mis descendientes.*

## CAPÍTULO VIII.

**No son enfadosos los viejos sabios.—La vejez es trabajadora.**

Mejor habló aquí Cecilio (1) de un viejo prudente de lo venidero, que cuando dijo:

Si otro daño, vejez, cuando te acercas  
No traieras contigo, éste bastaba;  
Que larga vida ve lo que no quiere.

Y acaso también muchas cosas que quiere: y de las que no quiere, suele tener la culpa la juventud. Mas peor dijo lo siguiente:

Nada hay en la vejez más miserable,  
Que el saber que uno es enfadoso á todos.

Antes agradable que enfadoso. Porque á la manera que los viejos sabios se deleitan con los jóvenes de buena índole, y se hace más llevadera la vejez á aquellos que son tratados y respetados de los mozos; así también gustan éstos de los preceptos de los viejos, que los encaminan á la virtud. Yo no creo que os soy menos agradable que vosotros á mí. Mas ya veis cómo no es ociosa la vejez, ni floja, ni perezosa, sino antes bien trabajadora, activa y aplicada; y que siempre está haciendo y tratando de hacer alguna cosa correspondiente á las inclinaciones anteriores de cada uno.

---

(1) Este es el mismo que el Estacio, de quien acaba de hablar, el cual no se ha de confundir con el autor de la *Tebaida*.

Demás de que también aprenden algo continuamente: como vimos que se jactaba Solón en sus versos, de que se hacía viejo aprendiendo todos los días alguna cosa; como yo hice, que he aprendido, siendo ya viejo, la lengua griega, la cual tomé con tanta ansia, como si deseara satisfacer una sed de mucho tiempo, para poder entender estas mismas cosas de que ahora me veís usar como de ejemplos. Lo cual habiendo oído que había hecho Sócrates en la música (porque también aprendían música los antiguos), me entró á mí deseo de imitarle; y así he trabajado mucho en este estudio.

## CAPÍTULO IX.

### No les faltan fuerzas á los viejos para vivir bien.

Yo ahora no echo menos las fuerzas que tenía en mi juventud (que éste era el segundo de los vicios que se atribuyen á la vejez), mas que apetecía entonces las de un toro ó de un elefante. Cada uno se ha de acomodar con lo que le ha concedido la naturaleza, y todo lo que haga que sea á proporción de sus fuerzas. Porque ¿dónde podrá oirse proposición más despreciable que la de Milón, natural de Crotona? (1) el cual siendo ya viejo, y viendo á los atletas ejercitarse en la carrera y en la lucha, dicen que se miró á los brazos, y que llorando dijo: *¡oh éstos ya están muertos!* No tanto

---

(1) Lo que se dice de la fuerza de este atleta es casi increíble. Él contó demasiado con sus fuerzas; porque habiendo probado á partir en dos pedazos un árbol que habían ya comenzado á hender con hachas y cuñas, se le quedaron las manos dentro de la raja del árbol, y fué despedazado por las fieras.

ellos como tú, mentecato; que nunca has adquirido por tí mismo nobleza, sino por tus robustos lomos y tus brazos. No se quejaron así Sexto Elio, ni Tito Coruncano mucho tiempo antes, ni ahora P. Craso, hombres que dictaban leyes á los ciudadanos, cuya sabiduría y prudencia llegó hasta el último aliento de su vida. Del orador es de quien se puede temer que le falten en la vejez las fuerzas; porque su oficio es no sólo de ingenio, sino también de robustez y de fuerzas. Lo que es una voz clara y sonora resplandece no sé cómo maravillosamente en la vejez; como no la he perdido yo todavía, y ya veis mis años. Pero es muy decorosa el habla de los viejos apacible y baja; la limpieza y sosiego con que se explica un viejo elocuente, por su misma autoridad se concilia la atención. Lo cual aunque yo no pueda hacer por mí, puedo no obstante dar preceptos á Escipión y Lelio. Porque ¿qué mayor gloria para la vejez que verse rodeada de la juventud estudiosa?

¿No dejaremos á lo menos fuerzas á la vejez para poder enseñar é instruir á los jóvenes, é imponerlos en todas sus obligaciones? ¿Pues qué cosa más ilustre, ni qué obra de más honor y excelencia? A mí ciertamente me parecían dichosos los dos Escipiones Publio y Cneo, y tus dos abuelos L. Emilio y Publ. Africano, porque siempre andaban rodeados de la juventud noble. Y por tales hemos de tener á todos los maestros de las bellas letras, aunque se les hayan cansado y disminuído las fuerzas: falta que más suele acontecer por los vicios de la mocedad; la cual habiendo sido libre y desarreglada, entrega el cuerpo muy quebrantado á la vejez. Ciro, según escribe Xenofonte en aquel discurso que hizo al morir siendo ya de mucha edad, protesta que jamás había sentido más flaqueza en la vejez que en la mocedad. Y yo me acuerdo de

cuando era muchacho, que L. Metelo (el cual fué creado pontífice máximo cuatro años después del segundo consulado, y obtuvo este sacerdocio veintidos años) se hallaba con tan buenas fuerzas al último tiempo de su vida, que para nada echaba de menos la mocedad. No tengo necesidad de hablar de mí mismo, aunque esto es también propiedad de viejos, y está concedido á nuestra edad.

## CAPÍTULO X.

**Ninguno debe hacer jactancia de sus fuerzas: cada edad de la vida tiene su sazón.**

¿No veis cómo en Homero se alaba Néstor muy á menudo de sus virtudes? Había ya vivido tres edades de hombres, y no tenía que temer que le tuviesen por locuaz ó arrogante, gloriándose de la verdad. Porque, como dice Homero, salían de su boca palabras más dulces que la miel; para la cual suavidad no necesitaba de las fuerzas corporales: y con todo, aquel General de la Grecia nunca deseaba tener en su ejército diez Ayaces, sino diez Nestores; no dudando que si los tuviera, conquistara á Troya en poquísimo tiempo. Pero vuelvo á hablar de mí mismo: ochenta y cuatro años tengo; y quisiera poderme alabar lo mismo que Ciro; pero no obstante, bien puedo decir, no que tengo las mismas fuerzas que cuando era soldado en la primera guerra Púnica, ó cuestor, siguiéndose todavía, ó cuando fuí cónsul á España, ó cuatro años después, cuando peleaba en Termópilas de tribuno de los soldados, siendo cónsul M. Acilio Gla-

brión; pero como veis no me ha acabado absolutamente la vejez; no echa menos mis fuerzas la curia, ni el tribunal, ni los amigos, ni los dependientes y huéspedes. Porque jamás he dado crédito á aquel proverbio antiguo tan decantado, que dice, que se hace viejo muy presto el que lo quiere ser por mucho tiempo. Yo más quisiera durar poco en la edad de viejo, que hacerme viejo antes de serlo. Y así ninguno hasta ahora ha querido hablarme, que me haya hallado ocupado.

Verdad es que tengo menos rubustez que cualquiera de vosotros dos. Mas tampoco vosotros tenéis las fuerzas de Tito Poncio y Centurión; ¿y será por esto él mejor que vosotros? Como haya unas fuerzas moderadas, y cada uno se esfuerce todo cuanto pueda, no tendrá á buen seguro mucho deseo de ellas. Milón dicen que andaba en el estadio de Olimpia con un buey vivo á costas: ¿y habrá quien estime más las fuerzas de éste, que las del ingenio de Pitágoras? Ultimamente de este bien se ha de usar cuando le haya; pero cuando no, no apetecerle: sino es que los jóvenes hayan de cchar menos la puericia, y los que son ya más entrados en días la juventud. Tiene su curso cierto y determinado la edad, y es uno y simple el camino de la naturaleza: á cada parte de la vida se le ha destinado su tiempo; al modo que de los niños es propia la delicadeza, la valentía de los jóvenes, la gravedad de la edad viril, así en la vejez tiene cierto punto de naturalidad la madurez, que se percibe á su tiempo. Bien creo que habrás oído, Escipión, lo que hace tu huésped Masinisa, que es hombre ya de noventa años: cuando ha comenzado su camino á pie, dicen que jamás monta á caballo; y cuando á caballo comenzó, nunca se apea de él: jamás por rigoroso que sea el frío ni el agua se reduce á llevar cubierta

la cabeza; y así conserva en su cuerpo una constitución seca, y cumple con todos los cargos y oficios de un rey. Luego bien puede el ejercicio y la vida moderada conservar aún en la vejez algo del vigor y robustez antigua.

## CAPÍTULO XI.

**No faltan fuerzas á los viejos; ó á lo menos no las necesitan.**

No hay fuerzas en la vejez: ni tampoco ella las pide, ni las desea para nada. De forma que por las leyes é institutos está exenta nuestra edad de aquellos empleos que no se pueden ejercer sin fuerzas; y así no solamente no estamos obligados á lo que no podemos, sino aun á lo que podemos. Pero hay muchos viejos tan débiles y enfermos, que no pueden ejercer ni cumplir con ningún empleo ni oficio de la vida. Esta falta no es propia de la vejez, sino común á la complexión humana. ¡Qué enfermizo era el hijo de P. Africano, aquel que te adoptó! ¡De qué poca salud gozaba, ó por mejor decir de ninguna! que si no fuera por esto, hubiera sido la segunda lumbrera de la ciudad: porque á la grandeza de espíritu heredada de su padre, había añadido él mayor doctrina. ¡Pues qué maravilla es que los viejos sean alguna vez débiles y enfermos, cuando ni los mozos se pueden escapar de ello? Se ha de resistir, pues, Escipión y Lelio, á la vejez, recompensar con industria sus faltas, y pelear contra ella como contra una enfermedad, cuidar de la salud, usar de moderados ejercicios, comer y be-

ber de manera que se rehagan las fuerzas, y no se opriman.

Mas no solamente se han de prevenir socorros para el cuerpo, sino también, y mucho más, para el entendimiento y el espíritu; porque hasta estas cosas se acababan con la vejez, como se apaga una lámpara si no se la echa aceite. Mas los cuerpos se deterioran con el cansancio y el trabajo; pero los ánimos al revés, cultivándolos adquieren nuevo vigor. Porque los que llama Cecilio *viejos necios de comedia*, quiere decir que son los crédulos, olvidadizos y desarreglados; vicios que son propios no de la vejez, sino de la vejez floja, perezosa y soñolienta. Así como la desvergüenza y liviandad es más propia de los mozos que de los viejos, mas no de todos los mozos, sino de los que no son buenos; así esta necedad de los viejos, como cuando se dicen que chochean, es propia de los viejos fatuos, no de todos. Cuatro hijos robustos y cinco hijas gobernaba Apio, viejo y ciego como estaba, una casa tan grande y de tantos dependientes; porque mantenía su ánimo siempre levantado, como cuerda de arco tirante, y no se dejaba postrar de la vejez; mandaba en los suyos con imperio y autoridad; le temían los siervos, le veneraban los hijos, y le amaban todos; resplandecía en aquella casa la costumbre y disciplina de los antiguos Romanos.

Así que es respetable la vejez si se defiende á sí misma, si mantiene su autoridad, si se gobierna con una total independencia, y si mantiene predominio en los suyos hasta el último aliento de la vida. Pues así como alabo á un joven que tiene algo de viejo, así también me agrada el viejo en quien hay algunas cosas de mozo; y el que sea de esta naturaleza podrá ser viejo en el cuerpo, pero en el ánimo no lo será jamás. Yo actualmente tengo entre manos el li-

bro séptimo de los *Orígenes* (1); registro todos los monumentos de la antigüedad; doy la última mano á las oraciones de las causas más célebres que he defendido; manejo el derecho de los agoreros, de los pontífices y civil; empleo también mucho tiempo en la lengua griega; y siguiendo la costumbre de los pitagóricos, por ejercitar la memoria refresco por la noche todo lo que he leído, y todo cuanto he oído y tratado por el día. Estos son los ejercicios del entendimiento y las carreras de mi ánimo, en las cuales sudando y trabajando continuamente, no echo mucho de menos la fuerza de la juventud: asisto á mis amigos, voy al Senado con mucha frecuencia, y de mí mismo llevo asuntos pensados, y por largo tiempo digeridos con mucha madurez, y los sostengo con las fuerzas del entendimiento, no con las del cuerpo. Lo cual cuando no pudiera hacerlo, con todo me serviría de recreo la cama, pensando en aquellas mismas cosas que no pudiera hacer; pero mi vida pasada hace que pueda. Porque el que vive en estudios y trabajos, no siente cuando le llega la vejez. Así poco á poco y sin sentir se va la edad envejeciendo; y no se quiebra de repente, sino que á fuerza de mucho vivir se acaba.

---

(1) Compuso Catón una historia, que no ha llegado á nuestros tiempos, en siete libros; de los cuales el segundo y tercero trataban del origen de todas las ciudades de Italia, de donde parece que se intituló la obra *los Orígenes*. Véase á Cornelio Nepote en la vida de M. Porcio Catón.

## CAPÍTULO XII.

**Es feliz la vejez por haber sacudido el yugo de los deleites.  
Discurso de Arquitas contra éstos.**

Sígnese el tercer achaque de la vejez, que dicen que no participa de los deleites. ¡Oh gran prerrogativa de la edad, que á nosotros nos quita lo que más vicioso es en la mocedad! Porque oid, jóvenes esclarecidos, un antiguo discurso de Arquitas Tarentino, grande hombre é ilustre entre los primeros, que me le refirieron en mi mocedad estando con Quinto Máximo en Tarento. Decía que no había dado la naturaleza á los hombres más fatal enfermedad que los deleites del cuerpo; cuyos desordenados deseos excitan á su fruición las pasiones temeraria y desenfrenadamente. De aquí decía que provenían las traiciones á la patria, las destrucciones de las repúblicas, las inteligencias secretas con los enemigos: que no había maldad ni atrevimiento grande que no incite el deseo de los deleites á emprenderle: que á los estupros, adulterios y á todas las infamias no convidan otros atractivos que los de los deleites: que no habiendo depositado en el hombre la naturaleza, ó algún Dios, cosa más grande y excelente que el entendimiento, no hay mayor enemigo de este divino don que el deleite.

Porque ni puede tener lugar la templanza donde la liviandad domina, ni la virtud puede asentar su domicilio en el reino del placer. Y para que más bien pudiéramos llegar á entender esto, decía que nos imagináramos un hombre tan incitado de los deseos de

deleites cuanto más se pudiera pensar: creía él que nadie podría dudar que mientras se mantuviese en aquel estado, nada sería capaz de discurrir ni alcanzar con su razón ni pensamiento: por lo cual concluía, que no había cosa más pestifera ni aborrecible que los deleites; porque cuanto mayores sean, y más duraderos, tanto más apocan y disminuyen la luz de la razón. En estos términos decía haber oído á sus mayores Ncarco Tarentino, huésped de nuestra familia, y amigo del pueblo romano, que razonó Arquitas Tarentino con C. Puncio Sannita, padre de aquel que venció en la batalla de Claudio á los cónsules Esp. Postumio y T. Veturio, habiéndose hallado en la misma conversación Platón Ateniese, que sabemos vino á Tarento siendo cónsules Lucio Camilo y Apio Claudio.

Mas ¿á qué fin traigo esto? Para que entendáis que si no pudiéramos resistir á la fuerza de estos deseos con la razón y la prudencia, debíamos dar muchas gracias á la vejez, la cual sería causa de que no nos agradase lo que no conviene hacer. Porque sirve de impedimento al buen juicio el deleite, es enemigo de la razón, ofusca, por decirlo así, los ojos del entendimiento, y no tiene relación ni comercio alguno con la virtud. Contra mi voluntad hice en echar del Senado á Lucio Flaminino, hermano de aquel héroe Tito Flaminino, siete años después de haber sido cónsul; pero me pareció que debía hacerse un escarmiento de su liviandad. Porque estando cónsul en Francia condescendió con los ruegos de una ramera, que en un convite le pidió mandase cortar la cabeza á uno de los presos condenados á muerte. Se escapó el tal, siendo censor su hermano, que lo fué el año antes que yo; pero á Flaco y á mí no pudo menos de parecernos mal tan depravada liviandad, que con el vituperio de la persona juntaba la deshonor de la dignidad.

## CAPÍTULO XIII.

**Es fácil vencer á los hombres entregados á los deleites: la mayor gloria de la vejez es no echarlos de menos; pero no carece de ellos absolutamente.**

Muchas veces oí decir á mis mayores, que decían haberlo aprendido cuando muchachos de otros viejos, que se admiraba Cayo Fabricio de haber oído, estando de embajador á Pirro, á Cineas Tesalo, que había en Atenas un hombre que hacía profesión de sabio, y que decía que todas nuestras obras se habían de referir á los deleites; lo cual como oyesen M. Curio y T. Coruncano, deseaban que esta máxima se persuadiese á Pirro y á los Samnitas, para poderlos vencer con más facilidad en habiéndose entregado á los deleites. Había vivido M. Curio con P. Decio, aquel que se sacrificó por la patria en su cuarto consulado, cinco años antes que hicieran cónsul á Curio. También le conocían Fabricio y Coruncano, los cuales así por su propia manera de vida como por este hecho que digo de P. Decio, juzgaban que precisamente había alguna cosa por su naturaleza ilustre y honrosa que fuese por sí misma deseada, y la que siguiesen todos los hombres buenos, echando á un lado y despreciando los deleites.

Mas ¿con qué fin hablo yo tanto de los deleites? Porque no solamente no es falta, sino grande alabanza de la vejez, que por ningunos deleites está muy solícita. No goza de las comidas y mesas ostentosas ni bebidas frecuentes: cierto; pero por eso está libre

de la embriaguez, de indigestiones y de malas noches. Mas si se ha de conceder alguna licencia al deleite, porque apenas podemos resistir á su atractivo (y el divino Platón le llamaba *el cebo de todos los vicios*, porque caen en él los hombres como los peces en el anzuelo), aunque la vejez no participe de estas comilonas, se puede recrear muy bien con los convites moderados. Muchas veces me acuerdo haber visto, cuando era joven, á C. Duilio, hijo de Marco, que fué el primero que venció por mar á los Cartagineses, que para volver de la cena gustaba de las luces y músicas que le acompañaban; lo que ejecutaba sin ejemplo de otros siendo un particular: tanta licencia le daba su gloria. Pero ¿para qué alego ejemplares extraños? vuélvome á mí mismo. En primer lugar, yo he tenido siempre compañeros para conversar; y estas cofradías se establecieron siendo yo cuestor (1), cuando se recibieron los sacrificios del monte Ida á nuestra madre Cibeles. Comía con mis compañeros siempre con moderación, pero con cierto herbor de la edad; la cual conforme va creciendo, va suavizándolo todo y apagándolo cada día más. Y no medía yo más aquel deleite por la diversión del cuerpo que por la compañía y conversación de los amigos. Porque con razón llamaron nuestros antepasados convite á este juntarse los amigos á comer, porque trae consigo cierta unión y sociedad de la vida; mejor que los Griegos que le llaman concenación y comptación: que parece que aprecian más lo más infimo y grosero que hay en el convite.

---

(1) Llevado á Roma el simulacro de la gran madre Cibeles en el consulado de Tuditano y Cetego, y siendo cuestor M. Catón, se estableció un colegio cofradía, cuyos individuos comían juntos en los días señalados para celebrar los sacrificios á esta Diosa.

## CAPÍTULO XIV.

**No es molestia carecer de aquello que no se apeteca.—  
Cuánta ventaja sea no desear los deleites.—Es feliz la  
vejez dada á ocupaciones honestas.**

Así que á mí me gustan los convites á sus horas por el deleite de la conversación, y no solamente con los de mi tiempo, de los cuales ya han quedado muy pocos, sino también con los de vuestra edad y con vosotros mismos; y estoy sumamente agradecido á la vejez, que me ha aumentado el deseo de conversar, y me ha quitado el de comer y beber. Mas si esto deleita á alguno (porque no parezca que absolutamente declaro guerra á los deleites, en los cuales quizá puede haber alguna moderación natural) no entiendo que la vejez deje de participar de ellos. A mí me deleitan aquellos ministerios instituidos por nuestros antepasados, y la conversación que según su costumbre mantiene el que gobierna la copa (1); y los vasos, como en el convite de Xenofonte, cortados cuanto humedece el paladar, y el refresco en el verano, y el sol ó la lumbre en el invierno. Las cuales cosas practico en mi granja Sabina, y convidó todos los días á mis vecinos, alargando el convite hasta muy tarde de la noche según podemos con varias conversaciones.

---

(1) Era costumbre entre los antiguos nombrar por suerte uno que presidiere y gobernase el convite, á quien llamaban *Magister*, *Dux*, *Rex*, *Modimperator*, *Arbitrum*, *Dictator*, *Strategum*, como se observa en los autores latinos.

Pero no son tan vivos en los viejos los apetitos de los deleites. Lo creo; ni tampoco los echan de menos; y no sirve de pena lo que no se desea. Preguntado Sófocles, cuando estaba ya muy viejo, si usaba los deleites de Venus, respondió prudentemente: «Mejor lo hagan los Dioses conmigo, que estoy muy gustoso con haber escapado de ellos como de un señor agreste y furioso.» A los que desean esto les es por ventura molesto y penoso carecer de ello; pero á los que ya están hartos y satisfechos les es más gustoso carecer de ello que gozarlo, aunque no está privado aquel que no lo desea; y así yo creo que el no desearlo es más delicia que el gozar de ello. Mas si la menor edad goza de estos deleites con más gusto, en primer lugar goza de cosas bien tenues, como he dicho; y además de cosas que si la vejez no goza en abundancia, no carece tampoco absolutamente. Así como goza más de Turpión Ambivio el que está oyéndolo en los primeros asientos, pero también está divertido el que le escucha en los últimos; á este modo la juventud, mirando más de cerca los deleites, acaso se deleita más; pero no le falta también á la vejez lo que basta para deleitarse mirándolos desde más lejos.

Pero en recompensa de esto, ¿cuánto mejores son y de más estima aquellos deleites de gozar de un ánimo apartado, exento, y como jubilado ya de las liviandades, de la ambición, de las enemistades, y de todos los otros vicios y pasiones, libre ya de todos ellos, y que, como dicen, sea todo suyo, y viva consigo? A lo cual si acompaña algún recreo, como pasto de las letras y doctrina, ¿qué cosa más gustosa que una vejez descansada y ociosa en su retiro? Veámos, oh Escipión, perseverar hasta la muerte en el estudio de medir el cielo y la tierra á aquel amigo de tu padre C. Galo. ¡Cuántas veces le cogió la luz del día

habiendo comenzado á escribir alguna cosa por la noche! ¡cuántas le halló la noche continuando lo que había comenzado por el día! ¡con qué gusto nos avisaba él mucho antes que sucediesen los eclipses del sol y de la luna!

¿Y qué diré de otros estudios no tan altos, pero también de habilidad y agudeza? ¡Cuánto se recreaba Nevio en su Guerra púnica! ¡Cuánto Plauto en sus comedias intituladas *El Feroz* y *El Embustero*! También me acuerdo del viejo Livio, que habiéndonos enseñado la comedia (1) siete años antes que yo naciese, siendo cónsules Catón y Tuditano, vivió hasta mi mocedad. ¿Qué diré de P. Licinio Craso en sus estudios de derecho augural, civil y pontificio? ¿O de este Publio Escipión que han hecho pontífice máximo estos días? A todos estos que he nombrado vimos embebidos en el estudio, aun cuando viejos. ¿Y con cuánta intensión veíamos ejercitarse en la elocuencia á M. Cetego, á quien Eunio llamó muy bien médula de la persuasión? ¿Pues qué deleites de juegos, de convites ni de mujeres son comparables con éstos? Y estos son á la verdad estudios de ciencias que crecen en los prudentes y bien educados al paso de la edad; de modo que es muy decorosa aquella expresión del verso de Solón (de que hablé arriba), que se hacía viejo aprendiendo muchas cosas todos los días: ¡qué mayor deleite puede haber que esta recreación del ánimo?

---

(1) Fué Livio Andrónico el primero que sacó en Roma la comedia al teatro el año 510 de la fundación de Roma, y un año antes del nacimiento de Ennio, que fué más antiguo que Plauto y Nevio. Véase á Cicer. al principio del lib. primero de las *Quest. Tuscul.*

## CAPÍTULO XV.

**Cuánto placer puede dar á los viejos la agricultura.**

Paso ahora á los deleites de los labradores, en que yo tengo suma complacencia, para los que no impide la vejez, y á mí me parece que se acercan mucho á la vida de un sabio; porque tienen su comercio con la tierra, que jamás rehusa su cultivo, y nunca vuelve sin usura lo que la entregamos, sino á veces con menor, pero por lo común con mucha más ganancia. Aunque á mí no sólo me deleita el fruto, sino la misma virtud y naturaleza de la tierra; la cual después de recibida en su seno mullido y bien arado la simiente esparcida, primero la calienta cubriéndola, de donde se llamó *ocación* esta operación; después caliente con su vapor y compresión la hiende, y saca de ella fuera una hierba verde, que estribando en las fibras de sus raíces crece insensiblemente; y levantada en su pezón añudado se encierra ya más crecida en las vainas; y arroja el fruto de la espiga cuando sale de ellas muy en su orden, y la fortalece con el cerco de las aristas para que no la coman los pájaros.

¿Pues qué diré del plantío, nacimiento y propagación de las vides? No puedo acabar de complacerme: de donde podéis conocer el recreo y delicias de mi vejez. Porque dejando aparte la naturaleza de todas las cosas que produce la tierra, que de un granito como el de un higo, ó de una uva, y de otras muy pequeñas simientes de otros frutos y plantas, cría tan grandes troncos y ramas, los sarmientos, las plantas,

los trasplantados y su propagación, ¿no deleitan á cualquiera sin poder menos de admirarse? La vid, que es caduca por su naturaleza, y si no se apoya se inclina á la tierra, para levantarse ella misma se enreda en cualquiera cosa adonde llega con sus pámpanos como si fueran manos propiamente; á la cual porque se extiende muchísimo poda el arte del labrador, para que brotando demasiado no se derrame por todas partes. Y así al entrar la primavera nace en aquellos nudos, como artejos de los sarmientos, la que llamamos yema, de la que se manifiesta y nace luego la uva, que creciendo con la humedad de la tierra y el calor del sol, amarga al gusto primero, pero se endulza en madurando, y vestida de hojas, ni carece de un calor moderado, y está defendida del demasiado rigor del sol. ¿Y qué cosa hay ni más alegre por el fruto ni más hermosa á la vista? De la cual á mí no solamente me recrea el fruto, como antes dije; sino también su naturaleza y cultivo, las hileras de estacas, el enlace de los maderos á que se atan las puntas de las varas, su propagación, y el podar, como ya he dicho, unos sarmientos y dejar crecer otros.

¿Pues qué diré de los riegos del campo, de las cavas, y del cubrir las cepas, con que la tierra se hace mucho más fértil y abundante? ¿Y qué de la utilidad de abonar las tierras? Ya hablé de ella en aquel libro que escribí sobre la agricultura, de que el docto Hesiodo no habló palabra escribiendo del cultivo del campo. Pero Homero, que á mi parecer floreció muchísimos años antes que él, introduce á Laertes divirtiéndole la tristeza que le causaba la falta de su hijo con el cultivo y abono de la tierra. Y no solamente alegran las cosas del campo por las mieses, prados, viñas y arboledas, sino también por los frutales y huertos, por la cría de los animales, los enjambres de abejas y la va-

riedad de todas las flores; ni sólo por los plantíos, sino también por los injertos, que es lo más delicado y artificioso que ha inventado la agricultura.

## CAPÍTULO XVI.

**Los hombres grandes vivían antiguamente en los campos: en ninguna parte puede ser más dichosa la vejez.**

Pudiera proseguir contando muchos divertimientos de que se goza en los campos; pero acaso en los que he dicho habré sido demasiado prolijo. Mas perdonad, porque soy muy dado al estudio de estas cosas, y la vejez es naturalmente más inclinada á hablar mucho, porque no parezca que quiero hacerla exenta de todos los defectos. Lo cierto es que en esta vida acabó sus días M. Curio, después de haber triunfado de los Samnitas, de los Sabinos y de Pirro, cuya granja, si me paro á contemplarla (que no está muy lejos de la mía), no puedo menos de admirarme, así de la moderación de aquel hombre, como de la disciplina de aquellos tiempos. Estando Curio sentado á la lumbre, llegaron los Samnitas con una gran cantidad de oro, y él los despidió diciendo que tenía él por glorioso mandar á los que tuviesen muchas riquezas, pero no el poseerlas. ¿Podría menos de hacerle gustosa la vejez un ánimo tan grande?

Mas vuelvo á mis labradores, por no salir de mí mismo. En aquellos tiempos vivían los senadores en el campo, y esto aun cuando viejos; porque estando arando L. Quincio Cincinato le trajeron la noticia de que había sido nombrado dictador; cuyo general

de la caballería Servilio Aala dió muerte á Esp. Melio, cortándole sus ideas de apoderarse del Imperio. Desde su granja eran llamados al Senado Curio y los demás viejos, de donde los que los llamaban tomaron nombre de *llamadores*. ¿Sería acaso miserable la vejez de éstos que tenían toda su recreación en el campo? Yo, en mi concepto, no hallo qué vida pueda ser más feliz; no sólo por el empleo, porque á todo el género humano es útil y provechoso el cultivo de los campos, sino también por la diversión y la abundancia de todas las cosas que pertenecen al trato de los hombres y al culto de Dioses: y pase esto para que, puesto que algunos desean estas cosas, hagamos ya las paces con el deleite. En la casa de un buen amo, aplicado y asistente á ella, están siempre llenas las cuevas del vino y el aceite, y la despensa; y abunda toda la casa con provisión de cerdos, corderos, cabritos, gallinas, leche, queso y miel. Además los labradores llaman á su huerto segunda carne de puerco (1). A todo lo cual dobla el gusto en los ratos perdidos la diversión de la caza mayor y de las aves. ¿Pues qué diré del verdor de los prados, los órdenes de árboles, las especies de viñas y las olivas? Para acabar en poco, nada puede haber ni más abundante para gozarlo, ni más hermoso para la vista que un campo bien cultivado. Y no solamente no impide la vejez para gozar de él, sino que llama y convida. ¿Pues en donde pueden los de esta edad, ni con más conveniencia, ó calentarse al sol ó á la lumbre, ó también refrescarse más saludablemente á la sombra ó con las aguas? Buen provecho les hagan á los mozos sus armas, caballos, lanzas, clavos y picas, los juegos de pelota, baños y carreras; dé-

---

(1) Porque así como en las casas se recurre muchas veces á la carne de puerco, así en las granjas á la fruta de las huertas.

jennos á nosotros entre todas las diversiones los dados y tablas, y esto cuando nos agradare, que puede muy bien ser dichosa sin ellos la vejez.

## CAPÍTULO XVII.

**En la agricultura han hallado sus delicias aun los hombres grandes.**

Para muchas cosas son útiles los libros de Xenofonte, los que os ruego leáis con gran cuidado, como ya lo hacéis. ¡Cuánto se dilata en alabanzas de la agricultura en el libro que escribió del cuidado de las casas, que se intitula *Económico*! Mas para que entendáis que nada le parecía tan digno de un ánimo real como la aplicación al cultivo del campo, introduce á Sócrates en aquel libro diciendo á Critóbulo, que Cyro el Menor, rey de Persia, tan esclarecido por su sabiduría como por sus ilustres hechos, habiendo venido á visitarle á Sardis Lisandro Lacedemonio, y á presentarle un regalo de sus aliados, se mostró con él en todo muy afable y humano, y le enseñó una tierra cercada toda y sembrada con mucho arte y primorosa diligencia; y que maravillado Lisandro así de la altura de los árboles como de la igualdad de sus calles sus cinco órdenes, del mullido y limpieza de la tierra, de la suavidad y fragancia que esparcía la multitud y variedad de flores, dijo que se admiraba así del cuidado como de la habilidad de aquel que lo hubiese medido y delineado todo. A quien respondió Cyro: «Pues yo he sido quien lo ha medido todo; míos son los órdenes; mía la delineación, y aun muchos de es-

tos árboles están plantados por mi mano.» Entonces dice que poniendo Lisandro los ojos en su púrpura, y en el resplandor y adorno pérsico, cargado de mucho oro y pedrería, prosiguió: *Con razón por cierto te llaman dichoso, Cyro, pues tan bien se ha unido en tí la fortuna y el valor.*

De esta puede gozar la vejez: ni la edad es impedimento para que conservemos aplicación á muchas cosas; pero principalmente al cultivo del campo hasta el último espíritu de nuestra vida. De M. Valerio Corvino sabemos que vivió hasta cien años manteniéndose en el campo, y cultivándole aun cuando era ya de edad muy avanzada; entre cuyo primero y sexto consulado pasaron cuarenta y seis años; de forma que le duró tanto la carrera de sus honores, cuanto nuestros antepasados quisieron establecer para comenzar uno á ser viejo. Y fué el último tiempo de su vida tanto más feliz que el intermedio, cuanto más autoridad tenía entonces, y con menos trabajo. Porque es la autoridad el supremo grado y la corona de la vejez. ¿Cuánta tuvo L. Cecilio Metelo? ¿y cuánta Atilio Calatino? á quien se hace aquel elogio particular: *Muchas gentes convienen á una voz en que era el primer hombre de Roma.* Bien sabido es el epitafio que se esculpió en su sepulcro. Pero con razón era autorizado, pues que era general la aclamación de sus hechos. ¿Qué hombre en estos tiempos P. Craso, pontífice máximo! ¿Y después M. Lépidio, á quien vimos condecorado con la misma dignidad! ¿Pues qué diré de Paulo ó de Africano, ó, como ya hablé antes, de Quinto Máximo? cuya autoridad resplandecía no sólo en sus placeres, sino en sus mismos semblantes. Trae consigo la vejez, particularmente si es condecorada, tan grande autoridad, que ella sola es más apreciable que todos los deleites de la mocedad.

## CAPÍTULO XVIII.

**En qué fundamentos se ha de establecer la autoridad de la vejez: sus vicios; y qué excusa pueden tener.**

Mas tened entendido que cuando en mi discurso alabo á la vejez, hablo de aquella que está fundada en los principios de una buena juventud. Por donde sale verdadero lo que yo dije en una ocasión con grande aplauso de todos: que era miserable la vejez que necesitaba de apologías. No pueden las canas y las arrugas dar de repente autoridad: la vida pasada, si ha sido honesta, es la que logra los más copiosos frutos de ella. Porque dan honor aquellas demostraciones que parecen comunes y de poco momento, como son el ser saludados y buscados, el salirles á despedir, levantarse los otros cuando entran, el ser acompañados y consultados: lo cual entre nosotros, y en algunas ciudades bien civilizadas, se observa con mucha exactitud. A Lisandro Lacedemonio (de quien poco ha hice mención) dicen que se le oyó muchas veces que en su ciudad tenían los viejos un domicilio muy honrado; que en ninguna parte se honraba más á los de esta edad, ni era más estimada. Y también sabemos por tradición, que habiendo entrado un hombre de muchos años en unas fiestas que había en el teatro de Atenas, estando todo lleno de gente, no le hicieron lugar sus conciudadanos en parte alguna; mas llegando á los Lacedemonios, que estaban como embajadores en lugar señalado, se levantaron todos, é hicieron sentar entre ellos al anciano. A los cuales,

como aplaudiese á una voz todo el teatro, dijo entonces uno de ellos, que los Atenienses sabían bien lo que era justo, pero que no querían hacerlo.

Hay en nuestro colegio muchos estatutos excelentes, y especialmente el de decir los más viejos su parecer primero que los demás, prefiriéndose los agoreros más ancianos, no solamente á los que tienen más honor, sino también á los que gobiernan actualmente. ¿Qué deleites, pues, del cuerpo se pueden comparar con estos premios de la autoridad? A mí me parece que los que han sabido merecer y usar bien de estas atenciones, acabaron ya esta comedia de la vida, y no se han desgraciado en el último acto, como representantes poco ejercitados. Pero dirá alguno que los viejos son pesados, tímidos, iracundos, impertinentes, y si vamos á averiguar, también avarientos; mas estos vicios son de las costumbres, no de la vejez. La mala condición, y estos otros defectos que he dicho, tienen algo de excusa, no justa en realidad, pero que parece puede pasar. Piensan los viejos que los desprecian, que les tienen en poco, y que se burlan de ellos: además, cualquiera ofensa en un cuerpo caduco y delicado es de mucho sentimiento: mas todo esto se hace más dulce y tolerable con las buenas costumbres y ejercicios honestos. Lo cual se puede conocer, así en la vida como en la escena, por aquellos dos hermanos de los Adelfos (1): el uno de mucha aspereza, y el otro, al contrario, de suma apacibilidad. Y así van todas las cosas: las edades se pueden comparar con los vinos: que así como no todos se avinagran por añejos, así no toda edad se aceda por avanzada. Soy de sentir que haya seriedad en la

---

(1) Mición y Demea, cuyos caracteres opuestos pinta maravillosamente en su comedia Terencio.

vejez, y ésta, como todo lo demás, moderada; pero aspereza de ninguna manera. Mas aquello de la avaricia en los viejos, yo no sé qué quiera decir; porque ¿puede haber mayor simpleza que hacer mayores prevenciones para el viaje cuando resta menos camino que andar?

### CAPÍTULO XIX.

**Ó no es mal alguno la muerte, ó es un mal común á la juventud y á la vejez.**

Mas pasemos á la cuarta y última causa, que parece tiene muy cuidadosa y acongojada á nuestra edad: esta es la cercanía de la muerte, que en verdad no puede andar muy lejos de la vejez. ¡Pero miserable de aquel viejo que en el tiempo de su larga vida no ha conocido que es despreciable la muerte! La cual ó absolutamente se ha de tener en nada si mata también al espíritu, ó se ha de apetecer si le conduce á alguna parte donde haya de ser eterno; porque no hay otro medio. ¿Pues qué nos queda que temer, si ó no hemos de ser infelices después de la muerte, ó hemos de ser colmados de felicidad? Aunque ¿quién hay tan insensato (aunque sea mozo) que esté seguro de que ha de vivir hasta la tarde? Antes los mozos están expuestos á más casualidades de morir que nosotros; caen en enfermedades con más facilidad; enferman más gravemente, y se curan con más dificultad; y así son pocos los que llegan á viejos; que si llegasen muchos, se viviría mejor y con más prudencia. Porque el entendimiento, la razón y consejo residen en los vie-

jos, que si no los hubiera, ni repúblicas hubiera tampoco. Mas volvamos á la muerte cercana. ¿Qué delito es éste en la vejez, que hallamos ser también común á la mocedad? Bien conocí yo en mi hijo amado, y en tus dos hermanos, Escipión, que se les estaba esperando para las mayores dignidades, que la muerte era común á todas las edades.

Pero el joven espera vivir mucho, y el viejo ya no puede esperararlo. Vanas y necias son sus esperanzas. Porque ¿qué mayor necesidad que tener lo falso por verdadero, lo incierto por averiguado? Mas el viejo ni aun puede tener esperanza. Pero es de mejor condición que el mozo, porque lo que éste espera, ya el otro lo ha conseguido. El mozo quiere vivir mucho, y el viejo ya lo ha vivido. Aunque ¡oh buen Dios! ¿qué cosa se puede llamar larga en la vida del hombre? Imaginémosla lo más larga que sea posible: espere-mos vivir la edad del Rey de los Tartesios, pues (según hallo escrito) hubo uno llamado Argantonio en Cádiz, que reinó ochenta años, y vivió ciento veinte.

A mí nada me parece duradero que haya de tener algún fin; porque cuando éste llega, aquello que ha pasado se desvaneció ya, y sólo nos queda lo que con la virtud y buenas obras hayamos alcanzado. Se pasan las horas, los días, los meses y los años, y el tiempo pasado nunca vuelve, ni se sabe el que vendrá. Conténtese cada uno con aquel espacio de tiempo que se le concede para vivir. Porque no necesita el representante hacer toda la comedia para que se le dé su alabanza; basta que se porte bien en el acto que tiene que ejecutar: ni el varón sabio necesita llegar hasta la última jornada.

El tiempo de la vida, aunque corto, bastante largo es para vivir bien y honestamente; y si pasare más adelante, no lo debemos sentir más que sienten los

labradores la venida del verano y el otoño después de la primavera. Esta se compara con la juventud que manifiesta los venideros frutos; el demás tiempo es á propósito para segar y para cogerlos. El fruto de la vejez, como ya he dicho, es la copia y la memoria de los bienes que antes se han adquirido, y se ha de contar entre los bienes todo cuanto lleva de suyo la naturaleza. ¿Pues qué cosa más natural que el morir los viejos? Lo cual sucede también á los mozos contradiciéndolo y repugnándolo la naturaleza. Y así, me parece á mí que mueren éstos como cuando se ahoga un fuego con gran cantidad de agua; y los viejos como cuando él mismo, sin violencia, consumiéndose, se apaga. Y al modo que las manzanas en el árbol si están verdes se arrancan por fuerza, pero en estando maduras y sazoadas ellas mismas se caen; así á los mozos les quita la violencia la vida y á los viejos la misma edad madura. La cual á mí me es tan gustosa, que cuanto más cerca estoy de la muerte, tanto más presto me parece como que veo la tierra y que alguna vez he de llegar al puerto después de una larga navegación.

## CAPÍTULO XX.

### **Por qué deben los viejos temer poco la muerte.**

Todas las edades tienen sus límites ciertos y fijos, mas la vejez no los tiene, y se vive bien en ella mientras puede uno cumplir y mantener las obligaciones de su estado, y sobre todo despreciar la muerte. De donde nace que es la vejez más fuerte y animosa que

la mocedad. Esta fué la respuesta que dió Sólon al tirano Pisistrato; el cual, como le preguntase en qué esperanza fiado le resistía con tanta animosidad, dicen que le respondió: «en la vejez.» Mas el mejor modo de acabar la vida es cuando, estando entero el entendimiento y los demás sentidos, deshace la naturaleza la obra que ella misma coustruyó. Porque así como deshace más fácilmente una nave ó un edificio el mismo que le levantó, del mismo modo deshace muy bien la naturaleza el edificio del hombre, que antes compuso y ordenó. Además, toda composición reciente cuesta mucho trabajo deshacerla: al contrario la que ya está consumida de los tiempos. De aquí es que los viejos ni han de desear con ansia aquel poco tiempo que les resta para vivir, ni le han de abandonar sin justo motivo: y Pitágoras enseña que ninguno sin orden del general, esto es, de Dios, se aparte de la guardia y puesto de la vida. Hay también un elogio del sabio Solón, en que dice que no quiere que falten en su muerte el sentimiento y lágrimas de sus amigos: quiere, á mi parecer, que le amen los suyos. Pero no sé si mejor Ennio.

Nadie en mi muerte me honre con su llanto,  
Que andaré vivo en boca de los hombres:

juza que no se debe llorar aquella muerte á que se sigue la inmortal fama.

Ya, pues, el sentimiento de morirse, si es que puede haber alguno, éste dura muy poco, particularmente á los viejos; y después de la muerte, ó se ha de desear el sentido, ó absolutamente no le hay. Pero debe de estar esto pensado desde la mocedad para que despreciemos la muerte, sin cuya meditación nadie puede gozar de sosiego y tranquilidad de ánimo. Porque sabemos que hemos de morir, y lo que no sabemos es si

será en este mismo día. Y así el que teme la muerte, que cada hora nos amenaza, ¿cómo podrá vivir quieto y tranquilo? Para hacernos superiores á este temor no son necesarios largos discursos, si traemos á la memoria, no solamente á L. Bruto, que fué muerto por la libertad de la patria; no á los dos Decios, que voluntariamente se ofrecieron á la muerte apretando la carrera de los caballos á meterse por medio de los enemigos; no á M. Atilio, que se partió á morir evidentemente por cumplir la palabra que dió al enemigo; no á los dos Escipiones, que hasta con sus mismos cuerpos quisieron hacer valla para cerrar el paso á los Cartagineses; no á tu abuelo L. Paulo, que pagó con su vida en la vergonzosa derrota de Canas la temeridad de su compañero; no á M. Marcelo, cuyo cadáver no pudo sufrir el enemigo tan cruel que quedase sin el honor de sepultura; sino á nuestras legiones, que con ánimo constante y esforzado (como escribí en los *Orígenes*) han entrado muchas veces en empresas de donde nunca pensaban volver. ¿Y temerán los viejos sabios lo que desprecian unos jóvenes no sólo ignorantes, sino aun rústicos? A mí me parece que la hartura de todas las cosas hace que se harte uno también de vivir. Tienen los niños sus inclinaciones propias: ¿por ventura las desean éstas los jóvenes? Tiene la mocedad también las suyas: ¿las pide acaso la edad varonil grave, que se llama media? y esta edad también las tiene, las cuales no apetece la vejez; y, finalmente, las hay en esta última edad; pues así como se acaban las de las otras edades, del mismo modo se acaban las de la vejez; y en llegando este tiempo, ya el cansancio de la vida trae consigo la ocasión oportuna de morir.

## CAPÍTULO XXI.

**Pruebas de la eternidad é inmortalidad del alma.**

Mas no hallo motivo para no deciros lo que siento acerca de la muerte, que me parece lo veo mejor porque estoy más cerca de ella. Yo juzgo que ahora viven vuestros padres P. Escipión y C. Lelio, hombres muy esclarecidos y amigos míos, y la vida que merece este nombre propiamente. Porque mientras estamos detenidos en estas como ligaduras del cuerpo, estamos como forzados, remando á la cadena, sujetos á las necesidades y otras cargas muy pesadas. Baja el alma celestial desde aquel elevado domicilio á ser oprimida y sumergida en la tierra, lugar contrario á la divina naturaleza y á la eternidad. Mas creo que los Dioses inmortales infundieron las almas en los cuerpos humanos, para que ellas mantuviesen la máquina del universo, y contemplando el orden de las cosas del cielo, le imitasen en la regla y constancia de su vida. Y no sólo para creerlo así me gobierno por razón y discurso, sino me inclina á ello la autoridad de algunos grandes filósofos.

Había oído que Pitágoras y todos los discípulos suyos, casi vecinos nuestros, que se llamaron antiguamente filósofos itálicos, jamás pusieron duda en que nuestras almas fuesen derivadas y desprendidas de la mente divina: también tenía presente el discurso que hizo Sócrates el último día de su vida sobre la inmortalidad de las almas; aquel á quien el oráculo de Apolo declaró por el más sabio de todos los hombres.

Mas ¿para qué me canso? Yo estoy persuadido y soy de sentir que siendo tanta la viveza de nuestros ánimos, la memoria de lo pasado, la prudencia de lo venidero, tantas artes, tantas ciencias, tantas invenciones, no puede ser mortal una naturaleza que comprende estas cosas; y que siendo continuo el movimiento del ánimo, y no teniendo principio este movimiento, porque se mueve á sí mismo, tampoco ha de tener fin, porque nunca se ha de dejar á sí mismo. Y siendo la naturaleza del ánimo simple, sin estar mezclada con otra desigual y desemejante, así no puede ser dividida; y si es indivisible, tampoco puede acabar. Y, en fin, que es grande prueba de que los hombres saben muchas cosas antes de nacer, que desde la puericia, cuando aprenden las artes dificultosas, cogen con tanta prontitud tan innumerables cosas, que parece que no las oyen entonces la primera vez, sino que las traen á la memoria. Esta es casi toda doctrina de Platón.

## CAPÍTULO XXII.

### **Discurso de Ciro poco antes de su muerte.**

Xenofonte introduce á Ciro haciendo este discurso al tiempo de su muerte: «No penséis jamás, amados hijos míos, que en apartándome de vosotros no estaré en alguna parte, ó que me convertiré en nada; porque tampoco cuando estaba en vuestra compañía veáis mi alma, sino que conocíais estaba en este mi cuerpo por mis operaciones: creed que permanece la misma aun cuando no la veáis. Pues tampoco perma-

necerían los honores de los hombres ilustres, si nada hicieran sus almas, para que su memoria durara en nosotros por más tiempo.

»Yo jamás he podido persuadirme á que nuestros ánimos vivían mientras habitaban en este cuerpo mortal, y que morían en separándose de él: ni tampoco que era necio aquel ánimo que se apartase del cuerpo de un necio; sino que cuando estuviese libre de toda mezcla del cuerpo, y comenzase á estar puro y entero, entonces era verdaderamente sabio. Y también cuando se descompone la naturaleza del hombre por la muerte, se sabe claramente el paradero de todas las otras cosas, porque todas van al mismo lugar donde fué su origen: sólo el alma no se deja ver, ni cuando está en el cuerpo, ni cuando se aparta de él. Ya, pues, no hay cosa más semejante (como veis) á la muerte, que el sueño. Y declaran grandemente su divinidad los ánimos de los que duermen; porque ven cuando están tranquilos y libres mucho de lo venidero: por donde se entiende lo que serán cuando enteramente se hayan separado de las prisiones del cuerpo. Por lo cual, si esto es así, reverenciadme como á un Dios; pero si juntamente muere el alma con el cuerpo, vosotros, no obstante que respetáis á los Dioses que mantienen y gobiernan toda esta hermosa máquina del universo, conservaréis mi memoria piadosa é inviolablemente.» Esto dijo Ciro al morir. Examinemos también, si me dáis licencia, lo que sentimos nosotros.

## CAPÍTULO XXIII.

**Pruebas acerca de la inmortalidad del alma: consuelos de la muerte.**

Nadie me podrá nunca hacer creer, oh Escipión, que tu padre Paulo, ó tus dos abuelos Paulo y Escipión Africano, ó el padre de Africano, ó el tío y otros muchos varones excelentes, que no es necesario nombrar ahora, acometieran tan grandes empresas, que duran en la memoria de la posteridad, si no vieran con los ojos del alma que les había de alcanzar á ellos también esta gloriosa memoria. ¿Juzgas, por ventura (por alabarme un poco, como es propio de los viejos), que hubiera yo emprendido tantos trabajos de día y noche, en paz y en guerra, si hubiera de acabar mi gloria en los mismos términos que la vida? ¿No me hubiera sido mejor para esto vivir una vida quieta y sosegada sin empeño ni trabajo alguno? Pero no sé de qué modo, levantándose el ánimo, miraba siempre á la posteridad, como si hubiese de vivir cuando saliese de esta vida: por cierto que si no fuera verdad que las almas son inmortales, no se empeñara tanto por la gloria inmortal el ánimo de cualquiera hombre muy bueno. ¿Y qué diremos de que el hombre muy sabio muere con mucha resignación, y el necio de muy mala gana? ¿No os parece que el ánimo que ve más y con más penetración, ve que se parte á mejor estado, y que esto no lo ve el que tiene embotado el juicio? Muchísimo deseo tengo de ver á vuestros padres, á quienes traté y estimé mucho; y no solamente

tengo ardentísimos deseos de ver á los que he conocido, sino á aquellos también de quienes he oído hablar, ó yo mismo he leído y escrito. Al cual término, encaminándome yo, nadie me haría fácilmente volver atrás, ni me fundiría de nuevo, como á Pelias (1). Y si algún Dios me concediera volverme de esta edad á la de niño otra vez, y llorar en la cuna, lo resistiría mucho, pues no quiero desde el fin de la carrera volverme otra vez al principio.

Porque ¿qué conveniencias hay en la vida? antes muchos trabajos; y demos que las haya; también tienen su duración y término. No porque soy yo de los que lloran la vida, como han hecho muchos, y hombres sabios, ni tampoco me pesa de haber vivido, porque he vivido de modo que no me parece haber nacido en balde, y salgo de esta vida como de una posada, no como de una casa: porque no nos ha dado la naturaleza casa donde habitemos, sino posada donde paremos poco. ¡Oh dichoso y feliz día aquel en que me parta á aquella divina junta de los ánimos, y deje esta barahunda del mundo! Porque no solamente iré á ver á todos estos grandes hombres de quienes arriba he hecho mención, sino también á mi amado hijo Catón, el mejor y más piadoso que ha nacido hasta ahora; cuyo cuerpo quemé yo, debiendo ser al contrario, que él quemase el mío. Pero su ánimo, no dejándome, sino volviéndose á mirarme, se partió á aquel paraje donde conocía que yo había de ir también otro día. La cual desgracia ha parecido que la llevaba con grandeza y valentía de ánimo, no porque así fuese, sino porque me consolaba en pensar que

---

(1) Á quien, siendo ya muy viejo, restituyó Medea á la juventud, infundiéndole nueva sangre en las venas. Algunos cuentan esto de su hermano Eson.

no podía ya ser muy largo nuestro apartamiento.

Por estas cosas, Escipión y Lelio (que de esto me dijisteis que os admirabais), me parece tolerable la vejez, no sólo no molesta, sino aun gustosa. Y si yerro en pensar que las almas de los hombres son inmortales, yerro con toda mi voluntad; y no quiero que me saquen de este error mientras vivo, porque en él me gozo: y si después de muerto (como han creído algunos filósofos de poco nombre) no he de tener sentido, no temo que los filósofos muertos se rían de este error mío. Mas si no hemos de ser inmortales, es de desear al hombre morirse á su tiempo. Porque tiene la naturaleza, como en todas las cosas, su moderación y término en el vivir. La vejez es en la vida como la última jornada de la comedia; cuyo cansancio debemos huir, particularmente si se añade el estar hartos y satisfechos de vivir. Esto es lo que se me ha ofrecido hablar acerca de la vejez: ¡ojalá lleguéis vosotros á ella, para que podáis confirmar con la experiencia lo que me acabáis de oír!

---

---

---

## DE LA AMISTAD.

---

### ARGUMENTO.

Examina Cicerón en este diálogo cuál es el origen de la amistad. Impugna la opinión de algunos sofistas, que atribuían este origen á las necesidades de los hombres; y prueba que el amor á la virtud es el principio natural de la amistad. Pasa después á señalar las calidades y condiciones de los amigos, para que no nos equivoquemos al escogerlos, las cuales reduce á la semejanza de costumbres buenas, y á la conformidad del genio y demás prendas naturales. Y últimamente entra á prescribir las obligaciones respectivas de los amigos; dando muy buenos consejos en todas ellas, y aplicando á todos los casos ejemplos muy á propósito para confirmación de su doctrina.

### CAPÍTULO PRIMERO.

#### Razones que movieron á Cicerón á escribir este diálogo.

Quinto Mucio el agorero (1) solía contar con gracia muchas cosas de su suegro C. Lelio, que tenía muy

---

(1) El sacerdocio de los agoreros era perpetuo; por eso se añade como sobrenombre: éste es aquel Q. Mucio Escévola que fué consul el año 637 de la fundación de Roma. Casó con Lelia, émula de la elocuencia de su padre.

presentes en la memoria, y no dudaba llamarle sabio en todas las conversaciones. Mas á mí me dedicó mi padre desde que tomé la toga viril á Escévola (1), de suerte que jamás me apartaba del lado de este viejo, en cuanto yo podía y lo permitían sus ocupaciones. Y así grababa en la memoria muchas cosas de que él hablaba como sabio, muchas sentencias breves, pero oportunas y vivas, procurando aprovecharme de su capacidad y de su experiencia. Muerto éste, me dediqué de nuevo al pontífice Escévola, de quien me atrevo á decir que era el hombre de más talento y más ajustado que se conocía en Roma. Mas de este ya hablaremos en otra ocasión: volvamos al agorero.

Entre otras muchas cosas que contaba, me acordó que en su casa sentado (como allí se acostumbraba) en un circo, estando yo presente con algunos amigos, vino á parar en una novedad, que era entonces el objeto de las conversaciones de todos. Bien te acordarás, Atico, y más por el trato que tenías tan familiar con Publio Sulpicio, qué admiraciones y sentimientos de dolor se excitaron en algunos cuando este tribuno de la plebe estaba enemistado gravemente con Q. Pompeyo, que entonces era cónsul, habiéndose tratado antes los dos con muy estrecha amistad. Pues llegando á este punto Escévola nos refirió el discurso que sobre la amistad hizo Lelio á él y al otro yerno suyo C. Fanio, hijo de Marco, pocos días después de la muerte de Africano (2). De esta conversación se me fijaron algunas sentencias en la

---

(1) A los diez y seis años se dedicó á este varón principal de la ciudad, según la costumbre de aquellos que se disponían para la curia y el foro.

(2) Este es Africano el menor que destruyó á Cartago, vencida ya por el Africano el mayor: fué hijo de L. Emilio Paulo, y adoptado por P. Escipión, hijo de Africano el mayor.

memoria, las cuales he extendido en este libro á modo; en el cual introduzco como interlocutores los mismos sujetos, por evitar la molesta repetición de las palabras *dijo* y *decía*; y también porque parezca una conversación entre presentes. ]

¶ Porque como tratabas muchas veces conmigo, Atico, que escribiese alguna cosa sobre la amistad, me ha parecido asunto digno de la nuestra y del público; y así de buena gana pretendo aprovechar á muchos condescendiendo con tus ruegos. Mas como en el Catón mayor, que te escribí sobre la vejez, introduje hablando al viejo Marco Catón, porque ninguna persona juzgué más á propósito para hablar de ella que aquel que había sido viejo muchísimos años, y en la misma vejez se había señalado entre todos; así habiendo oído á nuestros mayores que era muy digna de memoria la amistad de C. Lelio y P. Escipión, me pareció digna persona la de Lelio para discurrir sobre la amistad aquellas mismas cosas que se acordaba mi amigo Escévola haberle oído hablar. Porque este género de conversaciones en boca de hombres antiguos, de autoridad, y de los más ilustres entre ellos, tienen un no sé qué de mayor gravedad. Yo mismo algunas veces, cuando leo mi diálogo, casi llevo á creer que no soy yo quien habla, sino M. Catón. Así, pues, como escribí entonces á un anciano sobre la vejez, siendo yo ya entrado en ella, del mismo modo ahora escribo á un amigo, de quien yo lo soy mucho, acerca de la amistad. En aquel libro habló Catón, que era casi el más viejo de su tiempo y el más sabio; en éste sobre la amistad habla Lelio, hombre sabio (porque por tal fué tenido), y que excedió á todos en la gloria de ella. Tú aparta de mí un poco la imaginación y juzga que el que habla es Lelio. C. Fanio y Q. Mucio van á casa de su suegro después que murió

Africano; éstos empiezan la conversación: responde Lelio, cuyo discurso es sobre la amistad; en el cual al leerle tú te conocerás á tí mismo.

## CAPÍTULO II.

### En qué consistía la sabiduría de Lelio.—Elogio de Catón.

FANIO.—Así es como dices, Lelio, porque no ha habido jamás hombre mejor que Africano, ni más esclarecido. Pero debes pensar que todos tienen puestos en tí los ojos, que sólo tú eres llamado, y tenido por sabio. Atribuíase este renombre poco ha á M. Catón: de L. Atilio sabemos que fué grande la opinión de sabiduría entre nuestros antepasados; pero de ambos por distinto camino: de Atilio porque era calificado de perito en la jurisprudencia: de Catón por su grande experiencia de muchas cosas; y se celebraban en boca de todos muchas prudentes determinaciones suyas, su mucha rectitud en algunas acciones, y su singular prontitud y agudeza en las respuestas: por lo cual llegó á adquirir en la vejez el sobrenombre de sabio. Pero á tí no solamente por tu genio, por tus costumbres, sino también por tus estudios y ciencia te llaman sabio; y no como neclamente suele aclamar el vulgo, sino como acostumbra á juzgar los eruditos, y como ni en la Grecia ha habido semejante. Porque los que comúnmente son celebrados por los siete sabios, no los suelen poner en este número los que discurren con más delicadeza. Uno solo sabemos que hubo en Atenas (1), que fué declarado sabio

---

(1) Este fué Sócrates; el cual nunca tuvo empleo en la repú-

por el mismo oráculo de Apolo. Pero en tí juzgan que se halla tal sabiduría, que todos tus bienes los crees dentro de tí mismo, y tienes á la virtud por superior á todas las contingencias humanas. Por lo cual me preguntan, y creo que á tí también, Escévola, con qué resignación has llevado la muerte de Africano; y más porque habiéndonos juntado las nonas pasadas en casa del agorero Decio Bruto á nuestros comen-  
tos (1), no te hallaste presente, siendo así que el día de la junta jamás faltabas, cumpliendo con la obligación de tu empleo puntualísimamente.

Escévola.—Es verdad, C. Lelio, que lo preguntan muchos, como ha dicho Fanio; pero yo les respondo lo mismo que he notado, que llevas con moderación el dolor que has recibido en la muerte de un hombre tan grande y tan tu amigo; aunque no habías podido menos de sentirla, ni esto era correspondiente á tu buen corazón; y que de no haber asistido á la junta de nuestro colegio en las nonas pasadas, fué la causa tu poca salud, y no tu tristeza.

Lelio.—Dices bien, Escévola, y así es verdad; porque ni yo debí apartarme por ningun mal acontecimiento mío del oficio que siempre he practicado estando bueno, ni juzgo cómo pueda caber en un hombre recto y constante interrumpir sus obligaciones por ninguna perturbación de ánimo que le sobrevenga. Tú, Fanio, en decir que me atribuyen los otros lo que ni yo hallo en mí ni lo pretendo, obras como amigo; mas en lo que dices de Catón, no me parece que juzgas bien. Porque ó no ha habido hasta ahora algún

---

blica: por eso dice después que son alabados sus dichos, y no sus hechos.

(1) Parece que se juntaba el colegio de los agoreros en las nonas del mes á tratar los asuntos concernientes á su empleo; pero no debían tener sitio señalado donde celebrar sus juntas.

varón sabio, que es á lo que más me inclino; ó si le ha lo habido, era M. Catón. Porque, dejando aparte otras cosas, ¿cómo llevó la muerte de su hijo? Bien me acuerdo de la constancia de Paulo (1), y ví yo mismo la de Galo, pero en la pérdida de unos niños (2); mas la entereza de Catón, en un hombre ya hecho y visible. Y así, no antepongas á este varón ni al mismo que dices fué reputado por sabio por el oráculo de Apolo: pues de él solo se alaban los dichos, y de Catón los hechos.

### CAPÍTULO III.

**Que la muerte no fué un mal para Escipión: virtudes de éste.**

Mas por lo que á mí toca (hablando ya con los dos), si queréis saber el actual estado de mi corazón, es éste. Si yo dijera que no estaba afligido con la muerte de Escipión, los sabios podían juzgar si hacía bien en esto; pero seguramente mentiría. Pues ciertamente siento la falta de un amigo cual no habrá nunca semejante, según yo imagino, y según puedo afirmar, nunca le hubo. Pero no necesito de remedio: yo mismo me aplico la medicina con el consuelo de que no estoy en el error de muchos que se angustian en la muerte de sus amigos. Porque ningún mal juzgo

(1) Este Paulo, padre de Africano, en medio de la alegría del triunfo perdió dos hijos.

(2) L. Emilio Paulo Macedónico y P. Sulpicio Galo mantuvieron constancia de ánimo en la pérdida de sus hijos; pero eran niños: Catón mostró su entereza en la pérdida de un hijo que ya era hombre visible y fué elegido por pretor. Vease el Discurso de la Vejez al fin.

que ha sobrevenido á Escipión: si alguno ha sucedido, ha sido á mí; y afligirse uno gravemente por sus desgracias, no es de quien ama al amigo, sino de quien se ama á sí mismo. Pero en cuanto á él, ¿quién negará que fué feliz? Pues á no pretender la inmortalidad, en que jamás pensó, ¿qué pueden desear los hombres que él no consiguiese? Un hombre que con su increíble virtud comenzó á exceder desde que fué joven las grandes esperanzas que los ciudadanos concibieron de él en su niñez; que jamás pretendió el consulado, y fué dos veces elegido cónsul, la primera antes del tiempo prescrito, la segunda para él á su tiempo, mas para la república casi tarde (1); que destruidas dos poderosas ciudades muy enemigas de este Imperio, desbarató no sólo las guerras presentes, sino las que en adelante pudieran ocasionarse. Pues ¿qué diré de la afabilidad de sus costumbres, de la ternura para con su madre (2), de la liberalidad con sus hermanas, de la bondad con sus amigos, y de la justicia con todos? Esto bien notorio es á vosotros; y el grande amor que le tuvo toda la ciudad, bien lo dió á conocer la tristeza de su funeral. Pues á un varón como éste, ¿qué le hubiera podido añadir algunos años más de vida? Porque aunque la vejez no sea pesada, como me acuerdo que nos decía Catón á Africano y á mí el año antes de morir, con todo quita aquel verdor en que todavía se mantenía Escipión. De modo que su vida, ó su fortuna, ó su gloria fué tal que nada se le puede añadir. Ni sintió la muerte, por-

---

(1) Apaciguó el pueblo enfurecido por la muerte de Graco. Pero si antes hubiera sido cónsul, hubiera podido reprimir al mismo Graco.

(2) Papiria, á la cual, repudiada por su padre, ayudó él con sus bienes propios, y después de muerta quiso que la herencia pasase á sus hermanas.

que no le dió lugar para ello su celeridad. Qué muerte fué la suya, no se puede asegurar, aunque ya sabéis lo que se sospecha (1). Mas lo que se puede decir con verdad es, que de los muchos días que tuvo Escipión felicísimos y muy alegres, aquél le amaneció más ilustre en que, despedido el Senado, fué acompañado á su casa la tarde antes que muriese por los padres conscriptos, los aliados de Roma y los latinos: de suerte que desde tan alto grado de dignidad, más parece que fué arrebatado á los cielos que no á los infiernos.

#### CAPÍTULO IV.

**Que las almas son sustancias divinas, y después de la muerte tienen abierto el camino del cielo.**

3 Porque no soy yo de la opinión de aquellos que poco ha decían que las almas mueren juntamente con los cuerpos, y que todo se acaba con la muerte. Vale más para mí la autoridad de los antiguos y de nuestros antepasados, que atribuyeron á los difuntos derechos más religiosos; lo cual en verdad no hubieran hecho si no creyeran que tienen parte los difuntos en las honras que se les hacen: ó la de aquellos que habitaban en nuestra tierra (2), é instruyeron á la Grecia

---

(1) Sospechábase que le habían dado veneno: las sospechas recayeron contra un tal Fulvio, contra Metelo Macedónico, contra el cónsul Sempronio y contra Papirio Carbón, por haber resistido una ley que Escipión logró no se recibiese, y por particulares contiendas que habían tenido con él el día antes de su muerte.

(2) Esto se entiende de la secta itálica, cuyo autor fué Pitágoras.

Magna, entonces floreciente, y ahora destruida: ó la de aquel á quien la voz de Apolo declaró por el más sabio de todos los hombres, el cual no decía ahora una cosa, ahora otra sobre este punto como en los más, sino siempre lo mismo; que las almas de los hombres son inmortales, y que en saliendo del cuerpo está patente el camino del cielo, muy abierto y desembarazado para los más virtuosos y justos. Lo mismo sentía Escipión, el cual, como si adivinara, habló por espacio de tres días acerca de la república, estando presentes Filo y Manilio, y tú también, Escévola, que fuiste en mi compañía: concluyendo con un discurso sobre la inmortalidad de las almas, que decía haberle oído á Africano en un sueño. Pues si es cierto que con tanta facilidad vuela el ánima de los justos de estas como ataduras y prisiones del cuerpo cuando muere, ¿á quién diremos que ha sido más fácil remontarse á los cielos que á Escipión? Por lo cual afligirse de este acontecimiento, me temo no sea más envidia que amistad. Y si es más cierta la otra opinión de que con los cuerpos mueren juntamente las almas y que ningún sentido queda después; así como en la muerte nada hay de bueno, ni de malo tampoco por consiguiente. Porque perdido el sentido, queda el hombre como si no hubiera nacido absolutamente; y de que éste haya nacido nos alegramos nosotros, y la ciudad se alegrará para siempre.

Por lo cual Escipión ha sido muy dichoso; yo infeliz, que fuera más regular que saliera primero de este mundo porque primero vine á él. Pero como quiera, es tal mi complacencia en acordarme de que fuimos amigos, que tengo á dicha el vivir por haber vivido con Escipión: con quien fué común mi cuidado en los asuntos del público y particulares, común la paz en Roma y la milicia en las guerras, y un sumo con-

sentimiento, en que consiste la mayor fuerza de la amistad, en los estudios, en los deseos y en los pareceres. Y así no me lisonjea tanto este concepto de sabio de que Fanio me ha hablado, especialmente siendo falso, como la esperanza de que la memoria de nuestra amistad ha de ser eterna. Y tanto más la tengo en el corazón, porque en todos los siglos apenas se cuentan seis ú ocho verdaderos amigos; en cuyo número espero que la amistad de Escipión y Lelio ha de ser conocida de la posteridad.

FANIO.—Y es preciso que lo sea, Lelio. Mas ya que has hecho mención de la amistad, y estamos demás ahora, me harás el mayor placer, y creo que también á Escévola, si como acostumbras sobre otras cosas cuando te preguntan, así de la amistad nos dices qué juicio haces, cuál juzgas ser amistad y las reglas que prescribes.

ESCÉVOLA.—A mí ciertamente me será de gran gusto; y queriendo yo pedírtelo, me ha preocupado Fanio la palabra: por lo cual á entrambos nos será muy agradable.

## CAPÍTULO V.

**Cuánta sea la fuerza de la amistad: no puede hallarse sino entre los buenos: quiénes merecen este título.**

LELIO.—No tendría dificultad, si tuviera confianza en mis fuerzas: porque es asunto que lo merece, y estamos demás, como ha dicho Fanio. Pero ¿qué hombre soy yo? ¿ó qué facultad hay en mí para ello? Esta es la costumbre de los doctos, y en especial de los Griegos, el proponerles de qué hablar, aunque sea de

repente: es negocio grande, y necesita de no pequeño ejercicio. Y así en los que están acostumbrados á este género de discursos, juzgo que debéis buscar lo que se puede decir de la amistad: yo sólo puedo aconsejaros que la antepongáis á todas las conveniencias de la vida: porque ninguna cosa hay tan conforme á la naturaleza, ni tan á propósito para los sucesos favorables ó adversos. Mas en primer lugar soy de parecer que no puede haber amistad sino entre hombres de bien: y esto no lo hemos de adelgazar tanto, como los que discurren con sutilezas (1): que ello será verdad; pero no es lo que se encuentra regularmente en la vida humana. Dicen que no hay hombre de bien sino el sabio. Bien; sea así; pero lo entienden de una sabiduría que ningún hombre ha conseguido hasta ahora: nosotros hemos de mirar á lo que por experiencia se halla en la vida común, y no lo que sólo existe en la idea del deseo. No me atreveré yo á decir que fueron sabios, según la regla de éstos, C. Fabricio, M. Curio y T. Coruncano, á quienes tuvieron por tales nuestros antepasados. Y así, buen provecho les haga su nombre de sabiduría, igualmente odioso que poco inteligible; y concédannos á lo menos que éstos fueron hombres de bien; pero ni aun eso: dirán que esto no puede concederse sino á un sabio.

19 Vamos nosotros más á la pata llana (como suelen decir), y creamos que los que viven y se portan de suerte que se experimenta su fidelidad, su integridad, su bondad y liberalidad, que en ellos no se descubren deseos, ni liviandades, ni atrevimientos, y que son como los que acabo de nombrar de gran constancia, como fueron reputados por buenos, así se les debe lla-

---

(1) Los estoicos, que pedían cierta manera excelente de bondad y sabiduría de que apenas son capaces los hombres.

mar: porque siguen (cuanto cabe en hombres) á la naturaleza (1), que es la mejor maestra de la vida. A mí me parece que todos hemos nacido con cierto vínculo de sociedad que á todos abraza, aunque ésta es más estrecha á proporción de la conexión más cercana de unos con otros. Y así son mejores para amigos los ciudadanos que los extranjeros, los parientes que los extraños: porque entre éstos engendró amistad la misma naturaleza, aunque no es de gran constancia; pues en esto excede al parentesco la amistad, en que él dura y permanece aun sin amor, y la amistad no: porque en faltando el amor, se deshace. Mas cuánta es la fuerza de la amistad se puede colegir de que una infinita sociedad que compone la naturaleza, la estrecha la amistad, y la contrae de suerte que une todo el amor en dos ó pocos más sujetos (2).

## CAPÍTULO VI.

### Definición y excelencia de la amistad.

No es otra cosa la amistad que un sumo consentimiento en las cosas divinas y humanas con amor y benevolencia; don tan grande, que no sé si han concedido los Dioses (excepto la sabiduría) otro mayor á

(1) Este se llama el sumo bien en el libro primero de los *Oficios*, cap. vii, y en el lib. i de *Legibus*, cap. xxi. Aquel pues sigue á la naturaleza que vive según sus leyes, y nada deja pasar cuanto está de su parte por conseguir aquellas cosas que la naturaleza desea.

(2) Las amistades que celebraban los antiguos Griegos son entre dos solamente, como la de Teseo y Piritóo, la de Aquiles y Patroclo, la de Orestes y Pilades, la de Damón y Plintias, la de Pelópidas y Epaminondas.

los mortales. Prefieren unos las riquezas, otros la buena salud, otros el poder, otros las honras, y muchos los deleites: esto último es propio sólo de las bestias, y lo otro caduco y perecedero, dependiente no de nuestro arbitrio, sino de la inconstante fortuna. Y así discurren noblemente los que constituyen el sumo bien en la virtud; y esta misma es la que engendra y mantiene las amistades; de modo que sin ella no puede haberlas en manera alguna. Interpretemos, pues, la virtud como la acostumbramos á entender por el uso común de la vida y nuestros discursos, y no la midamos como algunos doctos por cierta magnificencia de palabras: contemos por buenos á los que son tenidos por tales, como los Paulos, los Catones, los Galos, Filos, Escipiones, con los cuales se contenta lo común de la vida; y dejemos aquellos que nos es imposible hallar. Entre tales sujetos tiene la amistad tantas conveniencias, cuantas yo no sabré decir.

Porque en primer lugar ¿cómo puede ser soportable (como dice Ennio) aquella vida que no descansa en la mutua benevolencia de un amigo? ¿Qué cosa tan dulce como tener uno con quien hablar de todo tan libremente como consigo mismo? ¿Sería por ventura tan grande el fruto de las prosperidades si no tuviéramos quien de ellas se alegrara tanto como nosotros? ¿Y se podrían sufrir las adversidades sin uno que las sintiese aun más que los mismos que las experimentan? Finalmente, todas cuantas cosas se apetecen cada una tiene su uso particular: las riquezas para el uso, el poder para la veneración, las honras para el aplauso, los deleites para la fruición, la salud para no sentir dolores y estar expedito en los ejercicios corporales: la amistad abraza muchas cosas; á cualquiera parte que nos volvamos, la encontramos pronta, en todas tiene lugar, nunca es impertinente, jamás molesta.

De modo que no usamos más del agua y del fuego, como dicen, que de la amistad. Y no hablo ahora de una amistad vulgar ó mediana (aunque también ésta deleíta y aprovecha), sino de la verdadera y perfecta, como fué la de aquellos pocos que son tan nombrados. Esta hace más abundantes las prosperidades, y las adversidades, partiéndolas y comunicándolas, más llevaderas.

## CAPÍTULO VII.

### **Ventajas que trae consigo la amistad.**

Mas siguiéndose tantos y tan grandes provechos de la amistad, el mayor de todos es que hace concebir buenas esperanzas para todo lo que puede sobrevenir, y no deja que desfallezcan ó se acobarden los ánimos. Porque al verdadero amigo le mira el otro como á una imagen de sí mismo; y así se hacen presentes los ausentes, los necesitados abundantes, los flacos poderosos, y, lo que es más dificultoso de creer, se hacen los muertos vivos: tal es la honra, el deseo, la memoria que les sigue siempre de sus amigos. De este modo parece la muerte de unos dichosa, y la vida de los otros digna de alabanza. Pero si se destierra del mundo la unión de la benevolencia, ninguna casa, ninguna ciudad subsistirá, ni aun el cultivo de los campos podrá permanecer. Y si por esto no se entiende bastante cuánta sea la fuerza de la amistad y de la concordia, de las disensiones y discordias se podrá entender. Porque ¿qué casa hay tan fuerte, qué ciudad tan estable que los odios y discordias no puedan derribar? De donde se puede conocer cuánto bien se encierra en la amistad.

De cierto hombre docto agrigentino (1) se cuenta haber dejado escrito en versos griegos, que todas cuantas cosas existen y se mueven en la máquina del universo las une y contrae la amistad, y las disipa ó las deshace la discordia; y esta es una verdad generalmente reconocida y acreditada por la experiencia. Y así, si alguna vez interpuso un amigo sus oficios ofreciéndose al peligro, ó á acompañar á otro en el que se halla, ninguno deja de aplaudirlo con las mayores alabanzas. ¡Qué gritos de aclamación no se movieron en todo el teatro con la nueva fábula de mi huésped y amigo M. Pacuvio, cuando ignorando el Rey quién de los dos era Orestes, Pílates decía que él era, para morir en su lugar, y Orestes aseguraba muy de veras que era él, como así era cierto? Aplaudíanlo los espectadores siendo fingido; ¿pues qué imagináremos que harían si fuese cierto? Bien mostraba su inclinación la naturaleza, pues hacía parecer bien en otros lo que quizá no podrían ellos hacer en caso semejante. Hasta aquí me parece que os he declarado mi sentir acerca de la amistad: si algo resta (que bien creo será mucho) lo podéis preguntar, si os parece, á los que hablan sobre estos asuntos.

FANIO.—Mas nosotros mejor lo queremos saber de tí; aunque otras veces lo he preguntado á esos que dices, y los he escuchado no contra mi gusto; pero otra es la discusión que esperamos de tu discurso.

ESCÉVOLA.—Con más razón lo dirías, Fanio, si te hubieras hallado días pasados en casa de Escipión cuando se habló de la república. ¡Qué gran patrono se declaró entonces de la justicia contra un discurso muy estudiado de Filo!

---

(1) Empédocles, que puso estos dos principios en la naturaleza: la discordia y la amistad.

FANIO.—Era cosa muy regular en un hombre tan justificado defender la justicia.

ESCÉVOLA.—¿Pues de la amistad? ¿no le será muy fácil cuando por haberla mantenido con tanta justificación, fidelidad y constancia ha merecido tanta gloria?

LELIO.—Esto es ya forzar á uno: porque ¿qué importa que haya razón para obligarme? A la verdad me hacéis fuerza; porque á los deseos de los yernos, particularmente en un asunto por sí tan honesto, es difícil y aun no es justo resistirse.

## CAPÍTULO VIII.

### Origen de la amistad.

Muchas veces, pues, cuando me paro á pensar en la amistad, me parece digno de la mayor consideración si se produce por flaqueza y necesidad, de suerte que por recíprocos oficios reciba uno de otro lo que no alcanza por sí mismo, y lo vuelva mutuamente; ó si era esto propio y consiguiente de la amistad, pero su origen más antiguo, más honesto y más hijo de la naturaleza. Porque el amor (que ha dado nombre á la amistad) es el principal motivo de conciliarse la benevolencia. Pues las utilidades se suelen experimentar también de aquellos á quienes se trata y respeta por las circunstancias del tiempo; pero en la amistad nada es fingido, nada disimulado, todo cuanto hay en ella es verdadero, y todo proviene de la voluntad.

Y así, más me parece que la amistad es hija de la naturaleza que de la necesidad, y más de la aplicación del ánimo con cierto sentido de amar, que del

pensamiento de las utilidades que podrá traer. Cómo esto sea, es fácil de notar en algunos animales, que de tal suerte aman y son amados de sus hijos hasta cierto tiempo, que manifiestan bien su sentido: lo cual en los hombres es más evidente. Lo primero por aquel amor que hay entre padres é hijos, que no puede romperse sino por una horrible maldad. Lo segundo, cuando resulta igual inclinación á amar, si hemos encontrado alguno con quien congenien nuestra índole y costumbres; porque en él parece que miramos como en un espejo cierto resplandor de bondad y virtud. Pues no hay cosa más amable que la virtud, ni que más concilie el amor de los hombres; por lo cual amamos también en cierto modo aun á los que nunca hemos visto. ¿Quién se acordará sin un género de cariño y benevolencia de M. Curio y C. Fabricio, á quienes jamás vió? Al contrario á Tarquino el soberbio y á los Espurios Casio y Melio, ¿quién podrá mentarlos sin aborrecimiento? En la Italia se peleó sobre el imperio con dos generales, Pirro y Aníbal: con el uno por su bondad no está muy rencoroso nuestro ánimo; pero al otro por su crueldad le aborrecerá siempre esta ciudad.

## CAPÍTULO IX.

**La amistad toma su origen de la naturaleza, y no de la necesidad.**

Pues si es tan grande la fuerza de la bondad, que la amamos aun en aquellos sujetos que no hemos visto jamás, y lo que más es, en los mismos enemigos, ¿qué mucho que se muevan los ánimos de los hombres

cuando les parece que conocen bondad y virtud en otros con quienes pueden tratar familiarmente? Verdad es que se confirma el amor recibiendo beneficios, experimentando la voluntad y añadido el trato; de las cuales circunstancias, unidas al primer movimiento del ánimo y del amor, resulta una admirable grandeza de cariño: el cual, si juzgan algunos que ha nacido de la flaqueza y necesidad (como si fuera el medio por que cualquiera alcanza lo que ha menester), por cierto que atribuyen á la amistad un origen muy bajo y nada honroso, por decirlo así, queriendo que haya dimanado de la escasez y pobreza. Si esto fuera cierto, cuanto menos facultades, cuanto menos prendas hallara un hombre en sí mismo, sería para la amistad el más proporcionado; pero es muy al contrario. Porque aquel que más confía de sí propio, que está tan bien guarnecido de sabiduría y virtud que de ninguno necesita, y cree tener todos los bienes dentro de sí mismo, es el más excelente y á propósito para buscar y conservar amistades. ¿Para qué me había menester á mí Escipión? Para nada: ni yo á él tampoco; sino que yo le amaba admirado en cierto modo de su virtud; y él me estimaba á mí llevado de alguna buena opinión de mis costumbres: y añadido el trato, se aumentó el cariño. Del cual, aunque se siguieron muchas y grandes utilidades, no nacieron las causas del amor de esperanza alguna de conseguirlas. Porque así como somos benéficos y liberales no por exigir el agradecimiento porque no hacemos comercio de los beneficios, sino porque naturalmente somos inclinados á la liberalidad; del mismo modo en la amistad no creemos que se ha de desear por ninguna esperanza de interés, sino porque en el amor consiste su mayor provecho.

2. Son muy contrarios á este nuestro modo de pensar los que á manera de brutos todo lo refieren á los delei-

tes: ni es maravilla; porque hombres que han hecho el ídolo de sus pensamientos á un objeto tan vil y despreciable, nada pueden concebir alta, magnífica ni divinamente. Dejemos á tales hombres fuera de nuestro discurso, y creamos que naturalmente se engendra la inclinación de amar y el amor de la benevolencia cuando se manifiesta la bondad, y los que la apetecen se aplican y se acercan más á gozar del trato y costumbres de aquel á quien comenzaron á amar, á ser iguales en este amor, y más inclinados á servir á su amigo que ha ser gratificados de él. Esta honrosa competencia ha de haber entre los amigos. Así se sacarán de la amistad grandes utilidades, y será más ilustre y más cierto su origen de la naturaleza que de la necesidad. Porque si fuera el interés el que une las amistades, él mismo en faltando las desharía. Mas por cuanto no puede trocarse la naturaleza, por eso son eternas las verdaderas amistades. Y queda explicado con esto el origen de la amistad, si no queréis otra cosa.

FANIO.—Prosigue, Lelio, que yo, como mayor de edad, tengo derecho de pedírtelo por los dos.

ESCÉVOLA.—Dices bien, Fanio, y así, oigamos.

## CAPÍTULO X.

### La amistad está expuesta á muchos peligros.

LELIO.—Oid, pues, varones esclarecidos, lo que muchas veces discurríamos Escipión y yo sobre la amistad; aunque él aseguraba no haber cosa más difícil que el que durase una amistad hasta lo último de la

vida. Porque sucede frecuentemente ó que una misma cosa no convenga á los dos amigos, ó que no sean de un mismo sentir acerca de la república; y también porque se suelen mudar las costumbres de los hombres, ya por las adversidades, ya por la mayor edad: de lo cual hacía semejanza con la niñez, pues los más vivos amores suelen dejar los niños junto con el traje de la puericia. Y si los llevan más adelante, se suelen deshacer ó por aspirar entrambos á una misma boda, ó por cualquiera otro provecho que los dos á un tiempo no puedan conseguir. Y aun cuando estén más adelantados en la amistad, llega ésta á faltar si pretenden ambos un mismo empleo honorífico: pues ningún mal hay mayor en las amistades que la codicia del dinero en muchos, y en los mejores la competencia en puntos de honor y gloria. Por cuyos motivos se han originado muchas veces enemistades muy grandes entre los mayores amigos.

Decía también que nace grave enojo y queja, aunque justa algunas veces, cuando se pretende de los amigos algo que no sea justo, como que sean ministros de sus pasiones, ó coadyuven á alguna injuria: pues los que lo rehusan, aunque con razón, son tenidos por quebrantadores de los derechos de la amistad por los otros con quienes no quisieron condescender; y los que se atreven á pedir cualquiera cosa á los amigos, manifiestan en esto mismo que nada dudarían hacer por ellos. Y por último, que por quejas de éstos no sólo suelen acabarse amistades muy antiguas, sino también levantarse odios graves y sempiternos. Estos y otros muchos como hados de las amistades decía Escipión que están siempre amenazando; de modo que el evitarlos todos no sólo le parecía prudencia, sino que lo tenía por gran fortuna.

## CAPÍTULO XI.

**Qué pueden pedir y conceder los amigos lícitamente.**

Veamos ante todas cosas, si os parece, hasta dónde debe extenderse el amor en la amistad. ¿Diremos por ventura que si tuvo amigos Coriolano (1), debieron tomar con él las armas contra su patria? ¿Creeremos que los de Espurio Melio y Viscelino (2) estaban obligados á darles favor y ayuda en sus ambiciosos deseos por el imperio? A fe que cuando molestaba á la república Tiberio Graco (3), le desamparó Q. Tuberón y los otros amigos sus iguales. Estando yo asistiendo en el consejo á los cónsules Lenato y Rupilio, vino á suplicarme Cayo Blossio Cumano, huésped de vuestra familia, Escévola; y me daba por disculpa para que le perdonase, que estimaba tanto á Tiberio Graco, que le parecía que debía hacer cuanto fuese su voluntad. Entonces le dije yo: «¿Y si fuese su voluntad que pusieras fuego al Capitolio?—Jamás, respondió, hubiera él querido tal cosa.—¿Y si lo hubiera querido?—Le hubiera obedecido.» Ya veis qué malvada respuesta: y en verdad que así lo hizo, y aun más de lo que dijo: porque no sólo obedeció á la locura de Graco, sino que fué

---

(1) C. Marcio Coriolano, desterrado de su patria, la declaró guerra el año 265 de la fundación de Roma.

(2) Espurio Casio Viscelino fué precipitado de la roca Tarpeya por el delito de quererse apoderar del reino.

(3) Tiberio Graco, nieto de Africano, fué muerto en el Capitolio, á quien no sólo no favoreció Q. Tuberón, sino que le persiguió.

autor de la ejecución; y no fué tan solamente compañero de su furor, sino cabeza de todos. Y así con esta locura, amedrentado de la nueva pesquisa que se movía contra él, se pasó á los enemigos, huyó al Asia (1), donde pagó á la república las justas y merecidas penas. De modo que el haber pecado por servir al amigo no es excusa. Porque como sea la opinión de virtud la que concilia las amistades, es sumamente difícil que la amistad permanezca en apartándose de la virtud.

Y si nos proponemos por justo conceder á los amigos todo lo que quisieren, y conseguir de ellos cuanto nosotros pretendiéremos, menester es que sea perfecta nuestra sabiduría si tal condescendencia no lleva consigo algún defecto: hablo de aquellos amigos que están delante de nuestros ojos, á quienes vemos, de quienes tenemos noticia, y que comúnmente se hallan en la vida: del número de éstos hemos de sacar los ejemplos, y principalmente de aquellos que se acercan más á la sabiduría. Vemos que Papo Emilio y Cayo Luscinio, que eran, según hemos oído, muy amigos, fueron dos veces compañeros en el consulado, y otras dos después en la censura: también tenemos noticia que M. Curio y T. Coruncano fueron muy amigos de éstos, siéndolo también entre sí: de los cuales ni aun sospechar podemos que pidiese uno á su amigo cosa contraria á la fe, al juramento ó á la república. ¿Ni cómo se puede decir esto de unos hombres como aquéllos? Aunque lo hubiera pretendido con muchas instancias, sé muy bien que no lo hubiera conseguido habiendo sido ellos varones tan justificados. Así que creamos que es tan malo hacer cosa se-

---

(1) A Aristónico, hijo del rey Eumenes, cuya fortuna empeorada, se dió muerte á sí mismo.

mejante, aun rogados, como el rogarlo. Però á Tib. Graco seguían en aquel tiempo C. Carbón y C. Catón, pero no su hermano Cayo, entonces de los más templados, y ahora su más acérrimo (1) defensor.

## CAPÍTULO XII.

**Se ha de romper con los amigos si pecan contra la patria.**

Establézcase, pues, por ley primera en la amistad que ni pidamos á los amigos cosas malas, ni las hagamos aunque nós rueguen; pues es una excusa vergonzosa y no digna de ser admitida en cualesquiera pecados, pero principalmente en los que son contra la república, confesar que se hizo á ruegos de un amigo. Esto digo, Fanio y Escévola, porque hemos venido á tal tiempo, que debemos prever desde lejos las desdichas que pueden suceder á la república. Pues han comenzado ya á desviarse algún tanto las costumbres del día del camino y senda observada por nuestros antepasados. Tiberio Graco intentó apoderarse del imperio, ó por mejor decir, reinó algunos meses. ¿Qué cosa semejante á ésta había visto ni oído el pueblo romano? No puedo decir sin lágrimas lo que después de su muerte hicieron con Publio Nasica Escipión (2) los amigos y parientes de aquel partido. A

---

(1) Porque este año era tribuno de la plebe, y defendía abiertamente la causa de la muerte de su hermano, de que antes no hizo caso. Este fué muerto por los alborotos que causó en la república el año 632 de la fundación de Roma. Véase el epitome de Livio en los libros LX y LXXI.

(2) Le puso en la cárcel el tribuno de la plebe P. Curiacio por la muerte de T. Graco.

Carbón contuvimos del modo que se pudo con el castigo reciente de Tiberio Graco. Pues del tribunado de C. Graco no es menester pronosticar las resultas que espero; porque el mal va cundiendo cada día, el cual una vez que comienza á extenderse, se inclina cada vez más al precipicio. Bien veis vosotros cuánto borrón y estrago se ha introducido por las proscripciones antes de ahora, primero con la ley de Gabinio, y dos años después por la de Casio (1). Ya me parece que veo al pueblo separado del Senado, y administrarse los más graves negocios al arbitrio de la multitud: pues serán muchos más los que aprendan cómo se hacen estos desórdenes, que cómo se ha de resistir á ellos.

¶ Pero ¿á qué fin traigo yo esto? Para que entendamos que ninguno sin compañeros intenta semejantes hechos. Hase de establecer regla para los buenos, que si cayeren por casualidad en tales amistades incautamente, no crean que están tan atados que no se puedan apartar de los amigos cuando pecan en alguna cosa grave: y á los malos se ha de señalar pena, y no menor á los que siguen á otro que á los mismos seductores de la impiedad. ¿Qué hombre más esclarecido en Grecia que Temístocles? ¿quién más poderoso? Pues este mismo, después de haber sacado de esclavitud á la Grecia siendo capitán general en la guerra contra Persia, como fuese desterrado por envidias de otros, no sufrió el agravio de su injusta patria, como era razón que le sufriese. Hizo lo mismo que había ejecu-

---

(1) Antes del año 614 de la fundación de Roma se daban los votos de palabra en público. Después por las leyes Gavinia y Casia, y por otras, se estableció que se diesen en secreto por una tabla. Estas leyes tabelarias, favoreciendo la libertad del pueblo, y disminuyendo la autoridad de los nobles, pusieron á la república en una democracia descubierta. Véase el lib. III de *Legibus*, caps. xv y xvi.

tado Coriolano veinte años antes con nosotros. Ni uno ni otro encontraron quien les ayudase contra su patria; y así entrambos se dieron la muerte con sus propias manos. Por lo cual este consentimiento de los malos no sólo no se debe cubrir con la excusa de amistad, sino que ha de vengarse con el más riguroso castigo; para que ninguno juzgue que le es permitido seguir á su amigo aunque declare guerra contra su patria; lo cual no sé yo, según el semblante que han tomado las cosas, si algún día sucederá. Por lo menos no tengo menor cuidado de cómo estará la república después de mi muerte que del estado en que al presente se halla.

### CAPÍTULO XIII.

#### **No se han de admitir ciertas opiniones extrañas acerca de la amistad.**

Sea, pues, la primera regla de la amistad que lo que pidamos á los amigos y lo que hagamos por ellos sea honesto, que no aguardemos á que nos ruguen, que haya siempre propensión y nunca tardanza, que nos alegremos de dar buenos consejos con libertad, que sea de mucho peso en la amistad la autoridad de los amigos que aconsejan bien, y que ésta se emplee en amonestar no sólo abiertamente, sino también con rigor, si el asunto lo pidiere: y por fin, que se obedezca á la autoridad interpuesta. Algunos que son tenidos por sabios en Grecia, tengo entendido que hacen mucho aprecio de ciertas cosas bien extrañas (como otras de sus agudezas, que siguen por opinión en todos

asuntos), diciendo unos que se deben excusar las amistades demasiado estrechas por no estar uno solícito por muchos; que á cada uno le bastan y aun le sobran sus cuidados propios, y que es cosa molesta tomar con mucho empeño los ajenos; que es muy cómodo que las riendas de la amistad sean muy largas, y encogerlas ó soltarlas cuando se quiera: porque lo principal de una buena vida es que sea descansada, y que de ésta no puede gozar el ánimo que ha de parir (digamos así) por muchas personas.

Oigo también que otros dicen con un sentimiento más indigno de un hombre (lo cual toqué antes de paso), que las amistades se han de desear por la esperanza de apoyo y amparo, y no por benevolencia ni cariñoso afecto: así que, el que menos firmeza y menos facultades halla en sí mismo, es el que apetece con más ansia las amistades: de donde nace que las flacas mujeres buscan más los arrimos de la amistad que los hombres, más los necesitados que los ricos, y más los desgraciados que los que son tenidos por dichosos. ¡Qué bella sabiduría! El sol parece que quitan del mundo los que de la vida quitan la amistad, que es el don más excelente y más dulce que tenemos de los Dioses inmortales. Porque ¿qué tranquilidad es ésta? Al parecer suave, pero despreciable en realidad por muchos motivos. Pues no es conforme á razón no tomar uno sobre sí, ó deponer el negocio ó empresa honesta ya tomada, por no tener cuidado. Si vamos huyendo de esta solitud, hemos de huir también de la virtud, la cual es preciso que con algún cuidado deseché de sí y aborrezca á sus contrarios; como la bondad á la malicia, la templanza á la liviandad, y á la pereza la constancia. Y así se ve que los hombres justificados se duele de la injusticia, los fuertes de la flaqueza y los modestos de la maldad. Así que es pro-

pio de un ánimo bien dispuesto y formado alegrarse de las cosas buenas, y sentir las que no lo son.

Por lo cual, si los sabios son sensibles á estos afectos, como lo son ciertamente, si no queremos excluir de sus corazones toda humanidad, ¿qué causa hay para excluir enteramente de la vida humana la amistad, por no sufrir por su causa algunas impertinencias? ¿Qué diferencia hay (quitando lo sensible), no digo entre un hombre y una bestia, sino entre un hombre y una piedra, ó un tronco, ó cosa semejante? Tampoco se ha de dar oídos á los que quieren que la virtud sea inhumana y férrea; la cual así como en todo lo demás, así también en la amistad es amorosa y tratable; de modo que con las prosperidades de los amigos como que se ensancha, y en los males se encoge. Y así, este cuidado y solicitud que se toma por los amigos no es de mayor peso para excluir de la vida la amistad, que lo es para desochar las virtudes el motivo de que traen consigo algunos cuidados y molestias.

#### CAPÍTULO XIV.

**Todas las amistades nacen de la semejanza de costumbres.**

Siendo la virtud la que concilia las amistades, como antes dije, si se asoma algún rasgo de virtud á que se aplique y se junte un ánimo semejante; cuando esto sucede, es preciso que se engendre amor. Pues qué locura más extraña que deleitarse con otras cosas inútiles, como son las honras, la gloria, el edificio, el vestido, el adorno del cuerpo; y no gozarse sobremedida con un ánimo dotado de virtud, tal que pueda

amar y corresponder con un amor recíproco? Porque nada hay más dulce que la benevolencia recíproca y la mutua alternación de oficios y de afectos. A lo cual si añadimos, como se puede muy bien añadir, que ninguna cosa hay que más convide á sí, y atraiga á otra, que la semejanza á la amistad, se concederá ser correspondiente que los buenos amen á los buenos, y se los apropien á sí como unidos por parentesco y naturaleza. Pues nada hay que más apetezca sus semejantes, ni más fuerza tenga de atraerlos que la misma naturaleza. Por lo cual es á mi ver constante, Fanio y Escévola, que el cariño entre los buenos es casi necesario: que es una fuente de la amistad indicada por la naturaleza. Pero esta misma bondad se extiende también á todos los demás hombres; porque no es inhumana la virtud, no es intratable ni soberbia; de todos cuida, pues la vemos defender á pueblos enteros, y mirar por ellos con mucha diligencia: lo cual no hiciera en verdad si se desdeñara del cariñoso afecto de la gente vulgar.

‡ Y también me parece que los que se proponen sólo el interés en las amistades, quitan de ella su más amable vínculo: porque no deleita tanto la utilidad conseguida por el amigo, cuanto el mismo amor del amigo; y entonces sirven de gusto los beneficios de un amigo, cuando nacen del deseo de hacerlos: y están tan lejos que las amistades se apetezcan por causa de la necesidad, que antes bien los que gozando de abundancia, y en especial de virtud, en que está el verdadero apoyo, no necesitan de otro, son los más liberales y deseosos de hacer beneficios. Y aun no sé si sería de desear que los amigos nunca estuviesen necesitados de alguna cosa. Porque ¿cómo hubieran sido de tanto primor mis oficios si no hubiera necesitado Escipión nunca, ni en paz ni en guerra,

de mi consejo y diligencia? Luego no nace la amistad del interés, sino que de ella resultan las utilidades.

## CAPÍTULO XV.

**No hay bien más apreciable que la amistad: la fortuna de muchos la excluye á veces.**

¶ No deben, pues, ser oídos los que están entregados á los deleites, si alguna vez hablan de la amistad, de la cual ni por reglas ni por experiencia tienen conocimiento. Porque á buena fe, ¿quién hay que desee vivir en una suma abundancia de riquezas y de todas las demás cosas para no amar á nadie ni ser amado de ninguno? Tal es la vida de los tiranos, en la cual no hay fe alguna ni amor, ni puede ser constante ninguna confianza de cariño: todo es sospechoso, todo solícito; no hay lugar á la amistad. Porque ¿quién ha de amar á quien tiene miedo, ó de quien juzga que él será temido? A éstos sin embargo se les trata con obsequios fingidos hasta cierto tiempo; y si caen de su fortuna (como es regular), entonces se manifiesta qué pobres estaban de amigos: como dicen que dijo Tarquino estando desterrado, que había conocido á sus amigos fieles y falsos, cuando ya no podía dar iguales agradecimientos á ninguno. Aunque me admiro que un hombre tan soberbio y tan bárbaro pudiese jamás tener algún amigo.

Pues así como las costumbres de éste que he dicho no pudieron conciliarle verdaderos amigos; de la misma manera los excluyen las riquezas de muchos hombres poderosos. Porque no solamente la fortuna es

ciega, sino que también hace ciegos muchas veces á los que favorece. A casi todos éstos se les ve entonados con arrogancia y con tiesura: y no puede haber cosa más intolerable que un tonto afortunado. Es también de notar que los que fueron antes tratables, se mudan con el poder, con los empleos, con la prosperidad; desprecian las amistades antiguas, y se gozan con las nuevas. ¿Pues qué mayor simpleza que estando llenos de bienes y facultades, hacer prevención (como se acostumbra con el dinero) de caballos, criados, ricos vestidos, alhajas costosas, y no acaudalar amigos, que son los muebles, por decirlo así, de más estimación en nuestra vida? Porque cuando hacen provisión de las otras cosas, no saben para quién las juntan, ni para quién trabajan, pues cada una de ellas es para el que puede más; pero la posesión de una amistad á cualquiera permanece firme y estable; de suerte que aunque duren las otras cosas que son comodones de la fortuna, con todo, una vida incivil y desamparada de amigos no puede ser gustosa. Pero basta de esto.

## CAPÍTULO XVI.

**Cuáles sean los límites de la amistad; tres opiniones acerca de esto.**

6 Es menester establecer en la amistad ciertos términos y límites del amor. Sobre éstos veo que hay comúnmente tres sentencias, de las cuales ninguna apruebo. La una es que tengamos el ánimo dispuesto para con el amigo del mismo modo que para con nosotros mismos; la segunda es que el amor que les ten-

gamos corresponda igualmente al que nos tengan ellos, y la tercera que la misma estimación que se da uno á sí mismo, le dé también el amigo. De estas tres sentencias á ninguna asiento. Porque la primera, que cada uno tenga para con su amigo la misma afición y voluntad que tiene para sí, es falsa. Porque ¿cuántas cosas hace uno por un amigo que jamás haría por sí? Ruega uno, suplica á gente ruin, trata á otro con aspereza, indignase con él; cosas que en causa propia no serían muy decentes, y en los negocios de los amigos son muy honrosas. Y hay otros muchos casos en que los hombres de bien disminuyen de sus propias conveniencias, y permiten abstenerse de ellas para que las gocen antes sus amigos.

La otra sentencia define á la amistad por una correspondencia igual en amor y buenos oficios. Esto es compasar la amistad, y medirla con mucha nimiedad, de suerte que sea igual la partida de lo que se recibe con la de lo que se ha dado. Más abundante, más amplia me parece á mí la amistad verdadera: creo que no cuida estrechamente de no dar más de lo que ha recibido. Porque ni se debe temer en la amistad que nada vaya de más, ó que se lo lleve el viento, ni que se acumule más de lo justo. Pues la tercera opinión es la más perniciosa de todas: que tanto le estimen á uno sus amigos cuanto él á sí mismo. Porque acontece muchas veces que unos son de un ánimo apocado, y tienen menos esperanzas de aumentar su hacienda: no es esto propio de amigos ser del mismo espíritu hacia otro, que hacia sí propio; sino esforzarse á animar el desaliento del amigo, y traerle á esperanzas y pensamientos mejores. Muy distinta regla hemos de establecer en la amistad; aunque voy á decir una cosa que Escipión solía reprender gravemente. Decía que ninguna expresión se podía hallar más

contraría á la amistad que la del que dijese que se debía amar como si algún día hubiésemos de aborrecer: y que no podía resolverse á creer que fuese sentencia de Bias, como se decía (que se contaba por uno de los siete sabios); sino que sería opinión de algún impuro ó ambicioso, ó de alguno que todo lo dirigiese á su exaltación. Porque ¿cómo puede uno ser amigo del que crea que otro puede ser enemigo? Antes bien será necesario querer y desear que haga muchas faltas el amigo, para que dé otros tantos motivos de ser reprendido; y además será menester sentir y tener envidia de las buenas obras y de las conveniencias de los amigos. Finalmente, este precepto (sea de quien fuere) sólo es á propósito para desterrar las amistades. Antes se debe establecer que pongamos gran cuidado en escoger las amistades, para no empezar á amar á quien algún día se pueda aborrecer: mas juzgaba Escipión que, si fuésemos poco afortunados en la elección, debíamos antes pasar por ella que pensar en el tiempo de la enemistad.

## CAPÍTULO XVII.

**Señales para conocer los que son buenos para amigos: qué cosas se oponen á las amistades ó las rompen.**

61 Estos pues son los límites que deben observarse en la amistad: que si son honestas las costumbres de los amigos, haya entre ellos comunicación de todas las cosas, de todas las determinaciones, de todos sus deseos sin excepción alguna: y si sucediere por desgracia que necesiten de ayuda los amigos, aun en las co-

sas menos justas, es necesario apartarse un poco del camino recto, si se interesa su vida ó su fama, como no se siga grande fealdad. Porque hay en la amistad cierto punto hasta donde se puede usar de condescendencia: ni se ha de despreciar la fama, que no conduce poco estar bien quisto con todos para el buen éxito de los negocios, y es cosa vergonzosa conseguirla por condescendencias y adulaciones; mas no se ha de despreciar por ningún término aquella virtud que es como madre del amor. Pero volviendo á Escipión, que siempre hablaba de la amistad, se quejaba de que en todas las otras cosas eran más diligentes los hombres que en ésta: que cada uno podía contar las cabras y las ovejas que tenía, y no los amigos: que se pone cuidado en escoger aquellas cosas, y en elegir amigos hay mucho descuido; y que no se tienen ciertas señales para conocer los que son buenos para amigos. Se han de escoger pues los firmes, estables y constantes, de los cuales hay mucha escasez; y no es fácil conocerlos, si de antemano no se les ha experimentado; ha de hacerse la prueba en la misma amistad; y así sucede que esta se anticipa al juicio, y no deja lugar de hacer la experiencia.

Es propio de un hombre sabio contener el ímpetu del amor, como el de un coche, del cual usamos (así como de los caballos después de experimentados), probadas en parte las costumbres de los amigos. Déjase conocer la ligereza de unos en cosas de poco momento; otros á quienes no pudo mover un corto interés, se manifiestan en la abundancia. Pero aunque se encuentren algunos que tengan por cosa fea preferir el interés á la amistad, ¿dónde encontraremos aquellos que no antepongan á ella las honras, los magistrados, el poder, la exaltación, de modo que poniendo en balanzas estos provechos con la fuerza de la amis-

tad; no quieran mucho más aquéllos? Es muy flaca la naturaleza de los hombres para resistir á la tentación de una dignidad; y aunque la consigan dejando la amistad, juzgan tener excusa, porque no la han pospuesto sin causa grave. Y así con gran dificultad se encuentran amistades entre los que andan entre pretensiones y en la república. Porque ¿dónde hallaremos quien prefiera á sus honras las de sus amigos? Y por dejar ya esto, ¿cuán difícil y pesada cosa les parece á los más la compañía en las desgracias? Ni se encuentra con facilidad quien entre á la parte en ellas. Y así, aunque dijo muy bien Ennio:

Gran prueba de un amigo es la desgracia.

con todo, dos señales hay que los convencen de flacos y ligeros: si desprecian al amigo en la prosperidad, ó si le desamparan en la mala fortuna. Por lo cual al que en entrambas fortunas se muestra firme, constante é inalterable, le podemos tener por hombre de una casta muy rara y casi divina.

## CAPÍTULO XVIII.

### Fundamentos de la constancia en la amistad.

La fidelidad es el fundamento de la constancia y de la solidez que buscamos en la amistad; porque no puede haber constancia donde no hay fidelidad. Es necesario elegir un genio sencillo, sociable y dócil, que se impresione de lo mismo que el que le escoge, lo cual pertenece todo á la fidelidad: porque ni un genio solapado y doble podrá ser fiel, ni constante y

permanente el que no está del mismo modo apasionado ni congenia con el otro por naturaleza. Añádese á esto que ni guste de chismes ó cavilaciones, ni dé crédito á las que oiga: lo cual corresponde á la constancia, de que tanto he hablado. Así sale verdadero aquel principio, que no puede haber amistad sino entre los buenos: pues es muy propio de un bueno, al cual también podemos llamar sabio, guardar estos dos principios en la amistad: el primero, que no haya en ella ficción ni artificio; pues aun el aborrecer abiertamente es cosa más sincera que disimular en la cara la intención: el segundo, que no sólo rechace los defectos que se imputen á su amigo, sino también que no sea suspicaz y melindroso, cavilando siempre, y juzgando que el amigo le faltó en algo. A lo cual debe juntarse cierta suavidad en el trato y las costumbres, que no es el menor sainete de la amistad. Es cierto que tiene cierta dignidad en todas las cosas la gravedad y seriedad; pero debe ser más indulgente la amistad, más franca y apacible, y más inclinada á toda cortesanía y afabilidad.

## CAPÍTULO XIX.

**Qué lugar deben tener los amigos antiguos: la amistad excluye toda distinción entre ellos.**

Excítase en este lugar una cuestión algo difícil: si se deben preferir en algún caso las amistades nuevas (siendo dignas) á las antiguas, como solemos anteponer los potros á los caballos viejos. Indigna duda de un hombre, porque no se debe dar lugar en las amis-

tades al fastidio como en las demás cosas. Las más antiguas son (como los vinos añejos) más agradables: y es verdadero el dicho común de que para ser perfectos amigos es menester haber comido juntos muchos celemines de sal. No por esto quiero que se desechen las amistades nuevas, si dan esperanza y manifiestan como las hierbas buenas el fruto que darán; pero se deben mantener en su lugar las antiguas; pues es mucha la fuerza de la antigüedad y el trato. Y en la misma semejanza del caballo, de que acabo de hacer mención, ninguno habrá que no se sirva con más gusto, no habiendo otro inconveniente, del que acostumbra que de un potro no experimentado. Y no solamente en éste que es un animal, sino aun en las cosas inanimadas tiene su fuerza la costumbre: pues entre los lugares montuosos y silvestres nos agradan más aquellos en que más tiempo nos hemos divertido.

67 Pero lo que es un punto más principal en la amistad, es que iguala al superior con el inferior. Porque muchas veces hay alguna excelencia, como era la de Escipión en nuestra grey, por decirlo así. Jamás él se antepuso á Filo, ni á Rupilio, ni á Mumio, ni á los otros amigos de inferior clase. Mas á Q. Máximo su hermano, varón esclarecido, de ningún modo igual á él, sólo porque era mayor de edad le respetaba como superior, y á todos sus amigos los quería más realzados é ilustres por su persona. Esto deben hacer é imitar todos; de suerte que si han conseguido alguna ventaja de virtud, de ingenio ó de hacienda, la partan y comuniquen con sus amigos: y si son hijos de padres humildes, si tienen parientes pobres, ó de ánimo ó de fortuna, les aumenten su riqueza, y les den honor y dignidad; como vemos en las comedias, que aquellos que por ignorarse su nacimiento y ascendencia han estado en esclavitud, cuando son recono-

cidos, y se hallan hijos de dioses ó de reyes, conservan todavía amor á aquellos pastores que tuvieron por padres muchos años. Lo cual mucho más se debe hacer con los padres ciertos y conocidos. Pues el fruto de la virtud, del ingenio y de toda excelencia, entonces se coge en mayor abundancia, cuando se reparte con los parientes más cercanos.

## CAPÍTULO XX.

Varios preceptos acerca de la amistad.

71

Así pues como deben igualarse con los inferiores en el trato y unión de la amistad los que sobresalen de algún modo, tampoco deben quejarse aquellos de verse excedidos de sus amigos ó en ingenio, ó en fortuna, ó en dignidad: muchos de los cuales ó tienen siempre alguna queja, ó dan en cara con algo, particularmente si piensan poder decir que han hecho alguna cosa por el amigo ó interponiendo sus oficios, ó con algún trabajo. Aborrecible es por cierto la casta de aquellos hombres que echan en rostro sus servicios, de los cuales se debe acordar quien los recibe, y no traerlos á la memoria el que los hace. Por lo cual, así como en la amistad se deben abatir en cierto modo los superiores, así también se han de levantar los inferiores. Porque hay algunos que hacen molestas las amistades creyendo que los desprecian; aunque esto no sucede sino á los que se tienen por dignos de desprecio, á quienes se debe curar esta aprensión no sólo con palabras, sino también con las obras. Se ha de hacer, pues, por el amigo cuanto se pueda, y



además cuanto sea capaz de sostener aquel á quien se ama y se ayuda. Porque no podrás por más sobresaliente que seas colocar á todos tus amigos en los empleos más distinguidos: así como Publio Escipión pudo hacer cónsul á P. Rupilio, y no á su hermano Lucio. Y aunque puedas conferir alguna cosa á otro, es menester considerar hasta dónde llegan sus fuerzas.

74 Finalmente, de las amistades se debe juzgar cuando ya las edades y genios están firmes y maduros; ni los mozos aficionados á la caza y á la pelota han de contar por amigos á los que amaron antes por tener las mismas inclinaciones. Porque de esta manera las amas de criar y los pedagogos pedirán por derecho de antigüedad una gran benevolencia; á los cuales no digo que se los desprecie, pero se les ha de tratar de otro modo; si no, no podrán ser constantes las amistades. Porque á la diversidad de costumbres corresponde diferencia de inclinaciones, y esta desemejanza descompone las amistades. Por ningún otro motivo no pueden los malos ser amigos de los buenos, ni los buenos de los malos, sino porque la distancia que hay entre las costumbres é inclinaciones de unos y otros es la mayor que se puede imaginar. Debese también establecer en las amistades, que un desordenado amor no impida (como suele acontecer) grandes utilidades de los amigos. Porque (volviendo á las fábulas) no hubiera conquistado á Troya Neoptolemo, si hubiera escuchado á Licomedes (1), en cuya casa se había criado, que le quería detener con muchas lágrimas. Y

---

(1) Esto conviene no á Neoptolemo, sino á su padre Aquiles, que se crió en casa de Licomedes, rey de Esciros, vestido de mujer entre las hijas de este príncipe; pero no fué él quien tomó á Troya, sino Neoptolemo su hijo. De suerte que este punto de historia fabulosa está equivocado: algunos dicen que de industria, como que no tuviese muy presente Lelio la historia de estas fábulas.

también ocurren á veces negocios de mucha gravedad que obligan á apartarse de los amigos; los cuales, el que quiere impedirlos porque no sabe llevar bien la ausencia de su amigo, es flaco y de naturaleza afeminada, y por lo mismo no muy á propósito para la amistad. Mas en todos asuntos se debe considerar lo que se pidió al amigo, y lo que se le concede.

## CAPÍTULO XXI.

**Ha de obrarse con dignidad en romper las amistades.—Qué sea la amistad natural.**

Sucede también como por una calamidad, que algunas veces es necesario romper las amistades: pues ya desde las amistades de los sabios baja nuestro discurso á las más vulgares. Manchan muchas veces los vicios de los amigos no sólo á sus amigos, sino á los que no lo son, y esta infamia redonda contra los propios. Estas amistades se han de ir dejando poco á poco, y, como decía Catón, no tanto se han de rasgar como se han de descoser: sino es que se encienda alguna injuria muy insufrible, por la cual no sea justo ni honroso, ni se pueda menos de hacer el rompimiento al instante. Pero si se hubiere hecho mudanza de costumbres ó inclinaciones (como suele suceder), ó en los negocios de la república se siguiere otro partido (hablo, como dije poco ha, no de las amistades de los sabios, sino de las más comunes), se ha de cuidar de no dar á entender que no tan sólo se ha dejado la amistad, sino que se ha convertido en odio; porque no hay cosa más vergonzosa que tener guerra con quien

se ha vivido amigablemente. Por mi respeto se apartó Escipión de la amistad de Q. Pompeyo, como sabéis, y de mi compañero Metelo por la disensión que hubo en la república; pero en ambos rompimientos se portó con gravedad, con decoro, y sin particular enfado.

¶ Por lo cual se ha de procurar primero que no haya discordias entre los amigos; pero si llegare este caso, que parezca que se han acabado naturalmente las amistades, no con violencia. También se ha de preaver que las amistades no se conviertan en crueles aborrecimientos; de donde nacen las quimeras, las palabras descompuestas y las injurias; las cuales se deben aguantar mientras fueren tolerables, y guardar este respeto á la amistad antigua, de modo que la culpa esté de parte de quien hace, no de quien padece la injuria. El único preservativo y prevención de todos estos vicios y desgracias es que no comencemos á amar demasiado pronto, y acaso á quienes no lo merezcan. Aquellos son dignos de la amistad que tienen en sí mismos causas para ser amados. Pocos hay de éstos, y en verdad de todo lo bueno hay poco; ni hay empresa más difícil que encontrar una cosa perfecta en su género por todas sus partes. Pero muchos no conocen en el mundo cosa buena que no sea en su provecho, y quieren aquellos amigos de quienes esperan sacar algún fruto, como de los otros animales; así carecen de aquella amistad nobilísima y muy natural, digna de ser deseada por sí misma; ni se pueden servir de ejemplar á sí propios para conocer cuál y cuánta sea esta fuerza de la amistad. Porque uno se ama á sí propio, no por exigir alguna merced del amor que se tiene, sino porque naturalmente cada uno se ama á sí mismo: lo cual si no se refiere puntualmente á la amistad, jamás se encontrará amigo verdadero, puesto que éste es otro yo. Y si se deja ver en

las bestias y aves, así del campo como del agua, en las mansas y fieras, lo primero que se aman á sí mismas, porque esto lo produce la naturaleza con el mismo animal, y después que buscan y apetecen animales á que aplicarse de la misma especie, y esto lo hacen con deseo y con cierta semejanza del amor humano; ¿cuánto más natural es en el hombre, que se ama á sí mismo, y adquiere otro, cuyo ánimo une de tal manera con el suyo que casi hace uno de los dos?

## CAPÍTULO XXII.

**No es razón buscar en los amigos cualidades que no tenga el que las busca.—Condiciones de la amistad verdadera.**

## 2

Pero algunos injustamente, por no decir sin vergüenza, quieren al amigo tal como ellos no pueden ser, y pretenden hallar en los amigos lo que los amigos no encuentran en ellos. Lo principal es que uno sea bueno, y después que busque para amigo otro semejante á sí. Entre sujetos tales se puede confirmar la constancia de que tanto he tratado; dominarán unidos con el amor en primer lugar sobre aquellos deseos á que los demás se inclinan; demás de esto se alegrarán con la equidad y la justicia; todos los negocios tomarán á su cargo el uno por el otro; no se pedirán recíprocamente sino lo que sea justo y honesto; y no sólo se tratarán y se amarán mutuamente, sino que también se tendrán respeto: porque desterrar el respeto de la amistad es despojarla de uno de sus mayores adornos. Y así es muy perjudicial el error de aquellos que piensan haber en la amistad amplia licencia

para las liviandades y otros pecados. La naturaleza inspiró la amistad para auxiliadora de la virtud, no para compañera de los vicios; para que no pudiendo llegar á lo sumo una virtud por sí sola, llegase unida y acompañada con otra; la cual sociedad, si se halla entre algunos, ó se ha hallado ó se ha de hallar, debe reputarse por la mejor y más dichosa compañía para conseguir el sumo bien de la naturaleza.

Esta sociedad es el tesoro de todas las cosas que los hombres tienen por dignas de ser deseadas, como la honestidad, la gloria, la tranquilidad del ánimo y la recreación: de suerte que cuando se poseen estas cosas es dichosa la vida, y sin ellas no lo puede ser. Pues si esto queremos conseguir, que es tan grande é ilustre, hemos de cultivar la virtud, sin la cual no podemos alcanzar la amistad ni cosa digna de desearse: y despreciada la virtud, los que pensaban tener amigos, entonces finalmente conocen que se engañaron, cuando alguna grave desgracia los hace experimentados. Por lo cual (esto se debe decir muchas veces) se ha de amar después de haberlo pensado, y no aguardar á pensarlo después de haber amado. Pero como en otras muchas cosas paguemos nuestros des-cuidos, principalmente sucede esto en el escoger y cultivar los amigos, porque usamos del consejo tardío, y hacemos lo que ya está hecho, aunque nos lo prohíbe el adagio antiguo. Porque empeñados ya mutuamente ó con la larga familiaridad, ó con recíprocos oficios, por cualquiera ofensa rompemos de repente las amistades en medio de la carrera.

## CAPÍTULO XXIII.

**Todo el mundo conviene en las ventajas de la amistad.**

Y así tanto más debe ser vituperado tan gran descuido en cosa tan necesaria. Pues no hay provecho más generalmente conocido de todos entre todas las cosas que el que se saca de la amistad. Muchos desprecian la virtud, y la tienen por cierto vano aparato y ostentación; otros las riquezas, porque contentos con poco, les agrada un mantenimiento y adorno moderado; pues las honras (de que tienen algunos ardentísimos deseos) ¿cuántos hay que las abominan, de suerte que las tienen por la cosa más flaca y más inútil? Y hay muchísimos que en nada estiman todas las otras cosas que á algunos parecen admirables. Pero de la amistad todos sienten de una misma manera, así los que están empleados en el gobierno de la república, como los que se deleitan en el estudio y conocimiento de las cosas, como los que retirados atienden sólo á su negocio; y últimamente aun los que están entregados á los deleites juzgan que no es vida la que está desamparada de amigos, si quieren portarse en algo racionalmente. Porque se extiende la amistad (no sé cómo) por la vida de todos, y ninguna manera de vivir permite que esté exenta de ella. - 8 7

Antes bien aunque haya alguno de genio tan insociable y desabrido que huya del congreso y compañía de los otros hombres, y los aborrezca (como he oído que hubo en Atenas un tal Timón) (1); aun éste no

(1) Célebre por la extravagante opinión de aborrecer la socie-

podrá pasar sin buscar alguno con quien vomitar la ponzoña de su asperceza. De esto se haría verdadero juicio si pudiera suceder que algún Dios nos apartase del trato de los hombres, colocándonos en un lugar solitario, donde nos diese cuantas cosas apetece la naturaleza en la mayor abundancia, pero nos privase enteramente de la vista de los hombres; ¿quién abriría tan de hierro que pudiese sufrir aquella vida, y que no le quitase la soledad todo el contento de gozar aquellos placeres? Es muy cierto lo que he oído á nuestros viejos, que oyeron de otros, que acostumbraba decir Arquitas Tarentino, que si alguno subiese á los cielos, y claramente viese la naturaleza del mundo y la hermosura de las estrellas, no tendría mucho gusto en tan admirables cosas, las cuales le darían un gozo infinito, si tuviera otro á quien contárselas. Así la naturaleza no apetece la soledad, y siempre busca ciertos como arrimos, que cuando lo es un grande amigo, es la delicia más dulce de la vida.

#### CAPÍTULO XXIV.

**Entre amigos se ha de decir y se ha de dar oídos á la verdad.**

Mas dándonos á entender la naturaleza con tantas señales lo que quiere, lo que busca, lo que apetece y lo que necesita, cerramos los oídos, no sé por qué, y

---

dad, por la cual fué llamado *enemigo de los hombres*. Este, preguntado un día por qué, teniendo tanta aversión á los demás hombres, hacia cariños al jóven Alcibiades, respondió que porque preveía que éste había de destruir á Atenas algún día.

no escuchamos sus amonestaciones. Es vario y de muchas maneras el uso de la amistad, y hay también sus tropiezos en ella, y ciertos motivos de riñas y sospechas; las cuales el evitarlas, ó deshacerlas ó tolerarlas es propio de un hombre sabio. Sólo se ha de sufrir la ofensa de la cual dependa la firmeza de la verdad y lisura en la amistad: porque conviene muchas veces amonestar á los amigos, y aun reprimirlos, y esto se ha de llevar amigablemente cuando se hace con buena voluntad.

¶ Mas no sé cómo sale verdadero mi amigo Terencio en su *Andria* cuando dice:

La complacencia nos concilia amigos,  
No gana la verdad sino enemigos.

Es cierto que es molesta la verdad, porque de ella nace el odio, que es un veneno contra la amistad; pero mucho peor es la adulación, que disimulando las faltas, deja precipitar á los amigos: mas la mayor culpa está en el que desprecia la verdad, y se precipita en el error por la adulación. Se ha de poner, pues, en esto el mayor cuidado y diligencia: lo primero, que la amonestación no lleve aspereza; y después, que la reprehensión sea sin afrenta: en el obsequio (porque uso con gusto de la palabra de Terencio) haya cortesanía, destiérrese la adulación, que es compañera del vicio, y que nó sólo no es digna de un amigo, pero de ningún hombre honrado: porque de otro modo se ha de vivir con un amigo que con un tirano. Pero el que cierra los oídos á la verdad, por no oirla de su amigo, ya se puede desesperanzar de su remedio. Bien sabido es aquel dicho de Catón, como otros muchos, que deben algunos más á sus crueles enemigos que á los que se venden por dulcísimos amigos; pues aquéllos muchas veces dicen la verdad, y éstos jamás. Es también gran

desatino en los que son corregidos, que no sienten lo que debieran sentir, y toman gran pena de lo que no debieran; porque no sienten el haber pecado, y llevan muy á mal ser reprendidos; lo cual debiera ser al contrario, dolerse del defecto, y alegrarse de la corrección.

## CAPÍTULO XXV.

**No hay cosa más perjudicial en la amistad que la adulación.**

Así pues como es propio de los amigos reprender y ser reprendidos, y que el uno lo haga con libertad y sin asperza, y lo lleve el otro con paciencia, no con resentimiento; así también se ha de creer que no hay peste mayor en la amistad que el halago y la condescendencia: pues por muchos caminos es muy abominable este vicio, propio de hombres ligeros y engañosos, y que todo lo hablan para la complacencia, y nada conforme á la verdad. Mas como sea vicio en todas las cosas la disimulación, porque impide el juicio de la verdad, y le adultera, pero en la amistad repugna absolutamente, porque borra la verdad, sin la cual no puede permanecer el nombre de amistad. Y como toda la fuerza de la amistad esté en que se haga como un alma sola de muchas, ¿cómo podrá ser esto si ni en un solo sujeto se encuentra un solo ánimo, ni siempre uno mismo, sino vario, solapado y mudable? ¿qué cosa más flexible y más vaga que un ánimo á quien arrastran no sólo el sentido y la voluntad, sino aun el semblante y las miradas de otro?

Si otro afirma, yo afirmo; niega, niego:  
Por ley precisa á todo condesciendo.

Que dice el mismo Terencio en persona de Gnatón: cosa es por cierto bien liviana tener semejantes amigos. <sup>14</sup> Hay muchos Gnatones en el mundo, y muchos que exceden á aquél en calidad, fortuna y fama; y es más dañosa la adulación de éstos, porque va acompañada de su autoridad.

<sup>15</sup> Pero se puede separar y conocer el lisonjero amigo del verdadero, poniendo cuidado, como se distinguen las demás cosas vanas y disimuladas de las sinceras y verdaderas. Aun el pueblo, que se compone de tantos ignorantes, no obstante suele conocer la diferencia que hay entre un ciudadano popular ó adulator y uno constante, severo y grave. <sup>16</sup> Con qué halagos no se insinuaba poco ha en los oídos de todos C. Papirio al promulgar la ley de reelegir los tribunos de la plebe? Yo la disuadí; pero de mí no diré nada. De Escipión (1) lo diré con más gusto. ¡Qué gravemente, oh Dioses inmortales, y con cuánta majestad hizo su discurso! Fácilmente podíamos creer que era el capitán del pueblo romano; pero ya os hallasteis en la oración, y anda en manos de todos: y así aquella ley popular por votos del mismo pueblo fué desechada. Mas volviendo á mí, ya os acordáis qué favorable parecía al pueblo la ley de C. Licinio Craso sobre los sacerdocios en el consulado de Q. Máximo, hermano de Escipión, y de L. Mancino: pues en ella se trasladaba á la elección del pueblo el nombramiento de las plazas vacantes en el colegio de los

---

(1) De éste se dice en el *Epitoma* de Livio, al lib. LVII, que habiendo promulgado una ley Carbón, tribuno del pueblo, para que éste pudiese crear un mismo tribuno siempre que quisiese, disuadió esta ley P. Africano con una gravísima oración.

Agoreros. Y éste fué el primero que inventó volverse al pueblo cuando se hablaba (1). Pero la devoción de los Dioses inmortales fácilmente superaba, oponiéndome yo á su venal arenga: y esto sucedió siendo yo Pretor cinco años antes que me hicieran Cónsul. Así que más se defendió el asunto por la verdad que por la autoridad.

## CAPÍTULO XXVI.

### Precauciones para con los aduladores: varias especies de adulación.

Pues si en una escena, ó, por mejor decir, en un pueblo que se paga tanto de vanidades y apariencias, prevalece la verdad como se la descubra y se aclare, ¿qué será en la amistad, que toda estriba en la verdad? En la que no tendrás cosa fiel ni averiguada, si no ves abierto (como se suele decir) el pecho del amigo, y le descubres el tuyo; ni el amar y ser amado tendrás seguro si ignoras si es con verdad. Aunque esta adulación, por más que sea perniciosa, no puede hacer daño sino á aquel que la oye y se paga de ella: y así sucede que ninguno da más gratos oídos á los lisonjeros que el que se lisonjea y está muy enamorado de sí propio. La virtud absolutamente se ama á sí misma, porque se conoce muy bien, y lo amable que es: mas yo no hablo ahora de la virtud, sino de la opinión de virtuosos, la cual estiman algunos más que la misma virtud. A éstos es á quienes agrada la

---

(1) Antes de él hablaban los oradores vueltos á aquel paraje donde se juntaba el Senado.

lisonja; y cuando se les habla á su gusto fingidamente, les parecen aquellas palabras aparentes y disimuladas un testimonio de sus alabanzas. No es, pues, amistad aquella en que el uno no quiere dar oídos á la verdad, y el otro está siempre aparejado para mentir. Ni nos cayeran en gracia las adulaciones de los lisonjeros en las comedias, si no hubiera soldados vanos.

¿Qué dices? ¿me da Tais muchas gracias?

Bastaba responderle *muchas*; pero le dijo *grandísimas*: siempre aumenta la adulación lo que quiere que se engrandezca aquel á cuyo gusto se habla.

¶ Y así, aunque esta suave apariencia arrastre á aquellos que ellos mismos la halagan y la convidan, se debe amonestar á los más firmes y graves que no se dejen engañar de una lisonja artificiosa; porque á un adulator á cara descubierta sólo un tonto dejará de conocerle. Hase de poner gran cuenta en que no se introduzca el artificioso y oculto, que no es tan fácil de conocer; porque muchas veces aun contradiciendo adula, y cuando afecta oponerse está adulando, hasta que á lo último se rinde y deja vencer porque parezca que ha adelantado más el engañado. Pues ¿qué mayor vergüenza que dejarse engañar? Esto se ha de precaver mucho como en la comedia *Epiclero* (1):

Liudamente por tí quedan burlados  
Estos necios vejetes de comedia.

¶ Por cierto que es persona muy necia en las comedias

---

(1) Entre los Griegos se llamaban *ἐπίκληροι* las doncellas pobres y huérfanas. De una de estas toma Pacuvio el nombre para su comedia *Epiclerus*.

el carácter de algunos viejos imprudentes y crédulos. Pero yo no sé cómo pasó mi discurso á las amistades vulgares desde las de los hombres perfectos, esto es, sabios: hablo de la sabiduría de que son capaces los mortales. Y así, volvamos á las primeras, y acabemos alguna vez nuestro discurso.

## CAPÍTULO XXVII.

### **La virtud concilia y mantiene las amistades: utilidades y deleites de la amistad con Escipión.**

La virtud, pues, C. Fanio, y tú, Q. Mucio, la virtud, vuelvo á decir, es la que concilia y conserva las amistades, pues en ella se halla la conveniencia de las cosas, la firmeza y constancia; la cual, cuando se descubre y da á conocer su resplandor, y ve y conoce lo mismo en otro, se aplica á ello, y mutuamente recibe lo que en él encuentra; de donde se enciende el amor de los dos ó la amistad, que de amar tomaron ambos el nombre. Porque el amar no es otra cosa que tener afecto al que se ama sin interés alguno, pues éste de la misma amistad se saca, aunque menos se busque. »

Con este amor amé yo, siendo joven, á los viejos: L. Paulo, M. Catón, C. Galo, P. Nasica y Tib. Graco, suegro de mi amigo Escipión: este amor luce más entre iguales, como entre mí y Escipión, L. Furio, P. Rupilio, Sp. Mumio; y también los viejos nos avinimos bien con el amor de los jóvenes, como con el vuestro y el de Q. Tuberón. A mí me es de gran complacencia la familiaridad de P. Rutilio Virginiiano

aunque es tan joven. Y supuesto que el orden de nuestra vida y naturaleza está así arreglado, que una edad nace de otra, es cosa muy digna de desearse el poder llegar al fin con aquellos mismos con quienes se ha comenzado la carrera. Mas como las cosas humanas son frágiles y percederas, siempre tenemos que buscar algunos á quienes amemos y que nos tengan amor. Porque quitando de la vida el amor y la benevolencia, se quita todo el gusto de ella. Para mí vive Escipión, aunque me faltó de repente, y vivirá para siempre; porque amé la virtud de aquel grande hombre, la cual no murió con él: y no sólo la tengo presente, que la toqué siempre con mis manos, sino á toda la posteridad será esclarecida é ilustre: y ninguno que no se proponga por modelo su memoria é imagen, será jamás capaz de aspirar á cosas mayores.

Yo, á la verdad, de cuantas cosas me ha dado la fortuna ó la naturaleza, ninguna tengo que pueda comparar con la amistad de Escipión. En ella encontraba una perfecta conformidad de dictámenes en los negocios de la república, el consejo en los privados y un descanso lleno de placer. Jamás le ofendí en la cosa más mínima que yo supiese, y jamás oí de él cosa que no quisiera: una era nuestra casa, uno el sustento, y éste común; y no sólo la campaña, sino aun los viajes y paseos nos eran también comunes. ¿Pues qué diré de la afición de saber y aprender siempre alguna cosa, en lo que abstraídos de la vista del pueblo gastábamos todo nuestro tiempo? cuya memoria, si hubiera fenecido con su muerte, no podría sufrir de ningún modo la falta de tan grande amigo; pero no sólo no se han acabado estas cosas, sino que toman fuerzas y se aumentan más con el pensamiento y la memoria. Y si absolutamente me viera falto de

ellas, me daría un gran consuelo mi edad, porque ya la falta no me podrá durar mucho, y todos los acasos breves deben tolerarse aunque sean graves. Esto es lo que se me ha ofrecido acerca de la amistad. A vosotros os aconsejo que deis tal lugar á la virtud (sin la cual no puede haber amistad), que fuera de ella no creáis que hay otro bien mayor ni más excelente que la amistad.

---

---

---

## LAS PARADOJAS

DE CICERÓN Á M. BRUTO.

---

### PROEMIO.

He advertido, amigo Bruto, que tu tío Catón, al decir su parecer en el Senado, trataba muchas veces lugares graves de la filosofía muy distantes del uso forense y público, pero que conseguía, sin embargo, con su oración que aun al pueblo le pareciesen probables. Lo cual es tanto más de admirar en él, que en tí ó en mí propio, porque nosotros seguimos más aquella filosofía (1) que produjo la abundancia de decir, y en que se dicen cosas que no se apartan mucho de la opinión del pueblo. Pero Catón, perfecto estoico en mi sentir, tiene opiniones que ciertamente no aprueba el vulgo, y sigue aquella secta que no busca adorno alguno en la oración, ni dilata su asunto, sino que con menudas preguntas, y como puntos, prueba y concluye lo que se propone. Mas no hay cosa tan increíble que el discurso no haga probable, nada tan árido y seco que no reciba esplendor de la oración, y quede en alguna manera más pulido. En lo cual como yo pensase, aun me he atrevido á más que

---

(1) La Académica y Peripatética, que aprendió con especialidad Cicerón de Antioco de Ascalona.

el mismo de quien voy hablando: porque Catón solamente suele hablar de la grandeza de ánimo, de la continencia, de la muerte, de la alabanza general de la virtud, de los Dioses inmortales, del amor de la patria, según las opiniones de los estoicos, añadiendo los adornos de la oratoria. Mas yo por divertirme he tratado como lugares comunes aquellas sentencias que en los gimnasios y en el ocio apenas prueban los estoicos; á las cuales, porque son admirables y contra la opinión de todos, llaman ellos también *Paradojas*. He querido tentar si se podrían sacar al público, esto es, al foro, y decirse de modo que fuesen aprobadas, ó si era distinta la oración de los eruditos de la del pueblo: y con tanta más complacencia las he escrito, porque estas que llaman *Paradojas*, me parece haber salido de la escuela de Sócrates, y que son muy verdaderas. Tú admite esta pequeña obra trabajada en estas noches más cortas, puesto que ha salido con tu nombre aquella otra de más trabajo y cuidado (1); y probarás este género de ejercicio, de que acostumbro á usar cuando traslado á este nuestro género de decir oratorio aquellas que se llaman en las escuelas *Cuestiones universales*. Mas no te pido que publiques esta obra, porque no es tal que pueda colocarse en el alcázar, como la Minerva de Fidias (2), sino sólo que dé a entender que se ha formado en la misma oficina que las demás.

---

(1) Las Cuestiones Tusculanas, los libros de *Finibus* y los de *Natura Deorum*.

(2) La cual se colocó en el alcázar de Atenas. Es muy digna de advertirse una circunstancia que acerca de ella cuenta Aristóteles en el libro de *Mundo*, capítulo vi, y refiere Cicerón en las Cuestiones Tusculanas, y es que Fidias esculpió con tal arte su retrato en el escudo de la estatua, que no se podía quitarle sin deshacerla.

## PARADOJA I.

Que sólo es bueno lo que es honesto.

## CAPÍTULO PRIMERO.

Temo que esta proposición parezca á alguno de vosotros sacada de las disputas de los estoicos y no de mi cabeza; pero diré lo que siento, y aun con más brevedad de lo que tan grave asunto requiere. Nunca he contado yo entre los bienes ni entre aquellas cosas que merecen ser deseadas, los caudales de éstos, ni las casas magníficas, ni el poder, ni los imperios, ni los deleites á que ellos son muy inclinados: porque estoy viendo que aun en la mayor abundancia de estas cosas, con todo desean aquellas mismas de que abundan. Porque nunca se harta ni satisface la sed del deseo; y no solamente son atormentados por la codicia de aumentar aquellas cosas que tienen, sino también por el miedo de perderlas. En lo cual echo de menos ciertamente la prudencia de nuestros antepasados, aquellos hombres de tanta moderación que pensaron se debían llamar con el nombre de bienes estas partes del dinero flacas y variables, habiendo juzgado en la realidad y en sus hechos muy de otra manera. ¿Puede acaso el bien ser mal para alguno? ¿O puede alguno no ser bueno en medio de abundancia de bienes? Pues estas cosas vemos que son tales, que también los malos las poseen, y son de daño á los buenos. Y así, aunque se burle el que quiera, con todo eso valdrá más para conmigo la recta razón

que la opinión del vulgo: y no diré yo jamás que ha perdido sus bienes el que haya perdido su ganado ó sus alhajas; ni dejaré de alabar á aquel sabio (Bias á lo que entiendo, que se cuenta entre los siete) que habiéndose apoderado el enemigo de su patria, Priene, y huyendo los otros ciudadanos cada uno con los más de sus bienes que podía, aconsejado por otro que hiciese él tambien lo mismo, le respondió: «Ya lo hago, porque todos mi bienes me llevo conmigo. De modo que aun no tuvo por suyos estos juguetes de la fortuna que nosotros llamamos bienes. ¿Pues qué cosa es bien? preguntará alguno. Aquello que se hace recta, honesta y virtuosamente, se dice con verdad ser bien hecho, y yo sólo creo ser bien aquello que es recto, honesto y virtuoso.

## CAPÍTULO II.

Mas esto puede parecer algo más oscuro en la lentitud de la disputa. Es menester ilustrar con ejemplos de la vida y de las obras de los varones esclarecidos lo que con palabras se cree que se trata con demasiada sutileza. Pregúntoos, pues, si aquellos que nos dejaron esta república tan excelentemente fundada, os parece que tuvieron algún pensamiento, ó de dinero para la avaricia, ó de amenidades para la diversión, ó de alhajas para las delicias, ó de manjares para los deleites. Poneos delante de los ojos á cada uno de los reyes. ¿Queréis comenzar por Rómulo? ¿ó después de libre la ciudad por aquellos mismos que la libertaron? ¿Por qué grados, pues, subió al cielo Rómulo? ¿subió acaso por aquellos que éstos llaman bienes, ó por sus

hazañas y virtudes? ¿Y Numa Pompilio? ¿juzgamos por ventura que fueron menos agradables á los Dioses inmortales sus tazas y vasijas de barro, que las copas labradas de estos otros? Paso en silencio á los demás, porque todos fueron iguales, á excepción del Soberbio. Mas si pregunta alguno cuál fué el intento de Bruto en libertar á la patria; qué fin siguieron, ó á qué aspiraron los demás que ayudaron á aquel intento, ¿habrá quien piense que se propusieron el deleite, las riquezas, ni otro interés mas que la obligación de varones fuertes y magnánimos? ¿Qué fin movió á C. Mucio para intentar la muerte de Porsena, sin esperanza alguna de quedar él con vida? ¿Qué fuerza sostuvo á Cocles solo en el puente contra todo el poder de los enemigos? ¿Cuál fuerza sacrificó á Decio el padre, y metió al hijo por las espesas armas de los contrarios? ¿Pues qué diré de la moderación y templanza de Cayo Fabricio? ¿Qué objeto tenía la parsimonia en la comida de M. Curio? ¿A qué aspiraban aquellos dos antemurales en la guerra púnica de los dos Escipiones Cneyo y Publio, que con sus mismos cuerpos, como con una valla, cerraron la venida de los Cartagineses? ¿Qué diré del mayor Africano? ¿qué del menor? ¿qué de Catón, que llenó el intermedio de la edad de estos dos? ¿y qué de otros innumerables? porque abundamos mucho nosotros de ejemplos dentro de nuestra misma casa: ¿pensamos que tuvieron éstos por digno de desearse en la vida sino lo que era laudable y esclarecido?

## CAPÍTULO III.

Vengan, pues, ahora estos escarnecedores de esta oración y sentencia, y juzguen ellos mismos si querían más parecerse á alguno de los que abundan en casas de mármol adornadas de marfil y de oro, en estatuas, en pinturas, en oro y plata labrada, y obras corintias, ó á C. Fabricio, que ninguna de estas cosas tuvo ni quiso tenerlas. Aquellas que se mudan ya á un lugar, ya á otro, fácilmente se reducen á no contarlas entre los bienes; pero con todo sostienen fuertemente y defienden con gran tesón que el deleite es el sumo bien: expresión que á mí me parece propia de brutos y no de hombres. Tú, habiéndote dado ó Dios ó la naturaleza, madre, por decirlo así, de todas las cosas, un ánimo que es el don más excelente y divino, ¿te has de bajar y abatir tanto, que no creas haber diferencia entre tí y una bestia? ¿Hay alguna cosa buena que no haga mejor al que la posee? Porque aquel que más partes de bien tiene, es el que más alabanzas merece, ni hay bien alguno de que no se pueda gloriarse honestamente aquel que le posee. Mas ¿qué hay de estas cosas en el deleite? ¿hace al hombre mejor ó más digno de alabanza? ¿habrá quien se vanaglorie y se ensalce por gozar de los deleites? Pues si el deleite, que tantos patronos y defensores tiene, no se debe contar entre los bienes, y cuanto es mayor, tanto más aparta al ánimo de su estado y asiento, ciertamente no es otra cosa vivir una buena vida y feliz, sino vivir recta y honestamente.

## PARADOJA II.

Al varón virtuoso nada le falta para vivir feliz.

## CAPÍTULO PRIMERO.

Nunca tuve yo por infeliz ni miserable á M. Régulo. Porque no era atormentada por los Cartagineses su gravedad, ni su fidelidad y constancia, ni alguna de sus virtudes, ni finalmente aquel ánimo suyo que, guarnecido de tan grande auxilio y conjunto de virtudes, no pudo ser preso, como lo fué su cuerpo. También vimos á C. Mario, que me parecía á mí en las prosperidades uno de los más afortunados, y en las adversidades uno de los varones más esclarecidos, que es lo más dichoso y feliz que puede acontecer á un hombre mortal. No sabes, loco; no sabes cuánto poder tiene la virtud; tomas solamente el nombre de ella, é ignoras cuánto vale. El que en sí solo se lo halla todo, y que en sí solo pone todas sus cosas, no puede dejar de ser muy feliz; pero aquel cuya esperanza toda, y razón y pensamiento depende de la fortuna, éste nada puede tener de cierto, y nada que tenga sabido y averiguado que le ha de durar un solo día. A un hombre como éste, si hubieres hallado alguno de tal naturaleza, podrás amedrentarle con amenazas de muerte ó de destierro; pero á mí cualquiera cosa que me aconteciere en tan desagradecida ciudad, me cogerá sin rehusarlo, cuanto más sin repugnarlo. Porque ¿qué he trabajado yo, ó qué he hecho, ó en qué se desvelaron mis cuidados y pensa-

mientos, pues que no he ganado ni he podido conseguir el vivir en un estado de donde ni la temeridad de la fortuna ni la injusticia de los enemigos me pueda derribar? ¿Me amenazas por ventura con la muerte para que de todo me aparte de los hombres, ó con el destierro para que me aparte de los malos? La muerte es terrible para aquellos á quienes todo se les acaba con la vida; mas no á aquellos cuya alabanza no puede perecer: el destierro atemoriza á aquellos que tienen como circunscripto y limitado el lugar de su morada; no á aquellos que creen que toda la redondez de la tierra es una sola ciudad. A tí te oprimen todas las miserias y afanes que te juzgas feliz y floreciente; á tí te atormentan tus liviandades; tú eres afligido día y noche, á quien ni basta lo que tienes, y eso mismo que tienes temes que no te ha de durar mucho; á tí te remuerden las malas obras que has hecho, y el miedo de los juicios y de las leyes te desanima: á cualquiera parte que vuelves los ojos, allí se te representan como furias infernales tus injusticias, que no te dejan respirar. Por lo cual, así como el malo, el necio é ignorante de ningún modo puede ser feliz, así el varón bueno, sabio y fuerte no puede ser miserable. Ni puede dejar de ser alabada la vida de aquel cuya virtud y costumbres merecen alabanza; ni aquella vida que la merece se debe huir y aborrecer, la cual sería aborrecible si fuese miserable. Y así cualquiera cosa que es laudable, debe parecer también dichosa, floreciente y digna de ser deseada.

**PARADOJA III.****Que los pecados y las buenas obras son iguales (1).**

## CAPÍTULO PRIMERO.

Cosa es, dirá alguno, de poca importancia; pero grande la culpa: porque los pecados no se han de medir por los acontecimientos de las cosas, sino por los vicios de los hombres. Aquello en que se peca puede ser uno mayor ó menor que otro; pero lo que es el pecar, de cualquier modo que lo tomes es uno. Si un piloto pierde una nave cargada de oro ó de paja, en esto hay alguna diferencia; pero la ignorancia del piloto la misma es en una cosa que en otra. Recae una pasión liviana en una mujer no conocida: pertenece el sentimiento á más pocos que si hubiera sido atrevida con una doncella generosa y noble; pero pecó no obstante, porque el pecar es como el salirse de la línea; lo cual una vez hecho se comete culpa: mas cuán lejos se haya pasado una vez que se pasó, nada importa para acrecentar la culpa. Ciertamente á ninguno le es lícito pecar; y lo que no es lícito, en esto tiene toda su fuerza en que se pruebe no ser lícito. Esto, si nunca puede ser mayor ni menor (porque el pecado consiste en que no es lícito, lo cual es siem-

---

(1) Esta es una de aquellas cuestiones abstractas y metafísicas que sólo sirven de ejercitar el entendimiento, aunque á veces también logran deslumbrarlo; y así no es menester impugnarla, pues no habrá quien, consultando sólo al sentido común, deje de conocer su falsedad.

pre uno), los pecados que de ello nazcan necesariamente serán iguales. Pues si las virtudes son iguales, es necesario que también lo sean los vicios. Mas que las virtudes son iguales, y que no puede haber otro más bueno que el varón bueno, ni más templado que el templado, ni más fuerte que el fuerte, ni más sabio que el sabio, esto fácilmente se puede conocer. Por ventura, ¿dirás que es buen varón aquel que volvió el depósito de diez libras de oro, hecho sin ningún testigo, pudiendo quedarse con él impunemente, si no hiciera lo mismo en un depósito de diez mil libras? ¿O llamarás templado á aquel que se contiene en una liviandad y se desliza en otra? La virtud es una y simple, y consiste en la conformidad de la razón y constancia consigo misma; á la cual nada se puede añadir con que sea más virtud, ni quitar quedándola este nombre. Porque si las cosas bien hechas son verdaderamente buenas obras, y no hay cosa más recta que la que es recta, tampoco se podrá hallar otra más buena que la que es buena. Siguese, pues, que también los vicios sean iguales, porque los defectos del alma se llaman debidamente vicios. Pues supuesto que las virtudes son iguales, y las buenas obras que nacen de las virtudes deben ser también iguales, asimismo es necesario que lo sean los pecados, puesto que nacen de los vicios.

## CAPÍTULO II.

Dices que tomo esto de los filósofos. Yo estaba temiendo que me dijese de los rufianes. Sócrates disputaba de esta manera. Yo me alegro; porque se cuenta de éste haber sido docto y sabio. Mas no obs-

tante te pregunto (puesto que disputamos con palabras y no á puñadas) si acerca de los bienes se ha de preguntar, qué sienten los mozos de esquina y los jornaleros, ó los hombres más doctos y sabios. Especialmente no pudiéndose hallar otra sentencia ni más verdadera ni más útil para la vida de los hombres. Porque ¿qué fuerza hay que más aparte á los hombres de toda maldad, que si llegaren á estar persuadidos de que no hay en los delitos diferencia alguna, y que igualmente peca el que pone las manos en un particular que en un magistrado, y que en el mismo delito de liviandad cae el que comete un estupro en cualquiera casa que sea? Pues qué, ¿no hay diferencia, dirá alguno, de que mate uno á su padre ó á un siervo? Si propones esto simplemente sin circunstancia alguna, es dificultoso resolverlo. Si el quitar la vida á un padre es por sí maldad, los Saguntinos, que quisieron que muriesen sus padres libres antes que vivir esclavos, fueron parricidas. Luego también á un padre se puede quitar la vida sin delito alguna vez, y á un siervo no se puede muchas veces sin injusticia. Así que la causa es la que distingue estas cosas, no su naturaleza; la cual causa, cuando se junta á alguna de las dos, aquella á la que se junta hace inclinar la balanza; y si se junta á entrambas, entonces serán iguales. Mas hay esta diferencia: que cuando se mata á un siervo, si se hace sin razón, se peca simplemente; pero en la muerte de un padre se cometen muchos pecados. Se ofende al que engendró, al que crió y enseñó, al que colocó en su asiento y en su casa y en la república: excede en el mayor número de pecados, y por esto es digno de mayor castigo. Pero nosotros en la vida no debemos mirar á la pena que está señalada á cada pecado, sino cuanto es lícito á cada uno: debemos pensar que todo lo que no

conviene hacer es delito, y que todo lo que no es lícito es impiedad. ¿Aun en las cosas más pequeñas? Sí. Porque no podemos fijar límite y tasa en las cosas; pero podemos tenerla en nuestros ánimos. Será bien que á un comediante, si se movió un poco fuera del compás, ó si pronunció en algún verso una sílaba más breve á más larga, se le silbe y se le desprecie; y en la vida, que debe ser más moderada que todos los meneos y gestos, y más arreglada que todos los versos, ¿dirás que pecas como en una sílaba? No admito la excusa del poeta en una friolera; ¿y he de admitir la de un ciudadano en una sociedad de la vida, que mide por los dedos sus pecados? Los cuales cuando parezcan más ligeros, ¿cómo pueden parecer más leves? Siendo así que cuando se peca se peca por perturbación de la razón y del orden, y ésta una vez perturbada, nada se puede añadir por donde parezca que se peca más.

#### PARADOJA IV.

**Que todos los necios son locos. (1)**

#### CAPÍTULO PRIMERO.

Yo te probare con argumentos verdaderos y necesarios, no que eres necio, como muchas veces, ni

---

(1) En esta paradoja, aunque hay mucha elocuencia dirigida, como en otras ocasiones, contra Clodio, echan menos los eruditos más fundamentos para probar la cuestión general que se propone por argumento. Algunos han creído que éste es un fragmento de la paradoja que escribió Cicerón, y no la paradoja entera. Véanse las buenas ediciones de Cicerón.

malo, como siempre, sino loco é insensato. El ánimo del sabio, fortalecido de la grandeza del consejo, del sufrimiento de los acontecimientos humanos, del menosprecio de la fortuna, y, finalmente, de todas las virtudes, como de unas murallas, ¿puede ser vencido y conquistado, pues ni aun puede ser echado de la ciudad? Porque ¿qué es la ciudad? ¿Es por ventura toda junta aun de hombres fieros y bárbaros, ó toda multitud de fugitivos y ladrones, congregada en un mismo lugar? Ciertamente me dirás que no. Luego no era ciudad la nuestra cuando nada valían en ella las leyes, cuando estaban por tierra los juicios, cuando las costumbres de los mayores estaban aniquiladas, cuando arrojados con armas los magistrados no había en la república nombre de Senado. No era aquello ciudad, era un concurso de piratas, un latrocinio establecido en el foro, de que tú eras el autor principal, y las reliquias de la conjuración, que se pasaron de las furias de Catilina á tus locuras y maldades. Y así, no fuí yo echado de la ciudad, que no lo era, y fuí llamado á la ciudad cuando hubo cónsul (1) en la república, que antes no le había; cuando hubo Senado, que entonces estaba perdido; cuando hubo consentimiento del pueblo libre, y, en fin, cuando se repitió la memoria de las leyes y la justicia, que son los nervios de la ciudad. Pero repara cuánto he menospreciado yo estas armas de tu latrocinio. Siempre he estado en la inteligencia que tú habías asesado y disparado contra mí una malvada injuria; pero

---

(1) El cónsul P. Léntulo, con su compañero Q. Metelo, propuso en el Senado que se hiciese un decreto para restituir á Cicerón del destierro. Antes dice que no había cónsul, cuando en el tribunado de Clodio eran cónsules Pisón y Gabinio, de los cuales habla Cicerón en otros muchos pasajes.

jamás he creído que me llegase á tocar; sino es que acaso piensas que cuando derribabas las paredes, ó cuando metías en mis habitaciones malvadas teas, era arruinado ó abrasado alguno de mis bienes. Nada que pueda ser quitado, ó robado, ó perdido, es mío ni de ninguno. Si me hubieras quitado la divina constancia de mi ánimo, mis cuidados, mis desvelos, mis consejos, por los cuales se mantiene hoy con gran pesar tuyo la república; si hubieras borrado la memoria inmortal de este eterno beneficio, y aun mucho más si me hubieras quitado aquel entendimiento de donde procedieron estos consejos, entonces sí confesaría yo que me habías agraviado. Pero si esto no hiciste ni podías hacerlo, tu injuria me dió una gloriosa vuelta, y no un destierro desgraciado. Luego yo siempre fuí ciudadano, y entonces en especial cuando el Senado encomendaba mi vida como de muy buen ciudadano á las naciones extranjeras; pero tú ni aun ahora lo eres, si no es que á un mismo tiempo pueda uno ser ciudadano y enemigo. ¿Distingues tú acaso el ciudadano y el enemigo por la condición y el lugar, y no por su ánimo y por sus hechos? Tú has hecho muertes en el foro, tú has ocupado los templos con ladrones armados, tú has incendiado las casas de los particulares y las sagradas. ¿Por qué se tiene á Espartaco por enemigo, si tú eres ciudadano? ¿Puedes ser ciudadano tú, por quien en algun tiempo no hubo ciudad? ¿Y me llamas á mí desterrado, que es nombre propio tuyo, cuando todos juzgan que la república fué la desterrada con mi salida de ella? Qué, ¿es posible, loco sin sentido, que nunca te mires á tí mismo, que nunca has de considerar ni lo que haces ni lo que hablas? ¿No sabes que el destierro es pena de los delitos, y que aquella mi jornada fué emprendida por mis gloriosos hechos? Los impíos y malvados, de

cuyo caudillo tú te precias, á quienes piden las leyes que se destierre, éstos, aun cuando no muden de tierra, son los desterrados. ¿Y no lo serás tu también, cuando lo están clamando todas las leyes? ¿No se llamará enemigo aquel á quien se hallare con armas? Dentro del mismo Senado se te cogió á tí un puñal. ¿Aquel que haya dado muerte á otro? Tú se la has dado á muchos. ¿Que haya puesto fuego á algún edificio? El templo de las Ninfas fué abrasado por tus propias manos. ¿Que se haya hecho fuerte en los templos de los Dioses? Hasta en la plaza has puesto tú tu real. ¿Mas para qué hago yo mención de estas leyes comunes, por todas las cuales eres desterrado? Tu grande amigo promulgó un expreso (1) para que, si hubieses estado en el secreto sacrificio de la diosa Bona, salieses desterrado. Y esto de haberlo así ejecutado sueles tú hacer jactancia. ¿Cómo, pues, siendo desterrado por tantas leyes, no te asusta el nombre de desterrado? Pero tú á esto dices que estás en Roma: y en el sacrificio también estuviste. Mas no por estar uno en un lugar ha de gozar del derecho de aquel lugar, si no conviene según las leyes que esté en él.

---

(1) Se vió precisado Pisón á proponer este expreso, por el cual hubiera sido cruelmente castigado Clodio, por haberse introducido en los sacrificios de la diosa Bona; pero por la amistad que tenia con Clodio, tuvo maña para que el decreto no se recibiese.

## PARADOJA V.

**Que solos los sabios son libres, y todos los necios siervos.**

## CAPÍTULO PRIMERO.

¿ Mas alábase á este General (1), ó llámesele así, ó sea reputado digno de tal nombre. ¿Cómo? ¿á qué hombre libre ha de mandar quien no puede mandar y sujetar sus deseos? Refrene primero sus liviandades, menosprecie los deleites, reprima su cólera, contenga su avaricia, eche de sí los demás vicios y manchas del ánimo, y comience entonces á mandar á los otros, cuando deje él de obedecer á aquellos tan malvados señores, como son el deshonor y la torpeza; pero mientras á éstos estuviere sujeto, no sólo no ha de ser tenido por capitán, mas ni aun por libre. Porque dijeron muy bien los varones doctísimos, de cuya autoridad no usaría si hubiera de hacer yo este discurso á algunos hombres del campo; pero á la vista y presencia de unos muy prudentes, para quienes nada de esto es nuevo. ¿por qué tengo de fingir que si he puesto algun trabajo en estos estudios, le he perdido? Dicho es, pues, de varones muy doctos (2), que nadie es libre sino el sabio. Porque ¿qué es la libertad? Es una facultad de poder vivir el hombre como quiera.

---

(1) Puede entenderse esta inyectiva de muchos Generales de aquel tiempo que fueron esclavos de sus pasiones, como Sila, César, M. Antonio, etc.: de este último parece que habla.

(2) Estos eran los estoicos.

¿Y quién es el que vive como quiere, sino el que sigue lo recto, el que se complace en su obligación, el que tiene fija y considerada manera de vivir, el que obedece á las leyes, no por miedo, sino que las sigue y las respeta porque juzga ser en gran manera saludable; aquel que nada dice, nada hace, y, finalmente, nada piensa sino con su gusto y libertad, cuyos consejos todos y todas sus operaciones de él nacen y á él se refieren, y no hay cosa que más pueda para con él que su misma voluntad y juicio; aquel á quien la misma fortuna, que tanta fuerza se dice que tiene, cede, como dijo el sabio poeta: Cada uno se hace su fortuna por sus costumbres? Pues sólo al varón sabio acontece el no hacer cosa alguna contra su voluntad, nada con sentimiento, nada por fuerza. Lo cual aunque necesita de un largo discurso para confirmar ser así cierto, esto no obstante sin muchas palabras se ha de confesar que nadie es libre sino el que de estos sentimientos está animado. Luego todos los malos son siervos; cosa que no tanto en realidad, como en el decirse, es inopinada ó admirable; porque no se dice que ellos sean siervos de aquella condición que lo son los esclavos, que éstos son hechos siervos por la compra de sus señores ó por otro derecho civil; pero si es servidumbre, como lo es en efecto, la obediencia de un ánimo humilde y abatido y que carece de su albedrío, ¿quién puede negar que todos los hombres livianos, todos los ambiciosos y, finalmente, todos los malos son esclavos?

## CAPÍTULO II.

¿Tendré yo acaso por libre á aquel á quien manda una mujer; que le impone leyes; que le ordena, le manda y le prohíbe lo que le parece; que nada que le mande puede negarla; que nada se atreve á rehusarla; que le pide y la ha de dar, le llama y ha de venir, le arroja de sí y se ha de ir, le amenaza y ha de temer? Yo á un hombre tal no solo juzgo que se le llame siervo, sino siervo muy vil, aun cuando haya nacido de una familia ilustre. Y así como en una familia dilatada hay siervos más nobles, como ellos creen, pero son siervos barrenderos de los atrios y jardineros; así tan necios son aquellos á quienes deleitan mucho las estatuas, las pinturas, la plata labrada, las obras corintias y los edificios suntuosos. Pero somos, dicen, hombres principales de la ciudad. No sois ni aun principales entre los que reparten con vosotros esa servidumbre. Mas al modo que en la familia los que tratan estas cosas, los que limpian, untan, barren, riegan, no tienen muy decente lugar de servidumbre; asimismo en la ciudad los que se han dado á los deseos de estas cosas tienen en ella casi el último lugar. Dirásme acaso: yo he hecho grandes guerras; he tenido grandes gobiernos y provincias á mi cargo. ¡Infeliz! Ten más bien un ánimo digno de alabanza. Una pintura de Equión te detiene atónito ó alguna estatua de Policeto. Dejo aparte de dónde la has tomado y cómo la tienes; cuando yo te veo mirarla, maravillarte y dar gritos de alegría, te juzgo siervo de todas las boberías. ¿Pues no son estas cosas agra-

dables y deliciosas? Si lo son; que yo también tengo cultos los ojos. Pero ruégote que sean estimadas, no como prisión de los hombres, sino como juego y diversión de niños. Porque díme: ¿si Lucio Mumio viera á alguno de éstos tratando con muchísima pasión una imagen corintia que representa un siervo que da el orinal, habiendo él menospreciado todas las riquezas de Corinto, le tendría por un ciudadano esclarecido ó por un atriense diligente? Resucite ahora M. Curio ó alguno de aquellos en cuyas granjas y casas nada hubo resplandeciente y adornado sino ellos mismos, y vea á alguno de los que han recibido grandes beneficios del pueblo sacar barbos marinos de un estanque, y que se alaba de la abundancia de lampreas que tiene; ¿á este hombre no le tendrá por siervo, de tal modo que ni le guzgará digno de otro mayor ejercicio en la familia? ¿Es acaso dudosa la esclavitud de aquellos que por el deseo del peculio no rehusan manera ni condición alguna de muy dura servidumbre? La esperanza de la herencia, ¿qué iniquidades no aguanta en el servir? ¿Qué mirada no observa del viejo rico y sin herederos? Háblale á su voluntad; cualquiera cosa que insinúa, hace; le adula, se sienta junto á él, le regala. ¿Qué cosa de éstas es propia de un libre, ó no lo es de un siervo inútil?

### CAPÍTULO III.

Pues aquel otro deseo que parece más honroso de honor, de imperio, de provincias, ¿cuán rigoroso señor es, cuán imperioso, cuán vehemente! Este obligó á que sirviesen á Cetego, hombre de no muy buena

fama, otros que se tenían por muy esclarecidos, á regalarle, á ir de noche á su casa, á rogarle y suplicarle: ¿cuál es servidumbre, si ésta se puede llamar libertad? ¿Y qué cuando al dominio de los deseos sucede otro señor del remordimiento de los pecados, que es el temor? ¡Cuán miserable y cruel es esta servidumbre! Hase de servir á los jóvenes un poco más habladores; se teme como á señores á todos aquellos que parecen que saben algo. Mas un juez ¿cuánto dominio no tiene? ¡Con qué temor no asusta á los malos? Y bien, ¿todo miedo no es servidumbre? ¡Qué quiere decir aquella más abundante que sabia oración del muy elocuente L. Craso? *Sacadnos de servidumbre.* ¿Qué servidumbre es ésta en un varón tan esclarecido y noble? Toda timidez de un ánimo apocado, humilde y abatido es servidumbre. *No queráis permitir que sirvamos á nadie.* ¿Quiere acaso que se le vuelva la libertad? De ningún modo. Porque ¿qué es lo que añade? *sino á todos vosotros* (no quiere ser libre, sino mudar de señor): *á quienes podemos y debemos.* Mas nosotros si tenemos un ánimo excelso y elevado y acrecentado de virtudes, ni debemos ni podemos. Tú dí que puedes, puesto que puedes; pero no digas que debes, porque ninguno debe sino aquello que es torpeza el no volverlo. Pero baste lo dicho. ¡Vea cómo puede ser capitán, cuando la razón y la verdad le convence de que aun no es libre.

## PARADOJA VI.

Que sólo el sabio es rico.

## CAPÍTULO PRIMERO.

¿Qué vana ostentación es esa tuya (1) en hablar de tu dinero? ¿Por ventura tú solo eres rico? ¡Oh dioses inmortales! ¿No me he de gozar yo de haber oído y aprendido alguna cosa? ¿Sólo tú eres rico? ¿Y si aun no eres rico? ¿Y si aun eres pobre? Porque ¿á quién entendemos por rico? ¿Quién es aquel á quien se da este nombre? Creo que á aquel que tiene tantas posesiones que se contenta con facilidad para vivir honradamente; que nada busca, nada apetece, nada más desea. Tu ánimo es el que conviene que le juzgue rico, no el habla de los otros hombres, ni tus mismas posesiones; que nada crea que te falta y nada más procure. ¿Estás satisfecho ó contento con tu dinero? Concédotelo: eres rico; pero si por la codicia del dinero ningún género de ganancia tienes por torpe, cuando en ese orden ninguna puede haber que sea honesta; si todos los días defraudas, engañas, pides, pactas, quitas y robas; si hurtas á los aliados, si despojas el erario, si estás aguardando los testamentos de tus amigos, ó aun no los aguardas, sino que tú mismo los finges, pregunto: ¿éstas son señales de

---

(1) Todo el discurso se dirige contra M. Craso, hombre de muchas riquezas en aquel tiempo; pero por la definición del hombre rico prueba que él no lo era.

abundante ó de necesitado? El ánimo del hombre es el que se suele llamar rico, no sus cofres; los cuales, aunque estén llenos, mientras á tí te veo vacío no te tendré por rico. Porque miden los hombres las riquezas por aquello que á cada uno le basta. ¿Tiene uno una hija? Necesita dinero. ¿Tiene dos hijas? Más dinero. ¿Tiene más? Todavía más dinero. Y si como dicen de Danao son cincuenta las hijas, tantas dotes gran suma de dinero requieren: pues según aquello que cada uno necesita, se regula, como dije antes, la calidad de la riqueza. Mas aquel que no tiene muchas hijas, pero sí deseos innumerables, que en breve tiempo pueden acabar grandes abundancias, á éste ¿como le llamaré yo rico, cuando él mismo reconoce que está necesitado? Muchos te han oído decir que no era hombre rico el que no podía mantener un ejército á su costa; que apenas puede el pueblo romano, muchos tiempos ha, con todas sus rentas: Luego esto supuesto, nunca serás rico hasta que tus posesiones te den de sí tantas rentas que con ellas puedas mantener seis legiones y un gran número de tropas auxiliares de caballería y de infantería. Con que ya confiesas que no eres rico, pues que tanto te falta para tener cumplido lo que deseas. Y esta tu pobreza, ó por mejor decir, esa necesidad y mendiguez tuya, bien clara ha sido siempre.

## CAPÍTULO II.

Porque así como aquellos que buscan honestamente hacienda, ó por medio de mercaderías, ó trabajando en las obras, ó tomándolas, entendemos que necesitan buscar y adquirir; así el que ve en tu casa justa-

mente congregados á un tiempo acusadores y jueces, quien ve á los reos malos y adinerados buscar modo de corromper el juicio siendo tú el autor de ello, quien ve tus pactos de alguna merced por las defensas, las fianzas interpuestas en la unión de los pretendientes, los libertos que envías á comerciar y robar las provincias, las expulsiones de los vecinos, los latrocinios en los campos; los que se acuerden de las compañías establecidas entre los siervos con los libertos y dependientes, de las posesiones vacías, de las proscripciones de los ricos, la mortandad de los municipios y de aquel cúmulo de bienes del tiempo de Sila; los que de los testamentos supuestos, de las muertes de tantos hombres; los que vean, finalmente, que todo se vende, la leva, el decreto, la ajena sentencia y la propia, el foro, la casa, la voz, el silencio, ¿quién no creerá que este hombre confiesa estar necesitado? Pues el que necesita, ¿quién dirá jamás que es rico? Porque el fruto de las riquezas consiste en la abundancia, y esta abundancia la declara la hartura y copia de las cosas; la cual como no la conseguirás tú nunca, por eso mismo nunca serás rico. Mas porque haces menosprecio de mi riqueza, y con razón, la cual en opinión del pueblo es mediana, en la tuya ninguna, y en la mía moderada, callaré por lo que á mí toca y hablaré del asunto. Si hemos de sentenciar y decidir este punto, ¿estimaremos en más el dinero que Pirro daba á Fabricio, ó la moderación de Fabricio que no le quería admitir? ¿Apreciaremos en más el oro de los Samnites, ó la respuesta de M. Curio? ¿La herencia de L. Paulo, ó la liberalidad de Africano, que dió á su hermano Q. Máximo la parte que á él le cupo? Sin duda estas acciones, hijas de las mayores virtudes, merecen más estimación que aquellas que vienen del dinero. Pues supuesto que aquel es tenido

por rico que posee más, ¿quién puede dudar que las riquezas consisten en la virtud, pues que ninguna posesión, ninguna gran cantidad de oro ni plata se debe estimar más que la virtud?

### CAPÍTULO III.

¡Oh dioses inmortales! no comprenden los hombres cuán gran renta es la moderación: vengamos ya á los gastadores; dejemos á este ganancioso. Aquel saca de sus heredades seiscientos sextercios; yo de las mías saco ciento: el que quiere en su granja los techos dorados, el suelo de mármol; que desca infinitamente tener estatuas, pinturas, alhajas y vestidos, no sólo no le alcanza su renta para su gasto, sino aun es poca para pagar la usura: y de mi corta renta, quitados los gastos del lujo, aun ha de sobrar algo. Pregunto: ¿quién es más rico? ¿á quién le falta, ó á quién le sobra? ¿El que necesita, ó el que abunda? ¿Aquél cuya posesión por ser mayor necesita más para conservarse, ó el de aquella que con sus mismas fuerzas se conserva? ¿Mas para qué hablo yo de mí, que por la corrupción de las costumbres y de los tiempos soy quizá comprendido también en el propio error de este siglo? En tiempo de nuestros abuelos, Marco Manilio (por no hablar siempre de los Curios y Luscinos) fué ciertamente un pobre, porque tuvo tan sólo una casa pequeña en Carinas y un poco de tierra en el Labicano. ¿Acaso somos más ricos nosotros que tenemos más? ¡Ojalá lo fuéramos! Mas no por la estimación de las riquezas, sino por el uso y porte de vida se aprecian ellas. El no ser deseoso, dinero es; no ser comprador de todo es una renta; mas el estar uno contento con lo que

tiene son muy grandes y muy ciertas riquezas. Pues si estos astutos apreciadores de las cosas estiman en mucho los prados y algunas eras, porque este género de posesiones no está expuesto á daños muy graves, ¿en cuánto diremos que se ha de apreciar la virtud, la cual ni se puede robar, ni quitar á hurto jamás, ni se pierde con el naufragio ó incendio, ni se muda con la variedad de las estaciones y de los tiempos? Solamente los que están adornados de ella son los ricos, porque ellos solos poseen cosas fructuosas y de eterna duración; y sólo ellos (como es propio de las riquezas), contentos con lo que tienen, juzgan que aquello les basta, nada apetecen, de nada carecen, nada creen que les falta, nada más buscan. Mas los malos y avarientos, como sus posesiones son de cosas inciertas, y que consisten en casualidades, y siempre apetecen tener más, y no se habrá hallado uno hasta ahora que le bastase lo que tuviese, no solamente no son abundantes y ricos, sino que han de ser tenidos por necesitados y pobres.

FIN.



# ÍNDICE.

<u>Caps.</u>	<u>Págs.</u>
ADVERTENCIA.....	VII
LIBRO PRIMERO.	
I. Exhorta Cicerón á su hijo á que junte el conocimiento de la lengua latina con el de la griega, y la filosofía con el estilo forense.....	I
II. A cuánto se extiende el tratado de las obligaciones, y qué filósofos pueden tratar bien de ellas.....	4
III. División de los oficios, y los motivos de deliberación acerca de la elección de ellos.....	6
IV. Cuidado de conservarse, común á todos los animales; amor de la verdad y del orden, propio del hombre.....	8
V. Cuatro principios de la honestidad: prudencia, justicia, fortaleza y templanza..	11
VI. El deseo de saber es natural al hombre: dos defectos que en él se han de precaver.....	13
VII. Extensión de la justicia; dos obligaciones de esta virtud; dos especies de injusticia, y sus causas.....	15
VIII. La avaricia y la ambición son dos causas muy comunes de la injusticia.....	17

<i>Caps.</i>	<i>Págs.</i>
IX. La ambición de honra y del dinero es causa de la omisión de las obligaciones ..	19
X. La justicia de nuestra acción depende muchas veces de las circunstancias.—Casos en que está uno dispensado de cumplir la palabra ó promesa.....	21
XI. El castigo tiene sus leyes como la guerra.—¿Cuáles son?.....	23
XII. Moderación de los antiguos romanos para con el enemigo.—Reglas de la guerra que se hace por la gloria.....	26
XIII. Están obligados los particulares á cumplir las promesas á los enemigos.—Justicia que se debe á los esclavos: injusticia paliada, detestable.....	27
XIV. Precauciones que pide la liberalidad....	29
XV. A quién se ha de hacer bien principalmente: agradecimiento indispensable: reglas de éste y de la liberalidad.....	31
XVI. Principios de la sociedad, y primera obligación de ella.....	33
XVII. Cuatro vínculos de la sociedad, el más fuerte es el de la patria.....	35
XVIII. Reglas que se han de observar en los servicios que se hacen á los padres y á los amigos.....	38
XIX. Esplendor de la fortaleza: virtudes que la han de acompañar: defectos á que suele estar sujeta .....	40
XX. Señales de la verdadera grandeza del alma: es incompatible con el deleite, con la avaricia y ambición.....	42

<u>Caps.</u>	<u>Págs.</u>
XXI. La vida retirada excluye la ambición: quiénes han de tener los cargos del gobierno: qué prendas los han de adornar: qué defectos han de evitar.	44
XXII. Las acciones de cabeza y consejo son más útiles que las de la guerra, aunque no de tanto esplendor.....	47
XXIII. Cualidades que forman un hombre grande: la prudencia, justicia y fortaleza.....	49
XXIV. Regla de la humanidad: prudencia en exponerse al peligro: sacrificar á la patria la propia gloria y reputación.	51
XXV. Reglas que han de observar los que gobiernan y los que administran justicia.....	53
XXVI. Igualdad de ánimo y modestia, dos prendas muy necesarias en los puestos elevados.....	56
XXVII. Utilidades de la templanza.—Decoro inseparable de la honestidad.....	58
XXVIII. Decoro, del cual nace la gracia, el placer y la hermosura.....	60
XXIX. Sujeción de los apetitos á la razón: de los juegos y chanzas.....	62
XXX. Dignidad del hombre: obligaciones que prescribe: diversidad de caracteres..	64
XXXI. Conozca cada uno y cultive sus disposiciones naturales.....	67
XXXII. Diferencia de los estados: elección de un modo de vida.....	70
XXXIII. Pensar bien qué modo de vida se toma y no mudar con facilidad.....	72

<i>Caps.</i>	<i>Págs.</i>
XXXIV. Diversidad de obligaciones según las diferentes edades y estados.....	74
XXXV. En qué consiste el decoro: reglas de la vergüenza dictadas por la naturaleza.....	76
XXXVI. Dos especies de hermosura: observaciones en orden á todo el porte exterior.....	78
XXXVII. Reglas sobre la pronunciación, así en el discurso público como en la conversación.....	79
XXXVIII. Reglas para las reprensiones y para la conversación.....	81
XXXIX. Cuál ha de ser la casa de un sujeto de consideración.....	82
XL. ¿Qué es orden?—Cuánto mudan las circunstancias la naturaleza de las acciones.....	84
XLI. Se han de evitar las menores faltas, arreglar su exterior, tomar consejo en las cosas dudosas, y respetar la virtud donde quiera que se halle..	86
XLII. Dos géneros de ganancias, uno honrado y otro mecánico.....	88
XLIII. Epílogo de todo lo dicho: comparación de las obligaciones, y cuáles se han de preferir.....	90
XLIV. El estudio ha de tener por fin el bien de la sociedad.....	92
XLV. No se ha de anteponer el provecho de la sociedad á las obligaciones del pudor: grados de las obligaciones.	94

## LIBRO SEGUNDO.

<i>Caps.</i>	<i>Págs.</i>
I. La filosofía es el único consuelo de Cicerón .....	97
II. Conviene sacar algún provecho de los males: alabanzas de la filosofía: sistema de los académicos.. ..	99
III. Todo lo que sea honesto es también útil: estas dos cosas son inseparables: utilidades de la sociedad.....	101
IV. Utilidades del trabajo de los otros: ventajas de la sociedad.....	104
V. Nada puede ser más perjudicial al hombre que el hombre mismo: arte de hacer á los hombres útiles á la sociedad.....	105
VI. Poder grande de la fortuna; pero sin los hombres nada bueno ni malo se puede hacer.....	107
VII. No hay cosa más peligrosa que ser temido, ni más útil que ser amado.....	109
VIII. El Imperio romano debió todos sus aumentos á la justicia.....	111
IX. Medios de adquirir gloria, y la confianza de los hombres.....	113
X. Qué cosas admiramos y cuáles despreciamos.....	115
XI. La admiración es el premio de la justicia, y la benevolencia es el de la bondad .....	117
XII. Razones del establecimiento de los Reyes y de las leyes: medio seguro para adquirir gloria.....	118
XIII. Qué han de precaver los jóvenes al en-	

<u>Caps.</u>	<u>Págs.</u>
trar en el manejo de los negocios: apliquense á los hombres sabios.....	120
XIV. Cuán útil es el don de la elocuencia: moderación en acusar: es más glorioso el defender á los acusados .....	122
XV. Dos géneros de liberalidad, el dinero y los servicios personales: éstos son más honrosos.....	125
XVI. Hombres pródigos y liberales: en los gastos se ha de buscar dignidad.....	127
XVII. Dádivas necesarias alguna vez: verda- dera y falsa liberalidad.....	129
XVIII. Reglas de la liberalidad: cuál es más honrosa.—Afabilidad en todos los ne- gocios.—Alabanza justa de la hospita- lidad.....	131
XIX. Los jurisconsultos pueden hacer bien á muchos, y más los oradores.—No se ha de ofender á los que no se puede obligar.....	133
XX. Los beneficios casi siempre son interesa- dos: los grandes no quieren quedar obligados.—Daños de las riquezas....	135
XXI. No se ha de tocar á los bienes de los par- ticulares: no imponer tributos sin gran necesidad; y mantenerla abundancia.	137
XXII. Ejemplos de desinterés, que es una vir- tud muy laudable: daños de usurpar los bienes ajenos.....	139
XXIII. La injusticia es la ruina de los Estados. —Alabanza de Arato.—Precauciones acerca de las deudas.....	141
XXIV. Precauciones para que no haya deudas	

<u>Caps.</u>	<u>Págs.</u>
	perjudiciales á la república.—Medios de conservar la salud y la hacienda.. 143
XXV.	Comparación de los bienes del cuerpo con los externos..... 146

## LIBRO TERCERO.

I.	Del ocio de Escipión y cuán diferente era el de Cicerón..... 149
II.	Estímulos con que exhorta Cicerón á su hijo al estudio de la filosofía..... 151
III.	Peligro en separar lo útil de lo honesto: qué sea vivir según la regla de la naturaleza..... 153
IV.	Honestidad común, como obligaciones comunes: nunca se ha de comparar lo honesto con la utilidad común..... 155
V.	Se ha de distinguir si lo que parece útil repugna á la honestidad: regla sobre esto.—Todas las leyes tienen por fin estorbar la injusticia..... 158
VI.	La utilidad de cada uno y la de todos es una misma: reglas para resolver en caso de que parezcan utilidades opuestas..... 161
VII.	Se ha de apetecer la honestidad, ó como el único, ó como el principal de todos los bienes..... 163
VIII.	Lo que no es honesto, tampoco es útil: estas dos cosas son inseparables..... 165
IX.	Nunca se ha de obrar mal, aunque nadie lo pueda ver ni sospechar..... 167
X.	No hay utilidad donde no hay honesti-

<i>Caps.</i>	<i>Págs.</i>
dad: á todo se ha de preferir la amistad, excepto á la justicia.....	168
XI. Nunca se ha de pecar por la república: cuánta honra es para los Estados el preferir lo honesto á lo útil .....	171
XII. En qué casos se puede dudar si la utilidad se conforma con la honestidad: resolución de estos casos.....	173
XIII. Dos casos en que se puede examinar si lo que parece útil se puede comparar con lo honesto.....	175
XIV. Cuán infame es añadir mentira á la disimulación: ¿qué es dolo malo?.....	177
XV. Leyes de los Romanos contra el dolo malo y el fraude .....	178
XVI. Disposición del derecho romano para establecer la buena fe en los contratos.	180
XVII. Fraude que no se suele reputar por malo: fórmulas y reglas contra la mala fe.	182
XVIII. El artificio se opondrá á la ley natural: la regla de lo útil es la misma que la de lo honesto.....	185
XIX. Verdadera idea del hombre de bien, y cuán difícil es encontrarle.....	186
XX. Nunca hay causa para pecar.....	188
XXI. Males que provienen del falso principio de tener por honesto lo que parece útil .....	190
XXII. Nada tenían por útil los antiguos Romanos sino lo que era honesto: cuánto daño se han acarreado los hombres por desviarse de este principio.....	192
XXIII. Qué partido se ha de tomar en algunos	

<u>Cáps.</u>	<u>Págs.</u>
casos dudosos: cuál es la obligación de un hijo si sabe que su padre conspira contra su patria.....	194
XXIV. Si se deben cumplir siempre los pactos y promesas aun con riesgo de la vida ó del decoro.....	196
XXV. No todas las promesas se deben cumplir.—Alguna vez es justo no volver el depósito.....	197
XXVI. No puede haber fortaleza donde falta la honestidad: ejemplos que lo comprueban.....	198
XXVII. Acción de Régulo.....	200
XXVIII. Todos apetecen lo útil, y esto no puede hallarse sino en la honestidad: objeciones contra Régulo, y refutación de ellas.....	201
XXIX. Fe del juramento hecho al enemigo y á los piratas: con qué condición es válido.—Ejemplos.....	203
XXX. Generosidad de algunos Romanos que piden ser entregados al enemigo: cuál es lo más admirable en Régulo.	205
XXXI. No hay vínculo más sagrado que el del juramento, cuya infracción castigaban severamente los Romanos.....	207
XXXII. Pena del fraude y de la cobardía.....	208
XXXIII. No puede ser útil lo que se opone á la templanza.—La doctrina de Epicuro se opone á todas las virtudes.....	210
XXXIV. Epílogo.....	212

## LOS DIÁLOGOS DE CICERÓN.

<u>Caps.</u>	DE LA VEJEZ.	<u>Págs.</u>
I.	Expone Cicerón las razones que tuvo para componer este diálogo.....	217
II.	Escipión y Lelio se admiran de la resignación con que lleva Catón su vejez; y le piden que les enseñe á soportarla para cuando lleguen á viejos .....	219
III.	Quejas de los viejos: no deben éstas imputarse á la edad sino á las costumbres.— Cuáles son los auxilios de la vejez.....	221
IV.	Amor que tuvo Catón á Q. Fabio Máximo. Alabanzas de éste.....	222
V.	La virtud hace más llevadera la vejez.— Ejemplos de esto.....	224
VI.	Cuán injustos son los motivos por que la vejez parece miserable .....	226
VII.	No se disminuye la memoria en los viejos ni se embota el entendimiento, como se ejerciten .....	228
VIII.	No son enfadosos los viejos sabios.—La vejez es trabajadora.....	231
IX.	No les faltan fuerzas á los viejos para vivir bien.....	232
X.	Ninguno debe hacer jactancia de sus fuerzas: cada edad de la vida tiene su sazón.	234
XI.	No faltan fuerzas á los viejos; ó á lo menos no las necesitan.....	236
XII.	Es feliz la vejez por haber sacudido el yugo de los deleites.—Discurso de Arquitas contra éstos.....	239
XIII.	Es fácil vencer á los hombres entregados á los deleites: la mayor gloria de la vejez	

<i>Caps.</i>	<i>Págs.</i>
	es no echarlos de menos; pero no carece de ellos absolutamente..... 241
XIV.	No es molestia carecer de aquello que no se apetece.—Cuánta ventaja sea no desear los deleites.—Es feliz la vejez dada á ocupaciones honestas..... 243
XV.	Cuánto placer puede dar á los viejos la agricultura..... 246
XVI.	Los hombres grandes vivían antiguamente en los campos: en ninguna parte puede ser más dichosa la vejez. 248
XVII.	En la agricultura han hallado sus delicias aun los hombres grandes..... 250
XVIII.	En qué fundamentos se ha de establecer la autoridad de la vejez: sus vicios; y qué excusa pueden tener..... 252
XIX.	Ó no es mal alguno la muerte, ó es un mal común á la juventud y á la vejez. 254
XX.	Por qué deben los viejos temer poco la muerte..... 256
XXI.	Pruebas de la eternidad é inmortalidad del alma..... 259
XXII.	Discurso de Ciro poco antes de su muerte. 260
XXIII.	Pruebas acerca de la inmortalidad del alma: consuelos de la muerte..... 262

## DE LA AMISTAD.

I.	Razones que movieron á Cicerón á escribir este diálogo..... 265
II.	En qué consistía la sabiduría de Lelio.—Elogio de Catón..... 268
III.	Que la muerte no fué un mal para Escipión: virtudes de éste..... 270

<i>Caps.</i>	<i>Páys.</i>
IV. Que las almas son sustancias divinas, y después de la muerte tienen abierto el camino del cielo.....	272
V. Cuánta sea la fuerza de la amistad: no puede hallarse sino entre los buenos: quiénes merecen este título.....	274
VI. Definición y excelencia de la amistad.....	276
VII. Ventajas que trae consigo la amistad...	278
VIII. Origen de la amistad.....	280
IX. La amistad toma su origen de la naturaleza, y no de la necesidad.....	281
X. La amistad está expuesta á muchos peligros... ..	283
XI. Qué pueden pedir y conceder los amigos lícitamente.....	285
XII. Se ha de romper con los amigos si pecan contra la patria.....	287
XIII. No se han de admitir ciertas opiniones extrañas acerca de la amistad.....	289
XIV. Todas las amistades nacen de la semejanza de costumbres.....	291
XV. No hay bien más apreciable que la amistad: la fortuna de muchos la excluye á veces.....	293
XVI. Cuáles sean los límites de la amistad: tres opiniones acerca de esto.....	294
XVII. Señales para conocer los que son buenos para amigos: qué cosas se oponen á las amistades ó las rompen.....	296
XVIII. Fundamentos de la constancia en la amistad .....	298
XIX. Qué lugar deben tener los amigos anti-	



<u>Caps.</u>	<u>Págs.</u>
guos: la amistad excluye toda distinción entre ellos.....	299
XX. Varios preceptos acerca de la amistad..	301
XXI. Ha de obrarse con dignidad en romper las amistades.—Qué sea la amistad natural.....	303
XXII. No es razón buscar en los amigos cualidades que no tenga el que las busca. Condiciones de la amistad verdadera.	305
XXIII. Todo el mundo conviene en las ventajas de la amistad.....	307
XXIV. Entre amigos se ha de decir y se ha de dar oídos á la verdad.....	308
XXV. No hay cosa más perjudicial en la amistad que la adulación.....	310
XXVI. Preocupaciones para con los aduladores: varias especies de adulación.....	312
XXVII. La virtud concilia y mantiene las amistades: utilidades y deleites de la amistad con Escipión.....	314
LAS PARADOJAS DE CICERÓN Á M. BRUTO.	
PROEMIO.....	317
PARADOJA I.—Que sólo es bueno lo que es honesto.	319
PARADOJA II.—Al varón virtuoso nada le falta para vivir feliz.....	323
PARADOJA III.—Que los pecados y las buenas obras son iguales.....	325
PARADOJA IV.—Que todos los necios son locos...	328
PARADOJA V.—Que solos los sabios son libres, y todos los necios siervos.....	332
PARADOJA VI.—Que sólo el sabio es rico.....	337







# BIBLIOTECA CLÁSICA.

## OBRAS PUBLICADAS.

	Tomos.		Tomos
HOMERO. — <i>La Iliada</i> , traducción en verso de Hermosilla, con notas y estudio crítico.....	3	MANZONI. — <i>Los novios</i> , traducción de D. Juan Nicasio Gallego. — <i>Observaciones sobre la Moral Católica</i> .....	1 1
CERVANTES. — <i>Novelas ejemplares y Viaje del Parnaso</i> .....	2	ESCHYLO. — <i>Teatro completo</i> , traducción de D. Fernando Brieva Salvatierra, con estudio crítico y notas.....	1
HERODOTO. — <i>Los nueve libros de la Historia</i> , traducción del Padre Pou.....	2	QUEVEDO. — <i>Obras satíricas y festivas</i> .....	1
ALCALÁ GALIANO. — <i>Recuerdos de un anciano</i> .....	1	ARISTOFANES. — <i>Teatro completo</i> , traducción de Baráibar.....	3
VIRGILIO. — <i>La Eneida</i> , traducción en verso de Caro.....	2	DUQUE DE RIVAS. — <i>Conjuración de Nápoles</i> .....	1
— <i>Las Egiogas</i> , traducción en verso de Hidaigo. — <i>Las Geórgicas</i> , traducción en verso de Caro.	4	CALDERÓN. — <i>Teatro selecto</i> , con estudio crítico de Menéndez Pelayo.....	4
MACAULAY. — <i>Estudios literarios</i>	1	HURTADO DE MENDOZA. — <i>Obras en prosa</i> .....	1
— <i>Estudios históricos</i> .....	1	SCHILLER. — <i>Teatro completo</i> , traducción directa del alemán de Eduardo Mier.....	2
— <i>Estudios políticos</i> .....	1	JULIO CESAR. — <i>Los comentarios</i> , traducción de Goya Muniaín.....	2
— <i>Estudios biográficos</i> .....	1	XENOFONTE. — <i>Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia</i> , traducida del griego al castellano por Diego Gracián.....	1
— <i>Estudios críticos</i> .....	1	— <i>La Ciropeedia ó Historia de Cyro el Mayor</i> , traducida del griego al castellano por Diego Gracián.....	1
— <i>Historia de la Revolución de Inglaterra</i> .....	4	MILTON. — <i>Paraíso perdido</i> , traducido en verso castellano por D. J. Escoiquiz.....	2
Traducción de Juderías Bänder.		LAMARTINE. — <i>Civilizadores y Conquistadores</i> .....	2
QUINTANA. — <i>Vidas de españoles celebres</i> .....	2	LUCIANO. — <i>Obras completas</i> .....	1
CICERÓN. — <i>Obras completas</i> , traducción de Menéndez Pelayo.....	4	ODAS DE PÍNDARO, traducidas en verso por D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares.....	1
SALUSTIO. — <i>Conjuración de Catilina</i> . — <i>Guerra de Jugurta</i> , traducción del infante D. Gabriel. — <i>Fragments de la grande historia</i> , traducción de Menéndez Pelayo.....	1	ARRIANO. — <i>Expediciones de Alejandro</i> .....	1
TACITO. — <i>Los anales</i> , traducción de D. Carlos Coloma.....	2		
— <i>Las historias</i> , traducción del mismo.....	1		
POETAS BUCOLICOS. — <i>Teócrito, Bion y Mosco</i> , traducción en verso de Montes de Oca, obispo de Linares (Méjico).....	1		
PLUTARCO. — <i>Las vidas paralelas</i> , traducción de Rauz Romanillos.....	5		

## EN PRENSA.

HEINE. — *Poemas y fantasías*, traducción en verso castellano de D. José J. Herrero.

## CONDICIONES EDITORIALES.

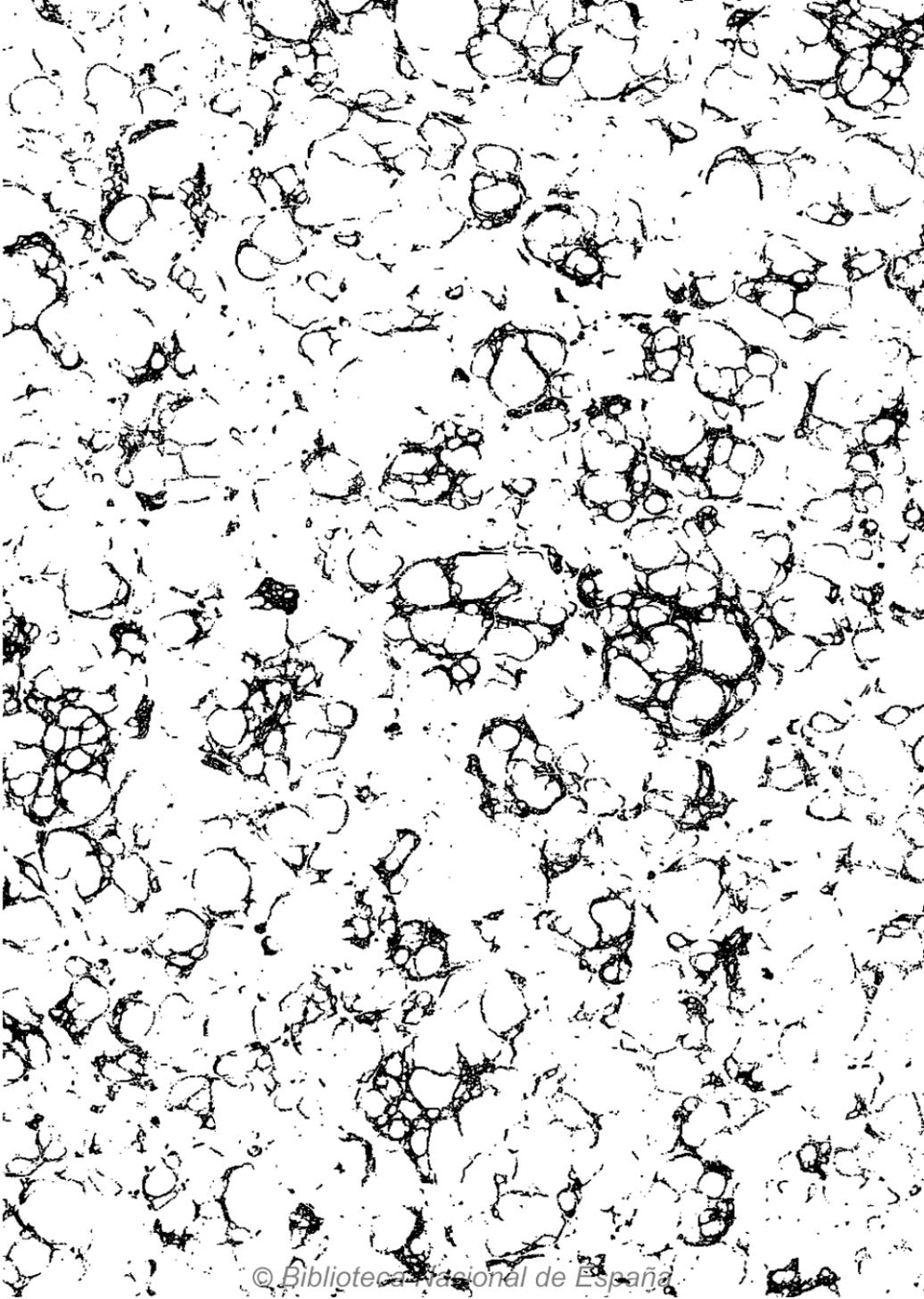
LA BIBLIOTECA CLÁSICA se publica en tomos en 8.º, de 400 á 500 páginas, y el precio de cada tomo es DOCE REALES en toda España.

A quien desee suscribirse en Madrid, costará cada tomo 40 rs.

Basta para ser suscriptor en Madrid, avisarlo al administrador de la BIBLIOTECA CLÁSICA, D. José Santaló, calle de la Colegiata, 6, bajo.

Las personas que, residiendo en provincias, quieran recibir los tomos directamente de la Administración de la BIBLIOTECA CLÁSICA (Colegiata, 6, Madrid), remitirán á la misma por cada tomo 40 rs. en libranzas de correos ó letras á nombre del administrador D. José Santaló.







1002070354

05385608680

